TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno, nubosidad ligera.
TEMPERATURA DE AYER: La máxima de 12 grados C, se registró a las 15 horas y 10 minutos, y la mínima, de 3,09 grados C, a las 7 horas y 40 minutos.
APRECIACION GENERAL: Bancos nubosos matinales en la Zona Norte hasta La Serena; Norte Chico y Zona Central, escasa nubosidad.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE JULIO DE 1962 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 16.292

GRATIS

Edición de 26 páginas — En dos secciones

EN EL PERU:

BELAUNDE LEVANTA BARRICADAS

Cardenal-Arzobispo exhorta a mantener "serenidad y calma"

LIMA, 13 (UPI).— Por Alberto J. Schazin.— El Cardenal Juan Landazuri Ricketts, Arzobispo de Lima, comunicó hoy telefónicamente a Fernando Belaúnde que no puede aceptar presidir el "Tribunal de Honor" para revisar los escrutinios, y lo exhortó a mantener "serenidad y calma", según informó un portavoz del Prelado.

Belaúnde continuaba hoy en la sede de su Partido Acción Popular en Arequipa, según declaró un portavoz aguardando la respuesta definitiva del Gobierno, mientras en Lima la atención parecía concentrarse más en la posición que asuman los militares que en la actitud espectacular de Belaúnde.

Los dirigentes belaúndistas estaban preocupados hoy por saber como su candidato podría salir airosamente de la situación planteada, pues aparentemente el Gobierno no se propone responder a sus demandas.

"Esperamos respuesta definitiva —dijo el ingeniero Fernando Chávez Belaúnde, dirigente de Acción Popular, de Arequipa, en conversación telefónica, a United Press International—, pero Belaúnde y sus partidarios no continuaremos indefinidamente aquí."

Según Chávez el Cardenal, en una comunicación telefónica con Belaúnde, le dijo que haría todos los esfuerzos posibles de mediación, pero un portavoz del Cardenal dijo a United Press International que hasta esta mañana al alto dignatario eclesiástico no había hecho gestión alguna.

LAS BARRICADAS

Aproximadamente mil personas estaban hoy reunidas en un espacio de alrededor de 150 metros en la calle de la Merced, en Arequipa, frente a la sede política de Acción Popular, en torno a la cual se levantaron 14 barricadas de piedra.

Salvo un pequeño incidente que se produjo durante la madrugada cuando estudiantes, aparentemente comunistas, trataron de romper los cristales de las ventanas, siendo disueltos por la policía, sin registrarse bajas la situación era tranquila. No hay tropas del Ejército en las calles y la policía armada, tanto a pie como a caballo, estaba estacionada en las inmediaciones sin perturbar a los manifestantes.

La Universidad de Arequipa cerró sus puertas hoy y los estudiantes eran devueltos a sus casas aparentemente en previsión de posibles incidentes. Un portavoz de Acción Popular en Arequipa dijo que había recibido la promesa de dirigentes de varios sindicatos locales de que irían a un paro en solidaridad con Belaúnde, pero ninguna medida de ese tipo había sido visible hasta esta mañana.

"El Cardenal no ha tomado

(PASA A LA PAG. 14)

Policía Femenina de Carabineros



...lucida participación tuvieron ayer en el ...beneficio de la Comisaría de Menores, ...funcionarias de la Comisaría Femenina de Carabineros, servicio de reciente creación. Las ...policías a quienes está reservado un ...papel en la ayuda de la infancia abando... colaboraron para hacer más grata la fiesta efectuada en el Hotel Carrera, beneficio que contó con una numerosa asistencia de damas y con un agradable programa artístico. En el grabado, captado en el interior del Hotel Carrera, vemos, de izquierda a derecha, a las funcionarias Sylvia Espinoza, Angélica Laiz y María Elena Badilla.

Churchill ganó otra batalla: la de su salud

LONDRES, 13 (UPI).— (Por Richard H. Growald). — Los médicos de Sir Winston Churchill dijeron hoy que su temperatura ha vuelto a la normalidad, aunque revelaron que estaba experimentando molestias por efecto de la tos. Sin embargo, un boletín médico posterior declara que el anciano estadista enfermo está tosiendo menos.

El ex Primer Ministro, que cuenta 87 años de edad, hospitalizado con un coágulo de sangre en la pierna izquierda fracturada, y una infección bronquial, se siente "más bien mejor", según dijo su esposa, Lady Churchill.

El boletín médico del Hospital de Middlesex, expedido esta tarde por los cuatro facultativos que asisten a Churchill, dice:

"La temperatura es normal y está tosiendo menos. Si todo sigue bien, no se dará otro boletín hasta el lunes".

Un boletín especial dado ayer decía que Churchill había contraído una infección bronquial y que su temperatura había subido.

El boletín de esta tarde, firmado por el médico personal de Churchill, Lord Moran, y otros tres especialistas que lo asisten, siguió a un anuncio del hospital de esta mañana, en el que se decía que el estado del paciente no había variado.

El boletín médico de hoy contiene la primera indicación oficial de que Churchill, que se fracturó el fémur de la pierna izquierda, en una caída sufrida en la habitación que ocupaba en un hotel de Montecarlo, hace dos semanas, padece de tos.

Lady Churchill visitó a su esposo durante la mañana por espacio de 35 minutos, y luego declaró a los periodistas:

"Creo que está más bien mejor hoy. Acaban de retirarle algunos puntos de la pierna".

Esta noche volvió al hospital y, después de visitar a Sir Winston 70 minutos, Lady Churchill declaró:

"No hay variación desde la mañana. Creo que se sentía con sueño".

Ponen en marcha nuevo organismo



EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, Pedro Daza Valenzuela, da lectura al Decreto Supremo que crea la Comisión Coordinadora de Política Económica Exterior. El acto se efectuó en el Salón Rojo de la Cancillería, en la tarde de ayer. EN EL GRABADO, aparecen junto al Subsecretario de RR. EE., de izquierda a derecha, el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, y el Ministro de Minería, Joaquín Prieto Concha. A la extrema izquierda se ve el Subsecretario de Agricultura, Ciro Iturriaga.

CREADA LA COMISION COORDINADORA DE POLITICA ECONOMICA EXTERIOR

El nuevo organismo permitirá mantener y aumentar la participación chilena en la órbita económica mundial, dijo el Canciller. Ceremonia de constitución de la Comisión se efectuó en el Salón Rojo de la Cancillería

En el Salón Rojo de la Cancillería se efectuó ayer el acto de constitución de la Comisión Coordinadora de Política Económica Exterior. El acto fue presidido por el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, presidente de la Comisión.

Estuvieron presentes, también, los Ministros de Agricultura, Orlando Sandoval, y de Minería, Joaquín Prieto Concha, además de los Subsecretarios de los Ministerios del sector económico, que integrarán la Comisión, como también funcionarios de organismos técnicos y financieros y administrativos del Gobierno.

El acto comenzó con la intervención del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza Valenzuela, quien dio lectura al Decreto Supremo de fecha 1.o de junio, que tiene a su cargo la fijación de la política del comercio de importación y exportación de Chile.

Luego se anunció que será complementado el comité ejecutivo (sesionará los días miércoles en la Sala Andrés Bello, de la Cancillería), con la incorporación del vicepresidente del Departamento del Cobre.

INTERVENCION DEL CANCILLER

El Ministro Carlos Martínez Sotomayor, presidente de la Comisión, pronunció luego el discurso en el cual fundamentó los motivos que llevaron a la creación del organismo y la importancia dentro de la política exterior de comercio. Expresó el Canciller:

"La vida económica internacional moderna se hace cada día más compleja y cambiante. Estamos en una era de rápida evolución, en la cual factores de primera importancia, como la creación de grandes agrupaciones económicas internacionales y de movimientos de cooperación colectiva para impulsar el desarrollo económico y social plantean problemas y posibilidades que llevan a los pueblos y a los gobiernos a enfrentar situaciones nuevas con máxima celeridad.

"Para demostrar la amplitud que ha adquirido la vida económica internacional basta recordar la existencia, entre otras organizaciones, del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Comisión Económica para la América Latina, de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, del Mercado Común Europeo, que tanta gravitación tienen sobre el desenvolvimiento económico de nuestros países. Los programas de asistencia técnica que proporcionan los diferentes organismos de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de varios Gobiernos amigos, en forma bilateral, presentan, asimismo, complejos problemas que exigen una coordinación adecuada de nuestras actividades nacionales, a fin de que los aportes y esfuerzos comunes no se pierdan. La política económica y financiera pasó de la época de la absoluta libertad que existía antaño, al período de lo que un comentarista llamó la "libertad organizada", y esto implica que para retirar el beneficio que nuestros pueblos esperan ansiosamente de la cooperación económica internacional es imprescindible que orientemos y coordinemos nuestra acción en la forma más eficiente posible frente al nuevo ambiente que se ha creado."

Este esfuerzo debe constituir una preocupación preponderante en un país cuya economía tiene las características que analizaré, en forma somera, a continuación.

Conocida es, en primer término, la acentuada dependencia de nuestra economía del comercio exterior. Este hecho nos obliga a preocuparnos de las condiciones en que se colo-

(PASA A LA PAG. 5)

PRESUPUESTO PARA EL PROXIMO AÑO:

Eº 120 millones se invertirán en obras públicas durante 1963

Eº 74 millones para caminos y puentes. Eº 15 millones para servicios sanitarios. Estudios definitivos quedarán terminados la semana próxima

...120 millones de escu... alcanzaría el presupuesto ...Ministerio de Obras Públicas para 1963, lo que significa una inversión igual a la ...año en curso, según anunciaron ayer personeros de esa ...taría de Estado.

...embargo, el Ministro del ..., Ernesto Pinto Lagarrigue, no ha hecho declaraciones al respecto, por cuanto ...te toda esta semana se ha estado reuniendo con los directores de Vialidad, Planeamiento, Obras Sanitarias y Pavimentación Urbana, para fijar el monto definitivo de cada repartición.

Ya han sido fijadas en principio las cantidades que se destinarán para construcción de caminos y puentes a través del país, que alcanzan a Eº 74 millones. Los de alcantarillado y agua potable llegan a Eº 15 millones 450 mil.

Los estudios de inversiones quedarán terminados en su primera fase a principios de la próxima semana.

El Director de Planeamiento, Sergio Campamá, informó que en la programación de las inversiones se ha tenido muy en cuenta las recomendaciones formuladas por los presidentes de los Comités Provinciales de Desarrollo.

VICTIMA DEL CORAZON:

FALLECIO AYER DON CRISTOBAL SAENZ, FIGURA PATRIARCAL DEL RADICALISMO

Rasgos biográficos del ilustre hombre público desaparecido.— Hoy, en sus funerales, despedirá sus restos el presidente del Partido Radical

Flores que rubrican una vida ejemplar



...montaña de coronas, símbolo de la admiración, el respeto y la simpatía de que gozó en todos los círculos, rodea el féretro del que fue una de las figuras más representativas del radicalismo chileno. Con el señor Cristóbal Sáenz, médico, político, agricultor y, por sobre todo, hombre de bien, desaparece, otra de las personalidades que contribuyeron positivamente al engrandecimiento del Partido Radical y a la consolidación de su prestigio democrático.

En medio de la consternación de los círculos sociales, políticos y económicos a los que estaba ligado, falleció de un ataque cardíaco el ex Senador y Ministro, don Cristóbal Sáenz Cerda, figura patriarcal y representativa del radicalismo. El deceso se produjo en su casa habitación, en la calle Ismael Valdés Vergara N.o 368, ayer a las 7.45 horas. El ilustre político y agricultor de Cautín, se encontraba marginado de las actividades públicas hacía 5 años, y ahora guardaba cama desde la semana pasada. Si bien el corazón no le funcionaba bien desde hacía unos diez años, nada hacía temer la violenta crisis que determinó su inesperado fin. Según nos explicó una de sus hijas, la señora Carmen de Phillips Peñafiel, antenoche se encontraba en perfecta disposición de ánimo y salud y estuvo cambiando ideas sobre temas de actualidad con su yerno, el diputado Patricio Phillips, hasta las 22.30 horas. Cuando sobrevino el infarto, se le atendió inmediatamente, alcanzando su hija Carmen a colocarle una inyección, pero ya era tarde.

CONDOLENCIAS

Cuando LA NACION llegó hasta el hogar del que fuera el primer Senador del Frente Popular y Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Aguirre Cerda, ya numerosas personalidades e instituciones habían hecho llegar su expresión de condolencia, entre otras las de Su Excelencia, el Presidente de la Repú-

(PASA A LA PAG. 5)

BUSCAN EL CETRO



MIAMI BEACH, Florida.— Seis aspirantes al título de Miss Universo que se disputará acá llegan desde sus respectivos países. A la izquierda, abajo, Miss Hawai, Mabel Leilani Wilson, quien ahora competirá como representante de Estados Unidos, al ser elegida entre las reinas de los distintos Estados de la Unión, y Miss Tahiti, Katy Banner. Desde arriba de la escala del avión hacia abajo, a la derecha: Miss Tennessee, Gail White; Miss New Zealand, Leslie Nichols; Miss Hong Kong, Shirly Pong, y Miss Distrito de Columbia, Helen Sweeny.

AYER, HOY y MAÑANA

● **Estudian juicio de cuentas**

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, se reunió ayer con el Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma, para discutir el decreto reglamentario sobre el Juicio de Cuentas, que se someterá a la consideración del Presidente de la República.

● **Labor de M. O. P. en el Mundial**

El presidente del Comité Ejecutivo del Mundial de Fútbol, Juan Goñi, envió ayer una comunicación al Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, agradeciendo la colaboración de esa Secretaría de Estado durante el desarrollo del Campeonato.

● **Encalló motonave Gloria**

Debido a una falla de gobierno, la motonave Gloria, de la firma Martínez Pereira, encalló ayer en Bahía Mansa. La embarcación procedía de Valparaíso, con mil 200 toneladas de sal y otros elementos, a cargo del capitán Oscar Quevedo y 18 tripulantes. El encallamiento se produjo en los roquerios de Punta Follert. El personal de la motonave se encuentra salvo en tierra, informó la Superioridad de la Armada.

● **Investigaciones oceanográficas**

La Segunda Operación Mar-Chile, comenzó ayer, según anunció la Armada Nacional. La escampavía Yelcho, tripulada con científicos, recorrerá 3 mil millas durante 30 días. Sus investigaciones tienden a evitar los peligros de la navegación. Los resultados serán publicados en una edición especial del Departamento de Navegación e Hidrografía de la Armada.

Convenio de Transporte Aéreo firmaron ayer Chile y Holanda

Chile y Holanda suscribieron al mediodía de ayer un convenio sobre transporte aéreo comercial. La ceremonia se efectuó en el Salón Rojo, y el convenio lo firmaron el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, y el Embajador holandés, Jan Voute. Mediante el acuerdo, se autoriza a la Compañía Real Holandesa de Aviación, KLM, para abrir una nueva ruta a Europa a través del Pacífico, y Chile tendrá preferencia en el transporte con los países limítrofes. El convenio señala también otras disposiciones a que deberá someterse el transporte aéreo.

Luego de suscribir el convenio, el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, pronunció el siguiente discurso, en el que destaca las disposiciones del acuerdo destinadas a evitar que los tráficos regionales de las partes se vean indebidamente afectados.

"Hace escasamente medio siglo, cuando la aviación se encontraba en su más incipiente estado de desarrollo, un hombre se aventuró a través del Canal de la Mancha con el objeto de unir, por primera vez, dos naciones por la vía aérea. Esta hazaña imprimió a la aviación y al Derecho Aéreo, desde su nacimiento mismo, un carácter esencialmente internacional.

Desde ese año 1909, tan cercano como fecha, pero tan perdido en la bruma que ha dejado tras de sí la explosión del progreso y de la técnica en las últimas décadas, la aviación ha recorrido uno de los caminos más revolucionarios de todas las manifestaciones de la ciencia y ha acentuado cada día más, precisamente, su aspecto internacional.

Por desgracia, las circunstancias impusieron a veces a los hombres la necesidad de transformar la aviación en instrumento de amenaza, de destrucción y de muerte. A pesar de lo cual no ha dejado de ser el vehículo más apto de unión y conocimiento de los pueblos. Su rapidez ha empequeñecido las distancias y ha facilitado los contactos entre las naciones más distantes. Y como tal debe ser un símbolo de amistad, de acercamiento, de paz.

Así concibe Chile la aviación; así la conciben los Países Bajos. Es precisamente en virtud de esta inspiración de nuestros Gobiernos que nos hemos reunido hoy, llevando a su culminación un proceso de cordiales negociaciones, para suscribir este Convenio de Transporte Aéreo, que, aún cuando no acarreará una innovación inmediata en la situación existente, vendrá por el momento a consolidar los servicios de la compañía holandesa hasta Santiago.

El acuerdo que acabamos de suscribir, si bien es cierto que sigue en sus líneas generales la pauta ya tradicional de los Convenios de Bermudas, no es menos cierto que consagra en forma más precisa, menos ambigua, los derechos y obligaciones de las Partes Contratantes. Conviene destacar, por ejemplo, la disposición que reconoce, con mayor énfasis aún que otros Convenios sobre la materia, el derecho de regular el ejercicio de la quinta libertad, con el objeto de evitar que los tráficos regionales de las Partes se vean indebidamente afectados.

Las autoridades holandesas han sabido apreciar el mejor derecho de las líneas nacionales chilenas en sus relaciones con los vecinos del continente, lo cual obedece a un principio que no sólo es de una justicia innegable, sino que refleja la tendencia mundial en la materia, aún en aquellos países que en el pasado se constituyeron en los paladines de la libertad del aire. Además, en una competencia desigual entre una nación de extraordinario progreso industrial y un país en vías de desarrollo, en una competencia entre una empresa de alto nivel de explotación y de poderosos capitales y otra empresa de acción limitada por toda suerte de dificultades económicas, el reconocimiento de este derecho preferente constituye una efectiva demostración de comprensión y del deseo evidente, concreto, de contribuir a un más rápido desarrollo de la nación más débil, aún a costa de algún sacrificio que, a la postre, resulta insignificante.

Hace pocas semanas, Excelentísimo señor, suscribimos en este mismo Salón Rojo, otro Convenio bilateral de la mayor trascendencia. Me refiero al Acuerdo de Inmigración, por medio del cual se promueve la venida a Chile de ciudadanos y grupos familiares holandeses que con su inteligencia, con su preparación técnica, con su capacidad y espíritu de trabajo, contribuyan al más rápido desarrollo de una nación que se prepara para recibirlos con la hospitalidad que brinda siempre a quienes sabe amigos sinceros y con una tierra ansiosa de un porvenir cada día más próspero.

No es una mera coincidencia que ahora hayamos firmado otro documento que, como el anterior, está llamado a constituir un nexo más efectivo y directo, entre nuestros dos países. Puedo asegurar a Vuestra Excelencia que estos dos Acuerdos son el reflejo natural de una amistad que sentimos profundamente y de un anhelo constante de estrechar vínculos con una gran nación, el Reino de los Países Bajos, por la cual el Gobierno y el pueblo chilenos mantienen vivo un arraigado sentimiento de afecto, respeto y admiración.

EMBAJADOR VOUTE

Por su parte, el Embajador de Holanda, Jan Vouté, contestó expresando, entre otras cosas, lo siguiente:

"Cábeme en primer lugar, señor Ministro, expresar en nombre de mi Gobierno y el mío, mis sentimientos de reconocimiento muy sincero, por las palabras de afecto tan extraordinariamente benévolas que Vuestra Excelencia acaba de dedicar a mi país. A Holanda, que no solamente en el terreno de la aviación civil —como sucede hoy—, sino también en materia de economía, en lo cultural, lo social y de emigración, desea cumplir con los deseos expresados por Vuestra Excelencia, de unirse a la gran República de Chile, con lazos cada vez más estrechos."

"Holanda, —dijo más adelante—, fiel a su política tradicionalmente inspirada en los sabios catequismos de Grotius del derecho internacional, en materia aeronáutica ha abogado siempre por la más absoluta libertad del aire. Opina mi Gobierno —a mi juicio, con muchísima razón—, que sólo dentro de un ambiente de amplia libertad puede una compañía de largos recorridos cumplir con su misión natural de ofrecer a los países que sirve un rendimiento y beneficio máximos.

"Me haría culpable de imperdonable negligencia si a esta altura no dedicara palabras de sincera felicitación a los que tan sabiamente dirigen la política aérea de nuestros respectivos países y que han sabido armonizar en el Convenio que hoy se firmó mediante un compromiso aceptable para ambos lados, estos principios básicos holandeses con la política aérea de Chile. Esta política a que la Junta Aeronáutica Civil supo dar forma bien clara, al establecer que para Chile, dadas la ubicación geográfica del país y su configuración física, es factor primordial evitar el aislamiento internacional, existiendo al mismo tiempo la necesidad ineludible de ofrecer aliciente a la —con tan justa razón—, admirada Línea Aérea Nacional, protegiendo sus intereses en los servicios locales y regionales.

"Es de esperar, señor Ministro, que la comprensión mutua lograda entre nuestros dos países, por lo que a los servicios aéreos se refiere, una comprensión que encuentra su expresión máxima en el Acuerdo que acabo de tener el honor de firmar con Vuestra Excelencia, rinda para la economía nacional de Holanda y la de Chile los beneficios deseados."

HORA DEL CIERRE:

Por puntos derrotó Rubio a De la Fuente

En el semifondo, Adán Gómez superó por K.O.T. a Juan Toledo

Nibaldo Rubio peso mediomediano chileno ganó por puntos al argentino Silverio de la Fuente, en el combate básico de la reunión profesional efectuada anoche en el Teatro Caupolicán. En el semifondo el rosarino Adán Gómez, peso liviano, derrotó por nocaut técnico en el octavo asalto al profesional chileno Juan Toledo.

La velada en general no tuvo categoría técnicamente considerada aunque alcanzó cierto tinte emotivo por la violencia que adquirió el combate Rubio-De la Fuente, que en las diez vueltas fue parejo y cuyo resultado favorable al chileno se puede justificar por la mejor faena ofensiva de los cinco primeros asaltos

Universitarios inauguran II Congreso

Con asistencia de delegados de las Universidades de todo el país, la UFUCH, Unión de Federaciones Universitarias de Chile, inauguró en el Salón de Honor de la "U", su II Congreso. El acto estuvo presidido por el Decano de Bellas Artes, Luis Oyarzún, quien expresó sus mejores deseos para la marcha del movimiento unitario de los estudiantes universitarios chilenos. Hicieron uso de la palabra, el presidente de UFUCH, José Domingo Herrera, y el representante de las Universidades del Norte, David Pérez. Herrera hizo un breve análisis de la labor desarrollada por la Unión en sus 22 meses de vida. Entre los hechos principales señaló la realización de un Campo Internacional de Trabajo en Concepción para ayudar a la reconstrucción, el que se orientó hacia un Centro de Extensión Social Universitaria. Expresó que la política de la Unión ha tratado siempre de conservar la imparcialidad entre los dos organismos mundiales que agrupan a los universitarios —COSEC y UIE—, esta última de la órbita oriental. Añadió que no obstante, ha sido más fácil llevarse bien con COSEC, pro occidentalista. Las sesiones de trabajo del Congreso se realizarán en la Escuela de Ingeniería de la "U", hasta el domingo. EN EL GRABADO, habla el delegado universitario nortino, David Pérez. En segundo plano, la mesa de honor presidida por el Decano Oyarzún.

Rebaja de producción del cobre no significará menor ingreso de dólares

Documentada exposición entrega al respecto el Departamento del Cobre

En relación con la baja de un cinco por ciento de la producción de cobre de la Gran Minería, el Departamento encargado de controlar estas actividades mineras entregó la siguiente declaración:

"Frente a las informaciones aparecidas en la prensa y que se relacionan con las reducciones que en sus producciones han acordado diversas empresas cupríferas en los diferentes centros productores mundiales, el Departamento del Cobre quiere precisar los siguientes hechos:

"1.— Como es de conocimiento público, el Departamento del Cobre ha recomendado a las empresas productoras de nuestra Gran Minería, ajustar sus producciones a los términos de la demanda efectiva, haciendo para el efecto una reducción de producción del orden del 5 por ciento.

"2.— Dicha recomendación se basa en la actual situación de sobreabastecimiento del Mercado, puesta en evidencia en nuestro país, y entre otros casos, a través de los resultados de las policitaciones de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), empresa que ha debido vender su cobre con fuertes descuentos y, en algunas ocasiones, no ha tenido adquirentes. Dicha empresa vendía con anterioridad con premios considerables.

"3.— El precio del cobre ha debido mantenerse en la Bolsa de Metales de Londres a través de una acción organizada de compra por parte de los productores, que han retirado así el cobre físico excedente en el Mercado.

"4.— Lo anterior había evitado hasta ahora una brusca caída en el precio del metal. Resulta bien conocido el hecho de que en situaciones como la reseñada, reducidos tonelajes marginales provocan fuertes fluctuaciones en el mercado. En el año 1957, por ejemplo, y a consecuencia de una brusca subida de los stocks de metal, el precio llegó a un nivel mínimo de 20 centavos de dólar por libra.

"5.— Cabe hacer notar que la diferencia de 1 c|. de dólar por libra en el precio del metal, mantenida durante un año, representa para el Fisco un menor ingreso tributario proveniente de la Gran Minería, de aproximadamente 7 millones de dólares y un menor retorno de aproximadamente 1.500.000 dólares en la Pequeña y Mediana Minería.

"6.— Para evitar, en consecuencia, la brusca caída de los precios del metal, los diversos productores africanos, canadienses y americanos han acordado, en la última quincena, reducciones en sus producciones. El Departamento del Cobre, al hacer la recomendación ya mencionada a nuestras empresas de la Gran Minería, lo ha hecho así de acuerdo a la situación mundial ya descrita y tomando dos precisas salvaguardias: Primero, que la reducción sólo puede hacerse efectiva en el país, siempre que ella haya sido hecha, previa o simultáneamente, en las faenas que mantienen, fuera de Chile, Anaconda Company y Kennecott Copper Corporation. Segundo, que la reducción no importe en manera alguna disminución del personal ni de su jornada de trabajo, condiciones que el Departamento del Cobre verificará debidamente.

"7.—La actual situación de sobreabastecimiento en el mercado no importa, de manera alguna, que las perspectivas futuras de la industria sean negativas. Muy por el contrario, los expertos cupreros coinciden en afirmar que el consumo mundial de cobre durante la presente década aumentará en un mínimum de un 40 por ciento.

"8.—La producción de cobre de Chile, entre enero y junio del presente año, alcanza, por otro lado, a 304.000 T. M. La cifra de producción anterior haría que para el presente año, y aun haciéndose efectivas las reducciones señaladas, se obtenga la producción máxima anual registrada hasta la fecha, esto es, 595.000 T. M.

"El ingreso fiscal de divisas por tributación y retornos de la Gran Minería, durante el primer semestre en curso, ha aumentado igualmente en más de US$ 11.000.000 con respecto al ingreso correspondiente al año 1961. Las disminuciones de producción, por otro lado, y de acuerdo con el régimen de la Ley 11.828, significan un aumento de la tasa tributaria.

"De todos los hechos anteriores se infiere que si la reducción de producción logra impedir una caída en el precio de aproximadamente 0.4 centavos de dólar por libra, el Fisco contaría para el presente año con una mayor entrada de divisas.

"9.—La recomendación del Departamento del Cobre a las empresas de la Gran Minería, en consecuencia, ha sido adoptada para evitar que, a través de una caída en el precio del metal, se produzca una disminución de nuestro ingreso de divisas y para asegurar la continuidad en sus operaciones de las empresas pertenecientes a la Pequeña y Mediana Minería."

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

14,62 o/o fue el promedio del interés bancario en primer semestre de 1962

Servirá de cifra reguladora para el interés correspondiente al segundo semestre

En el Diario Oficial de ayer se publicó, por la Superintendencia de Bancos, el promedio del interés bancario en el 1er. semestre de 1962, el cual ascendió a 14.62%. En consecuencia, el interés convencional para el segundo semestre del presente año no podrá exceder en más de un 20% al término medio del interés corriente bancario.

Esta limitación se aplica a los contratos de mutuo de dinero o de depósitos del mismo, como también, a las demás operaciones de crédito que efectúen las empresas bancarias, sea por medio de avances en cuenta corriente, en virtud de contratos, o simples sobregiros temporales, avances contra aceptación, pagarés, descuentos de otros instrumentos de crédito, o en cualquiera otra forma. Igualmente, estarán sujetas al límite señalado las operaciones de crédito que puedan ejecutar las personas naturales o jurídicas.

Para estos efectos, no sólo se considerarán intereses los que en forma directa se estipulen como tales, sino cualesquiera comisión, honorarios, costos, y, en general, toda otra prestación que tienda a aumentar la cantidad que deba pagar el deudor.

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

Dirigentes del personal del Servicio de Correos y Telégrafos sostuvieron esta mañana una reunión con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, con el fin de conversar acerca del proyecto que crea la Empresa de Telecomunicaciones, y, en especial, de su financiamiento.

Los funcionarios de Correos estiman que esta empresa, que es una filial de la CORFO, debe fusionarse con los servicios de Correos y Telégrafos, y a través de esa fusión, lograr un mejor servicio y un mejoramiento de sus rentas.

COPERE AUSTRALES

En la próxima semana viajará a la Zona Austral el asesor del COPERE, para esas provincias, Kurt Dreckmann, quien inspeccionará el funcionamiento de los COPERES provinciales de Valdivia al Sur.

Concretamente, en Aisén, este funcionario tratará de solucionar, conjuntamente con la ECA, Empresa de Comercio Agrícola, y del Banco Central, el problema de la falta de mercado para la producción maderera. Para ello se podría abrir poder poder comprador de la ECA o instalar almacenes Warrants, en la zona de Coihaique y en la frontera chileno-argentina.

DELEGACION AL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DEL CANCER



En el vuelo 792 de KLM, a las 8.35 horas, embarcó ayer en Los Cerrillos el tercer grupo de la delegación de 73 personas que viajaron a la URSS, con motivo de la celebración del VIII Congreso Internacional del Cáncer, a través de la Agencia de Viajes y Turismo "VIA MUNDI", representantes de "INTOURIST" en Chile. En el grabado aparecen: Diputados señores Carlos Follert Fleidl, Héctor Lehuedé Alvarado y señora Blanca Chaparro de Lehuedé, Ricardo Valenzuela Sáez, Hugo Zepeda Coll, Alfredo Lorca Valencia y Gustavo Alessandri Valdés, acompañados de los señores Edgard Echlefield, gerente de KLM; Raúl Vicherat, gerente de VIA MUNDI, y José L. Stockebrandt, funcionario de KLM, quienes despidieron a la delegación en Los Cerrillos. Además de algunas ciudades rusas, el grupo de viajeros visitará las siguientes capitales europeas: Amsterdam, Estocolmo, Helsinki, Praga, Viena, Roma, París, Madrid y Lisboa.

EN LA MONEDA:

MEDALLA DE ORO OBSEQUIAN DEPORTISTAS A S. E.

Reconocimiento a su contribución al mejor éxito del Campeonato Mundial de Fútbol

Los deportistas harán entrega de una medalla de oro al Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez, como reconocimiento a la ayuda prestada para el mejor desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol.

El anuncio lo hizo Juan Goñi, presidente del Comité Ejecutivo del torneo mundial, al término de la última reunión del Comité de Actividades no Deportivas del Mundial de Fútbol.

El mismo dirigente envió una comunicación al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, para agradecerle la ayuda prestada por el Gobierno para el mejor éxito del Campeonato Mundial de Fútbol. Dice la comunicación:

"Estimado señor Ministro: El Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962 me ha encomendado agradecer oficialmente la colaboración, el auxilio y la ayuda sin límites que el Supremo Gobierno, los Ministerios, reparticiones y servicios públicos otorgaron para la mejor y lucida organización del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

Cumplo con sincero agrado el acuerdo del Comité que presido, especialmente porque ello me da oportunidad nuevamente de dirigirme a usted, y reiterarle la gratitud eterna del fútbol chileno para el Ministro que personalmente dirigió hasta en sus detalles más mínimos la organización de las actividades no deportivas del Campeonato.

Le digo de todo corazón que sin su acción directa, eficaz y cariñosa, no nos habría sido posible realizar [...] cuatro ciudades [...] torneo que acaparó [...] ción de todo el mundo [...] si resultó exitoso [...] la misma razón de [...] ción y solución con [...] un año de trabajo [...] hasta en los detalles [...] modestos.

Reiteramos, por [...] guiente, estimado señor [...] nistro, nuestro agradecimien[...]to más efusivo y nos [...] bimos afmos. Ss. Ss. [...] gos,

Comité Ejecutivo Campeo[...]nato Mundial de Fútbol [...] (Fdo.) Juan Goñi S., [...] dente".

NUEVA EMISORA FUNCIONARA EN MELIPILLA

El Ministerio del Interior cursó el decreto que autoriza el funcionamiento de la radioemisora "Ignacio Serrano", de Melipilla. La nueva emisora saldrá al aire en los próximos días, según se informó en esa Secretaría de Estado.

El domingo viajará Embajador ante ALALC

El próximo domingo viajará a Montevideo Abelardo Silva, Embajador de Chile ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, con sede en la capital uruguaya. Durante su permanencia en Santiago, informó al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el temario del segundo período de negociaciones de los delegados de países integrantes del ALALC, que se efectuará en México. También informó sobre la probable reunión de Cancilleres de los países asociados al mismo organismo.

CHILE INVITADO A TRANSMISION DEL MANDO EN EL PERU

La Embajada de Chile en Lima informó al Ministerio de Relaciones Exteriores haber recibido una comunicación de la Cancillería peruana, indicando que el 28 de este mes se efectuará la ceremonia de la transmisión del mando presidencial de ese país. La Cancillería chilena no se ha pronunciado sobre las personas que integrarían dicha representación, pero, en todo caso, la delegación será presidida por el Embajador en Lima, Jorge Errázuriz Echeñique.

30 TUMBAS EN CEMENTERIO INDIGENA

Treinta tumbas indígenas fueron encontradas luego de las excavaciones arqueológicas en Punta de Piedra, provincia de Coquimbo. Las excavaciones fueron financiadas con un aporte de mil escudos hecho por el Ministerio del Interior y realizadas por el técnico Julio Montané. En el sector de Punta de Piedra se estaban realizando excavaciones para la instalación del acueducto de Coquimbo a La Serena. Hace un mes, se encontraron siete tumbas pertenecientes a la civilización "Diaguita", lo que movió al Ministerio del Interior a financiar las excavaciones. Terminados los trabajos, luego de excavarse una franja de 400 metros, se completó el hallazgo de 30 tumbas, que datan de mil años. También se encontraron agujas de huesos, vasijas y jarros de barro hábilmente decorados y otros objetos. Punta de Piedra está ubicada cerca del pueblo de Diaguitas.

EMBAJADOR EN BRASIL REASUME SUS FUNCIONES

El próximo domingo [...] rá a Río de Janeiro [...] de reasumir sus funciones [...] Embajador de Chile en [...] sil, Marcelo Ruiz Solar [...] diplomático integró la [...] sión consultiva de Relaciones [...] Exteriores, que estudió [...] respuesta a la contra[...] boliviana sobre la util[...] de las aguas del río L[...]

ASIGNACION DE RIESGO POLICIAL PARA DETECTIVES

El Ministerio de Ha[...] dio su conformidad [...] yecto de ley que [...] modificaciones a la [...] del personal de Investigacio[...]nes. El proyecto crea [...] mo, la asignación de [...] policial para los det[...] La asignación compens[...] pago de horas extr[...]rias, de difícil contr[...] servicio. El proyecto será [...] viado próximamente al [...] greso Nacional.

MODERNIZACION DEL SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

Los Ministros de [...] Dr. Sótero del Río, [...] cienda, Luis Macken[na] [...] Director de Correos, [...] dino Ayala, continuaron [...] tudiando el proyecto [...] que moderniza el [...] postal y telegráfico. [...] mo proyecto consulta [...] ramiento económico [...] personal de esos ser[vicios] [...] Los estudios serán [...] dos en el curso de la [...] ma semana y luego [...] yecto será enviado al [...] greso.

EN SANTIAGO:

Segunda campaña masiva contra la polio iniciará el martes el S[NS]

● **Su aplicación es absolutamente indispensable.** ● **Se instalarán 11[4 vacu]natorios fijos y cien ambulantes**

El Servicio Nacional de Salud iniciará el martes próximo la segunda etapa de vacunación masiva contra la poliomielitis, en la provincia de Santiago. Aplicará la vacuna Sabin —vía oral— a todos los niños lactantes y a los de edad pre-escolar, que fluctúen entre los tres meses y siete años de edad. Esta segunda etapa es una complementación de la primera, dentro del programa que para el efecto se ha trazado el Servicio en referencia.

Para llevar adelante la iniciativa se establecerán ciento catorce vacunatorios fijos y cien móviles. Serán atendidos por personal de los Servicios Sanitarios, quienes contarán con la colaboración de la Cruz Roja y el Ejército.

El anuncio lo hizo ayer el Director General del SNS, Dr. Gustavo Fricke, durante el transcurso de una conferencia de prensa.

MEDIDA INDISPENSABLE

Señaló el conferenciante que esta medida es absolutamente indispensable, ya que los niños que fueron vacunados en diciembre del año pasado —en la primera etapa— aún no están liberados de sufrir los efectos de la poliomielitis, en atención a que existe más de un virus sobre la materia.

EXITO DE PRIMERA ETAPA

Agregó el doctor Fricke que la aplicación de la primera etapa de vacunación, en diciembre del año pasado, obtuvo un éxito considerado extraordinario. Dijo que con la vacuna Sabin tipo I, en aquella oportunidad se logró quebrar el brote de la epidemia que estaba en toda su acechanza. "Pero esto no permite garantizar —añadió—, que la extirpación esté asegurada totalmente. Es por ello que el Servicio a mi cargo formula un fervoroso llamado a todos los padres de familia de la provincia para que concurran con sus hijos a los centros de vacunación".

410.000 NIÑOS VACUNADOS

El programa de vacunación efectuado en diciembre de 1961 benefició a 410.000 niños de la provincia. Ahora, el Servicio Nacional de Salud espera redoblar esta cifra, en consideración a que aún quedan muchos niños que no han recibido esta atención.

COSTO DE LA CAMPAÑA

La campaña tiene aproximadamente un costo de ciento cincuenta millones de pesos. Sólo la importación del medicamento alcanzó a 120 millones. A esto hay que agregar 10 a 15 millones de pesos invertidos en el programa de educación sanitaria para el personal, la importación y distribución de cortos cinematográficos, y otros gastos menores.

DOSIS IMPORTADAS

Respondiendo a una consulta, el doctor Fricke señaló que se importaron en esta ocasión al país aproximadamente un millón y medio de dosis de vacuna de tres tipos, haciendo un total de cuatro millones y medio.

NO HABRA NECESIDAD DE PRESENTAR CERTIFICADO

En esta ocasión, las madres no tendrán necesidad [de pre]sentar el certificado de [la va]cuna anterior. Se ad[optó esta] medida para obviar [dificulta]des en el desarrollo [del pro]grama. Al respecto, [el Dr.] Fricke puntualizó: "[...] necesidad y una oblig[ación pe]rentoria de todos los [padres] concurrir con sus niños [a re]cibir este medicamento [...] bierno —sostuvo— está [empe]ñado en librar una [gran] batalla contra el fla[gelo en] cuestión, para proteger [la sa]lud de los niños, futuros [hom]bres del mañana".

EN VALPARAISO

En las provincias de [Valpa]raíso y Aconcagua se [...] mino la semana pasada [la] segunda aplicación de [este] medicamento. Se atend[ió a] mi[les de] niños. En fecha [próxima] este programa se ext[enderá al] norte y sur del país.



CAMPAÑA CONTRA LA POLIO.— En el grabado, un aspecto de la Conferencia de prensa ofrecida ayer [en el] Servicio Nacional de Salud, ocasión en que se dio a conocer la segunda etapa de la aplicación de la vacuna Sabin —vía oral— contra la poliomielitis. De izquierda a derecha, los doctores Víctor Ayub y el Director del [SNS,] Dr. Gustavo Fricke.

Está en circulación revista de Instituto Bancario de Cultura

Se encuentra en circulación la edición N.o 10 de la revista "Nueva Extremadura", correspondiente al mes de junio de 1962. Esta publicación del Instituto Bancario de Cultura, destaca en su sumario los siguientes artículos: Ciro Vargas, expresión de un arduo trabajo cultural; El color y la locura; Arturo González, Reivindicación de la guitarra; Enfermedades Infecciosas: La Libertad y Emmanuel Robles; Estudios de Lenguaje, notas sobre libros, cine y crónica general.

MINISTRO BARROS [...] IMPUSO DE PROBLE[MAS] ESCOLARES EN CU[RICO]

El Ministro de Ed[ucación] [...] Patricio Barros A[...] practicó una visita a [Cu]ricó, acompañado de [los di]rectores de Educación [Prima]ria y Normal, Luis M[...] nes, y de Enseñanza P[rofesio]nal, Carlos Valdés [...]

Asistieron a la in[...] de la Escuela Superior [...] de la ciudad y recorr[ieron] establecimientos esco[lares pa]ra imponerse de sus [problemas] más urgentes.

Hoy regresa al Brasil



...CELO RUIZ SOLAR, Embajador de Chile en Brasil, quien ... ayer a despedirse del diario LA NACION, con motivo de ... regreso a la sede de su representación diplomática. El se... Ruiz vino a Chile por razones de familia. En el corto ... de su Embajada ha realizado una efectiva labor de ...miento y de estrechamiento de los antiguos lazos que ...nen con el pueblo brasileño. Su misión en Brasil contó, ... los primeros momentos de su designación, con la simpa... y la buena voluntad del Gobierno hermano. El Presidente ...art, como muestra de deferencia hacia Chile, recibió las ... credenciales del señor Ruiz en Río de Janeiro, en vez de ...lia, aprovechando un viaje suyo que coincidió con la lle... gada a esa ciudad del diplomático chileno.

Cinco millones de dólares para construir 2.500 casas prestó el Banco Interamericano

Crédito fue concedido a la Caja Central de Ahorro y Préstamo. Conferencia de prensa, ofreció ayer el presidente de esa Caja, Eduardo Gomién

Eduardo Gomien, presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamo, que arribó a Santiago, procedente de Estados Unidos el jueves recién pasado, ofreció ayer un conferencia de prensa en la cual comunicó la concertación de un acuerdo por el cual el Banco Interamericano de Desarrollo, presta a la institución que preside, cinco millones de dólares para destinarlos a la construcción de viviendas tipo Plan Habitacional y para prestarlos a las Cooperativas de Viviendas.

La Conferencia, que se efectuó en la sede de la institución, en la calle Bombero Salas, contó con la asistencia de representantes de diarios, radios y agencias noticiosas de la capital.

Agregó el señor Gomien, que con este préstamo se podrán construir 2.500 casas y se podrán otorgar préstamos para edificación a un número que puede oscilar entre 15 y 20 cooperativas, de las diversas provincias del país.

Por otra parte, señaló que dejó iniciadas las conversaciones con otro organismo de financiamiento internacional, para obtener en el futuro, cuando sea necesario, otro crédito por cinco millones de dólares, también para edificación de viviendas populares. Esta negociación será finiquitada en cuanto la necesidad de fondos para construcción a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, lo haga necesario.



Eduardo Gomién, presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamo, que gestionó en Estados Unidos un préstamo de cinco millones de dólares para construcción de viviendas populares.

En otra parte de su exposición, el señor Gomien destacó las excepcionales condiciones en que se ha obtenido el préstamo en el BID, ya que es a 27 años plazo, con un interés anual del 2 por ciento.

POBLACION PARA PERIODISTAS

Luego se refirió a la posibilidad de que a través del sistema de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y de la Caja Central, se pueda construir la población para los periodistas, para lo cual se requeriría que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas pusiera los fondos iniciales a disposición de los interesados y el resto lo prestaría la Caja Central.

Los fondos de la Caja de EE. PP. y PP. deberían obtenerse de los remates de edificios y departamentos que esa institución está efectuando.

MIL TONELADAS DE LECHE PARA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR

En el curso del mes próximo llegarán a Valparaíso mil toneladas de leche deshidratada, que será distribuída a las escuelas primarias por intermedio de la Junta de Auxilio Escolar, sobre la base de un convenio suscrito con CARE (Cooperativa Americana de Remesas al Exterior), una institución privada de colaboración internacional. Este primer cargamento constituye el comienzo de un amplio programa de distribución de leche deshidratada y aceite a los estudiantes de los establecimientos de enseñanza primaria, el cual es una importante aportación a la salud de la infancia.

LA CUECA DEL RECLUSO

UNA TARDE DE FIESTA Y SANO BUEN HUMOR vivió ayer la población penal de la Cárcel Pública de Santiago, con motivo de la entrega de premios a los equipos vencedores de la réplica del torneo mundial de fútbol y que paralelamente con la Copa Jules Rimet se verificó en dicho establecimiento carcelario. En efecto, participaron numerosos artistas y conjuntos artísticos de la capital, entre otros, Eduardo de Calixto con su compañía "Hogar, Dulce Hogar", los integrantes de los teatros Picaresque, Bim Bam Bum, boites y emisoras metropolitanas. Concurrieron a este acto, el Director General del Servicio de Prisiones, Rafael Silva Lastra, y la plana mayor de ese servicio. Durante cuatro horas y media los reclusos gozaron de un espectáculo que los hizo olvidar su condición de penados. EN EL GRABADO, el recluso Pantaleón Muñoz baila la cueca ciudadana con una de las integrantes del trío Morenita.

Clausuradas Jornadas de Legislación Sindical

Su sesión de clausura tuvo ayer la jornada de estudios sobre Realidad y Perspectivas de las leyes sindicales del país, que auspició la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, y se realizaron en la Escuela de Derecho.

En la sesión presidieron los catedráticos Francisco Walker Linares, Héctor Humeres, el coordinador Pedro Guglielmetti y el presidente de la CUT, Juan Campos.

Informó de las conclusiones que se adoptaron con el carácter de recomendaciones, el profesor y abogado Héctor Humeres. Todas ellas propician reformas sustanciales al Código del Trabajo y son de carácter general o integral y de aplicación inmediata.

Walker Linares expresó que el resultado de la Jornada es halagador y anunció que se proyecta realizar próximamente estudios similares sobre Seguridad Social y otras materias que interesan a los sectores laborales del país.

Clubes de Huasos fueron reconocidos por la Dirección de Deportes del Estado

El decreto respectivo reconoce a la Asociación la labor realizada para el fomento y divulgación del deporte ecuestre criollo

La Asociación de Huasos de ...” fue reconocida, por ...to del Ministerio de De... Nacional, de fecha 26 ...unio último, como entidad destinada al fomento del ...te ecuestre criollo, por la ...ción de Deportes del Estado.

La Asociación, fundada el 30 ...bril de 1959, cuenta ahora con nueve clubes afiliados, entre los que se cuentan los siguientes:

Club de Huasos "Gil Letelier", de Santiago.

Club de Huasos "Ñuñoa", de Ñuñoa.

Club de Huasos "Alberto Llona Reyes", de Maipú.

Club de Huasos "Amigos Unidos", de la Florida.

Club de Huasos "Buenos Amigos", de Santiago.

Club de Huasos "Riberas del Maipo", de Valdivia de Paine.

Club de Huasos "Hacienda Aculeo", de Hospital.

Club de Huasos "Melipilla", de Melipilla.

Club de Huasos "Rurales de San Miguel", San Miguel.

El reconocimiento por parte de la Dirección de Deportes del Estado, junto con ser recibido con especial satisfacción por los aficionados al deporte ecuestre criollo, constituye un acuerdo de absoluta justicia ya que estos clubes han venido realizando a través de los últimos veinte años una intensa actividad destinada a divulgar sus diferentes prácticas que habían sido olvidadas.

También es necesario destacar que su participación en diversos festivales, desde rodeos hasta espectáculos de domadura y destreza de riendas, persigue siempre un fin benéfico para ayudar a instituciones como la Cruz Roja, Escuelas, Cuerpos de Bomberos, Desayuno Escolar, Hospitales y Casas de Socorro.

En la actualidad el directorio de esta Asociación está compuesto como sigue: presidente, don Luis Naranjo S.; vicepresidente, señor Zunildo Orellana, secretario, señor Abel Gachón; prosecretario, señor Raúl Alarcón; tesorero, señor Alberto Moreira; protesorero, señor José Saa L.; directores, los señores Gregorio Morales, de Valdivia de Paine; Manuel Muñoz, de Maipú; Tobías Vergara, de Hospital; Carlos Zavala, de Melipilla; Orlando Gamboa, de S. Miguel y Raúl Zúñiga, de Santiago.

Falleció Victoria Venegas de Hornkhol

Falleció en la Clínica Alemana la señora Victoria Venegas Velarde de Hornkhol, hermana del redactor de LA NACION, Arturo Venegas Velarde.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo de la Capilla de la Clínica, Dávila 727, a las 11 horas.

RAQUEL LAZO ACLARA CARGOS EN SU CONTRA

...rente a las imputaciones ...e han efectuado en mi ..., en algunos periódicos ... capital, creo necesario ... una aclaración referente ... cargos que me han formulado:

...es efectivo que se haya ... en una casa comercial, ...siciones personales mías, ...rgo a un crédito que ha... abierto la Municipalidad ... la Cisterna, para adquirir ... de Navidad. No existió ... municipal y mis cuentas, ... la referida casa, estaban ... con anterioridad a ... iniciación de la investiga... de la Contraloría General ... República.

...r lo que se refiere a una ... "negociación incom...ble" con mi carácter de re..., y que dice relación con la compra de unos camiones, debo hacer presente que esa venta no se perfeccionó, porque la firma en cuestión pidió una ampliación de plazo de entrega. La Municipalidad rechazó esta petición por la unanimidad de sus regidores y con mi voto.

Tengo absoluta confianza en que la justicia, al tomar conocimiento de la documentación respectiva y esclarecer estos hechos, tendrá que establecer que los cargos que se me han formulados son infundados. Estoy trabajando desde hace más de ocho años al servicio de mi comuna y continuaré cumpliendo mi deber mientras dure mi mandato.

Raquel Lazo, Alcalde Subrogante".

INAUGURADO SEMINARIO DE LIDERES JUVENILES

Participan ochenta representantes de provincias

...el Salón de Honor del ...to Nacional se llevó a ... anoche la ceremonia ...ural del Seminario de Líderes Juveniles, patrocinado ... la Asociación Cristiana de ...es (YMCA). Herr Siegfred Wagner, secretario internacional de Alemania, dio a ... a la numerosa con...cia y a los delegados de ...pción, Antofagasta, Val... y Santiago, la razón e ...ancia de estos seminarios. Dieron la bienvenida a ... delegaciones, los señores ... Carrasco, presidente de ... de Santiago, y Héctor Saavedra, presidente del ... Nacional de las Asociaciones Cristianas de Jóvenes.

...ste seminario, en el que ...pan más de 80 repre...tes provinciales, se di... sobre diversos tópicos ...ñen a la formación cí... y social de nuestra juventud. Participarán, además del ...r Siegfred Wagner, el ... Humberto Quiroga, ... Tejada, profesor de ...ción Física; Jorge Guastavino, secretario general de la "Y" en Santiago; el profesor argentino Pedro Fernández Arlt, y varios otros especialistas en educación física y científica.

Caja de carpintero fue encontrada en Avda. Providencia

Se nos encarga informar a la persona que perdió el martes 10 del presente, en la mañana, una caja de madera con herramientas de carpintero en la Avenida Providencia entre el Canal San Carlos y la Avenida Pedro de Valdivia, que este equipo está a su disposición en la calle Condell número 343.

...ratorios proyecta ...versidad Técnica

...proyecto de construcción ... grandes laboratorios ...ógicos estudia la Universidad Técnica del Estado. Es... ubicados en la Unidad ...rsitaria de Quinta Normal en Santiago, y servirán ... de 3 mil alumnos por ... Ya se inició la construcción de uno de ellos, el ... Química, que con sus equipos y secciones servirá a 900 ...nos por semana.

...ido a dificultades presupuestarias, la realización de la ... se hará por etapas. Los ... laboratorios proyectados ... de Física, Electricidad, ...inas y Mecanismo y Me...gía y Minas.

... la planificación y organización de sus laboratorios ... con la asesoría de expertos extranjeros. Con tal ob... se encuentra en Santiago el profesor Harold P. Hayes, Decano de Ingeniería del ...nico del Estado de Ca..., Estados Unidos. Es ...derado uno de los más ...cados expertos norteamericanos y permanecerá un mes ... Chile para ajustar los de... del proyecto. La labor ... profesor Hayes será con... por el catedrático de ...na nacionalidad profe... Richardson, quien llegará ...mente y permanecerá ... país por dos años, co...ndo con los expertos de ... Universidad Técnica del ...

Robaron más de un millón de pesos en una farmacia

Un robo por más de un millón de pesos perpetraron en la madrugada de ayer ladrones que escalando una muralla primero y descolgándose por una claraboya posteriormente, lograron entrar a la farmacia ubicada en Avenida Providencia 2699.

Los delincuentes se llevaron 800 escudos en dinero efectivo, suma que sustrajeron de la caja de fondos del negocio y que había sido dejada sin llaves.

Además, se llevaron mercadería diversa en remedios y perfumería.

El propietario de la farmacia, Arturo Doggenweiler Trautmann, descubrió el robo cuando llegó en la mañana de ayer, a las 8.30 horas, al establecimiento.

Una vez en conocimiento de Investigaciones se trasladó personal del Laboratorio de Policía Técnica y procedió a registrar las huellas, captando aquéllas que aparecieron en la caja de fondos y en los vidrios de la estantería en donde se hallaban las especies sustraídas.

CAMION QUE HUYO MATO A PEATON

Un camión que luego de cometido el atropello se dio a la fuga, mató a Manuel González Sandoval, a las 7.10 horas de ayer, en el camino a Melipilla.

No obstante la hora del accidente, hubo testigos presenciales, los que debido a la neblina existente no pudieron percatarse de la patente, pero sí de las características del vehículo. Estos datos fueron proporcionados a carabineros de la localidad.

El SIAT concurrió al lugar del hecho y el vehículo fue encargado a todas las unidades policiales del país.

MUERTE POR ASFIXIA

A las 8.40 horas de ayer dejó de existir en la Posta 4, la empleada doméstica Carmen Espíndola Moraga, a causa de las emanaciones de anhídrido carbónico que produjo un brasero encendido que la noche anterior había dejado en su dormitorio, en calle Latadía 4226.

MOTONETISTA VOLCO: GRAVE

Debido a la humedad del terreno, el motonetista Luis Raúl López volcó en la madrugada de ayer en la Carretera Panamericana norte, cuando doblaba en la esquina de Enrique Toro.

En grave estado ingresó a la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre.

LE ARREBATARON UN RADIO A PILA

Carabineros de Valparaíso informó que en la mañana de ayer, un desconocido que se dio a la fuga, arrebató un radio a pilas a Ana Ampuero Ovalle, cuando viajaba en un microbús.

Al darse cuenta la dama comenzó a dar gritos de auxilio, pero el ladrón se dejó caer sobrecorriendo del vehículo, sin lograrse su captura.

ROBO DE JOYAS

Carabineros de Coihaique informó ayer que ladrones penetraron a una casa ubicada en calle Errázuriz 614 y sustrajeron dos anillos de oro con diamantes y un juego de cuchillería alemana, todo lo cual fue avaluado en mil escudos.

La policía no reveló el nombre de la víctima y agrega la comunicación de que los ladrones escalaron una muralla, para luego violar la cerradura de una puerta de acceso al patio.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O

"Oh, en realidad ninguna novedad, querida Elsa, y tú, ¿qué tal?"

Termómetro de la expansión económica:

Incremento de la producción siderúrgica

Más de una vez se ha dicho de las estadísticas que son susceptibles de ser presentadas al gusto del consumidor. ¡Es tan fácil agrupar cifras, formar columnas, emplear pautas de criterio según lo que convenga demostrar! Veamos, por ejemplo, las estadísticas sobre producto nacional bruto: no es que le restemos a los estudios que se practican para establecerlo, pero hay en ellos mucho de relativo; la cantidad y la calidad, más aún las diferencias de especie y de rubros que entre sí no admiten comparación, el precio del mercado —a menudo sujeto a influencias internacionales—, el valor de la moneda que repercute sobre algunos productos y sobre otros no, circunstancias, en fin, que suelen romper todo orden de los factores. Hay, por otra parte, cifras desnudas, de las que no puede decirse que sean estadísticas, toda vez que se refieren a hechos absolutos y sencillos, aunque no por ello de menos importancia.

Entre éstos está la extracción de mineral de hierro y la producción siderúrgica.

Nos referiremos a esta última, porque representa un termómetro para medir la expansión de nuestra economía, una medida exacta que no se basa en operaciones y abstracciones.

Recordemos a la época anterior a la CAP. Hasta 1950 el país producía unas 14 a 18 mil toneladas de fierro en lingotes en los Altos Hornos de Corral (las fluctuaciones se debían al difícil abastecimiento de carbón vegetal). A base de fierro viejo se producían unas 40 a 50 toneladas de acero en barras (ESVAL, LAMIFUN, INDAC y FAMAE). Pues bien, ni esa pequeña producción era capaz de absorberla el mercado nacional. Se formó un pool (al que no entrara FAMAE), sólo con el objeto de defender el precio ante la escasa demanda. El comienzo de CAP no habría resultado feliz —por esa reducida demanda— si la entrada en funciones de Huachipato no hubiera coincidido con la guerra de Corea, que provocó en todo el mundo tal escasez de fierro y acero, que tuvo la virtud de abrirle consumos externos a la nueva empresa siderúrgica chilena. Especialmente el mercado sudamericano en un momento quedó totalmente privado de sus clásicos proveedores europeos y norteamericanos.

Eso hace unos 12 años. ¡y qué cambio han experimentado la industrialización y el consumo diversificado de nuevas empresas metalúrgicas —que podría llamarse el segundo plan de aceros—, así como de la construcción!

El Alto Horno de Huachipato, planificado para unas 200 mil toneladas de lingotes, o sea, unas 550 diarias, está lanzando coladas que fluctúan entre 1.000 y 1.100 toneladas, y con diversas medidas se espera llegar a 1.300 diarias, que equivalen a 480 mil anuales. El boletín N.o 20 de ILAFA (Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero) explica las diversas medidas ya adoptadas o previstas para este singular fenómeno de lograr que un Alto Horno suba su producción a más del doble.

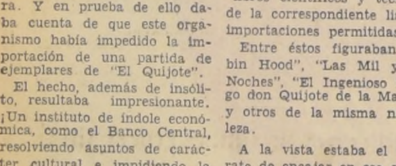
Este mismo boletín señala para 1961-62 una producción de 333.000 toneladas de acero (124.000 laminado en barras, 197.000 productos planos y 12.000 productos semiterminados), que se espera elevar a 450.000.

Ahora bien, es interesante comprobar que la exportación es sólo de 27.000 toneladas, de suerte que el mercado interno absorbe más del 90%. La construcción consumió en 1959-60, 42.500; en 1960-61, 51.400, y en 1961-62, 79.000 toneladas. (Todos estos datos van del 1.o de julio al 30 de junio siguiente y no son por años calendarios, en atención a la modalidad de los balances de CAP.)

Volviendo otra vez la vista a la producción y consumo hasta 1950 y comparando aquellos antecedentes con las cifras de hoy, es notable el progreso de Chile. Fierro y acero son los elementos que caracterizan la importancia económica de un país y revelan, en el caso nuestro, no sólo índices satisfactorios, sino ampliamente halagüeños para el amor propio nacional.

NEMROD

La triste figura



Hace algunos días la prensa de Oposición acusó al Banco Central de haberse convertido en enemigo de la cultura. Y en prueba de ello daba cuenta de que este organismo había impedido la importación de una partida de ejemplares de "El Quijote".

El hecho, además de insólito, resultaba impresionante. ¡Un instituto de índole económica, como el Banco Central, resolviendo asuntos de carácter cultural e impidiendo la internación de libros de la talla de "El Quijote"!

Era demasiado.

El único argumento que es posible oponer a tamaño desaguisado, es el de su inexistencia. Y así era verdad.

Toda la información era, como lo habría dicho el mismísimo don Miguel de Cervantes, una lucubración chueca del comienzo al fin.

En efecto, un comerciante en libros presentó al Banco Central una solicitud para importar una partida de libros, amparándose en la subglosa "libros científicos y técnicos", de la correspondiente lista de importaciones permitidas.

Entre éstos figuraban "Robin Hood", "Las Mil y Una Noches", "El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha" y otros de la misma naturaleza.

A la vista estaba el disparate de encajar en esa subglosa a tales obras; y a la vista también la falta de respeto para el Manco de Lepanto, que nunca escribió tratados científicos ni técnicos, sino que, entre muchas otras, la más portentosa creación de la imaginación artística del idioma castellano, que eso es "El Quijote".

Como es natural, en el Banco Central le dijeron al desaprensivo importador: "Llévese su solicitud, y si desea importar libros, pídalos como corresponde".

Lo que por supuesto no hizo, y, en cambio, salió dando expresiones que fueron captadas por los altavoces periodísticos de la Oposición. Para estos últimos el asunto era simple: el Banco Central se oponía a la cultura.

Y he aquí que el Caballero de la Triste Figura apareció emprendiéndolas contra unos molinos de viento. Claro es que la Triste Figura, en realidad, la han hecho algunos periodistas y lenguaraces radicales de la Oposición.

Pero eso no parece importarles mucho. Ya están acostumbrados a esos trotes.



VACAS
Unas vacas se pasaron de Berlín occidental al oriental.
Vacas tenían que ser.

PLANES
Ayer se reunió el Club de Dibujantes.
Tiraron líneas para el futuro.

Depósito de confianza

La facultad de expresar el pensamiento por medios orales, radiales, impresos, televisados, etc., reconoce, en todos los países del orbe, dos frenos: el inhibitorio, de la propia conciencia, y legal.

Entre nosotros, la ley ha querido sólo velar muy paternalmente por el correcto uso del derecho de emitir las opiniones por escrito. Prácticamente, la sociedad confía en la buena fe de los hombres a quienes entrega armas tan delicadas, como un medio de evitar los peligros que puede acarrear una excesiva reglamentación sobre el particular.

Naturalmente, entonces, los hombres de prensa deben hacer honor a este sagrado depósito de confianza.

No siempre ocurre así, por desgracia. Y como así no ocurre, es que el Colegio de Periodistas ha debido tomar iniciativas, que han encontrado muy buen eco en todos los círculos, tendientes a obtener una especie de autorrestricción de esta facultad, que, usada sin límites, trasciende la capacidad de paciencia de la sociedad, y amenaza con condicionar la implantación de reglamentaciones cubiertas de imperio, que no son deseables.

Todo periodista sabe que hay que informar, pero informar bien, e informar la verdad. Este aserto es casi la sentencia que da contenido y calidad a la expresión "periodista". Así, el que no se somete a ella es cualquiera cosa, menos un hombre de prensa.

Un semanario local, en dos páginas altamente lesivas, dio cuenta, esta semana, del pago del seguro a los propietarios de las Termas de Tolhuaca, objeto de un siniestro, hace algunos meses; pero, al hacerlo, quiso enlodar la reputación de un senador de la República; alteró totalmente los hechos de una causa judicial, sobre la que un organismo de ese Poder dictó sobreseimiento; supuso intenciones carentes de toda objetividad y dejó entrever la existencia de procedimientos vedados en una serie de hechos normales, que no merecieron reparos ni a la Justicia Ordinaria ni a la Superintendencia de Seguros.

La consecuencia de tan descomedida actitud no podía demorar. Nuevamente aparecerán periodistas sometidos a querellas por reiteradas injurias y calumnias.

La necesidad en que se ven, diariamente, personeros de todos los círculos del país, de recurrir a la Justicia para desvanecer imputaciones calumniosas, no sólo va en contra del interés general de la sociedad, sino que, muy particularmente, hiere el prestigio y la intangibilidad en que se desea mantener a quienes se encargan de informar al país.

Justo es que el Colegio de Periodistas insista en llamar la atención a sus colegiados, sobre tan peligroso particular, y acelere los acuerdos internos necesarios para poner tope final a esta desastrosa actitud de algunos renuentes.

EL ANIVERSARIO DE HOY:

Francia, heroína de la libertad

No por simple capricho el 14 de julio es una fiesta universal, saludada por todos los pueblos como la aurora luminosa de una etapa más fraternal en la historia humana.

Y nunca, como en los días que corren, parece más indispensable señalar la vigencia de los principios de 1789, que marcaron una nueva ruta en los destinos del hombre. Entonces la libertad no existía sino en la apasionada aspiración de todo un pueblo; hoy corre el riesgo de desaparecer. En esa fecha que todavía, a casi dos siglos de distancia, sigue ardiendo como inextinguible antorcha, el pueblo tomó la historia por su cuenta, y, con las piedras de la prisión feudal hecha añicos entre sus manos poderosas, comenzó a levantar el edificio de una nueva vida.

No es raro, entonces, que sea toda la humanidad, y no sólo Francia, la que recuerde esa jornada heroica que escindió en dos al tiempo. Sin la gran Revolución, el mundo no sería lo que es. Sin Francia, acaso la sociedad humana no habría presenciado nunca parecida gesta libertaria. Y es que el destino más claro de esta nación ha sido siempre el de servir de acicate para fundar los cambios históricos que exige la civilización en su marcha incesante. A través de veinte centurias de prueba, el mundo ha visto alzarse siempre, con la oriflama en la diestra, y señalando el camino, a la indestructible patria de Vercingetovix, Carlomagno, Juana de Arco, Richelieu, Dantón, Napoleón, Clemenceau y De Gaulle. Esa Francia, que, como dice uno de sus hijos, "en las horas de triunfo no quiso descansar sobre sus hazañas, y en los días de humillación tampoco aceptó la derrota más que como inconveniente temporario, un acicate a la revancha".

Parece una paradoja más, de esa nación cuyo ingenio ya era admirado por César, que, siendo como es el pueblo, por excelencia de la Razón, su tradición lo haya impelido siempre al desenlace revolucionario, al gesto épico mediante el cual todo puede perderse o ganarse. Pero la paradoja, tal vez no sea sino aparente, porque en Francia revolución se confunde con evolución, y son esta suerte de iniciativas, tempestuosas tantas veces, las que han hecho progresar ininterrumpidamente al Estado francés, con distintos pendones y regímenes y a través de la más dilatada era civilizadora.

El reino franco, de Clodoveo, nacido del hundimiento del imperio universal de Roma, fue una creación nueva y, por tanto, revolucionaria, como revolucionaria fue más tarde la monarquía que abatió el poder feudal y, más revolucionaria y violenta todavía, la gran tempestad del Estado llano que abatió un trono milenario para colocar en su lugar a la república, "una e indivisible", bajo el signo portentoso de la Declaración de los Derechos del Hombre. Un hilo lógico e inexorable, aunque secreto, une y ensambla todos estos procesos aparentemente dispares y contradictorios.

¿Y no tenemos que decir, acaso, lo mismo de la historia presente? La restauración de la independencia de Argelia, por obra y gracia del gobernante que en 1940 se negó a aceptar que Francia estuviese caída para siempre, responde a ese mismo impulso, que procede por igual del cerebro que del corazón, y que caracteriza a ese pueblo al que siempre se le encuentra en el camino de la justicia y del honor. Si Francia trepidó más tiempo en otorgar la autonomía a la tierra argelina que al resto de su ex imperio colonial, ello debióse, fundamentalmente, al hecho de que en casi siglo y medio un voluminoso núcleo de colonización nacional creció y prosperó bajo el sol de África, creando allí algo así como una nueva Francia, a no ser por la existencia de una población autóctona diez veces mayor que la de sangre europea. Pero, la misma lucha fratricida que estremeció a la metrópoli, y la honrosa solución que ella tuvo, son la mejor prueba de que ese país no es infiel a los principios de 1789, escritos con sangre por todo un pueblo enamorado de la libertad.

Un tan largo quehacer cultural deja un sedimento indestructible. Lo que Grecia fue en el mundo antiguo, e Italia en el Renacimiento, Francia lo fue en los siglos diecisiete, dieciocho y diecinueve: el hogar dilecto de las artes y el espíritu. Cuando los lobos todavía aullaban en las vecindades de Notre Dame y los piratas vikingos subían por el Sena hasta París, en la orilla izquierda del río, en el Quartier Latin, la Sorbona refulgía como un diamante en medio de las sombras de la Alta Edad Media.

Este papel de privilegio no lo ha perdido tampoco en el presente, aunque su fuerza no sea la misma que la de las potencias con estatura de gigante, ni su misión parezca tampoco hecha a esa medida.

Epítome de una cultura y una civilización que mantienen su vigor y su vigencia a través de cambiantes formas, Francia, con su vocación inmensa para las causas elevadas, tiene que ser, por derecho propio, el portavoz y el símbolo de todos los pueblos que aspiran a "cultivar en paz" su jardín, a semejanza de Cándido, y que ven en su universalismo, en su devoción a la libertad democrática y en su imprescriptible magistratura del pensamiento, los pilares más inconmovibles de su alto y seguro lugar en el mundo.

Que la ilustre fecha de hoy, con olor a pólvora y espíritu, sea propicia para esta nueva misión universal que se le propone a su genio inagotable.



CHARLES DE GAULLE, PRESIDENTE DE FRANCIA extiende paternalmente sus brazos a una niña de Argelia, de cuya independencia fue el principal artífice.

Don Cristóbal Sáenz

Con el lamentable fallecimiento de don Cristóbal Sáenz desaparece del escenario un prestigioso servidor nacional que, aunque alejado de la función política, no dejaba de mantener intacta su preocupación por la cosa pública y los superiores intereses del país.

El señor Sáenz tuvo actuación descollante en las décadas del 30 y del 40 como militante del Partido Radical, en cuyas filas figuró toda su vida desde la más temprana juventud. En este carácter y como abanderado de una poderosa coalición —el Frente Popular— llegó al Senado de la República donde le cupo un lucido desempeño y donde pudo poner de manifiesto su espíritu de progreso, su versación, su ecuanimidad y su rectitud.

Estas mismas cualidades le permitieron, posteriormente, una actuación lucida en la Cartera de Relaciones Exteriores durante el Gobierno del Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda. Su natural buen sentido le permitió afrontar con éxito los complejos problemas de una situación internacional que, a la sazón, aparecía influida por las tendencias más contradictorias, como que virtualmente estábamos entonces en las vísperas de



la más grande [illegible] ción bélica que ha [illegible] la humanidad. En [illegible] nos, los intereses [illegible] de Chile tuvieron [illegible] ducción prudente, [illegible] sagaz que las circ[illegible] exigían.

Sería difícil [illegible] das las actividades [illegible] que consagró su vi[illegible] energías. Pero ellas [illegible] pre giraron en torno [illegible] que fuera un apo[illegible] sus inquietudes ju[illegible] ejercicio de la me[illegible] cial; de la agric[illegible] fue el objeto de su [illegible] de la edad madura, [illegible] política, que [illegible] una auténtica pa[illegible] ca. En todas ellas [illegible] lla profunda y dura[illegible]

Su muerte enluta [illegible] chos hogares que [illegible] aporte de la dist[illegible] talento y la esp[illegible] que distingue a su [illegible] sa descendencia.

El país ha perdido [illegible] de sus mejores ser[illegible] el Partido Radical, [illegible] litante leal y esf[illegible] su familia, al [illegible] fundador de una e[illegible] ñera.

LA REFORMA AGRARIA EN LA CAMARA:

El sofisma de la propiedad comunita[illegible]

Por G. A.

La Reforma Agraria que pretende el Ejecutivo, y que promueven los parlamentarios de Gobierno, abarca los diversos y complejos aspectos que crean la tenencia y la explotación de la tierra. Va desde la actitud individual de cooperación que exige al agricultor, pasa por las medidas de fomento a la producción agrícola, pone su acento en la distribución de la tierra y comprende la habilitación técnica y económica de los beneficiados. Se trata de servir los fines sociales de la distribución de la riqueza y la seguridad que da la posesión de la propiedad, y de servir los fines económicos de garantizar un adecuado abastecimiento de productos de la agricultura a todos los chilenos.

Nuestra agricultura no podría soportar un diferente o unilateral enfoque, y de su quiebra se desprendería el alud que podría llevar a la ruina a renglones trascendentales de nuestra economía.

Chile tiene una producción agrícola deficitaria en relación con el crecimiento de la población, pese a los actuales planes de fomento a la producción agropecuaria. En consecuencia, no se puede intentar ningún camino hacia un cambio en el régimen de tenencia de la tierra que no asegure la eficacia de los rindes en beneficio de la economía de toda la población.

La Reforma Agraria que se contiene en el proyecto de ley normativa que se discute en la Cámara de Diputados salva este fundamental aspecto de preparación y ayuda para la producción de los actuales y futuros propietarios del agro; pero, fundamentalmente, se dirige, sin desvíos, a dar tierra a los que no la poseen; a dar hogar al campesino que nació, trabajó y formó su familia en determinada zona. Y a dársela en condiciones que, económicamente, le permitan subsistir con dignidad.

Lejos está, pues, de la pretensión increíble de los socialistas que, como se comentara ayer en estas columnas, pretenden excluir al campesino del proceso de la Reforma.

Los debates de la Cámara, que se están analizando, nos muestran otro intento de la oposición —esta vez de la Democracia Cristiana— de prohijar una modificación que prescinde del campesino o le arrebata posibilidades que una sana mayoría parlamentaria está dispuesta a reconocerle.

El H. diputado señor Ochagavía examinó con detenimiento este nuevo proyecto de la oposición, y de su estudio emergen desalentadoras conclusiones para un campesinado que la oposición demócratacristiana pretende defender.

De partida, este nuevo proyecto desea crear una clase de propietarios campesinos sin derecho a la propiedad de las tierras. Llama a esta entelequia "propiedad comunitaria", ente jurídico que sería el propietario de la tierra que los campesinos explotarían en común.

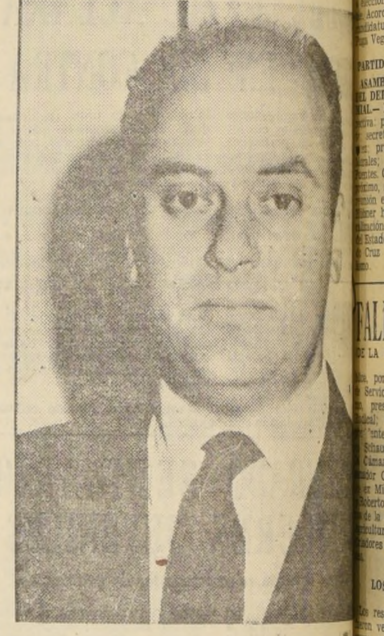
El capital producto de las utilidades se destinaría a la formación de un fondo común. En consecuencia, si un "propietario" desea o debe retirarse de la comunidad, no podrá vender su tierra, porque no le pertenece, y sólo podrá aspirar a que se le dé la parte de las utilidades que le corresponden, si las hubo. El valor de la tierra, por supuesto, no le pertenece.

Si se enferma o inhabilita el campesino, tendrá ayuda hasta durante cinco años. Después de esa fecha, el frustrado, víctima de tan fracasada reforma agraria, va al hambre, al abandono.

En la práctica, no existe el derecho de herencia sobre la propiedad comunitaria, y ni siquiera existe la seguridad de contar con tan menguada cuota de participación en la explotación, porque las comunidades pueden disolverse, reformarse o fusionarse, de acuerdo con lo que [illegible] ga el Presidente de [illegible] pública, por decreto.

¡Y ellos, los pro[illegible] res de tan inesta[illegible] ma, de tan riesgosa [illegible] tución de derechos, [illegible] man ante un pro[illegible] ley normativa de[illegible] dar la tierra en p[illegible]

Muy distinta cosa [illegible] ta velada manera de [illegible] una reforma agraria [illegible] dar la tierra en p[illegible] y ayudar a los pro[illegible] a constituirse en co[illegible] vas de producci[illegible] abaratar los costos, [illegible] la mecanización co[illegible] pleo de la técnica. [illegible]



Diputado FERNANDO OCHAGAVIA destruyó el sofisma de propietarios sin propie[illegible]

lo que se pretende [illegible] partidos de Gobier[illegible] fícil será detener [illegible] tajosa, seria y co[illegible] ciativa con ofre[illegible] que, o tienden a [illegible] campesino, o se tra[illegible] una artificiosa cre[illegible] propietarios sin de[illegible] la propiedad de la [illegible]

Con razón se co[illegible] a la salida de la [illegible] los conservadores [illegible] demostrado conoce[illegible] más a fondo el [illegible] que los demócrata[illegible] quienes, incluso, se [illegible] ban no preparados [illegible] guir el limpio y c[illegible] cedimiento de la Ig[illegible] ya empezó a hacer [illegible] tarios directos a l[illegible] inquilinos de los f[illegible] gados a ella por sus [illegible] ses.

Alentador informe económico

Un alentador informe sobre la marcha económica general del país —tanto en 1961 como en lo que va corrido de este año— es el que contiene el último Boletín Oficial del Banco Central.

Según él, "las cifras disponibles para los primeros meses del año en curso permiten señalar una tendencia que, de mantenerse, será altamente satisfactoria para el desarrollo de las actividades productivas del país".

Se observan —señala— aumentos de importancia en las producciones de salitre, petróleo y hierro, en relación a los correspondientes períodos del año anterior, los que a su vez fueron también mayores que los de 1960. Igualmente se observó —agrega— una cifra extraordinariamente alta en la producción industrial.

En efecto, la producción minera de 1961 aumentó en un 5,4 por ciento neto sobre la de 1960, y, en el primer bimestre de este año, la producción de salitre ha aumentado en un 4,6 por ciento respecto de igual lapso de 1961. La producción de yodo, por su parte, ha sido superior en un 5,1 por ciento. La de petróleo crudo, en los cuatro primeros meses de este año, supera a la de igual período en 1961, en un 33,7 por ciento. Y la producción de cobre, en el primer semestre, ha sido superior también, en relación al mismo lapso del año pasado, en un 12,9 por ciento.

La producción industrial fue, en enero de 1962, superior en un 14.7 por ciento a la de enero de 1961; y el índice de ese mismo mes es superior a todo el promedio de 1961.

Un fenómeno similar ocurre con los embarques de exportaciones, que son los que procuran divisas al país.

Estos, "en el primer trimestre del año acusan un notable mejoramiento", comparado con el mismo período del año anterior.

Mientras en los primeros tres meses de 1961 ellos alcanzaron —excluida la gran minería— a sólo 29,4 millones de dólares, al finalizar marzo del presente año llegaban a 41,5 millones, es decir, exhibiendo un mejoramiento de 11,9 millones, o, lo que es lo mismo, de un 40,2 por ciento.

Las exportaciones de la pequeña y mediana minería se elevaron, en el trimestre en estudio, en un 116,7 por ciento, aumentando de 10,8 millones en 1961 a 23,4 millones en 1962.

Las exportaciones d[illegible] cultura y productos [illegible] aumentaron, en ambo[illegible] tres, de 11,3 millones [illegible] lares a 12,1 millones. [illegible]

Sólo las exportacio[illegible] triales, en igual lap[illegible] cieron en 1,5 millo[illegible] consecuencia "del m[illegible] sumo interno de hie[illegible] rado y semielaborado [illegible] absorbido el excede[illegible] table del año anterior [illegible]

En cuanto a las im[illegible] nes, los registros efe[illegible] el régimen general [illegible] ron en marzo de 196[illegible] pecto del mismo mes [illegible] en un 22,6 por cient[illegible] do de 35,8 millones d[illegible] a 29,2 millones. Las [illegible] ciones, en cambio, [illegible] portaciones con cob[illegible] ferida, aumentaron d[illegible] llones a 7,3 millones [illegible] meras y de 3,4 mill[illegible] millones las segunda[illegible] ciéndose, en todo cas[illegible] de registros en marz[illegible] inferior al de febrero [illegible] millones de dólares co[illegible] millones.

De todo lo anterior [illegible] tidamente una sola c[illegible] cia: la de que la [illegible] nacional avanza y qu[illegible] ducto nacional crec[illegible]

COMISIONES DEL SENADO TRATAN EL LUNES LA REFORMA AGRARIA

A última hora fue suspendida la sesión especial que debían celebrar ayer, a las 11 horas, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura del Senado, para iniciar el estudio del proyecto de Ley Normativa para la Reforma Agraria, ya despachado por la Cámara de Diputados.

Extraoficialmente se comentó que la suspensión obedecía al deseo de dar tiempo para que se concreten las conversaciones que el senador radical Ulises Correa ha sostenido con los senadores de minoría de su Partido, en busca de una fórmula que permita el despacho sin tropiezos de la iniciativa, en su segundo trámite constitucional.

Las Comisiones Unidas fueron citadas nuevamente para el lunes próximo, de 11 a 13 y de 16 a 20 horas. Ese día también sesionará, de 16 a 20 horas, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que debía pronunciarse sobre el aspecto constitucional del proyecto.

Gustavo Loyola recibió medalla de oro por 25 años en el Parlamento

...diputados conservadores ...garon anteanoche una me... de oro a su colega Gus... Loyola Vásquez, por ha... cumplido 25 años de vida ...mentaria, "al servicio de ...provincia, del país y de su ...do", como expresara el ... del Comité de diputados ...vadores, Luis Valdés La... al ofrecer la medalla re...toria.

...señor Loyola Vásquez ex... ...mentó la agradable sorpre... al concurrir, invitado a co... a la casa de su colega ...dés Larraín, quien no le ...mó previamente del al... ...de la reunión. Pero allí ...encontraban reunidos el ...dente del Partido Conser... ...r, senador Francisco Bul... Sanfuentes, y todos los ...ados de esta colectividad ...tica.

...diputado Loyola agrade... ...ocionado el homenaje de ...colegas.

Actividades Partidarias

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA REINA. ...ita para mañana, a las 10.30 ...en su local de calle Za... Parcela 4. El regidor ...os Caprirolli Miranda, re... de Ñuñoa, dará cuenta ...su labor alcaldicia.

PARTIDO LIBERAL

DIRECTORIO DEL CONSE... AGRUPACIONAL DEL II ...TRITO. Sesionó extraordi...amente, en atención a al... ...s publicaciones según las ...s no habría elección de ... del Partido Liberal, acor... ...edir a la Junta que llame ...cción a la brevedad posi... Acordó, además, apoyar la ...didatura de don Mariano ... Vega.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA PROVINCIAL DEL DEPARTAMENTO GRE...AL.— Eligió la siguiente di...tiva: presidente, Juan Gae...; secretario, Fernando Vás...; prosecretaria, Catalina ...les; tesorero, Salvador ...ntes. Cita para el miércoles ...ximo, a las 20 horas, a una ...nión en la que el diputado ...rer hablará sobre sindi...ación de los trabajadores ...Estado", y el doctor Eduar... Cruz Coke, sobre gremia...

...FALLECIO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

... por medio del Edecán ...Servicios; de Jaime Tor..., presidente del Partido ...cal; Hernán Videla Lira, ...ente del Senado, y Jaco... Schaulsohn, presidente de ... Cámara de Diputados, el ...ector Gregorio Amunátegui, ...ex Ministros Marcial Mora ...berto Wachholtz, persone... de la Sociedad Nacional de ...cultura, de la Sociedad de ...dores y de otras entida...

LOS FUNERALES

...s restos del señor Sáenz ...on velados ayer en una ...a capilla ardiente erigi... en una de las habitaciones. ...merosas coronas enviadas ...sus amigos rodeaban el ...o. Los funerales se lle... a cabo en la mañana ...hoy, partiendo el cortejo ... la Iglesia de la Vera ... en la calle José Victori... Lastarria, exactamente a ... 11 horas, en dirección al ...menterio General.

APASIONADO LECTOR

...diputado Patricio Phillips ...reveló facetas de la vida ...don Cristóbal Sáenz, espe...mente de sus últimos años. ...el supimos que le impre... fuertemente la muerte ...Hemingway, cuyo estilo y ...admiraba. Fue también ...lector de Winston Chur... cuyo genio político y mi... le maravillaba, lo mis... que en otro tiempo la figu... del Tigre Clemenceau.

...guía con vivo interés el ...rrollo de las artes plásti... ...si bien no gustaba de la ...ra de vanguardia, que le ...cía "carente de alma". ...política, participaba de las ...titudes actuales y era de... partidario de la refor... agraria. "Anoche mismo ...decía —agregó Phillips, ... le parecía inconcebible ... le pusieran obstáculos a la ...Normativa". Por lo demás ... había anticipado a estas ... Los 240 campesinos que ...jan en sus fundos "Quin...vida" y "Terpelle", en ...güén, gozan de un stan... de vida muy alto y cuen... con una hermosa escuela ...levantó para erradicar el ...alfabetismo de aquellos pa...

UNA VIDA EJEMPLAR

Don Cristóbal Sáenz nació ... Traiguén en 1889. Se reci... de médico cirujano en 1917. ... París fue discípulo del ... cirujano Pauchet, con ... se especializó en opera... al estómago, que en ... fueron una novedad ab... Abandonó el ejercicio ... medicina a la muerte de ...dre y se dedicó a la agri... y a la política.

... el Cementerio General, ...restos de don Cristóbal ...serán despedidos por el ...nte del Partido Radical, ... Tormo.

No procedería desafuero del Intendente de Aisén

Declaración del diputado Yrrarázaval

El diputado conservador Raúl Yrrarázaval declaró ayer que no tiene ninguna trascendencia la situación producida en el lago General Carrera, como consecuencia de un incendio que afectó a las propiedades de los señores Atilio Cosmelli, Intendente de Aisén, y Gabriel D'Halleux. A consecuencia de ese hecho llegó al Senado una petición de desafuero contra el Intendente.

Dijo el Sr. Yrrarázaval que el incendio quemó cinco hectáreas de fachinales, o sea, arbustos bajos, a orillas del lago General Carrera, hace alrededor de seis meses, en una propiedad del señor Cosmelli. El fuego se propagó a la propiedad del señor D'Halleux. En ninguna hubo perjuicios.

Carabineros, como es habitual, hizo la denuncia del caso, y como el hecho aparece como roce no autorizado, el Juez de Chile Chico envió los antecedentes al Senado, el que deberá pronunciarse sobre el desafuero, previo informe de la Comisión de Legislación.

Radicales de Magallanes apoyan la Reforma Agraria

● Consejo Provincial respalda por unanimidad la gestión del CEN

El respaldo unánime a la decidida posición del CEN del Partido Radical en orden a hacer realidad las reformas estructurales que necesita el país, especialmente la Reforma Agraria, acordó el Consejo Provincial de Magallanes de esa colectividad, según lo comunicó telegráficamente su directiva al diputado por esa provincia, Jorge Cvitanic. El texto de la comunicación es el siguiente:

"Diputado Jorge Cvitanic. Santiago.

El Consejo Provincial del Partido Radical de Magallanes acordó unánimemente respaldar las decididas gestiones que realiza el CEN con el fin de hacer realidad los acuerdos de las últimas Convenciones y de la reciente Asamblea Nacional del Partido referentes a llevar adelante las reformas estructurales, especialmente la Reforma Agraria, ya aprobada por la Cámara de Diputados, por cuyo éxito felicitamos calurosamente a nuestra directiva máxima. Hacemos fervientes votos por que este proyecto de ley tenga igual éxito en el Senado. Atentos saludos, ARCAYA, presidente; Villalobos, secretario general."

Municipios podrán invertir remanentes de sus empréstitos

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados despachó un proyecto de ley que, a juicio de los autores de la moción que lo originó, ahorrará trabajo futuro a la Corporación.

El proyecto autoriza a los Municipios de todo el país para invertir los fondos que les sobren del financiamiento consultado en las respectivas leyes que les autorizaron para contratar empréstitos, en adquisición de vehículos motorizados y la realización de obras de adelanto local.

Hasta ahora, este tipo de inversiones debía ser autorizado, por ley, para cada Municipalidad en particular, cuando el rendimiento de los tributos establecidos para financiar un empréstito superaba los cálculos hechos al debatir el proyecto correspondiente.

La Comisión aprobó también un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar un empréstito hasta por la suma de 300.000 escudos.

Personal de Prisiones agradece la acción de Presidente de la Cámara

La siguiente comunicación envió la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones al Honorable señor Jacobo Schaulsohn, presidente de la Cámara de Diputados:

"Distinguido señor:

En el ejemplar N.o 25.283 del "Diario Oficial", de fecha 4 del mes en curso, aparece publicada la Ley N.o 14.867, que fija las categorías, grados y sueldos del personal dependiente del Servicio de Prisiones.

Una vez más nos permitimos distraer su gentil atención para que por intermedio de estas líneas se sirva recibir los sinceros agradecimientos que, en forma humilde, la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones desea expresaros como reconocimiento por la destacada actuación que le cupo desempeñar en las sucesivas discusiones del Proyecto de Prisiones.

Representamos y somos portavoces únicos y autorizados de más de dos mil quinientos funcionarios de Prisiones diseminados a lo largo del país, quienes, con motivo de la publicación de esta ley, os dicen: "Muchas gracias por vuestra generosa y deferente actuación". De corazón y con la sinceridad que caracteriza a nuestro sencillo hombre del pueblo, los más humildes y modestos funcionarios de Prisiones, los Vigilantes que, día y noche, en invierno y en verano, montan guardia en nuestras cárceles para velar por el estricto cumplimiento de la majestad de la ley, os vienen a representar su profundo regocijo y gratitud por el valioso aporte e interés desplegados para obtener esta ley que sólo mejora parcialmente algunos de los tantos problemas que afectan al Servicio de Prisiones.

Gracias a vuestro alto concepto de civismo y de preocupación hacia la colectividad, el Servicio de Prisiones ha dado un paso oficial en la ruta del progreso; esperamos y confiamos en que se continuarán dando nuevos pasos hasta lograr ese nivel y bienestar económico que permitan asegurar al funcionario modesto las mínimas comodidades que exige la decencia y el decoro. Sabemos que esto, finalmente se realizará, pues conocemos que en ambas ramas del Parlamento de la República hay senadores y diputados que estudian, analizan y buscan soluciones prácticas y equitativas para los gremios postergados en cuyo seno se agrupa una mayoría abrumadora de funcionarios modestos y desposeídos. A esta clase de parlamentarios pertenece usted, Honorable señor, y por ello esta Asociación se complace en agradecerle las gestiones realizadas en favor de esta institución.

Le saludamos nuevamente; en esta oportunidad no pedimos vuestro apoyo, ni solicitamos vuestra venia generosa para lograr una sesión especial por acuerdo de Comités. Simplemente, en esta ocasión, la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones desea presentaros sus respetos y os dice con el alma: "Muchas gracias".

Quedamos de usted muy Atte. como vuestros seguros servidores, agradecidos eternamente por vuestra deferencia y cordialidad. (Fdo.) MILENKO MIHOVILOVIC ETEROVIC, presidente; MARIO JACINTO MARQUEZ, tesorero; MANUEL MARCHANT ARANEDA, delegado ante la ANEF; ALFREDO LOPEZ CEA, delegado, y LUIS CARDEMIL RIOS, secretario accidental".

DOS PARLAMENTARIOS CONSERVADORES IRAN A LA ZONA NORTE

El senador Enrique Curti y el diputado Manuel Tagle, viajarán el jueves próximo a Tarapacá, a fin de tomar contacto con los núcleos conservadores de la provincia.

El diputado Tagle manifestó que la jira obedece a instrucciones de la directiva máxima de su Partido. Durará 4 días, lapso en el cual visitarán Iquique, la Oficina Victoria y Arica.

Tema principal de las entrevistas serán las próximas elecciones de regidores.

CREADA... (De la 1a. Pág.)

can en los mercados mundiales nuestras exportaciones y a lograr las mayores garantías, a fin de que nuestros productos no sean objeto de tratamientos discriminatorios y no se vean afectados por otras restricciones injustificadas. Este objetivo trata de lograrse a través de convenios bilaterales y multilaterales. Como ya tuve oportunidad de explicarlo cuando inauguré el Octavo Período de Sesiones de la CEPAL, el comercio de exportación debiera ser la fuente principal de los recursos que necesitan los países en proceso de desarrollo para financiar sus importaciones, llevar a cabo sus programas de diversificación y desarrollo económico y afianzar sus programas de estabilización. Expresé en esa oportunidad que ni la ayuda financiera exterior, ni los planes, esfuerzos y sacrificios internos serían suficientes para combatir con feliz éxito el subdesarrollo si no podemos colocar en forma normal nuestros productos básicos en los principales mercados mundiales. Es natural, en estas circunstancias, que nos preocupe la política que sigan en materia de comercio exterior las agrupaciones económicas europeas, en las cuales se coloca una parte apreciable de nuestras exportaciones. La prensa ha informado recientemente acerca de un programa que el Mercado Común Europeo estaría llano a adoptar en favor de los países de América Latina. Frente a esta importante iniciativa, parece imprescindible que nuestro país adopte una política precisa que le permita establecer un contacto ventajoso, a través de fórmulas nuevas y que contemplen adecuadamente nuestras necesidades de desarrollo, con esta trascendente unidad económica que ha nacido en Europa.

Fuera de esta acción que podríamos llamar defensiva de nuestras exportaciones, creo que debemos considerar, además, una política de exportación dinámica, una política bien organizada de promoción de la exportación, tanto de los productos que constituyen nuestras exportaciones habituales, como también de nuevos rubros que estamos en situación de producir en forma eficiente. En esta política cabe una acción coordinada del sector público y del sector privado. Desde luego, nuestro ingreso a la Zona de Libre Comercio debe, por definición, estimularnos a pensar en términos no sólo del abastecimiento de nuestro mercado, sino en términos del fomento de las exportaciones.

Otro factor que domina nuestra economía son las fluctuaciones excesivas de los precios de las materias primas. Este es, naturalmente, un problema cuya consideración seguiremos cuidadosamente en los diversos organismos dependientes de las Naciones Unidas y de la OEA que lo están analizando. En esta materia consideraremos con especial atención la evolución de las interesantes proposiciones tendientes a crear un Fondo Internacional de Estabilización de los ingresos de exportación.

Ya nos hemos referido a la importancia de las agrupaciones económicas europeas que cada día alcanzan un avance más espectacular en su crecimiento económico y se levantan hoy como una de las más influyentes y poderosas potencias mundiales. Frente a este hecho, frente a la exigüidad de los mercados de los países latinoamericanos y a la limitación de nuestros recursos financieros y técnicos, es imperativo promover con audacia los objetivos que se han fijado en el Tratado de Montevideo para la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Con una libre circulación de bienes dentro de la Zona, con un mercado más amplio, con las posibilidades que existen de complementación industrial y una integración económica progresiva podremos dar un paso firme hacia mejores niveles de vida para nuestros pueblos. Todo esto implica abordar estos problemas con decisión, con visión, con un verdadero espíritu americanista, franqueando las barreras mentales y las limitaciones egoístas de pequeños intereses que pueden retrasar nuestro progreso continental.

Otro factor que ocupa un lugar preponderante en nuestras preocupaciones, es la necesidad de aumentar la tasa de crecimiento económico y social. Sabido es que nuestro ritmo de crecimiento económico ha sido insuficiente y que, por otra parte, los recursos financieros y técnicos de que disponemos son reducidos. De ahí la necesidad de establecer prioridades y de planificar nuestro desarrollo, de coordinar los esfuerzos, de proyectar las inversiones dentro de un plan a largo plazo que permita una expansión efectiva de nuestra economía. Este es el papel esencial que corresponde al Plan Nacional de Desarrollo Económico. En su proyección exterior, será naturalmente para nosotros una tarea primordial adecuar la necesaria cooperación financiera y técnica que están considerando organismos internacionales y Gobiernos amigos, a las metas fijadas por el Plan aludido.

Apreciando plenamente los factores que he esbozado, el Gobierno ha estimado conveniente modificar la actual constitución del Comité Relacionador Interministerial para sustituirlo por un organismo que acoja y agrupe a las diferentes reparticiones que, en forma directa o indirecta, tienen responsabilidades de primera importancia en esta tarea de orientar el comercio exterior de Chile en forma ágil y dinámica.

Fuera de ello, es necesario premunir a este nuevo organismo de facultades que, frente al nuevo ritmo, veloz y sorprendente, que a diario presentan las relaciones comerciales y económicas de los países y grupos con los cuales nos toca comerciar, le permitan actuar con eficacia y tomar las determinaciones y medidas que sean necesarias para cautelar e incrementar la actividad económica internacional del país.

El Decreto que a este Ministerio le ha correspondido dictar contempla, precisamente, aquellas disposiciones que amplían su constitución y le otorgan la agilidad requerida.

Para el estudio ya más detallado de problemas tan importantes como los relacionados con los diferentes mercados y los productos mismos de exportación que debe promover el Gobierno, se ha creado, además, un Comité dependiente de esta Comisión Coordinadora, bajo la dirección del señor Subsecretario de Economía, Fomento y Reconstrucción. Será tarea fundamental de este Comité estudiar las medidas que tiendan a estimular las exportaciones; las necesarias para facilitar y hacer más expeditos los trámites administrativos, bancarios y aduaneros relacionados con el comercio exterior, así como aquellos que promuevan reducciones de costos en materia de transportes, embarques, fletes, etc.

Los nuevos factores que condicionan la vida internacional y que pueden significar profundos cambios en los sistemas seguidos hasta ahora, exigen, si queremos mantener y aumentar nuestra participación en la órbita económica mundial, una orientación alerta y constante y una coordinación adecuada de nuestra política económica exterior. Abrigamos la esperanza de que la Comisión que inicia hoy sus importantes tareas constituirá un factor positivo en esta esfera de trascendental interés para nuestro país."

GRUPO FUNCIONAL RADICAL SE REUNE



En una comida destinada a estrechar vínculos de camaradería, se reunió el Grupo Funcional Radical de la Línea Aérea Nacional. EN EL GRABADO, Guillermo Délano, secretario general sindical nacional del P. R., y Duberli Moyano A., presidente del mencionado grupo funcional (los dos primeros, desde la izquierda), departen con Jorge Téllez, director nacional del Departamento de Profesionales del radicalismo. En el extremo de la derecha, Isaac Ugarte, consejero de LAN-Chile.

Magalhaes renuncia a presidencia de la Comisión de Minería

El diputado Manuel Magalhaes renunció a la presidencia de la Comisión de Minería de la Cámara, por no contar —según expresó— con la confianza del Comité Ejecutivo de su partido.

En relación con la declaración en la que el senador Juan Luis Mauras enjuicia sus últimas actuaciones, el diputado Magalhaes expresó: "Si le negué autoridad para juzgarme, menos se la voy a dar para polemizar conmigo".

Proyecto para ampliar un empréstito a Providencia

● Moción del diputado Ismael Pereira

El diputado conservador Ismael Pereira Lyon presentó una moción a la Cámara de Diputados prorrogando la vigencia de la Ley 13.024, ya prorrogada por las leyes 14.124 y 14.817, que autorizó una contribución adicional de 1,5 por mil sobre los bienes raíces de la comuna de Providencia hasta completar un rendimiento de E° 1.150.000.

La suma anterior representa E° 600.000 extras, que se invertirán, según el proyecto, en la siguiente forma: E° 40.000, en la compra de un local para el Servicio de Aseo; E° 400 mil, en la compra de hasta ocho recolectores de basura y tres barredoras, y E° 115.000, en intereses de dichas compras y complementación del Servicio de Aseo.

Los diputados Gustavo Loyola, Hardy Momberg, Patricio Phillips, Carlos Sívori y otros presentaron otro proyecto autorizando al Club Hípico de Santiago e Hipódromo Chile para que, dentro del plazo de seis meses de promulgada la ley, realicen dos reuniones extraordinarias cada uno.

El producto se repartirá por iguales parte entre la Casa de la Providencia y el Asilo de Ancianos de Temuco.

RADICALISMO DE TARAPACA RESPALDA AL SENADOR MAURAS

El senador Juan Luis Mauras, ha recibido una conceptuosa comunicación telegráfica del radicalismo de la provincia de Tarapacá, por la cual se le expresa "su más amplia solidaridad y respaldo, ante insólitas declaraciones diputado Magalhaes".

Firman esta comunicación Edgardo Sepúlveda, presidente provincial del Partido Radical de Tarapacá; Víctor Bianchi, delegado a la Asamblea Nacional del Partido, y Félix Carpio, presidente de la Asamblea Radical de Iquique.

PIDEN PAGO DE SUBVENCIONES

Cumpliendo un acuerdo de la directiva del Partido Conservador, el diputado Jorge Iván Hübner se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, para plantearle la situación en que se encuentran más de cincuenta establecimientos educacionales particulares, la mayoría de los cuales otorga enseñanza gratuita a sus alumnos, por atraso en el pago de las subvenciones.

El diputado declaró luego que el Ministro adoptaría las medidas necesarias para regularizar dichos pagos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en primera, segunda y tercera categoría, en la especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General de Obras Públicas, para la construcción del camino de San Ignacio a Coelemu, por Magdalena, kilómetro 0,000 al 13,700, en la provincia de CONCEPCION.

El presupuesto oficial para la ejecución de esta obra asciende a la suma de E° 175.301,40.

Las propuestas se abrirán el día 1.o de agosto de 1962, a las 12 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el Art. 26 del Reglamento, hasta el día 27 de julio, a las 12 horas, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección Presupuestos, Morandé 71, cuarto piso, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en primera, segunda, tercera, cuarta y quinta categoría de la especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General de Obras Públicas, para la construcción del camino de acceso de QUELLON al Aeródromo, kilómetro 0,000 al kilómetro 2,015, en la provincia de Chiloé.

El presupuesto oficial para la ejecución de esta obra asciende a la suma de E° 38.103,00.

Las propuestas se abrirán el día 31 de julio de 1962, a las 12 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el Art. 26 del Reglamento, hasta el día 26 de julio, a las 12 horas, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección Presupuestos, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a inscripción para Ingenieros proyectistas de estudios de caminos y puentes para la Dirección de Vialidad.

Bases y antecedentes, en el Departamento de ESTUDIOS de Caminos y Aeródromos, Sección Trazados (oficina 10), 4.o piso, de 10 a 12 horas, diariamente.

La inscripción se cerrará el 30 de agosto del presente año.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a Contratistas inscritos en Cuarta Categoría y superiores, en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción del puente Pal-Pal y obras anexas, ubicado en el camino Longitudinal Sur, sector Santa Clara a Diguillín, provincia de ÑUBLE. Con un presupuesto oficial de E° 102.974,65.

Características: Un solo tramo, con una longitud de 30 metros, calzada de 8 metros y pasillos de 1 metro.

Dos estribos de hormigón armado, superestructura de vigas combinadas de acero y hormigón armado.

Fecha de apertura: 25 de julio de 1962, a las 11 horas.

Recepción de documentos calificatorios, Art. 3.o Bases Administrativas, hasta el 19 del mismo mes.

Bases, antecedentes y planos, a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, diariamente, de 10 a 12 horas.

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de los siguientes VEHICULOS, con cargo a créditos obtenidos por el Gobierno a través del Banco Mundial:

7 Vehículos tipo Carry-All o similares.
2 Station Wagons tipo Jeep o similares.
8 Camionetas Pick-up para 500 Kgs.
4 Camionetas Pick-up para 500 Kgs. con tracción en las cuatro (4) ruedas y doble cabina.
10 Camionetas para 500 Kgs. con doble cabina.
6 Camiones livianos para 1.500 Kgs.

Bases y antecedentes deberán consultarse en Morandé N.o 71, 2.o piso, Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, oficina N.o 4, de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el 17 de julio de 1962, a las 10 horas, en la oficina del señor Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias.

PROVINCIA DE LINARES

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de formación de terraplenes de acceso sur al puente "Los Lagos", incluso transporte, en el Km. 58 del camino de LONGAVI a Loma de Vásquez, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 2.770,96.

Bases y antecedentes, a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial de Linares.

Las propuestas se abrirán el día 18 de julio de 1962, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en la especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquier categoría, del Registro de Obras Menores, y en el Registro General.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de construcción de un Retén de Carabineros Casa-Habitación, Caballerizas y Cierros, en Isla de Tejas, VALDIVIA.

Contratistas de quinta categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas el día 26 del presente mes, a las 11 horas, Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Valdivia y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

Para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de FREIRINA, con un presupuesto oficial de E° 8.083,07.

Apertura: Alcaldía de Freirina, el viernes 27 de julio de 1962, a las 16 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas, o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 16 de julio al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Copiapó.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en la calle Latorre, de la comuna de HUASCO, con un presupuesto oficial de E° 6.324,00.

Apertura: Alcaldía de Huasco, el viernes 27 de julio de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas, o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 16 de julio al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Copiapó.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en la calle Subida al Colegio Amelia Errázuriz, de la comuna de OVALLE, con un presupuesto oficial de E° 23.444,00.

Apertura: Alcaldía de Ovalle, el viernes 27 de julio de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas, o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 16 de julio al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de La Serena.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras de hormigón cemento en diversas calles de la comuna de GORBEA, con un presupuesto oficial de E° 7.592,00.

Apertura: Alcaldía de Gorbea, el viernes 27 de julio de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas, o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 16 de julio al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Temuco.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de COPIAPO, con un presupuesto oficial de E° 49.410,20.

Apertura: Alcaldía de Copiapó, el sábado 28 de julio de 1962, a las 12 horas.

Categoría: Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta, del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 16 de julio al 20 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Copiapó.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los siguientes Pozos de Estudio:

AGUA POTABLE DE SAN CARLOS:

Pozo N.o 541; Proyecto N.o 4.112. Presupuesto oficial: E° 15.460,00.

Se entregarán antecedentes desde el 16 al 18 de julio. Se abrirá la propuesta el 27 de julio, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE ILLAPEL:

Pozos N.os: 528 y 553; Proyecto N.o 4.168. Presupuesto oficial: E° 16.793,00.

Se entregarán antecedentes desde el 16 de julio al 18 y se abrirá la propuesta el 31 de julio, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Solicítanse cotizaciones públicas de precios para la adquisición de uno a cuatro EQUIPOS trasceptores de radiocomunicación, de potencia de 20 a 100 Watts, para entrega inmediata.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Sección Maquinarias de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, octavo piso.

Las cotizaciones se reciben el martes 17 de julio, a las 11 horas.

Solicítanse cotizaciones públicas de precios para la adquisición de LOS ELEMENTOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

(2) Dos BOYAS;
(6) Seis anclas tipo almirantazgo o de patente;
(12) Doce grilletes cadena, con mallete de 1¼" a 1½" diámetro;
(8) Ocho grilletes cadena con mallete de 1½" a 1¾" diámetro;
(2) Dos grilletes cadena con mallete de 1¾" para oringue de boyas;
(2) Dos argollones de 2" diámetro x 1 metro a 1,20 metro de circunferencia;
(30) Treinta grilletes para unión de 1¼" a 1½" de diámetro.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Sección Maquinarias de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, octavo piso.

Las cotizaciones se reciben hasta el día 22 de junio de 1962, a las 11 horas.

DIRECCION DE RIEGO

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

a los Contratistas inscritos en el Registro Especial respectivo, para la construcción de 11 obras de arte del canal Bío-Bío Sur 2a. Etapa, en la provincia de BIO-BIO, departamento de Mulchén.

Presupuesto oficial: E° 625.059,59.

Fecha de apertura: 6 de agosto de 1962.

Bases y antecedentes, en Secretaría de la Dirección.

Francia celebra hoy su Día Nacional

El Gobierno hará llegar al Presidente Charles de Gaulle los saludos oficiales del pueblo chileno a la nación francesa.— Actos conmemorativos en Santiago

EL JEFE FRANCES



El Presidente de Francia, general Charles de Gaulle, quien ha impulsado una vigorosa política destinada a consolidar el tradicional prestigio nacional e internacional de su país. La solución dada al problema argelino, una de sus últimas realizaciones, señala sus excepcionales condiciones de estadista y su visionaria posición frente a los destinos de su país.

La República francesa celebra hoy su Día Nacional, en el 173.o aniversario de la Toma de la Bastilla, gesta realizada cuando el país estaba en pleno proceso revolucionario, para cimentar los fundamentos de la Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Este aniversario cobra hoy especial importancia y sorprende al gran pueblo francés, conducido por el Presidente Charles de Gaulle, en una etapa extraordinaria de superación y de solución de pasados problemas.

El Día Nacional de Francia, especialmente para los chilenos, formados en la tradicional cultura francesa, adquiere relieves mundiales.

Nuestro Gobierno, por intermedio de nuestro Embajador en París, Carlos Morla Lynch, hará llegar hoy al Presidente Charles de Gaulle sus saludos y las congratulaciones del pueblo chileno. Estos serán expresados a nombre del Presidente Alessandri y del Canciller Martínez Sotomayor.

En Santiago, el Departamento del Ceremonial hará llegar los saludos oficiales del Gobierno y del pueblo chileno, al Embajador de Francia en Santiago, señor Dufournier y señora de Dufournier.

En los establecimientos de enseñanza, en los centros sociales y culturales, la celebración del Día Nacional de Francia se ha estado realizando una serie de actividades conmemorativas, especialmente en los Liceos N.o 1 y 13, de Niñas.

Por su parte el Instituto Chileno Francés de Cultura efectuó anoche una velada en el Salón Auditorium de Radio Corporación, en el que después de ejecutarse los Himnos Patrios de Chile y Francia, se rindió un homenaje a la nación francesa y se conmemoró el Centenario del natalicio de Claude Debussy.

El aniversario de la Revolución Francesa será también conmemorado en las principales ciudades de provincia con actos especiales que contará con la asistencia de autoridades, representantes consulares de Francia, delegaciones estudiantiles y de las Fuerzas Armadas.

Especial relieve alcanzaron los actos programados por los Centros y Colegios de la Alianza Francesa en Santiago y provincias.

PROGRAMA OFICIAL

Para la celebración del Día Nacional de su país la Embajada de Francia elaboró el siguiente programa que se inició ayer con los siguientes actos:

Distribución de prendas a los indigentes franceses, por los miembros de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

Visita a los hospitales y a la Casa de Retiro de Ancianos franceses.

A las 18.45 horas. Velada del Instituto Chileno-Francés de Cultura, en el auditorium de Radio Corporación.

PROGRAMA PARA HOY

A las 9.30 horas. Misa en los Padres Franceses.

De 11.30 a 13 horas. Recepción de la colectividad en la Embajada.

13.15 horas. Banquete en el Liceo Francés.

A las 16 horas. Pruebas deportivas en el Stade Francais.

22.30 horas. Baile y comida en el Stade Francais.

Homenaje a Francia

Pocos acontecimientos en la historia de los pueblos han tenido más honda repercusión universal y dado más aleccionadoras enseñanzas que el vertiginoso, como dramático acontecer de la Revolución Francesa.

Extraño calidoscopio, en que el hombre intentó expresarse en sus más altas esencias, agitó la emancipación de la conciencia de los pueblos y puso hitos de verdades imperecederas, en un extraordinario impulso del espíritu humano.

En ese drama, surgen ídolos y mártires, fanatismo y odios, como si fuera indispensable a los supremos designios para forjar la Humanidad.

Y he aquí a algunos de los precursores y actores centrales de la escena, cuyos papeles representativos señala certero el juicio luminoso de Lamartine:

"Voltaire, el buen sentido; Juan Jacobo Rousseau, la idealidad; Condorcet, el cálculo; Mirabeau, el rayo; Vergnau, el arranque impetuoso; Dantón, la audacia; Marat, el furor; madame Roland, el entusiasmo; Carlota Corday, la venganza; Robespierre, la utopía; Saint-Just, el fanatismo revolucionario". Como este último, otro fanático juvenil, Camilo Desmoulins, en sus horas postreras, barrido por la marea hacia el abismo, decía a su esposa Lucía: "¡Adiós, mi vida, mi alma, mi divinidad! Yo había soñado una República en que todos fuesen felices"...

Y el utopista "incorruptible", Robespierre, elevando la majestad del pensamiento, de entre la desencadenada tormenta que le precipitaba desde su trono olímpico: "No tengo ya apego a la vida pasajera, sino por el amor a la patria y por la sed de justicia"...

Y en la cena final de los girondinos que marcharían al día siguiente al cadalso, ¿no tuvieron acaso sus pensamientos la profundidad y la belleza de un banquete griego? Oigamos un instante a Vergnau:

"La muerte es el acto más poderoso de la vida, porque es el origen de una vida superior. Demos cada cual en sacrificio lo que poseemos, unos su duda, otros su fe, y todos, nuestra sangre por la libertad". Horas más tarde rapados los cabellos y atadas las manos, rodaban sus cabezas a manos del verdugo, a los pies del pueblo por cuya libertad llegaron serenos al cadalso...

Afortunadamente para la Humanidad, la guillotina homicida no pudo matar los altos pensamientos. Si el sagrado amor a la libertad, al pueblo, a la verdad, puso en los hombres su ejecutoria, siempre tan faltos de virtud, o de fe, ellos perduran en el existir del hombre, empujándolo hacia la conquista de los mejores bienes que nos es posible alcanzar.

Al estallido de la revolución francesa temblaron los tronos, se estremecieron los imperios, desnudas quedaron las tiranías, "el pensamiento humano, que como Dios hace el mundo a su imagen", nunca tuvo como entonces tan dilatados dominios...

Es que aquella "elaboración convulsiva del porvenir social y político", de media humanidad que se gesta por el espíritu francés y por el alma inmortal de Francia, no tiene paralelos ni "en el siglo de César y Octavio, en Roma; ni el de Carolmagno, en Galias, y la Germania; ni el de Pericles, en Atenas; ni el de León X, en Italia; el de Luis XIV, en Francia, ni el de Cromwell, en Inglaterra.

Porque fue un evangelio de los derechos sociales, un evangelio de los deberes, un código de la humanidad. Y la Francia fué su apóstol.

A 173 años de aquel emocionante acontecimiento universal, los pueblos del mundo occidental, rinden pleitesía y homenaje a la Francia inmortal, a su pueblo y a la rectoría de su espíritu.

Los pueblos de América, inmaduros para la libertad política, en 1810, se lanzaron, sin embargo, a la aventura de su liberación, y al impulso de su ejemplo y su evangelio, se incorporan al concierto de las naciones libres.

El gran Castelar sostuvo con razón: "La independencia de los países de América fue el mayor acontecimiento de su siglo, la antigüedad no conoció nada parecido. Cien pueblos en servidumbre, en menos de un cuarto de siglo, rompen sus cadenas y se trocan en cien pueblos libres". Y la Francia, que todos los chilenos llevamos en nuestro corazón, y cuyo espíritu alentó los primeros pasos de nuestras repúblicas, rendimos hoy, tributo a la Francia inmortal, cuyos más altos pensamientos a través de toda su historia, fueron siempre puestos al servicio generoso de la Humanidad.

NEFTALI MOLINA RIQUELME

Santiago, julio 14 de 1962.

Orly, una gran realización francesa y síntesis de las más modernas técnicas

El famoso terminal aéreo fue inaugurado por el Presidente Charles de Gaulle

El 24 de febrero de 1961, el general De Gaulle, Presidente de la República francesa, inauguró la nueva terminal aérea del aeropuerto de Orly, síntesis de las técnicas más modernas, construida en acero y en vidrio, fruto de doce años de investigaciones, obra cuyo costo se eleva a doce mil millones de francos. Compuesta de un hall, dos subsuelos y seis pisos, figura en primer lugar entre las realizaciones europeas.

El hall público, de 190 metros de largo, y con puertas que se abren automáticamente, gracias a células fotoeléctricas, está recubierto exteriormente de vidrio, acero inoxidable y aluminio. En su interior predomina la piedra dura: el piso en piedra blanca, columnas de acero revestidas de aluminio. Los tubos fluorescentes proporcionan una luz rosada. La sección oeste está destinada a las salidas. El viajero debe localizar su maleta en el ala esse. Entre dichas secciones existe un vestíbulo, en el que una serie de escaleras mecánicas conducen a los pisos superiores. Las visitas pueden recorrerlos mediante el pago de un nuevo franco.

En el primer piso, los pilares están revestidos de mármol blanco y de aluminio dorado. La estética y el confort han sido objeto de minuciosos estudios. El techo, también en aluminio, absorbe los ruidos y trece grandes lámparas proporcionan una excelente iluminación.

Los puestos de venta son numerosos y variados: junto al quiosco de cigarrillos y del tradicional vendedor de periódicos, se encuentra una tienda de artículos de orfebrería, un florista, un puesto de golosinas, otro de artículos de cuero, un bar, una oficina de correo, una perfumería. En el centro, un gran tablero luminoso, teledirigido, facilita todas las informaciones referentes a las próximas salidas. Frente al mismo se encuentra la "frontera", compuesta de 17 puestos de control para las formalidades aduaneras y policiales. Al otro lado de esta frontera, la subaduana, formada por galerías que conducen a los pasajeros hasta los espigones y al salón de tránsito.

Esta sala de tránsito se halla en el segundo piso de la aeroestación, donde todo ha sido estudiado para agradar a la vista. El techo de yeso blanco proporciona una iluminación discreta en un ambiente íntimo. Una moqueta verde cubre el piso, los pilares son de mármol blanco, los muros cubiertos de madera, de palisandro. Hermosas tiendas, un jardincillo exótico circular, sillones confortables constituyen elementos decorativos y pintorescos. Los pasajeros disponen igualmente de una peluquería, salones de tocador, una sala para niños, cuyos servicios son gratuitos, y un restaurante con capacidad para 300 cubiertos y con 16 habitaciones. Para los diversos cultos existe un oratorio; de forma ovalada, esta capilla, con el piso y el techo de fresno blanco y los muros de placas de piedra blanca, está dividida en su centro por un espejo.





UNA PASAJERA DISTINGUID

Los vuelos en jets que acortan las distancias a minutos ahora acercan a Londres a sólo 55 minutos de París como lo comprobara la estrella Victoria, de Los Angeles, que [...] la capital inglesa en la Caravelle de A[...]ce para actuar en la TV ingl[...]

SANTIAGO, ESCALA N.o 228 DE LO[S] DILATADOS VUELOS DE "AIR FRANC[E"]

La empresa ha extendido a través de 323.532 kilómetros sus líneas que cubren hoy 80 países.— [Du]rante 1961, 3.593.000 pasajeros prefirieron volar en las máquinas de "Air France"

No hace todavía un año que los aviones Boeing Jet de Air France reanudaron sus servicios a Chile, lo que determinó que Santiago pasara a ser la escala N.o 228 del dilatado servicio mundial de esta empresa, que ya ha extendido sus líneas sobre 323.532 kilómetros a más de 80 países del mundo. Esta expansión que obedece a la mayor demanda del cliente habitual de dicha empresa por volar a nuevas rutas, se tradujo en 1961 en una apreciable superación en el tráfico mundial, ya que 3.593.000 pasajeros prefirieron Air France para sus viajes y ratificaron a esta compañía como la primera entre las europeas en el ranking de transporte, tal como ha venido ocurriendo en los últimos años.

Este aumento de pasajeros y de servicios no habría sido posible sin una flota concordante con ello. En la actualidad los servicios europeos son atendidos con 33 Caravelle, mientras que los vuelos de larga distancia los efectúan los enormes Boeing 707. Y a medida que se reciben nuevos aviones como sucede cada semana o cada mes, hay nuevos tramos y mayores frecuencias sobre distintas ciudades del mundo. La flota de 53 reactores llegará en el año venidero a contar con 64 aviones a chorro para complacer así la demanda cada día creciente de los pasajeros que prefieren Air France. No hace mucho un Caravelle inauguró el servicio París-Venecia, que se cubre en 1 hora 35 minutos de vuelo. A bordo viajaron cuatro parejas de recién casados que fueron invitados a pasar su luna de miel. Provenían de Inglaterra, Suecia, Dinamarca y Francia, y ganaron ese derecho en un original concurso. En tierra estadounidense, donde Air France ha comenzado a extender sus vuelos, acaba de inaugurarse un servicio entre París y Houston, tramo de 8.100 kilómetros, que se cubre en 13 horas. Es una etapa más de los servicios ya existentes a Nueva York, Chicago y Los Angeles y Houston pasa a ser la 49.o ciudad norteamericana que sirve Air France con sus Boeing Jet.

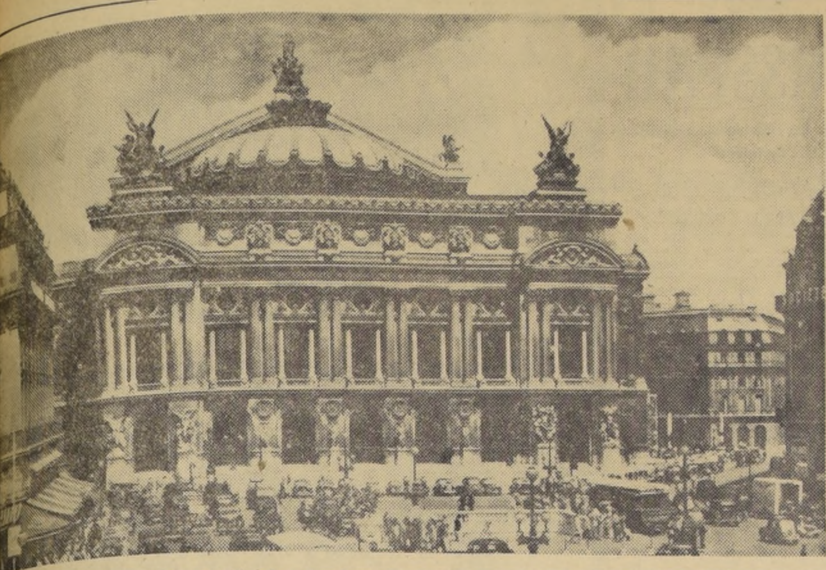
Y ya que hablamos de vuelos de largo recorrido, recordamos que el clásico servicio Tokio-París, que tiene frecuencias sobre el Polo y Asia, acaba de hacer una noticia muy grata: el señor Fuma Tadashi, director de una importante compañía japonesa, al viajar de Tokio a París se convirtió en el pasajero 100.000 en dicha ruta. Otros servicios anotan también novedades, y el vuelo París-México, que se iniciará en abril de 1952, ya tiene diez años, y ahora el vuelo de esos días en Constellation de 25 horas de duración, se abrevió a 14 horas con los veloces Boeing 707. Es que estos enormes gigantes están cada día acortando las distancias kilométricas con sus veloces servicios. La preciada Cinta Azul del servicio Nueva York-París permanece en poder de Air France con un record de 5 horas 20 minutos, uno más de [...] registros aéreos de [...] compañía.

El pasajero que hoy [...] pre prefiere el medi[o] rápido de transporte [...] ne dificultad en Air F[ran]ce para cumplir sus [...] de negocios, gracias [a] múltiples frecuencia[s] algunos servicios: 2[...] los semanales París-[...] York, cuatro de ellos [...] prolongación a Méx[ico] vuelos París-Los Ang[eles] París-Tokio, todas l[as se]manas, y para dista[ncias] menores como París-[Lon]dres, por ejemplo, 7[...] los semanales con u[n au]mento a 81 para ag[...] mes de mayor tráfico [...] en Europa debido a l[as va]caciones.





LOS TEATROS DE PARIS



El Teatro de la Opera, uno de los sitios de mayor atracción artística de la capital francesa. Su ambiente y la calidad de sus espectáculos contribuyen a la permanente mantención de su alta jerarquía. Se viste traje de noche para ir a la Opera los viernes, y cuando se dan representaciones de gala. Los Jefes de Estado y los monarcas extranjeros durante sus visitas oficiales a París, concurren tradicionalmente a esta sala. Hay en París alrededor de sesenta teatros además de la Opera, de la Opera Cómica, de la Comedia Francesa, las salas Richelieu, Luxemburgo y Sarah Bernhardt. Amplias informaciones sobre los espectáculos, compañías que actúan, temporadas que cumplen son proporcionadas a los interesados en las Oficinas de los Servicios Oficiales del Turismo Francés, ubicados en nuestra capital en Ahumada 131.

UNA DESTACADA LABOR INFORMATIVA CUMPLEN LOS SERVICIOS OFICIALES DEL TURISMO FRANCES

● Orientan a los viajeros sobre los sitios de mayor atracción turística, cultural, técnica o profesional que pueden visitar en Francia. ● Los estudiantes tienen en este servicio, dependiente de la Embajada francesa, un colaborador apreciado para sus trabajos y exposiciones escolares. ● En sus oficinas los periodistas se informan para sus crónicas y trabajos, los profesores para sus clases de historia y lengua francesa

Una intensa labor de información y divulgación efectúan en nuestro país los Servicios Oficiales del Turismo Francés, dependientes, para su actividad en Chile, de la Embajada de Francia en Santiago. A través de sus oficinas —Ahumada 131— se extiende al público, especialmente a los viajeros que visitarán Francia, a los profesores, estudiantes, artistas, profesionales o técnicos, la tarea diplomática del mutuo conocimiento, especialmente en el campo de la cultura.

A través de la información que se recibe del personal de las oficinas de los Servicios Oficiales del Turismo Francés, que se acompañan de mapas, planos camineros, folletos explicativos, guías de hoteles y centros de interés, todos magníficamente ilustrados, el futuro turista puede programar anticipadamente un agradable viaje a Francia, ya que también anticipadamente se le resuelven todas las dudas, se le informa en detalle y se le orienta, según sus deseos, hacia los sitios de mayor atracción. Estas informaciones, que son proporcionadas al interesado totalmente gratis y con la tradicional cortesía francesa, le permiten en un menor tiempo poder visitar el mayor número de lugares, e incluso con apreciables economías. Esta labor constituye un valioso aporte oficial francés a las agencias de viaje. Además, estas agencias disponen de toda la información necesaria para un mejor desarrollo de sus actividades, especialmente en la programación de los viajes de sus clientes. Esta atención también es gratuita.

DIFUSION CULTURAL

Los Servicios Oficiales del Turismo Francés disponen de abundante material gráfico, especialmente fotografías y afiches, muchos de ellos empleados en la decoración de vitrinas, stands y muestras, gráficos que permiten crear un adecuado ambiente francés en la presentación de productos, modelos, perfumes o peinados.

En las revistas nacionales, como también en los periódicos, aparece abundante material gráfico francés obtenido en dichas oficinas.

ATENCION EDUCACIONAL

Esta labor es mucho más amplia en el campo cultural, especialmente para exposiciones de carácter universitario o escolar, para muestras artísticas, para museos, para actos escolares o simplemente para clases de historia y lengua francesas.

La oficina dispone de 25 colecciones de diapositivas que muestran sus principales ciudades, museos, palacios, castillos, lugares de turismo, recreación y cultura, las que son facilitadas a los establecimientos de educación, a los centros de cultura o a las instituciones sociales para sus programas franceses.

DOCUMENTALES

Igualmente, dispone de películas de tipo documental sobre Francia, sus principales actividades o sobre otros temas de idéntico interés que, como las diapositivas, son facilitadas para programas de televisión, para exhibiciones o para ilustrar charlas y conferencias.

Además del material gráfico (fotografías, afiches, films o diapositivas), los Servicios Oficiales del Turismo Francés han programado o facilitado los antecedentes necesarios para conferencias y charlas en universidades, colegios, instituciones sociales, centros de trabajo o gremios, acerca de Francia, especialmente sobre su ciencia, literatura, arquitectura, música, pintura, escultura y educación.

PRENSA Y RADIO

También la prensa y la radio cuentan con la colaboración de este Servicio para que los periodistas perfeccionen sus crónicas sobre Francia, ya que se le proporcionan todos los detalles necesarios. Disponen de las fichas estadísticas que permanentemente llegan desde París.

En las oficinas se encuentran a disposición del público las últimas ediciones de "Le Monde", "Fígaro", entre otros, y de las revistas "París-Match", "Elle", "Realités", etc.

Estas oficinas se encuentran abiertas al público diariamente, desde las 10 hasta las 13 horas. Además, se resuelven vía postal todas las consultas que se le formulan desde provincias sobre la materia.

CARTAS DE PRESENTACION

Las delegaciones universitarias, estudiantiles o profesionales, disponen de una cordial atención de los Servicios Oficiales del Turismo Francés. Igual trato se les ofrece a las personalidades chilenas —políticos, parlamentarios, catedráticos, científicos, industriales y comerciantes— para una mejor atención durante su visita a Francia.

Los Servicios Oficiales del Turismo Francés, dependientes de la Embajada de Francia en Santiago, les proporcionan cartas de presentación para sus congéneres franceses u oportunamente informan a sus oficinas centrales en París sobre el viaje de estas personalidades para que esta noticia sea puesta en conocimiento de las personas o instituciones que correspondan.





INSPIRO LA REVOLUCION FRANCESA:

Hace 250 años que nació J. J. Rousseau

Ya no se le lee mucho en Francia, pero en el siglo XVIII fue uno de los escritores más leídos en Europa. Su influencia en la organización política y social de la humanidad. Apuntes sobre un artículo inédito de Jean Gallotti para "Extinfor"

Hace dos siglos y medio, el 28 de junio de 1712, Jean-Jacques Rousseau nació en Ginebra. Es probable que este aniversario, señalado un poco por algunos periódicos, no dé lugar a grandes solemnidades. Y es que el mundo moderno, además de que no sabe a dónde va, tampoco se preocupa de saber de dónde viene.

Jean-Jacques Rousseau, que no se lee ya mucho en Francia y que fue en toda Europa uno de los escritores más leídos del siglo XVIII, es quizá el hombre cuya obra tuvo la influencia, si no la más directa por lo menos la más fundamental y la más profunda sobre la organización política y social de la humanidad. La tuvo también sobre sus sentimientos, principalmente en los que se han expresado en la literatura occidental. Y la diferencia marcada que opone el destino de estas influencias, en ambos terrenos, vale la pena de que la recordemos hoy día.

Es sabido que escribió tarde. Tenía cuarenta años y más cuando aparecieron, con cuatro años de intervalo, su famosa respuesta a la Academia de Dijon para saber: **"Si el progreso de las Ciencias y de las Artes ha contribuido a corromper o a depurar las costumbres"**, seguido de **"L'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes"**.

En el primer trabajo, que se presenta como una diatriba, y casi como un juego de paradojas, denuncia el conocimiento como una alteración de la pureza original del hombre, una desviación de su verdadero camino, estima que el hombre, al no poder ser Dios para cultivar todas las ciencias, haría mejor no teniendo ninguna, alaba la excelencia de la vida salvaje, declara "que no hay más libros necesarios que los de la religión", predica, recordando su origen ginebrés, el retorno a la simplicidad de la primitiva Iglesia y a la sola autoridad del Evangelio. Después modera estas declaraciones, concluyendo: "Puesto que nunca se ha visto a un pueblo una vez corrompido volver a la virtud... dejemos las ciencias y las artes dulcificar, en cierta manera, la ferocidad de los hombres que han corrompido".

donde aborda lo social. De su fe en la excelencia de la vida primitiva, dedujo dos principios que revolucionaron el mundo: el derecho a la libertad individual y la igualdad de todos ante la ley.

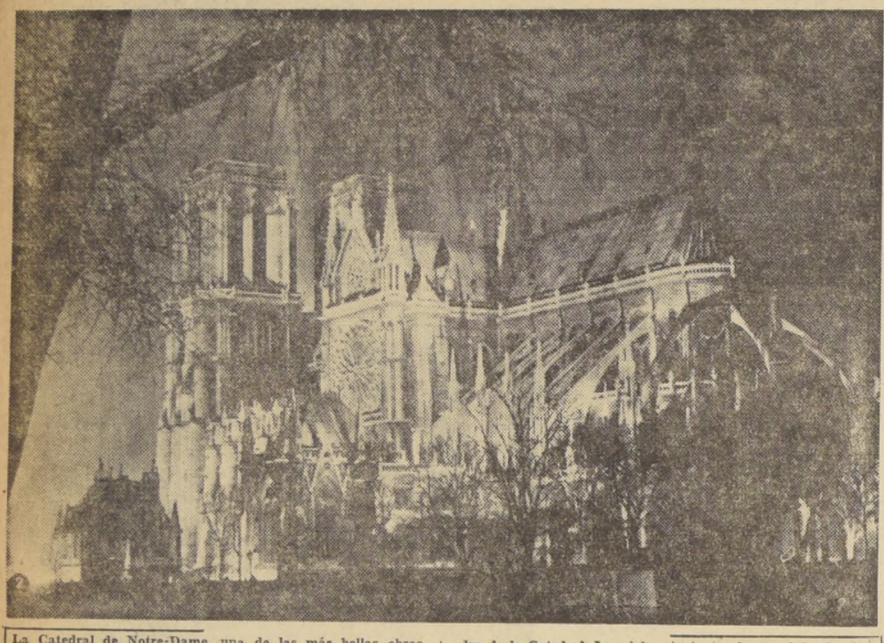
No se detuvo en esto. Después de haber condenado el teatro en su **Lettre sur les spectacles**, desarrolló sus ideas sobre el amor en **La Nouvelle Héloïse** y sobre la educación en **Emile**, expuso en **Le Contrat Social** lo que debiera ser la sociedad que sucediera al estado de naturaleza. Según él, todo derecho procede del **Soberano** y el soberano es el consentimiento del conjunto de los individuos. Por lo cual, la propiedad es modificable, revocable, incluso de un país a otro como lo es uno de otro **Soberano.** La reduce con el impuesto para la supresión de todo lo superfluo. En política, declara que "los depositarios del poder ejecutivo no son los amos de los pueblos, sino sus oficiales. Puede establecerlos y destituirlos cuando le parezca. Toda ley "que el pueblo no ha ratificado es nula". Por otra parte, la aplicación de la ley puede restringir la libertad.

Se ve inmediatamente que estos principios, en nombre de los cuales se realizó no sólo la Revolución de 1789, sino también la institución de la República y la obra de la Convención, son los que han inspirado, durante los siglos XIX y XX, las revoluciones sucesivas de todo el mundo, cualquiera que sea la diferencia de regímenes. Se puede, incluso, decir, si se tiene en cuenta no ya **Le Contrat Social** sino su discurso sobre **L'Inégalité**, que Rousseau se inclinaba ya hacia el internacionalismo cuando hablaba de las "grandes almas cosmopolitas que franquean las barreras imaginarias que separan a los pueblos y que, siguiendo el ejemplo del ser que los ha creado, abrazan al género humano de todo corazón".

Aunque Rousseau, autor de **Le Contrat Social**, se hizo el profeta de una sociedad igualitaria, organizada conforme a la voluntad colectiva de los individuos, y aunque fuera en esto, con varios de sus contemporáneos como Montesquieu y Diderot, el iniciador de los **Derechos del Hombre**, aunque fue aquél del que la Revolución Francesa llevó solemnemente las cenizas al Panteón, aunque fue, finalmente, por todos conceptos, uno de los fundadores del derecho social tal y como se aplica en su esencia en casi todos los Estados modernizados, no es menos cierto que el mundo moderno evoluciona al contrario de las enseñanzas de toda una parte de su obra.

No se trata de asombrarse de que la humanidad moderna, que ha seguido las lecciones de Rousseau en sus leyes constitucionales sobre la soberanía del pueblo, no se muestre en nada dispuesta a volver a la vida primitiva. El propio Rousseau, durante la evolución de su pensamiento y entre muchas contradicciones, nunca ha preconizado seriamente semejante retorno hacia atrás. Ni, incluso, mantuvo hasta el final de su primer discurso su condenación de las ciencias y de las artes, y su tratado de educación pone mucho cuidado en indicar los mejores medios de instruir a Emilio. Pero tampoco, y esto hasta su muerte, dejó de mostrar su **predilección** por una manera de vivir que se aproximase lo más posible a la sencillez de la edad de oro. Es preciso, incluso, reconocer (y este es indudablemente, el mayor elogio que se puede hacer en él del hombre privado, por otra parte tan complejo y tan desconcertante), que llegó en ello hasta el desdeñar enriquecerse, aunque tuvo la posibilidad, y que acabó sus días sin poseer más que una choza prestada por un protector.

Notre-Dame: dos mil años de oración



La Catedral de Notre-Dame, una de las más bellas obras arquitectónicas francesas, se levanta en el corazón de París. En este lugar no se ha cesado de orar a través de los dos mil años que tiene París. Primero hubo un templo pagano, luego una capilla. En 1163, Maurice de Sully, Obispo de París, humilde hijo de un campesino, puso la primera piedra de la Catedral. Los siglos siguientes fueron dejando algo de su genio en su admirable conjunto. Bajo su inmensa nave poblada de recuerdos han resonado los cantos de victoria y de duelo del pueblo francés. Notre-Dame, en las noches, luce la tradicional iluminación parisiense.





Un emotivo homenaje rindió ayer el Liceo N.o 1 de Niñas "Javiera Carrera" a la nación francesa con motivo de celebrarse hoy el Día Nacional de ese país. La ceremonia fue presidida por la Directora del establecimiento, señora Marina Silva y contó con la asistencia del Embajador de Francia en Santiago, Bernard Dufournier y miembros de esa representación diplomática. En el grabado superior, el Embajador acompañado de la Directora, profesores y alumnos. En el grabado inferior, uno de los conjuntos artísticos que integrado por alumnas interpretó melodías francesas durante la ceremonia.



en caso de que los antecedentes que han llegado a mi poder fuesen efectivos.

Se formó una Junta de Vecinos de Farellones, que hizo una donación para que, con el aporte consiguiente que el Ministerio de Obras Públicas debería hacer, de acuerdo con la ley, se realizaran diversas obras en ese sector. En el documento de donación se estableció la prioridad para la ejecución de los trabajos, y se dijo que el primer sector que debería ser atendido era, precisamente, el que corresponde al caserío de Farellones.

Se aprobó con posterioridad el presupuesto definitivo, y la propuesta se adjudicó a la firma de don José Marchant, por un total de 164.234 escudos. Pero sucede que, contrariando las normas de lo establecido en la erogación original y la lógica y los principios de buena administración, no sólo no se ha cumplido con el plan correspondiente, sino que aun se han construido caminos en propiedades particulares, en una extensión mayor de dos kilómetros.

Esto, naturalmente, es bastante irregular. Me parece que si estos hechos fueran efectivos correspondería una acción inmediata del señor Ministro de Obras Públicas para rectificar y sancionar cualquiera irregularidad que hubiera al respecto.

Además de hacer esta denuncia sobre el uso que se ha dado a los fondos destinados a este fin, debo señalar que, aun cuando las obras están recién iniciadas, ya ha habido un aumento en el presupuesto de setenta mil escudos.

Ruego que esta denuncia sea formulada al señor Ministro de Obras Públicas, para que proceda en consecuencia.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

28.—ADQUISICION DE PROPIEDAD Y CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA LA ESCUELA DE LO ESPEJO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, quiero referirme, en segundo término, a la situación de la escuela de la localidad de Lo Espejo, en la comuna de La Cisterna.

Esta escuela funciona en un predio particular que, desde hace tiempo, ha sido ofrecido al Fisco, ya que el propietario tiene interés en desprenderse de él. Sin embargo, el tiempo transcurre, y este establecimiento está amenazado de terminar sus funciones, pues puede ser adquirido para otros fines, sin que haya en la localidad otro predio adecuado para escuela.

Por este motivo, todo el vecindario de Lo Espejo —y de esto están informados también los demás Diputados del distrito— ha organizado un movimiento para que se adquiera la propiedad, ya que en ella se podría construir también un nuevo establecimiento educacional, que mucho se necesita, porque carécese de uno adecuado.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación para que, con fondos propios o a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, se pueda llevar adelante esta adquisición que es de urgentísima necesidad.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio pedido por Su Señoría.

29.—SITUACION QUE SE HA CREADO A LA FUNDACION DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA, A LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA Y A LA FUNDACION "MARCIAL RIVERA".— MODIFICACION DE LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE DISTRIBUCION DE FONDOS PROVENIENTES DE LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, también deseo referirme a otro hecho que he podido comprobar. La Fundación de Viviendas de Emergencia, la Sociedad Protectora de la Infancia y la Fundación "Marcial Rivera" desarrollan anualmente parte de sus funciones mediante aportes provenientes de la Polla Chilena de Beneficencia. Sin embargo, ha habido sorteos de los cuales, después de pagar los gastos administrativos y de propaganda, el porcentaje destinado a premios y los impuestos sobre los boletos vendidos, no ha quedado utilidad alguna para estas instituciones, por lo que hoy día se ven en graves dificultades para afrontar sus compromisos.

Oportunamente, por cierto, habrá que presentar la iniciativa que corresponda —he hablado ahora de este problema para crear, en alguna forma, ambiente a la idea— a fin de rectificar las disposiciones legales sobre distribución de fondos, y garantizar a estas instituciones un financiamiento mínimo, ya sea con cargo a los impuestos fiscales o a otros fondos establecidos por las leyes correspondientes. Esto es especialmente recomendable por cuanto las instituciones citadas, la Fundación de Viviendas de Emergencia, la Sociedad Protectora de la Infancia y la Fundación "Marcial Rivera", cumplen una labor social de indiscutible valor.

Si bien en este caso no cabe enviar oficios a Ministros determinados, hago presente esta situación y anuncio que, junto con otros parlamentarios, presentaremos una iniciativa legal al respecto.

30.—CONVENIENCIA DE MODIFICAR EL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, también deseo referirme, en esta oportunidad, a la preocupación que se advierte en los distintos sectores parlamentarios por el funcionamiento tanto de la Honorable Cámara como del Honorable Senado, determinado por los Reglamentos internos de ambas Corporaciones, aun cuando a nosotros nos corresponde analizar sólo los aspectos exclusivamente nuestros.

Todos podemos comprobar que, por algunas disposiciones del Reglamento, nuestra labor se resiente con una pérdida de tiempo que podría ser utilizado

Cámara de Diputados

SESION 14ª ORDINARIA, EN MARTES 10 DE JULIO DE 1962

(De 16.15 a 21.49 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN, HUERTA Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

en forma mucho más adecuada. Desde luego, puede anotarse que, sólo para la lectura de la Cuenta, muchas veces la Corporación debe destinar cerca de un cuarto de hora, cuando no más, sin que ningún señor Diputado le preste atención. La Cuenta podría ser conocida por nosotros, si previamente fuera repartida por escrito; y advertir con oportunidad los documentos que ella trae, para solicitar su lectura si fuera necesario.

Asimismo, hay numerosos proyectos de ley que, a juicio tanto de los funcionarios con larga experiencia en la Corporación, como de todos los grupos parlamentarios, se podrían despachar en forma muchísimo más ágil y rápida que la actual.

Asimismo, hemos comprobado que algunas iniciativas de importancia —hace pocos días, nos ocurrió con un proyecto de verdadera envergadura— que contienen disposiciones de real trascendencia, por lo que debieran ser analizados con detenimiento en la Sala, pese a que nos llegan debidamente estudiados por las Comisiones respectivas, por el régimen de despacho interno vigente, no pueden ser analizados, sencillamente, porque llega la hora de término del debate y hay que proceder a su votación.

Igualmente, en Hora de Incidentes —uno también cae en el vicio— se plantean problemas que, normalmente, podrían ser resueltos mediante el envío de oficios a través de la Secretaría de la Corporación; así se podría destinar este tiempo a debatir problemas de mayor trascendencia, que hoy día raramente se abordan en el Parlamento...

El señor ZEPEDA COLL.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Me alegro, Honorable Diputado, de su asentimiento. Creo que hay consenso de todos los sectores en esto. Naturalmente, sería ésta tarea específica de la Comisión de Policía Interior y Reglamento.

Hay numerosas iniciativas al respecto que irían en prestigio del Parlamento. Sin embargo, no sé por qué, tal vez por inercia, no se abordan con la prontitud requerida para que nuestra labor sea más eficaz.

A veces, sucede que la Honorable Cámara está preocupada de cambiar el nombre de una escuela, de despachar empréstitos municipales o de liberar importaciones para el Cuerpo de Bomberos X, y se pierde un tiempo que, evidentemente, debiera ser destinado a una labor legislativa de mayor profundidad.

Por consiguiente, me permito insinuar a la Mesa, ya que ella sería la más autorizada para tomar alguna iniciativa al respecto, que convoque a una reunión de Comités, a fin de que en ella se aporten ideas, y, tal vez, el propio señor Presidente de la Corporación las virtiera en una especie de resumen que pudiera ser acogido por los distintos sectores de la Honorable Cámara.

De esta manera, progresaría extraordinariamente la función del Parlamento, operaría mejor la democracia y aumentaría el prestigio de la propia Corporación.

Una de las críticas que con mayor fundamento se hace es la lentitud con que funciona la Honorable Cámara, o que ella despache los proyectos sin el debido estudio. En los parlamentos de otros países, principalmente, por los antecedentes que tengo, en el italiano, por ejemplo, numerosas iniciativas ni siquiera llegan al plenario de la Cámara y son despachadas en otro nivel. Algo semejante podríamos intentar nosotros.

De todas maneras, ruego al señor Vicepresidente que estas ideas generales las considere con el resto de los componentes de la Mesa, la que ojalá adoptara una iniciativa sobre el particular, en la seguridad de que será bien acogida por todos los sectores parlamentarios.

El señor OCHAGAVIA.— ¡Muy bien!

31.—INESTABILIDAD DE LA DEMOCRACIA EN ALGUNOS PAISES DE AMERICA LATINA.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, quiero, por fin, referirme a otro asunto de bastante importancia, si se quiere. En este último tiempo, hemos podido comprobar situaciones que vienen a confirmar la inestabilidad de la democracia en América Latina, y que los riesgos que estamos viviendo en el Continente son reales, provocados tal vez por una situación económica y social efectivamente tremenda y angustiosa en muchos países y, ¿por qué no decirlo?, por la falta de formación democrática auténtica, o por la intervención de las fuerzas militares, que cuando llegan a traslucir que la expresión democrática se orienta en un sentido que no las satisface, no titubean en intervenir y en desconocer la expresión popular. Hace unas sesiones atrás, me correspondió hacer un análisis de la situación en Argentina. Pero este fenómeno trasciende y, por desgracia, hemos visto que, después de una situación delicada y de difícil definición, en la República del Perú, también por pronunciamientos militares, se pretende desconocer las actuaciones que legítimamente corresponden a los organismos que la constitución y las leyes señalan para definir este tipo de dificultades.

En general, existe una efervescencia tal en estas naciones, que uno a veces se sorprende y celebra y aplaude esta vida democrática que llevamos entre nosotros, que permita una convivencia entre los distintos sectores políticos nacionales y, lo que es más, y más debe enorgullecernos, el hecho de que las Fuerzas Armadas estén absolutamente marginadas de toda actividad política desde un tiempo que ya puede calificarse remoto.

Evidentemente que debe dejarse constancia en el Parlamento de esta norma que aquí han seguido las instituciones armadas porque a veces, por natural y por lógica, no la destacamos lo suficiente. La verdad es que del análisis comparativo de las realidades que existen en otros países y en el nuestro debe enorgullecernos el poder llevar adelante y sostener y perfeccionar nuestra democracia, que a veces se la considera ligeramente a nuestro juicio, como puramente formal. Puede ser formal una democracia, y debe serlo, pero siempre que represente también, paralelamente, una democracia auténtica, y que lo sea cada vez más en los planos económico y social. Que tenga efectivamente expresión y sea posible, a través de los años, ir rectificando las rutas que puedan estar, en un momento dado, imprimiéndole un sentido al Gobierno nacional.

Así ha sido nuestra democracia, y así la hemos vivido hasta ahora con sus imperfecciones y errores, muchos de los cuales, incluso, nosotros mismos hemos sufrido, y siempre nos hemos encargado de denunciar. Pero la verdad es que cuando un país como el nuestro, con sus problemas, sus angustia tan graves, es capaz de mantener un régimen de pluralismo político y de normal convivencia, creo que tiene la virtud máxima que le puede permitir un destino mejor en el porvenir.

He querido hacer estas observaciones, señor Presidente, porque, evidentemente, nuestro país no es ajeno a los problemas de América Latina, y si bien nuestra trayectoria política y nuestra historia nos obligan a mantenernos alertas para preservar nuestro patrimonio, creo que también nos obligan a promover el sentido y el valor de la democracia en otras naciones, sin inmiscuirnos en su política interna, para que haya más confianza en ella y para que se sienta que dentro de ella y de la libertad es posible también el progreso y, por sobre todo, la rectificación de los fundamentos y formas de las estructuras económicas y sociales de estas naciones.

Creo que observaciones de esta naturaleza, si bien a veces pueden aparecer ajenas a los temas que nos preocupan, conviene hacerlas de vez en cuando, para dejar testimonio del desarrollo de nuestros regímenes democráticos, porque así también ayudamos al sostenimiento y mejoramiento de ellos en el futuro.

He terminado, señor Presidente. Hemos cedido el resto de nuestro tiempo al Honorable señor Godoy Urrutia.

32.—CONDUCTA FUNCIONARIA DE UN EX INSPECTOR GENERAL DEL LICEO DE HOMBRES DE CHILLAN.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿De cuánto tiempo dispongo, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El tiempo del Comité Demócrata Cristiano termina a las 20 horas y 15 minutos, o sea, Su Señoría dispone de siete minutos.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, siento tener que ocuparme nuevamente de una situación muy ingrata que me correspondió plantear hace algunas semanas haciéndome eco de la situación que afecta al profesorado del Liceo de Hombres de Chillán.

Se trata, señor Presidente, de un antiguo conflicto que por más de un año ha alterado por completo el trabajo, la tranquilidad y en cierto modo, también, ha comprometido el prestigio de ese establecimiento, no cabe duda, el más importante de la ciudad de Chillán y que ya tiene más de cien años de vida.

Durante el año a que me refiero, todo el año pasado y parte del presente, el Inspector General de ese Liceo, el señor Carlos Salazar Parra, por falta de condiciones de mando y de trabajo, por su espíritu prepotente, atrabiliario, avasallador, se fue enajenando la autoridad de que debe estar revestida una persona que desempeña un cargo como el de Inspector General de un establecimiento grande e importante, con numeroso profesorado y elevado número también de alumnos y con una influencia inmensa dentro de la comunidad social.

Las dificultades que surgieron fueron tomando tal carácter que el Ministerio de Educación Pública se vio obligado, en dos oportunidades, a designar Inspectores Visitadores para verificar la naturaleza del conflicto y emitir una opinión sobre la cual evidentemente le correspondía resolver al Ministerio pertinente.

Debo recordar a la Honorable Cámara de que en años anteriores se produjo, primero como un repudio a los atropellos de este funcionario a los propios estudiantes, una huelga total del alumnado. En el curso de este año se originó una paralización del trabajo, que significó que durante una semana se suspendieran las clases de parte del profesorado del Liceo de Hombres de Chillán.

Aproximadamente son treinta profesores los que desempeñan las principales asignaturas, siendo la mayoría de ellos antiguos maestros del establecimiento educacional. Asimismo, todos ellos han hecho cursos en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Solamente algunos fueron nombrados en el carácter de interinos a través de concursos en virtud de que les faltaba entregar la tesis final en sus estudios regulares. De esos treinta profesores, veintiocho estuvieron afectados por la conducta funcionaria del Inspector General. Entre ellos los hay de todos los colores políticos. Si fuera posible hacer una clasificación, debo mencionar cinco profesores liberales, tres conservadores, tres socialistas, un demócratacristiano, nueve radicales o simpatizantes suyos, un comunista y seis independientes. Suman veintiocho.

¡Cómo es posible que veintiocho distinguidos profesores que saben velar por lo que profesionalmente representa su misión y que comprenden que cuando un profesor pierde el ascendiente moral, pierde también sus méritos frente a los alumnos, hubieran estado todos ellos fuera de la razón y que ésta hubiera estado exclusivamente de parte del señor Salazar! No es posible que se equivocaran veintiocho personas al mismo tiempo, que podían mirar las dificultades desde diversos ángulos y que, en cambio, la razón estuviera —vuelvo a decir— de parte exclusiva del Inspector General del colegio.

Lo cierto es que, como consecuencia final, el Ministerio de Educación Pública y la Dirección de Enseñanza Secundaria, no tuvieron otra salida que el traslado del Inspector General a otra ciudad, a Talca, donde tiene ahora el cargo de Vicerrector, si bien no lo desempeña en propiedad.

Se propiciaron numerosas formas de solución, todas resguardando los derechos del Inspector General; pero él, asistido por el apoyo de un determinado parlamentario, se opuso intransigentemente a aceptar ninguna, hasta que...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal, hasta por treinta minutos.

El señor MATURANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, el Honorable señor Godoy necesita unos dos o tres minutos para terminar sus observaciones, no tengo inconveniente alguno en cedérselos.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, en realidad, yo había deseado, "in mente", pedirlo; pero, sabiendo como se estilan las cosas en la Honorable Cámara, no me atreví a hacerlo.

El señor MATURANA.— ¡Podemos no estar de acuerdo en el fondo, Honorable colega; pero sí en las formas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías se sirvan evitar los diálogos.

El señor GODOY URRUTIA. — Podríamos cambiar el tiempo de los turnos, Honorable colega.

El señor MATURANA.— No tengo inconveniente, señor Presidente, en conceder una interrupción al Honorable señor Godoy; pero por lapso no superior a cinco minutos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Comité Liberal, puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia por cinco minutos.

El señor GODOY URRUTIA.— Agradezco mucho a los Honorables colegas liberales el tiempo que me dan, para así poder coordinar un poco estas palabras y no dejar desvertebrada esta expresión de hechos.

Producido el traslado del señor Salazar, parecía que la tranquilidad había vuelto al Liceo y que estaban superadas las dificultades que conmovieron durante tanto tiempo a ese colegio. Pero, señor Presidente, desgraciadamente, no fue así. El señor Salazar, que milita —y tengo entendido que es un mal militante— en la Asamblea Radical de Chillán, volvió a hacer vida activa en esa Asamblea para plantear su problema, que, una vez producido el traslado, no era otro que el deseo de represalia y de hacer víctimas a aquellos maestros que, jugándose su tranquilidad y exponiendo hasta su trabajo y su pan habían tenido la dignidad moral y profesional suficientes para levantarse contra su prepotencia y abusos funcionarios.

Este señor Salazar encontró un apoyo que se expresó en una sesión pasada en la Honorable Cámara por boca de nuestro colega señor Basso. El señor Diputado pronunció aquí un discurso en defensa del señor Salazar; pero más que nada en desprestigio del profesorado de Chillán y, por ende, del Liceo de Chillán, en términos que yo creo que pocas veces han sido de una mayor .. ..injusticia.

Señor Presidente, como consecuencia de este discurso, una digna maestra, cuya honra fue lesionada por el Honorable señor Basso, hace pocos días intentó poner fin a su vida, intentó suicidarse, hecho que debe endosarse a la responsabilidad de quien la ofendió. Parece ser que para algunos señores parlamentarios sólo vale la honra de los suyos, de su partido y del sector a que pertenecen y no miran ni aprecian lo que vale la honra de la gente profesionalmente modesta o ubicada en una escala social distinta a la que ellos creen ocupar.

Felizmente esta maestra fue salvada, pero ha perdido de hecho el cargo profesional que desempeñaba. A estas horas algunos pueden sentirse satisfechos con su conducta; pero la verdad, es Honorables colegas, que este caso es uno de los episodios más ingratos que haya podido perpetrarse, tratándose de un establecimiento educacional, como el Liceo de Hombres de Chillán.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría, por el Comité Liberal.

El señor GODOY URRUTIA.— Terminaré en el tiempo de mi Comité.

33.—POLITICA INTERNACIONAL.— COMUNISMO Y DEMOCRACIA.— IMPRESIONES SOBRE EL SISTEMA POLITICO Y LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS IMPERANTES EN ALEMANIA OCCIDENTAL Y ALEMANIA ORIENTAL.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, el Comité de mi Partido me ha encomendado la misión de exponer a la Honorable Cámara los estudios, observaciones, reflexiones y las conclusiones obtenidas en mi reciente viaje a Alemania Federal y a ambas zonas, la comunista y la democrática de Berlín. Todo, dentro de la inevitable reducción y premura que significa verse constreñido por el tiempo de nuestro Comité y los minutos que para completar mis observaciones, nos ha cedido deferentemente el Comité Conservador.

Nuestro país y el mundo, en general, está hoy sometido a un dramático dilema: comunismo o democracia. Sobre las ventajas e inconvenientes de ambos sistemas se especula y se teoriza. Yo he tenido la suerte de visitar un país, Alemania, y una ciudad, Berlín, donde ya no es posible especular o teorizar. Allí terminan las novelas rosa y los cuadros pastoriles, porque está la realidad, la tremenda respuesta de los hechos duros y concretos. Las dos Alemanias, Alemania Occidental y Democrática, con su absoluta libertad, su indisimulable prosperidad, con una fe, una laboriosidad, una justicia social y un agrado de vivir que levanta el espíritu y alienta a luchar por obtener para nuestro país condiciones semejantes. Y Alemania Oriental, bajo un horrendo régimen de terror policial, de angustia, de sospechas recíprocas, con una inimaginable discriminación social, que hace que los uniformados, los altos funcionarios del régimen comunista parezcan grandes duques junto a la pobreza, el racionamiento y la desmedrada condición del hombre común. Este pobre hombre común, al que se le impuso esta forma de Gobierno y al que para alentarlo a soportar, y no enloquecer, se le dijo que, mediante el pequeño y transitorio sacrificio de su libertad, se obtendría prosperidad y justicia igualitaria para todos. Y que ha visto cómo mediante el inhumano sacrificio de todas las prerrogativas de la dignidad personal, sólo logran llamativa prosperidad e inconfundible prepotencia, los jerarcas del comunismo local.

Por esto en Alemania Occidental jamás podrá imponerse el comunismo en un acto electoral...

El señor ROSALES.— ¡El comunismo está fuera de la ley ahí!

¿Me permite una interrupción Su Señoría?

El señor MATURANA.— Desgraciadamente, Honorable colega, tengo apenas el tiempo suficiente, pero si se me prorroga la hora, no tendría inconveniente en concederle una interrupción a Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Pida la prórroga de la hora, Honorable Diputado.

¿Me permite una interrupción Su Señoría?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Maturana por el que dure la interrupción concedida al Honorable señor Rosales...

El señor MATURANA.— ...y a la respuesta que deba darle, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— **Acordada.**

Puede usar de la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el Honorable señor Maturana está dando a conocer a la Honorable Cámara sus impresiones acerca de una visita que acaba de realizar a Alemania.

Afortunadamente, no es el único parlamentario que ha llegado hasta ese país. Otros colegas, antes que Su Señoría, también han visitado las dos Alemanias. Aquí se encuentra presente el Honorable señor Holzapfel, que también podría dar testimonio de lo que vio en Alemania occidental y en Alemania oriental, es decir, en la República Democrática Alemana. También visitó ese país, siendo parlamentario del Partido Conservador, durante el período recién pasado, el señor Juan de Dios Reyes, y también está aquí presente el Honorable señor Juan Acevedo, que visitó las dos Alemanias. Pero, yo no voy a poner por testigo a mi camarada de Partido, sino que al contrario, voy a recurrir a lo manifestado por hombres tan insospechables para el Honorable colega señor Maturana, como el ex parlamentario don Juan de Dios Reyes. ¿Qué declaró a su regreso de Alemania este ex Diputado? Que se había encontrado con un país progresista, con un país ordenado, con un país donde había trabajo y producción y con un país en el cual se respetaba la personalidad humana.

Varios señores DIPUTADOS. — Está equivocado Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Eso es absolutamente falso...

El señor ROSALES.— Sí, señores Diputados. Así lo dijo a su regreso. Y por haberlo dicho...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ... mereció la censura de algunos sectores del Partido Conservador. Sin embargo, el ex parlamentario don Juan de Dios Reyes mantuvo sus declaraciones.

Y aquí en la Sala está presente el Honorable señor Holzapfel, que también tuvo oportunidad de dar a conocer sus impresiones, que difieren totalmente de las que en este instante está dando el Honorable Diputado por Colchagua.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— En consecuencia, señor Presidente, es cuestión de saber mirar las cosas. Si el Honorable Diputado liberal ha llegado a la República Democrática Alemana, y ha visto estas cosas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Con parcialidad, es natural que nos hable de miserias, de terror policial, etcétera. Pero podríamos preguntarle, por ejemplo, al Honorable señor Holzapfel si también vió lo mismo. El Honorable colega está aquí presente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor ROSALES.— Si la vida en la Alemania Occidental es tan bella, tan próspera y tan digna como acaba de pintarla el Honorable señor Maturana, ¿podría explicarnos a qué se debe que hay 80 mil mineros en huelga?

Varios señores DIPUTADOS .— ¡A qué hay libertad, Honorable Diputado!

El señor VALDES LARRAIN .— Precisamente, a eso: a que hay libertad.

El señor ROSALES.— ¿Será que éstos mineros están en huelga porque están nadando en la abundancia? ¿Será porque ganan buenos salarios?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Yrarrázaval, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ROSALES.— Entonces, es cuestión de llegar a ese país sin prejuicios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ..., porque, por lo visto, el Honorable Diputado ha sido y ha regresado con prejuicios, luego de ver y observar solamente lo que le conviene y no lo que era preciso conocer.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, escuché con toda atención al Honorable señor Rosales y, aunque parezca extraño no me han sorprendido sus afirmaciones, ni siquiera estoy en contradicción con la parte esencial de sus argumentaciones.

El Diputado que habla, respeta profundamente las apreciaciones que sobre Alemania o cualquier otro país, puedan tener los Honorables colegas como el señor Holzapfel y otros, colegas, como también nuestro ex colega señor Juan de Dios Reyes, que se han referido a este mismo tema. Pero deseo manifestar a la Honorable Cámara, que si después de un viaje resuelvo —sin estar obligado a hacerlo—, intervenir en una materia que no acarrea provecho ni beneficio electoral alguno, **ni directo ni indirecto**, sobre mis representados, es sólo porque me he convencido que lo que yo he visto, es digno de que se discuta —no digo que sea adoptado mi criterio—, pero es digno de que lo discutamos y debatamos, por cuanto traigo una visión que ojalá pudieran tener todos los ciudadanos de este país.

En primer lugar, quiero agradecer, precisamente, que se me permita dar a conocer la visión que tengo, y después veremos si ésta tiene algún fundamento o si es exclusivamente con prejuicios que he regresado y si estoy equivocado o no. De antemano lo digo, para mí es tan respetable como mi opinión la que puedan tener otros Honorables colegas respecto de este problema, y esta tolerancia mía quizás es consecuencia de la diferente posición doctrinaria que tenemos...

Por ello, a mi juicio, vuelvo a decir, respetando las opiniones contrarias, que en Alemania Occidental no podría imponerse el comunismo en un acto electoral...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MATURANA.— Rogaría a mis Honorables colegas que me permitieran hablar.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados no interrumpir y al Honorable señor Maturana se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor MATURANA.— ..., por la sencilla razón de que allá no es posible...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MATURANA.— ... hacer la demagogia de las promesas y del cuadro risueño de la supuesta vida en los países socialistas, porque a cualquier alemán occidental le basta andar algunas cuadras para ver la vida miserable que se lleva en la Alemania comunista.

En Alemania, el comunismo no es un peligro político, sino única y exclusivamente militar y lo representan los tanques soviéticos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MATURANA.— En Chile, donde no conocemos lo que es vivir bajo régimen de opresión y terror policial y donde nuestra propia conformación mental...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

¡Honorable señor Acevedo!

El señor MATURANA.— ... nos impide siquiera suponerlo, y en que por eso mismo no valorizamos debidamente lo que significa perder la libertad, los comunistas golpeando sobre el natural...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MATURANA.— ...deseo de cambio en países subdesarrollados, como el nuestro, presentan ante la realidad de nuestras inquietudes, pobrezas y limitaciones, un paraíso desconocido, que según ellos, existiría en países como Alemania Oriental y que, desgraciadamente, no pueden ir a ver todos los electores del país. Por eso afirmo que en Chile, el comunismo sólo podría triunfar como consecuencia de una gigantesca mistificación de la opinión pública, que estoy cierto lograremos impedir mostrando la verdad, jugándonos con entereza por nuestros ideales y muy principalmente, usando la mejor cualidad de la democracia, su gran superioridad sobre el marxismo, cual es su capacidad evolutiva, su adaptabilidad a las necesidades del progreso, que hoy están representadas por el imperativo del desarrollo económico y la justicia social, medinate las llamadas transformaciones estructurales. — Necesitamos, como Brasil o cualquier país americano, salir de nuestra actual turbulencia sin que en el proceso nos destruyamos a nosotros mismos. Somos de los que creemos que los problemas sociales pueden y deben ser resueltos mediante la discusión y entendimiento. Vivimos tiempos difíciles y los ánimos están agitados. Intereses pequeños prevalecen sobre los grandes intereses nacionales. La paciencia y el entendimiento parecen no ser escuchados y llevar al fracaso. En contraste, los partidarios de la fuerza y la violencía ofrecen fáciles soluciones, a expensas, naturalmente, de otros grupos cuya liquidación les parece indispensable. Y, sin embargo, por increíble que parezca, aún dentro de la extrema violencia, la mayoría de los hombres rechaza la solución de fuerza, la de dictadura, disfrácenla o no con la expresión "del proletariado". Nunca un dictador ha llegado al poder mediante elecciones libres.

Para probarlo, veamos el último proceso electoral en que el Partido Comunista participó en Alemania occidental. Y estoy hablando de elecciones libres, igualitarias y secretas, no de esas seudoelecciones de lista única y de partido único, que se practica en las llamadas democracias populares. Pues bien, de 1.535.839 votos válidos, que representó el 91,8 por ciento del total del electorado, los comunistas sólo obtuvieron la irrisoria cantidad de 41.375 votos, es decir, el 2,7 por ciento. Sucedió esto, mientras los liberales, que en Alemania representan la tercera fuerza electoral, obtenían 197.204 votos. Es decir, que allá como aquí, somos muchos más los liberales que los comunistas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MATURANA.— Es cuestión de contar los Diputados no más.

Pero todos sabemos, además, que cada día y a cada rato, hay en la zona soviética una forma mucho más convincente de elección, que realiza con los pies: escapando de la opresión comunista.

Y esto nos lleva a decir dos palabras, sobre ese muro de vergüenza que los comunistas alemanes han construído en Alemania, como su cuota o participación en el "Telón de Hierro", con que Rusia y las Democracias Populares, impiden la fuga de sus infelices conciudadanos. Un muro de piedra de más de dos metros de alto, coronado por alambradas de púas. Con atalayas militares, con una zona de muerte, donde ametrallan sin aviso previo, con rondas de protección, perros policiales y zonas adyacentes prohibidas al libre tránsito. Muro que, en una misma ciudad, ha separado de un día a otro (desde el 13 de agosto de 1961), a parientes, amigos y conocidos, desgarrando vínculos humanos, dislocando el tráfico de mercaderías, impidiendo que los obreros y empleados fueran a sus ocupaciones habituales en la otra zona y sometiendo, con mil restricciones, a los escasos autorizados para entrar a la zona comunista a mil vejámenes de registros indignos. Para salir, sólo dos caminos, uno natural y legal: la muerte, y el otro, el que los alemanes intentan heroicamente, jugándose la vida a cada instante: la fuga del campo de concentración comunista, abandonándolo todo para poder respirar el oxígeno de la libertad. Y uno se pregunta, ¿por qué construyeron los comunistas esta muralla en Berlín?

El señor ACEVEDO.— ¿Dónde queda Berlín?

El señor MATURANA. — No le voy a hacer ahora una clase de geografía... Por una razón muy clara. En Berlín compitieron libremente, hasta el 13 de agosto de 1961, la forma de vida de los países democráticos y el paraíso comunista de los satélites de Rusia y que se autodenominan democracias populares. Esto convirtió a Berlín en un laboratorio. Allí se observaba, se comprobaba, se criticaba y se decidía, como lo dijo el Alcalde de Berlín a la Prensa Internacional. El resultado fue inequívoco, clarísimo: uno de cada cuatro habitantes de la zona soviética se escapaba a la zona occidental. Por eso los rusos hicieron levantar la fatídica muralla. El 13 de agosto es la fecha en que la zona oriental reconoce haber perdido frente al mundo libre la partida de la paz. Desde ese momento, Berlín oriental y zona de ocupación soviética, se convierten en un gigantesco y tenebroso campo de concentración.

Como los voceros locales del comunismo, junto con criticar lo que ellos denominan nuestra Democracia Formal, presentan como sustituto ideal las llamadas Democracias Populares, considero interesante analizar diversos aspectos de esta Democracia Popular existente en Alemania oriental.

Es exacto decir que tienen una Constitución Política, no lo sería tanto decir que se rigen por ella. Esta Constitución no fue acordada o confirmada por representantes del pueblo libremente elegidos. Por lo demás, el procedimiento de listas únicas que usan en la práctica para todas las elecciones, es incompatible con el texto constitucional, y el Consejo de Ministros está autorizado para imponer normas jurídicas en forma de decretos. Sin modificar la Constitución, las autoridades de la zona gobiernan por órdenes; su ejecución está sometida a funcionarios de la administración y del partido. El derecho de huelga, como toda otra manifestación de oposición, está suprimido, no obstante que la Constitución expresa que "el poder del Estado emana del pueblo". Toda formación de opinión desde abajo está sofocada.

Esta llamada República Democrática, que es un Estado policial, cuenta con Policía del Pueblo, que ejerce funciones policíacas corrientes; Policía Fronteriza y Policía de Emergencia, ambas armadas militarmente como infantería motorizada y cuyo papel básico actual, es el sui-géneris control de pasaportes a balazos que se realiza a todo lo largo del muro. Además, el Servicio de Seguridad del Estado, que desempeña la conocida función de la Policía Secreta en las dictaduras. El personal de las empresas está organizado en milicias que tienen armas de infantería y reciben instrucción militar. Finalmente, existe el Ejército Nacional del Pueblo.

Veamos el Régimen Judicial de esta Democracia Popular. La formación de magistrados y fiscales está determinada por los principios del marxismo-leninismo. La independencia de los jueces ha desaparecido y sólo es designado juez (cito textualmente) "el que defiende sin reservas la victoria del socialismo". El Derecho Penal, que da preferencia a los delitos políticos y económicos, tiene especial preponderancia. El Derecho Civil prácticamente ha desaparecido, porque su economía, centralmente planificada, no le ha dejado campo a esta rama de la legislación que reglamenta relaciones de libre trato entre partes iguales.

La Economía fue separada del sistema alemán y se ha ido integrando a la economía del bloque soviético. Esto es especialmente notorio en materia industrial. Las grandes empresas de la industria de materias básicas han sido expropiadas sin indemnización. Las empresas del Estado están dominando la producción gracias a los créditos de inversión, adjudicación de materiales racionados, exclusividad en los pedidos del Estado y diversas medidas fiscales y de otra índole que, prácticamente han liquidado la industria privada. Han creado, además, unas muy "sui-géneris" empresas semifiscales, mediante el procedimiento de establecer que el Estado es socio obligatorio de toda empresa privada, lo que ha permitido sin expropiación eliminar toda forma de economía privada.

En materia agraria, mediante una Reforma, fueron expropiadas, en 1945, sin derecho a idemnización, las propiedades de más de 100 hectáreas, que primitivamente se adjudicaron a unos 500.000 colonos o se declararon, lisa y llanamente, de propiedad del Estado.

El señor ACEVEDO.— ¡Esa es reforma agraria!

El señor MATURANA. — Ya lo va a ver Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor MATURANA.— Ya en el año 1959, sólo la mitad del total de tierras de cultivo estaba en propiedad privada. La colectivización se ha realizado mediante un sistema de cooperativas, que, en un tercer grupo, ha socializado la tierra, el ganado, los edificios y el inventario y en que el nuevo y supuesto feliz propietario agrícola, debe trabajar como un simple jornalero del Estado. En el año 1960 se impuso ya la colectivización total de la agricultura.

En el aspecto comercial, el comercio al por mayor está casi completamente nacionalizado desde 1946, apenas el 7 por ciento es realizado por empresarios privados. Ahora, en lo que respecta al comercio al detalle, mediante las restricciones en la adjudicación de artículos, reducción de los márgenes de utilidad, aumento de los impuestos y los llamados "contratos de comisión" entre las empresas mayoristas del Estado y los minoristas privados, ha ido desapareciendo su importancia y también se está extinguiendo esta forma de economía privada.

Igualmente se está atacando la independencia de la artesanía, mediante la exclusividad de los contratos del Estado a las Cooperativas de Artesanía y las discriminadas entregas de material.

Naturalmente, todo esto ha repercutido en el nivel de vida, que es muy inferior al de Alemania occidental, y se asemeja al de Rusia o sus satélites. La producción de bienes de consumo para la población se ha descuidado intencionalmente en favor de la nacionalización, la integración económica con el block soviético y la producción de industria pesada y armamentos. Hay frecuentes crisis y racionamientos de carne, grasas, comestibles finos, medicamentos, carbón, calzado, textiles y vehículos. Han logrado un muy especial sistema de racionamiento. Cuando no hay en el mercado un artículo en cantidad suficiente, el Estado le fija, arbitrariamente, un precio fabuloso, para hacerlo incomprable a la población, y así desaparece el problema de la escasez, fuera de que, mediante el sistema de vales o autorizaciones, es posible premiar a los yanaconas del régimen.

La capacidad adquisitiva de los salarios es un 25 por ciento inferior a la capacidad de adquisición de los ingresos correspondientes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MATURANA.— ... en Alemania Federal. Igual diferencia tiene el valor real de su moneda, aunque cometen la verdadera incorrección de exigir el cambio a la par...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MATURANA.— ... cuando se entra a la zona...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MATURANA.— ... comunista, sin respetar posteriormente esta paridad, cuando, al retirarse de la zona, uno tiene excedentes de su moneda.

Los obreros, en este sistema estatista, no tienen ninguna influencia, colectiva ni individual, en la regularización de los salarios, ni en las condiciones de trabajo. Los sindicatos no representan en las empresas los intereses de los obreros, sino la política económica del Estado, que es, al mismo tiempo, el patrón, y el que hace los encargos a las empresas. Los activistas obreros sólo tienden al aumento de la producción, y la disciplina del trabajo está vigilada por agentes de la policía secreta.

Uno comprueba, entonces, que mientras en Alemania occidental, democrática, bajo un régimen de libertad, es posible vivir en prosperidad, con justicia social y respeto por la persona humana; en tanto que en Alemania oriental se ha sacrificado, no ya la libertad, sino la dignidad humana y las formas más elementales de vida civilizada, para que en el absurdo holocausto socialista sólo resten pobreza, escasez, desigualdad, terror y desesperación. Esto es lo que no deben olvidar los hombres libres de Chile, y éste es su significado preciso...

El señor HOLZAPFEL.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MATURANA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Maturana, tiene la palabra Su Señoría.

Un señor DIPUTADO.— Con prórroga de la hora.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, con la misma deferencia que ha tenido el Honorable señor Maturana, debo preguntarle si Su Señoría ha tenido oportunidad de visitar toda Alemania oriental, para formular este juicio.

El señor MATURANA.— No, Honorable colega; de Alemania comunista, sólo Berlín oriental, como lo advertí al principio.

El señor HOLZAPFEL.— Porque quisiera saber si mi Honorable colega y amigo tuvo oportunidad de conocer la constitución de la Cámara de Diputados de Alemania oriental. El dice que allí impera totalmente el régimen comunista. Yo quiero observarle que el Presidente de la Cámara de Diputados, que se compone de 400 miembros, el señor Johannes Dittmann, distinguido político y diplomático, pertenece al Partido Liberal. Es un hombre de excepcionales condiciones. De los 400 Diputados de que consta la Cámara, en la cual están representados cinco partidos políticos, 40 pertenecen a esa colectividad.

En Alemania oriental también existe, incuestionablemente, la propiedad particular. No sé si mi Honorable colega tuvo oportunidad de visitar alguna granja agrícola y apreciar el trabajo que allí se desarrolla, porque, en realidad, es sumamente interesante.

Y esto no lo digo como consecuencia de una apreciación personal. Tuve el agrado de efectuar esta visita, accediendo a una invitación especial formulada por la Cámara de Diputados de Alemania oriental, en compañía de seis Honorables y distinguidos colegas: mi estimado amigo don Abelardo Pizarro, miembro del Partido Liberal; don Juan de Dios Reyes, don Alfonso David, don José Oyarce y don Daniel Pantoja. En realidad, concordamos en la apreciación de que Alemania es un país cuyo progreso, en las diversas actividades industriales y en al agricultura, tiene forzosamente que llamar la atención de todas las personas. Es que el alemán, en Alemania occidental o en la oriental, en China, en Japón, en Chile o en cualquiera otra parte del mundo donde se encuentre, tiene un espíritu de progreso y superación como pocas razas en la tierra. Cuando estuve en Alemania, no existía este muro, y nosotros podíamos atravesar libremente del Berlín oriental al occidental. Quisiera preguntar a mi estimado colega, que seguramente pasó del Berlín occidental hacia el oriental, si ha considerado debidamente las razones por las cuales hubo de llegarse a esta situación. Yo se las quiero analizar muy brevemente, agradeciendo esta interrupción que me conceden el Honorable colega y el señor Presidente de la Cámara. Porque la verdad es que las razones son de índole económica, que le significan a la Alemania oriental la exacción de 500 millones de marcos...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor HOLZAPFEL.— Lo lamento, señor Presidente. Podría solicitar el asentimiento para que se prorrogara la hora. Seguramente mi Honorable colega...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor HOLZAPFEL.— Creo que se podría prorrogar...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Ha terminado, Honorable colega?

El señor MATURANA.— Yo había terminado, pero las palabras de mi Honorable colega señor Holzapfel han constituído una verdadera intervención. Y si Su Señoría me diera tiempo...

El señor OCHAGAVIA.— El Honorable señor Valdés me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Ochagavía, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, hace algunos instantes, el Honorable Diputado señor Rosales preguntaba por qué se declaraban en huelga los obreros de Alemania Occidental si estaban tan bien. Ello sucede porque los países democráticos dan libertad para que los obreros puedan ejercer sus derechos.

Yo, a mi vez, le pregunto al Honorable señor Rosales: ¿por qué los obreros de Polonia tuvieron que levantarse y salir a la calle a gritar sus peticiones? ¿Porque el régimen les daba libertad? ¿Porque les otorgaba un salario justo y remunerativo? ¡No, señor Presidente! justamente, los obreros polacos salieron a las calles para pedir pan.

Los Honorables colegas deben recordar también uno de los más grandes levantamientos de masas habidos, como el que se produjo en la propia Alemania Oriental. En esa ocasión, el obrero salió a las calles desafiando las balas del gobierno, a pesar de los tanques que amenazaban sus vidas. ¿Por qué? Para pedir mejores condiciones de vida, porque el régimen comunista de Alemania Oriental lo mantenía en una oprobiosa dictadura y le negaba el salario justo que necesitaba para su bienestar.

Como si esto fuera poco, cabe recordar también el levantamiento de Hungría, ese pueblo que tuvo que acudir a las armas para poder llamar la atención del mundo entero, a fin de que se le hiciera justicia, para que las madres pudieran disponer del dinero necesario para dar sustento a sus hijos, para que el obrero encontrara la libertad que se le había prometido y se le había negado.

Estos tres ejemplos están demostrando, a la faz del mundo, que el régimen comunista es una oprobiosa dictadura que no le da al obrero los derechos y garantías que le proporciona el mundo democrático. La Honorable Cámara debe saber que un artículo del Código Soviético establece sanciones, con las más altas penas, al que se declara en huelga...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Y debe saber también, que allá, en la Rusia Soviética, está prohibido asociarse al obrero. En consecuencia, esos obreros no tienen los derechos, las garantías y los beneficios que da un régimen democrático, como el de Alemania Occidental.

La mejor prueba de ello es lo que ocurre con la "Muralla de Berlín": ¡si el obrero alemán prefiere arriesgar su vida atravesándola, es porque prefiere ese 1 por ciento de probabilidades de escapar con vida, al 99 por ciento de tener que seguir viviendo permanentemente esclavizado por el régimen comunista!

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente). Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Allende.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo!

Con la venia del Honorable señor Ochagavía, tiene la palabra el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, hace algún tiempo, tuve oportunidad de visitar Berlín. Reconozco, señor Presidente, que no visité Alemania Oriental. En aquella ocasión hice las mismas observaciones que expresaba hace un momento mi Honorable colega señor Maturana y que ha confirmado, con sus vibrantes palabras, nuestro Honorable colega señor Valdés Larraín.

Entonces presencié en Berlín oriental, y baste ello como un ejemplo de la vida en ese Estado, algo que no se ve en otros lugares de Alemania, ni de Europa: a las pobres mujeres haciendo el aseo de las calles, condenadas, señor Presidente, a ser baleadas por la policía soviética, que, con sus negros uniformes de muerte, las amenazaban; las mujeres, que llevan sus hijos mientras recogen la basura de las calles para alimentarse, sin darse el justo descanso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.— Yo pregunto, señor Presidente —para que no sean sólo nuestras palabras las que vengan aquí a acusar al régimen que hay en Alemania oriental—, yo pregunto, repito, a nuestro colega Honorable señor Holzapfel, que vive en la zona sur de nuestro país, adonde llegan los refugiados de Alemania, si acaso hay en Chile refugiados de Alemania occidental. ¿No son todos los refugiados de Alemania oriental? ¿No traen todavía en sus rostros el horror de lo que han visto, el horror de lo que fue su vida, el horror de haber tenido que fugarse de la más cruel y más terrible tiranía, de la tiranía del Partido Comunista, defendida por el Kremlin, en contra de todo sistema democrático, que trata de acallar las palabras de libertad con el griterío...?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor ALLENDE.— ¡Déjelos que griten, señor Presidente! ¡El mundo entero sabe lo que pasa dentro de los sistemas comunistas! Si todo el mundo sabe que los jerarcas comunistas, aprovechándose de las mujeres y de los hombres que viven en la libertad, y de los niños abandonados, sólo quieren el poder para ellos y su buen vivir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

¡Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría!

El señor ALLENDE.— ¡Déjelos que griten, señor Presidente! Si su griterío nunca será escuchado por el horror de los que saben lo que es el comunismo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría!

El señor ALLENDE.— Como decía, señor Presidente, a Chile solamente llegan refugiados de Alemania oriental; jamás llegan de Alemania occidental...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor ALLENDE.— ¡Déjelos que griten, señor Presidente! Sólo es el griterío todo lo que a ellos les queda, y con ello pretenden ahogar la voz de la libertad y quieren imponerse. Pero el pueblo no los dejará imponerse, porque saben lo que son y los conoce; en tanto que ve en nosotros a hombres que luchan por la libertad decentemente y con honradez ... ...

... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALLENDE.— ... tratan de ofendernos, porque creen que estamos siempre a la defensiva. No nos importa. Seguiremos defendiendo la libertad y diciendo la verdad.

Termino mis palabras de esta interrupción, expresando una cosa: sólo hay aquí refugiados de Alemania oriental. En Chile, país democrático, no hay refugiados de Alemania occidental.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales, nuevamente amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden nuevamente a Su Señoría!

Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Galleguillos, don Víctor, llamo al orden a Su Señoría!

Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Maturana, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, con el Honorable señor Holzapfel estábamos tratando de someter este problema de Alemania Occidental y Oriental a un debate digno de la Honorable Cámara. ¡Ayúdennos Sus Señorías a que podamos realizarlo! Guarden silencio.

Señor Presidente, decía mi Honorable colega señor Holzapfel, que él vio que Alemania Oriental, con la pujanza propia de la raza germana, se esforzaba en el campo, en la industria y en el comercio, para resurgir después de una guerra pavorosa que, prácticamente, la había arrasado. Confiesa hidalgamente que esto fue mucho antes de agosto de 1961, fecha en que se construyó la muralla, y ello explica la aparente contradicción entre lo que Su Señoría vio en Alemania Oriental y lo que ha visto el Diputado que habla.

Es indudable que Alemania Oriental —como lo dije en la exposición respecto a Berlín— intentó, con un régimen de vida de tipo socialista, resurgir y avanzar. Pero, ¿qué le ocurrió? Una tremenda desgracia, una fatalidad para ella: estaba compitiendo con Alemania Occidental. Y no obstante que a Rusia le es más fácil ayudar a Berlín comunista, porque está contiguo a su territorio de ocupación, en tanto que para los occidentales es una isla, Berlín libre fue ayudado con una diferente mentalidad: mientras Alemania Occidental ha resurgido como nación, porque esta "chance" se la ha dado Estados Unidos, Inglaterra y Francia, Alemania Oriental ha sido absorbida por el bloque de naciones soviéticas. ¿Y qué ha ocurrido?

El señor ROSALES.— ¡Eso es falso, Honorable Diputado!

El señor MATURANA.— ... que de cuatro alemanes orientales, tres se fugaban a Berlín.

El señor ROSALES.— ¡No es cierto!

El señor MATURANA.— ¡Cuatro millones de refugiados lo dicen! Es lo mismo, que si Su Señoría, negando la evidencia, sostuviera que no existe el muro; que no es efectivo que, día a día, la gente se juega la vida en la forma más dramática, y que, cavando túneles...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, censuro a Su Señoría!

El señor MATURANA.— ... se fugan a Alemania Occidental.

Basta ver las márgenes del río que pasa por Berlín para conocer el sistema de vida de las dos Alemanias: mientras en la ribera de Alemania Occidental se observan restaurantes, botes y bañistas, el otro lado está desierto en el día; pero en la noche está iluminado fantásticamente, con reflectores policiales que, a ras del agua, van iluminándose con intermitencia para cazar, como a patos silvestres, a los muchachos jóvenes de Alemania, que se juegan la vida, atravesando a nado el río en busca de la libertad.

Es muy fácil hablar de comunismo cuando se vive como Sus Señorías, dentro de este sistema democrático representativo; pero quienes tienen que sufrirlo, donde es gobierno y no hay otra forma de sobrevivir que fugándose, siguen el camino, que ya han tomado, hacia Alemania occidental.

Nada más, señor Presidente.

34.—INSTALACION DE PLANTA ELABORADORA DE BETARRAGA AZUCARERA EN CASTRO, PROVINCIA DE CHILOE. PRECIOS REMUNERATIVOS PARA LA PAPA QUE SE PRODUCE EN ESTA ZONA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor HOLZAPFEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? Es para formular una observación.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, mi intención era referirme en esta sesión a dos problemas que dicen relación con mi provincia.

Lamento no poder conceder interrupciones, ya que ello me impediría referirme a una materia de interés.

El Banco Interamericano de Desarrollo ha ofrecido a la provincia que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara la suma de dos millones de dólares para un programa de desarrollo. Nosotros tenemos la pretensión —digo nosotros, como representante agrícola de esta provincia también agrícola y pobre— de creer que al fomentar alguna industria, como la de la betarraga azucarera, podríamos solucionar el problema de trabajo de los hijos de Chiloé y, al mismo tiempo, entregar los subproductos de esta industria para la ganadería, que es la actividad más importante de esa zona.

Por eso es que desearía se oficiara, en mi nombre, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y al Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, con el fin de que se realicen los estudios que corresponda para la instalación de una Planta, destinada a elaborar la betarraga azucarera, en Castro, en la parte central de la isla grande de Chiloé.

También deseo solicitar se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que la Empresa de Comercio Agrícola pague un precio más remunerativo por la papa que se cosecha en esa zona, ya que el que está pagando actualmente no alcanza para cubrir los costos de producción.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

35.—CONDUCTA FUNCIONARIA DE UN EX INSPECTOR GENERAL DEL LICEO DE HOMBRES DE CHILLAN.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Honorable Cámara, voy a terminar las observaciones que estaba formulando sobre las incidencias en el Liceo de Hombres de Chillán, con el fin de ceder el resto del tiempo de mi Comité a mi Honorable colega señor Millas, para que responda al discurso que la Honorable Cámara acaba de escuchar al Honorable colega representante de la provincia de Colchagua.

Decía, señor Presidente, que en la Honorable Cámara se expresaron, por el Honorable señor Basso, términos que casi no tienen precedente en relación a los que aquí se escuchan cuando se trata de problemas de orden educacional, y que fueron vertidos en contra de la mayoría de los profesores del Liceo de Chillán.

Pero se ha llevado adelante la amenaza de pedir la reorganización del liceo, tanto por el Honorable señor Basso y otro señor, quienes impulsan la represión y la venganza en contra de los profesores.

En efecto, en reciente sesión de la Asamblea Radical de Chillán, a la cual asistieron apenas veinticinco personas, ¡veinticinco! —ni una más ni una menos—, se acordó pedir al "CEN" Radical, o sea, al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, y al Ministerio de Educación Pública, la reorganización del Liceo de Chillán. Y, además, señor Presidente, se ha desarrollado una sostenida campaña adversa a los profesores, a través de diarios, de la radio y de otros órganos de difusión, y de las asambleas radicales que se realizan en pueblos pequeños, como Coihueco y Pinto, donde se sorprende a algunas personas, arrancándoles su firma para apoyar la petición de reorganización del liceo.

A raíz de una de estas concentraciones rurales, señor Presidente, y seguramente bajo los efectos de la euforia y entusiasmo —los llamaré así—, despertados por el éxito obtenido, en la noche de un domingo, de regreso de uno de tales actos, apedrearon algunos cristales y rompieron focos que están a la entrada principal del liceo, viéndose obligado Carabineros a apostar vigilancia permanente en las puertas de este establecimiento.

Todo el mundo sabe en Chillán, señor Presidente, que un Honorable Diputado es el que encabeza esta política. En la Cámara también se sabe quién es: se individualizó él mismo.

Por mi parte, señor Presidente, yo pregunto: ¿Esta es la manera de contribuir al prestigio de la educación nacional? ¿Esta es la manera de responder a la política que Valentín Letelier le trazó a la gente de avanzada en Chile en el plano de la cultura, desde fines del siglo pasado, en una obra que fue el libro de cabecera de la gente que pensaba de una manera más positiva en aquellos años, como es "Filosofía de Educación"? ¿Esta es la manera de ser leal a la obra que realizó, a través de su vida ejemplar, don José María Sepúlveda Bustos, cuyo nombre lleva la Asamblea Radical de Chillán y a quien tengo el privilegio de conocer, porque mi mujer es sobrina-nieta de aquel prócer y precursor radical?

¡De ninguna manera! Y cada día que pasa hallarán un repudio mayor los resentidos y mediocres, como se está viendo en todo Chillán.

Como maestro, manifiesto mi protesta por esta actitud insólita e imperdonable en gentes que tienen responsabilidad y que pueden ampararse detrás de una representación, o que se protegen detrás de un fuero.

Pienso que ha llegado el momento de hacer luz definitiva sobre este problema, que artificialmente se ha estado manteniendo en la ciudad de Chillán; que no hay conveniencia alguna, para nadie, en continuar este tipo de política, que es totalmente negativa, que no lleva, ni conduce a nada digno ni plausible.

Nuevamente levanto mi voz para restablecer la verdad y para estrechar desde aquí solidariamente la mano de nuestros colegas, víctimas de esta situación en el Liceo de Hombres de Chillán, amenazado de una reorganización, y víctimas de una política calumniosa que trata de difamar, desprestigiar, y derrumbar la obra que están realizando desde su cátedra. Asiste la esperanza de que el Ministerio de Educación Pública sin estridencias y la Dirección de Enseñanza Secundaria, con la serenidad que hay derecho a pedir en estos casos, ponga término definitivo a esta campaña, absolutamente perniciosa, que está promoviendo el ex Inspector General del Liceo de Hombres de Chillán y actual Vicerrector del Liceo de Talca.

Por eso y como mi Honorable colega, el señor Millas, va a responder a las palabras apasionadas de uno de nuestros Honorables colegas, en contra de un pueblo heroico de Europa, que en medio de mil dificultades está reconstruyéndose y dando un ejemplo de lo que es una nueva sociedad, termino, dejándole a el el resto del tiempo.

36.—POLITICA INTERNACIONAL. DEMOCRACIA Y COMUNISMO. IMPRESIONES SOBRE EL SISTEMA POLITICO Y LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS IMPERANTES EN ALEMANIA OCCIDENTAL Y ALEMANIA ORIENTAL.— ALCANCE A OBSERVACIONES DEL SEÑOR MATURANA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, se decía, desde hace días, que el Honorable señor Maturana pronunciaría un discurso demoledor en respuesta a la exposición verdaderamente notable, que ha impresionado a la opinión pública del país, del eminente hombre público señor Alberto Baltra, el cual en la Universidad de Chile analizó la realidad alemana sobre la base de la documentación de la propia República Federal Alemana y de los datos oficiales de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas. Sin embargo, es indudable que lo dicho por el Honorable señor Maturana, la sucesión de frases generales que le hemos escuchado y las consignas de propaganda que ha repetido, no emulan en forma alguna la documentada exposición del señor Baltra.

El Honorable señor Maturana, hizo referencia a algunas cosas de que le hablaron en la República Federal Alemana, respecto de la República Democrática Alemana. Sobre ellas manifestó un profundo horror. Entre las cosas terriblemente desagradables que oyó decir contra la República Democrática Alemana...

El señor MATURANA.— Las vi, Honorable colega.

El señor MILLAS.— Si las vió, entonces entre lo que le impresionó en forma tan terrible, señor Presidente, estuvo el hecho de que en las fábricas los obreros disponen de armamentos con gran poder de fuego y que en cada una de ellas existen milicias constituídas por esos trabajadores.

Yo creo, señor Presidente, que esto es precisamente una demostración de la cohesión nacional alcanzada en la República Democrática Alemana, en la que el papel principal corresponde a la clase obrera, a la clase eminentemente productora, y que debe ser la base de la sociedad. Sin embargo, ¡cuánta contradicción hay entre lo que nos decía el Honorable señor Maturana sobre los obreros armados de las fábricas de la República Democrática Alemana, con aquel discurso anticomunista de siempre que estamos acostumbrados a escucharle al Honorable señor Valdés Larraín, quien ha progresado evidentemente pues ahora no tiene que leerlo, como en períodos anteriores, sino que lo pronuncia de memoria, y hasta con gran énfasis oratorio. Lo podríamos felicitar por ello; pero, eso no modifica lo equivocado de su contenido. Pues bien, este Honorable Diputado, ha dicho, en su tantas veces repetida intervención, algo que casi constituye el colmo de los absurdos: que en la Unión Soviética y demás países socialistas les estaría prohibido organizarse a los obreros, lo cual es un contrasentido que choca con la realidad, conocida por cualquier persona con un mínimum de cultura.

Ya el Honorable señor Holzapfel ha respondido al Honorable señor Maturana. También podrían hacerlo todos aquellos que tuvieron oportunidad de conversar con el ex parlamentario liberal señor Abelardo Pizarro y los otros Honorables Diputados que, en el período pasado visitaron la República Democrática Alemana.

En cuanto al problema de Berlín, que es el que fundamentalmente ha emocionado al Honorable señor Maturana, el debe considerar que deriva de la Segunda Guerra Mundial, y tiene su base en el hecho de que dicha ciudad se encuentra, precisamente, dentro del territorio de la República Democrática de Alemania.

Hoy mismo el Primer Ministro de la Unión Soviética, Nikita Khrushchev, ha formulado una proposición que muestra el interés por resolver dicho problema en forma razonable, hecho que con toda evidencia, significará un paso hacia la paz y, a la vez, constituirá una confirmación del deseo de los países socialistas de salvaguardarla. Así ha planteado que, como en Berlín Oeste existen fuerzas de ocupación de las naciones occidentales que participaron en la Segunda Guerra Mundial, para resolver este problema irritante, sin que se pueda alegar el peligro de que se vaya, en cualquiera forma, cohonestar alguna libertad y a privar del derecho de seguir el modo de vida que deseen, los habitantes de Berlín Occidental, es preciso que, en lugar de esta ocupación parcial se establezca una fuerza de las Naciones Unidas. Ya varios acontecimientos internacionales han demostrado, precisamente, en qué alta medida influyen las actuaciones de las fuerzas de las Naciones Unidas, y, por eso, no puede descutirse la generosidad de la proposición soviética, que como todas las de ese país tiende a consolidar la paz.

Así, entonces el hecho de asegurar la neutralidad, la calidad de ciudad libre y el acceso a Berlín Occidental, según la proposición soviética, significaría una garantía efectiva de paz, y pone término a la situación derivada de que sea ese sector un gran centro de provocación internacional, de espionaje y del cual parte un peligro evidente de que pudiera estallar, en cualquier momento, una nueva Guerra Mundial.

El señor MATURANA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MILLAS.— Con mucho gusto, Honorable Diputado, siempre que le haya acuerdo unánime de la Sala para prorrogar mi tiempo por todo el que dure la interrupción de Su Señoría, más un minuto al menos para contestarle.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor MILLAS.— Lo lamento mucho, puesto que es evidente el hecho de que los comunistas no eludimos sino evidente el hecho de que los comunistas no eludimos sino al contrario deseamos que ojalá se promueva un amplio debate sobre esta materia, a fin de que tengan oportunidades de intervenir en él los diversos sectores representados en la Honorable Cámara.

Ahora bien, algo que el Honorable señor Maturana, no ha considerado es que, la zona más destruída de Alemania, durante la Segunda Guerra Mundial, y que era antes la más atrasada del país, sin embargo, sobre la base de que se respetaron en ella los acuerdos adoptados después del conflicto bélico por el pueblo alemán, con respecto a reforma agraria y sobre nacionalización de la gran industria; ese territorio, que es la República Democrática Alemana, tan pequeño en espacio y población, se ha convertido en la quinta potencia de Europa, en cuanto a producción industrial; y se ha convertido, además, en uno de los países que, según precisan los datos proporcionados por la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, se caracteriza por tener en el mundo entero uno de los más altos standard de vida de su pueblo.

Para terminar, quiero hacer presente, y creo que esto es en gran medida resume el presente debate que, mientras escu-

Señalé el caso concreto de las expropiaciones efectuadas en las haciendas "Esperanza", "El Colorado" y Mariposas", ubicadas en la provincia de Talca.

Expresé que, a raíz de la construcción del canal Maule Norte, había sido necesario expropiar una faja de terreno en dichos predios, terrenos que, tratándose de las haciendas "Esperanza" y "El Colorado", correspondían, en gran parte, a cerros de escaso valor agrícola.

Agregué que, no obstante lo anterior, la Comisión de Hombres Buenos, designada fijó el precio por hectárea, en más de quinientos mil pesos, pero cuando se trató de tasar los terrenos expropiados a la hacienda "Mariposas", de propiedad del Servicio de Seguro Social, había variado el criterio, y determinó un precio muy inferior.

También hice presente que toda la hacienda "La Esperanza", de propiedad de la Comunidad "Hurtado Echeñique", estaba avaluada, para los efectos del pago de la contribución territorial, en treinta y seis millones de pesos, avalúo casi coincidente con la fecha de la venta forzada y el cual había sido reclamado por sus propietarios, por estimarlo excesivo. Pues bien, por la faja de terreno, sin duda los terrenos más pobres del predio, se pagó por el Fisco casi cuarenta millones de pesos, o sea, algo más que el avalúo total. En cuanto a la hacienda "El Colorado", el precio de la expropiación fue del orden de los veintisiete millones de pesos. Si bien ignoro su valor fiscal, presumo que debe ser también inferior al precio pagado con tanta exageración.

Esta operación fiscal, cómo es lógico, mereció comentarios desfavorables de la gente que conoció los pormenores, y que, a diario, escuchan eso de la "austeridad del régimen".

Con motivo de mi intervención, se solicitó al Ministerio de Obras Públicas, el envío al Congreso Nacional de todos los antecedentes. Hasta la fecha, ellos no han llegado, razón por la cual solicito que se oficie nuevamente a esa Secretaría de Estado, reiterándole el envío de los antecedentes y un informe detallado acerca del avalúo vigente de los predios, la cabida total de ellos, la superficie expropiada y qué extensión de ella corresponde a terrenos planos y a cerros.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor FONCEA.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Dos minutos, Honorable Diputado. .. ..

40.—ENTREGA AL TRANSITO PUBLICO DEL PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO MAULE. — PETICION DE OFICIO.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, también, deseo referirme a una nota que he recibido del señor Alcalde de la Comuna de Maule, que, en su parte pertinente, expresa lo siguiente: "Como es de conocimiento público, desde hace mucho tiempo, el puente carretero sobre el río Maule, lado poniente, no ha sido abierto al tránsito público, a pesar del tiempo transcurrido de su ejecución, ocasionando con esto un perjuicio evidente a los propietarios de los distintos vehículos que circulan de norte a sur y viceversa, pues tienen que hacerlo únicamente, por la vía del lado oriente, por lo que se han tenido que lamentar desgracias personales, y, en otras ocasiones, gracias a la prudencia de los conductores de vehículos se han evitado.

"Es por este motivo que la Corporación y el suscrito han estimado de su deber dirigirse al Honorable Diputado, para que se sirva, si a bien lo tiene, intervenir en favor de esta situación, y se normalice lo antes posible, para evitar así nuevas desgracias personales".

Esto lo subscribe el señor Alcalde de la comuna de Maule. Pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que, a la mayor brevedad, se haga entrega de este puente carretero sobre el río Maule.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio, en nombre de Su Señoría...

El señor DUEÑAS.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ... y del Honorable señor Dueñas.

El señor FONCEA.— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Medio minuto, Honorable Diputado.

¿Renuncia a él Su Señoría?

El señor FONCEA.— Sí, señor Presidente.

41.—NECESIDADES EDUCACIONALES EN LA PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor COSSIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COSSIO.— Señor Presidente, en esta oportunidad, quiero reiterar algunas peticiones de oficios dirigidos al señor Ministro de Educación Pública, solicitando la solución de importantes problemas educacionales de Osorno, sin haber tenido la suerte de recibir respuestas.

He efectuado la petición de apresurar al máximo la construcción del nuevo edificio para el Liceo de Hombres de Osorno, que está funcionando en un local semidestruido, con peligro evidente de derrumbes que amenazan la vida de alumnos y profesores, encontrándose, además, los servicios sanitarios en muy mal estado, lo que crea un pésimo ambiente para el desarrollo de las actividades educacionales. Esta obra debe consultarse en el plan de edificaciones del Ministerio de Educación Publica, sin esperar financiaria sobre la base de préstamos de países extranjeros. Esta petición la formulé con fecha 19 de mayo del presente año.

El 25 de abril pasado, pedí también que se oficiara, por intermedio de la Honorable Cámara, al señor Ministro de Educación Pública para hacerle presente la urgente creación de un Liceo Mixto, que podría funcionar como anexo del Liceo de Hombres de Osorno.

Asimismo, pedí la habilitación de un moderno Grupo Escolar, con capacidad mínima para 1.200 alumnos, en consideración a que anualmente queda gran cantidad de niños sin escuela, por falta de matrícula.

El 11 de abril pasado, solicite, por oficio, la creación de una escuela fiscal en el sector del fundo "Las Violetas", ubicado en los alrededores de la comuna de Purranque, de la provincia de Osorno.

Ruego al señor Presidente que se reiteren estos oficios al señor Ministro de Educación Pública, haciéndole presente la necesidad de solucionar cada uno de los problemas que he señalado brevemente.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios indicados por Su Señoría.

42.—TERMINACION DEL CAMINO DE HUEYUSCA A RIO NEGRO, PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor COSSIO.— Señor Presidente, deseo también referirme a algunas peticiones hechas por los vecinos de las poblaciones de Río Negro, Purranque y Corte Alto.

En primer lugar, deseo solicitar la terminación del camino de Hueyusca a Río Negro, por Los Angeles, al que sólo le faltan cuatro kilómetros, más algunas obras de arte, para dejarlo en condiciones de entregar sus servicios a una vasta zona agrícola.

Esta petición la hizo llegar el señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Purranque al señor Ministro de Obras Públicas. Como no ha sido escuchado, ruego al señor Presidente que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, formulándole esta petición, basada en las mismas razones que ha señalado la Municipalidad de Purranque, desde hace mucho tiempo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

43.—EMPALME DE LOS SECTORES SUR Y NORTE DE LA COMUNA DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE OSORNO, A LA CARRETERA PANAMERICANA. — PETICION DE OFICIO.

El señor COSSIO.— Señor Presidente, otro de los problemas que existen en la comuna de Río Negro es el que se refiere al empalme de los sectores sur y norte a la Carretera Panamericana.

El Departamento de Planeamiento y Urbanismo de la Universidad de Chile, dirigido personalmente por el Arquitecto señor René Urbina, tiene confeccionada la primera parte del Plano Regulador de la comuna de Río Negro. Sólo se espera que los estudios, propuestas y demás trabajos subsidiarios que disponga el Ministro de Obras Públicas sean efectuados, para que dicho plano regulador sea sometido a la consideración de ese Ministerio y, posteriormente, a la del Congreso Nacional para su vigencia definitiva.

Ruego al señor Presidente que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, transcribiéndole esta petición que me ha hecho el señor Alcalde de la Municipalidad de Río Negro.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas, el oficio que ha solicitado.

44.—OBRAS DE ALCANTARILLADO Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNA DE PURRANQUE, Y DOTACION DE AGUA POTABLE EN CORTE ALTO, PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor COSSIO.— Señor Presidente, otra petición que me ha formulado la Municipalidad de Purranque, se refiere a la continuación de las obras de alcantarillado y ampliación de la red de agua potable en dicha comuna, y a la dotación de agua potable en Corte Alto.

El señor Alcalde me comunicó que se le había informado oportunamente que en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas del presente año existirían los fondos para realizar estas obras.

Ruego al señor Presidente que se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en mi nombre, dándole a conocer esta petición que me hiciera la Municipalidad de Purranque.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas, el oficio que ha solicitado.

45.—SITUACION CREADA A OBREROS DE OSORNO POR LA QUIEBRA DE LA FIRMA "WANAPRI". — PETICION DE OFICIO.

El señor COSSIO.— Señor Presidente, hace dos o tres sesiones, planteé la situación gravísima en que se encontraban más o menos dos mil obreros, cantidad que ahora ha aumentado, que trabajaron en la firma "Wanapri", que fue a la quiebra. La situación de esta gente es extraordinariamente desesperante.

En una visita reciente que hizo el señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda a Osorno acompañado de las autoridades respectivas, pudo establecer que las pérdidas, a raíz de la quiebra de esta firma, superan los tres millones de escudos. Este problema se agudizará aún más en la época de invierno, ya que las construcciones que quedaron inconclusas, las que según cálculos de los ingenieros no alcanzan al cincuenta por ciento, sufrirán enormes deterioros por la acción del clima. En dicha época del año estas construcciones de madera se convertirán en un verdadero cementerio e, incluso, desaparecerán definitivamente.

He conversado con el señor Ministro del Interior para ver qué solución se le podría encontrar a este problema y si se podía continuar las obras. El señor Ministro me ha expresado que esto era imposible, porque, esta firma está en quiebra y, consecuencialmente, tenía que intervenir el Síndico de Quiebras; pasarían, por lo menos, dos años antes que se pudiera pensar en continuar las obras iniciadas.

Cuando denuncié el caso en una sesión pasada, pedí que se ordenara hacer una investigación para conocer, exactamente, quiénes son los socios de la firma WANAPRI. Nosotros hemos tenido conocimiento —porque hay que hacer un poco de claridad frente a estos casos— quizás por un conducto un poco irregular, que hasta un Honorable Diputado, el señor Hernán Leigh, sería Abogado de esta Compañía. Yo pido, con absoluta seriedad, que se ordene esta investigación. Queremos conocer rápidamente los antecedentes y la situación en que quedarán los obreros, la que actualmente es, sencillamente, angustiosa.

Un Honorable colega que intervino en una sesión pasada, manifestó que el problema económico de los obreros estaba resuelto a través de informaciones que le había entregado el Fiscal de la Corporación de la Vivienda. En esta oportunidad, debo reiterar que esto no es efectivo, porque incluso, a pesar de existir un acuerdo entre las partes, suscrito ante el Juzgado del Trabajo de Osorno, a estos obreros no se les ha pagado el mes de desahucio que para estos casos establece el Código del Trabajo en su artículo 86.o, al ponerse término a las faenas sin aviso previo a los trabajadores. Sin embargo, sólo se ha pagado a algunos obreros un desahucio de seis días que establece la ley para los despidos ordinarios, y no han respetado el derecho al desahucio de treinta días que se había acordado en el Juzgado del Trabajo.

Debo hacer presente que había solicitado, con mucha anterioridad, que los dieciséis millones de pesos que debía entregar la Corporación de la Vivienda se destinaran exclusivamente al pago de jornales atrasados, como también al pago de los desahucios. Sin embargo, esto no se hizo, dejando a los obreros sumidos en la miseria.

Pero hay más, señor Presidente. Estimo que sería muy conveniente esta investigación, por lo que ya nos ha ocurrido en otras oportunidades. Muchas veces denuncié a la firma Domínguez y Duhalde, y expuse que se trataba de una firma poco honesta. En ese entonces, las autoridades dijeron que yo faltaba a la verdad y me contradijeron en las denuncias que formulaba en mi condición de dirigente de la Central Unica de Trabajadores, manifestando que esa firma no podría ser deshonesta. Pero cinco años después, todos los connotados socios de la firma estaban en la cárcel, acusados de estafas reiteradas.

Hemos visto con sorpresa que se ha estafado a los trabajadores en miles de millones de pesos y que hay más de mil quinientos obreros que siguen esperando sus libretas de seguro para cobrar sus beneficios de cesantías, pero hasta eso les han negado.

Pues bien, ¿qué es lo que ocurre? Que a la larga aparecen estos mismos señores y forman otra sociedad con un nombre distinto; así continúan obteniendo contratos y trabajos del Fisco. Esto es inmoral. Por este motivo, reitero que debe hacerse una investigación para que no vaya a ocurrir que esta misma gente que integraba esta sociedad WANAPRI pase el día de mañana a formar otra sociedad, vuelva a declararse en quiebra y suma en la angustia y en la miseria a miles de ciudadanos que creyeron en la seriedad de sus procedimientos.

En consecuencia, es conveniente que se dirija de inmediato oficiol al señor Ministro del Interior, a fin de que informe sobre la posibilidad que existe de reanudar las obras que estaban a cargo de la firma "Wanapri" y que afectan a la construcción de ochocientas casas en la ciudad de Osorno. Es evidente que la falta de este número de casas agudiza también el problema habitacional de miles de conciudadanos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor ARAYA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor MEDEL.— Y en el mío.

El señor FONCEA.— Que también se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Sus Señorías.

46.—INICIACION DE LAS OBRAS DEL PUENTE SOBRE EL RIO DAMAS, PROVINCIA DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor COSSIO.— Señor Presidente, en reunión con el señor Intendente de la Provincia de Osorno, la que contó con la asistencia del señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, se hizo presente que, cuando estuvo en esa ciudad el señor Ministro de Obras Públicas, había expresado que había posibilidades de absorber la cesantía mediante la iniciación de las obras del puente sobre el río Damas. En aquella oportunidad, el señor Intendente expresó que no había cesantía en Osorno, puesto que no existía oferta de brazos. No hay cesantía aparentemente, porque, como ocurre en todas partes, las autoridades del Gobierno son cómodas y esperan, desde sus sillones de mandatarios, que vayan los obreros a decirles: "Señores, estamos cesantes". Entonces, ellos sacan las estadísticas muy especiales de la Inspección del Trabajo y, a la larga, parece que ni siquiera el 5 por ciento constituye una realidad. Pero la realidad es muy diferente y en Osorno, al igual que en otras provincias del país, hay una gran cantidad de trabajadores que están cesantes.

Si hay alguna posibilidad en este instante de absorber la cesantía en Osorno, ella consiste en iniciar las obras del puente sobre el río Damas.

En consecuencia, ruego al señor Presidente, se sirva enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que disponga las medidas necesarias para que se inicien lo antes posible los trabajos a que me he referido, de acuerdo con la propia promesa de ese Secretario de Estado.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor MEDEL.— También en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité de Su Señoría.

47.—ENTREGA DE LAS CASAS DE LA POBLACION "HUERTOS OBREROS", EN OSORNO, A IMPONENTES DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.— REITERACION DE OFICIO.

El señor COSSIO.— También insistí en una sesión anterior, señor Presidente, sobre la entrega de la población "Huertos Obreros", de Osorno. Esta petición la he reiterado hasta el cansancio. En esa población hay, más o menos, 365 casas que hace alrededor de cuatro meses que están terminadas y aún no se entregan a los imponentes que las habitarán.

Ocurre que el señor Vicepresidente de la CORVI me ha dicho que esta institución va entregó esas casas al Servicio de Seguro Social y esta institución, por intermedio de su Fiscal, me ha informado que no se ha procedido a la entrega por faltarle la numeración a las casas.

Esto es sencillamente ridículo, señor Presidente. Hay allí 365 casas sin entregar a los pobladores, encontrándose terminadas desde hace cuatro meses, por faltarle la pintura de un número en el frontis de cada una de ellas.

Por la razón señalada, ruego que se envíe oficio, en mi nombre, al Ministerio de Obras Públicas, haciéndole presente la situación que he planteado y solicitándole disponga la entrega de las referidas viviendas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se remitirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor VALENTE.— Y en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ... y en nombre del Comité Comunista.

48.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA POBLACION "20 DE AGOSTO". DE CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Socialista.

El señor BARRA.— ¿Cuánto tiempo resta a mi Comité, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El tiempo del Comité de Su Señoría termina a las 21 horas y 49 minutos, o sea, le quedan tres minutos.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, he tenido oportunidad de estar, en la semana recién pasada, en la ciudad de Chillán.

Se ha acercado a conversar conmigo un grupo de personas que viven en la Población "20 de Agosto". En esta población, que fue construida para los damnificados del terremoto e inundaciones del año 1960, y en la cual viven más de doscientas familias, se han presentado una serie de irregularidades, frente a las cuales los actuales pobladores han buscado la manera, de acuerdo con sus medios, de darles solución.

Desgraciadamente, señor Presidente, no han sido atendidas sus peticiones, porque sucede un hecho curioso en Chillán: el Delegado Regional de la Corporación de la Vivienda, que es también Juez de Policía Local, no recibe al comité de estos pobladores. Hago resaltar este hecho, porque es común que el Vicepresidente de la CORVI y el Ministro correspondiente, en este caso, el de Obras Públicas, reciban a los comités de pobladores, sin necesidad de que éstos tengan personalidad jurídica ni otro mérito que el de haber sido designado por sus compañeros.

El Delegado Regional de la CORVI en Chillán no los recibe, y tampoco el Intendente de dicha ciudad, de tal manera que no tienen ningún medio como hacer presente su protesta frente a algunos atropellos que allí se están cometiendo.

Ha culminado esta situación con un hecho por demás vergonzoso: Resulta que hace unos días, por sugerencia de la Visitadora Social de la CORVI, doña Graciela Araneda, se presentó a esta población un Capitán de Carabineros, cuyo nombre completo no lo tengo, pero sé que es de apellido Soto, acompañado de un Sargento, de apellido Sanhueza. Dirigidos estos ciudadanos por la Visitadora Social, procedieron a violar el domicilio de doña Alicia Navarrete Puga. Esta señora vivía en el Pasaje 12, casa número 31.

Una vez que los Carabineros se introdujeron en su vivienda, procedieron a retirar sus cosas y trasladarlas al pasaje 13, casa número 6.

Esta señora tiene seis niños. Es una mujer modesta, que incluso estaba actuando en el Centro de Padres atendiendo problemas de carácter educacional, cuando le asaltaron su hogar.

Frente a este atropello, deseo solicitar se dirija oficio, en primer lugar, al señor Ministro del Interior, para que ordene realizar una investigación respecto de la actuación del capitán de Carabineros, y se establezca por orden de quién procedió a allanar una vivienda y a sacar los enseres que en ella había; y, a la vez, dirigir también oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que, por intermedio de la Corporación de la Vivienda, se ordene instruir un sumario en contra de la Visitadora Social que se ha erigido en juez, ya que aparece "capitaneando" a personal de tropa de Carabineros para desalojar a una persona de su vivienda y trasladarla a una modesta habitación.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría, a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 50 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 15a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1962

(De 11 a 13.08 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(VERSION OFICIAL)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 11 horas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por 33 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente se sirva citar a sesión para el día de hoy, de 10.45 a 13 horas, con el objeto de "analizar la situación administrativa y económica de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de Juzgados de Policía Local.

3.o— Diez oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, acerca de la necesidad de construir un nuevo edificio para el Liceo de Hombres de Valparaíso.

Con los nueve restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor García, sobre ampliación del Liceo de Hombres de Vallenar;

Del señor Gormaz, acerca del estado en que se encuentran los estudios de la construcción del Embalse El Manzano, de la provincia de Curicó;

Del señor Zepeda, acerca de la necesidad de extender el servicio de alcantarillado en la ciudad de Combarbalá;

Del mismo señor Diputado, sobre instalación de los servicios de agua potable en la localidad de Canela, provincia de Coquimbo;

Del mismo señor Diputado, acerca de la conveniencia de iniciar la construcción del camino de Combarbalá a Puerto Obscuro;

Del señor Peñafiel, sobre la construcción de un nuevo edificio para la Escuela de la localidad de Compañía Baja, del departamento de La Serena;

De la señora Campusano, doña Julieta, y de los señores Galleguillos Vera, Lehuedé y Tagle, acerca de la necesidad de que se destinen viviendas para los obreros municipales de la comuna de Quinta Normal;

De los señores Klein, Yrarrázaval y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, respecto de la conveniencia de construir un camino de La Punta a Pullihuapi, de la provincia de Llanquihue, y

De los mismos señores Diputados, sobre terminación del camino de Salto Chico al Longitudinal Sur.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Tagle, acerca de la ampliación del Plan Caleu a otros sectores de la comuna de Tiltil.

5.o— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Cuadra y Silva, que autoriza a la Municipalidad de Mejillones para contratar empréstitos, y

Moción de los señores Valente, Rioseco, Alessandri, Pareto, Sivori y Barra, que aclara las disposiciones de los artículos 32 y 35 del Estatuto de los Empleados Municipales de la República, y 109 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

6º.— Once mociones con las cuales, los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Zepeda, que libera del pago de derechos de internación y otros, a un chassis destinado a la Municipalidad de Punitaqui y otro al Cuerpo de Bomberos de Ovalle;

El mismo señor Diputado, que libera del pago de derechos de internación y otros a un automóvil donado al Instituto de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Ovalle;

El señor Aspée, que establece que los premios no cobrados en el sorteo de Boletas de Compraventas se destinarán a las Instituciones de Beneficencia que socorran a la infancia y vejez desvalidas;

Del mismo señor Diputado, que dispone que se otorgará título gratuito de dominio a los habitantes de Isla de Juan Fernández, de los terrenos en que han levantado sus viviendas, y tengan cercados en su provecho;

Del señor Acevedo, que modifica la ley 13.376, que autoriza a la Municipalidad de San Antonio para contratar empréstitos;

Los señores Decombe, Eguiguren y Morales (don Joaquín), que otorga franquicias de internación a todos los elementos que se internen para el funcionamiento del Observatorio Astrofísico, de la Universidad de Chile;

El señor Aspée, que modifica el artículo 69 de la ley N.o 6.037, con el objeto de autorizar a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional para conceder reajustes de las pensiones de jubilación y montepío;

Los señores Leyton, Gaona, Cancino, Errázuriz, Valenzuela, Rosales, Atala, Maturana y Urzúa, que establece que el impuesto a que se refiere el artículo 5.o de la ley N.o 11.209, en las provincias de O'Higgins y Colchagua, se destinará a la construcción de un puente en Las Vegas del Flaco;

Los señores Valenzuela, Argandoña, Fuentealba, Rosales y Leyton, que modifica el N.o 6 del artículo 376 del Código del Trabajo, relativo a los requisitos exigidos para ser elegido director de sindicato.

El señor Hübner, que concede pensión a don Isaías Saavedra Cubillos, y

El señor Magalhaes, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña María Teresa García viuda de Moyano.

7º.— Una presentación del Honorable Diputado señor Héctor Lehuedé, en la que solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días, a contar del 13 del presente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS POR MAS DE TREINTA DIAS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Lehuedé ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días, a contar del 13 del presente mes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

3.—SITUACION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— PROYECTOS DE ACUERDO. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde analizar la situación administrativa y económica de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

En conformidad con el artículo 82 del Reglamento, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor TEITELBOIM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, en estos momentos hay unos doscientos diez mil imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas —ciento ochenta mil activos y treinta mil pasivos— que, con inquietud, la ven convertirse en un gigantesco elefante blanco, debatiéndose en el abismo de la quiebra y de la inoperancia. Las voces de alarma tratan de llegar hasta las autoridades.

En efecto, hace ya un año, la Directiva de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, "ANEF", envió una carta al Presidente de la República, quien tiene una responsabilidad principal, como cabeza de Gobierno, en esta bancarrota e inutilidad y en la falta de fondos de la Caja para atender a sus obligaciones, por la razón básica de que la deuda fiscal, sumada a la de otras instituciones estatales y a algunas privadas, asciende a la suma astronómica de veintiún millones de escudos.

En aquella comunicación del 23 de mayo de 1961 la Asociación de Empleados Fiscales hacía presente al Jefe del Estado el desaliento con que el funcionario público veía la forma cómo se manejaba ese instituto previsional. Violando su propia Ley Orgánica, no está otorgando la mayoría de los beneficios que debe prestar. También se expresaba en esa carta al Jefe del Estado la indignación que despierta entre los imponentes el hecho de que se estuvieran malbaratando en forma sospechosa los bienes de la Caja, vendiendo sus fondos a particulares a precios absurdamente bajos. Como ya se señaló en esta Honorable Corporación, la hectárea de terreno se ha cotizado en ochenta escudos, en circunstancias de que su valor real sería de seiscientos escudos o más.

Por eso, la ANEF pidió en aquella oportunidad al Presidente de la República y a la Contraloría General de la República, una investigación, particularmente en lo relativo a la enajenación de las propiedades agrícolas de la Caja.

Hasta ahora, todas estas denuncias han sido en vano; voces clamando en el desierto. Nada logra conmover la piel de paquidermo de las autoridades, ni se produce en el seno de la Caja ningún revuelo ni afán de enmendar rumbos, sino que se sigue el rutinario curso de vegetar a la sombra del Poder, sin decir una sola palabra que pueda molestar a quien los nombra, porque en todo el Consejo de la Caja no hay nadie genuinamente designado por los imponentes, nadie que dé cuenta a los gremios de empleados públicos y periodistas de las gestiones y actuaciones que se realizan entre los muros de ese indiferente Consejo. Pero el problema ha adquirido relieves tan hondos, tan graves y tan tensos, que incluso un hombre del régimen, de la más alta jerarquía dentro de la Caja, ha roto el silencio para confirmar una situación realmente desastrosa, ya conocida, pero que en boca de esa persona adquiere una resonancia condenatoria, verdaderamente tremenda, porque se trata de un personero de la Derecha quien ha denunciado esto, el que tenía, hasta hace poco tiempo, la máxima responsabilidad en dicha institución. Y, por lo tanto, conoce a fondo todos los secretos y también toda la amarga verdad. En efecto, según informaciones de primera agua, el anterior Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, don Raúl Infante Yávar, no se fue a su casa "a la chita callando", sino que precedido de una carta renuncia enviada a Su Excelencia el Presidente de la República, en la cual ponía al desnudo mucho del drama de esa institución. Y sería altamente conveniente que la Honorable Cámara conociera el texto de dicho documento, porque, al fin y al cabo, no se trata de una epístola íntima dirigida al Primer Mandatario, sino de una comunicación de interés público, que toca asuntos concernientes a centenares de millares de personas, y que no pueden dejar impasible a un Poder fiscalizador como es esta Honorable Corporación. Esta carta renuncia arroja una luz clara y cruda sobre la situación de falencia de la Caja, que se desangra, como decimos, por las deudas del Fisco e instituciones semifiscales, que ascienden, al 14 de mayo de 1962, a 21 mil 225 millones de pesos, deuda que, día a día, sigue subiendo como la espuma.

Y es ilustrativo estudiar el detalle en que se descompone este colosal déficit: 11 mil millones, exactamente 11 mil 968 millones, se deben por concepto de imposiciones y cuotas de préstamos, descontados ya de los sueldos del personal de la Administración Pública, y que corresponden a los meses de junio de 1961 a marzo de 1962. Este hecho es casi increíble, porque a los empleados públicos y periodistas se les descuentan estas sumas por planillas, mes a mes. Sin embargo, este dinero no se entera por el Fisco a la Caja.

Tengo a mano la copia de un certificado, correspondiente a un organismo fiscal, con fecha 5 de este mes, en que se expresa lo siguiente:

"Certifico que don.... fulano de tal funcionario de esta Dirección General, percibe una renta mensual imponible de Eº 211.50, sobre la cual se le han descontado las imposiciones a favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas e integradas en esa institución, conjuntamente con todas las imposiciones del personal del Servicio, hasta el mes de junio de 1962, según consta en el comprobante de ingreso N.o 006417, de 28 de junio de 1962, 4a. caja con cheque 951503 contra el Banco del Estado de Chile por la suma de 21.584,84 escudos, y girado a la orden de Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Por lo tanto, el señor..... se encuentra totalmente al día en sus imposiciones y en sus obligaciones con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas."

Este sencillo certificado encierra una gravedad extrema, y, en un régimen distinto, podría ser la severa cabeza de proceso de una investigación a fondo que sirviera para barrer los "establos de Augías" de la corrupción. ¿Porqué a la luz de qué principio moral, de qué norma de honestidad y decoro, puede explicarse el hecho de que a los empleados se les descuenten sus imposiciones incluso antes de que termine el mes y, en cambio, el Fisco se quede con la plata enredada por ahí y no la entere a la Caja, a las arcas a donde debe llegar? ¿Acaso esto no tipifica una figura delictual? ¿Cómo se llama esto según el Derecho Penal? ¿Acaso los cientos de miles de imponentes no están siendo estafados, no están siendo robados? Si esto lo hiciera un particular, ¿dónde estaría ahora tomando el sol? Por lo menos en Capuchinos.

Pero aún hay más: por aportes patronales estatales, se deben otros Eº 220.572; por impuestos a los teatros y espectáculos públicos, en marzo de 1962, otros 52 mil escudos más, amén de otras deudas mucho más cuantiosas y hartos más graves, si puede concebirse. Verbi gratia: por imposiciones y cuotas de préstamos descontados al personal del Servicio Nacional de Salud desde los meses de septiembre de 1960 a marzo de 1962, se deben, Eº 4.443.000 sin contar que se deben por aportes patronales correspondientes a este personal y en el mismo período, Eº 1.481.000; por imposiciones y cuotas de préstamos descontados al personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, en los meses de marzo de 1959 a marzo de 1962, o sea, tres años, 2.023.500 escudos. ¡Tres años sin enterar las imposiciones, nada menos! Por aportes patronales correspondientes a este personal en el mismo período se deben Eº 674.500; por imposiciones y cuotas de préstamos decontados de los sueldos del personal de FAMAE Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado, por los meses de enero a marzo de 1962, Eº 272.250, y por aportes patronales de este personal y en el mismo período, 90.750 escudos.

En síntesis, se adeuda a la Caja por imposiciones y obligaciones descontadas de los sueldos de los empleados públicos y semifiscales la fantástica suma de Eº 18.707.175; por "aportes patronales", Eº 2.466.822, y por otros conceptos 52.000 escudos. O sea, el 83,13 o/o de la deuda corresponde a valores que los empleados han erogado de sus sueldos a favor de la Caja y que ésta no ha recibido, se han quedado durmiendo en el camino, sirviendo para otros menesteres que no son los prescritos por la ley. ¿Cómo puede la Caja así cumplir con sus obligaciones?

Se echa mano de esos dineros, que deberían ser sagrados, porque son arrancados al sueldo o al salario de trabajadores, y se los destina a tapar

"hoyos" presupuestarios a través de los manipuleos de la insondable cuenta Unica Fiscal, que ha resultado ser un tonel de las Danaides un tonel sin fondo, donde muchos de los dineros que allí ingresan parece que entraran a juego perdido.

Pero no terminan aquí las desventuras de la Caja que, por otra parte, es, a grandes rasgos, la tragedia de muchas cajas, de casi toda la previsión chilena.

Ante este virtual saqueo de sus recursos, tenemos un Consejo impávido, al parecer sin sangre en las venas que presencia y en el hecho contribuye, por acción o inacción, al derrumbe como quien oye llover. No se inmutan mayormente los consejeros de este organismo semifiscal, que tiene teóricamente presupuesto propio y que está en el aire por la actitud del Fisco. Hemos dicho que no hay un solo representante genuino de los organismos de empleados. Con la desaparición de los consejeros parlamentarios toda posibilidad de fiscalización desde adentro se ha hecho imposible. Aparecen cuatro representantes de los empleados públicos entre doce, pero son personas desconocidas por el gremio y éste no se siente en absoluto representado por ellas.

En esta hora de efectiva demolición de sus bienes, que no son bienes fiscales sino de los imponentes, se llega a una especie de verdadera chuña. El Consejo condona, generosa y graciosamente cuantiosas deudas al señor Osvaldo de Castro y también transfiere el fundo "San Martín" a la Caja de Colonización Agrícola en una operación desafortunada para la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que, se calcula, ha significado una pérdida neta de más de dos mil millones de pesos para esta última institución.

Solicitamos una investigación al respecto, como la pedimos también en relación con el proceso en marcha de la venta de los departamentos de propiedad de esta Caja y en relación con las operaciones de compra de 146 sitios ubicados en el camino Los Morros, comuna de San Bernardo, chacra La Victoria.

Deseamos que se explique cómo y por qué ciertas cooperativas, a pesar de estar paralizada la concesión de préstamos, consiguieron, en menos de veinte días, una buena cantidad de millones de pesos para sus empresas.

¿Quién autorizó este tipo de préstamos destinados a adquirir sitios que no están urbanizados y en los cuales no se puede edificar?

Hace poco, la directiva de la ANEF ha representado al nuevo Vicepresidente de la Caja, señor Raúl Alamos Pérez, la viva angustia con que consideran la proyectada enajenación de los terrenos de Santa Julia, en Santiago, a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, llamada "Caja Chica". Esta es una venta que despierta suspicacias, porque el precio que se pretende pactar es inferior al real. En opinión de los imponentes, la Caja debería urbanizar estos terrenos por sí misma.

Porque la verdad es que el problema habitacional de los empleados no está siendo en absoluto atendido. Por ejemplo, en Valparaíso, se ha construido por la Caja, una sola población para sus imponentes desde el año 1939, la población llamada "Pedro Aguirre Cerda", y los imponentes de la provincia ascienden a 18.000. Ahora se han comprado 30 departamentos en El Limonar que, en relación con los 18.000 imponentes, son gotas de agua...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, la sesión convocada esta mañana para conocer de los graves problemas que afectan a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas debe preocuparnos, por cuanto ligada a ella está la suerte de ciento ochenta mil imponentes activos y de más de treinta mil pasivos. Este instituto de previsión, que tiene tan alta cuota de afiliados, desgraciadamente no está cumpliendo en la actualidad con las disposiciones legales, no está ejerciendo las atribuciones ni está concediendo los beneficios que contempla su ley orgánica.

En efecto, señor Presidente, el desfinanciamiento de que se habla en la actualidad y que afecta a esta institución previsional alcanza a la suma que se ha señalado, de más de veintiún mil millones de pesos, que corresponden fundamentalmente a las deudas que el Fisco mantiene con este organismo de previsión, por concepto de imposiciones o de otras obligaciones.

Por esta razón, son numerosos los beneficios de ese organismo de previsión que han debido irse limitando, restringiéndose progresivamente en perjuicio de todos los imponentes del país.

Hemos tomado nota hoy día, por ejemplo, de una circular de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales de Valparaíso. Y en esta circular, que se ha enviado a los señores parlamentarios, se dan a conocer todo lo que el Fisco está debiendo a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Este problema, Honorable Cámara, es tremendamente grave y, por todos los medios posibles, debe buscarse el correctivo, para que el Fisco concurra con su cuota de responsabilidad a pagar las deudas que tiene actualmente con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor GODOY URRUTIA. — Pero el Fisco está al alcance del partido que forma parte Su Señoría, y, por lo tanto, del Honorable colega, como Diputado de Gobierno.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Godoy, está con la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Ruego al Honorable señor César Godoy Urrutia que me escuche con calma, por cuanto creo que tengo la obligación de formular algunas críticas a la política de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

En efecto, mi partido es de Gobierno y, aunque al Honorable Diputado le parezca increíble, por eso, que yo haga estas críticas, las formularé; posición que, comprendo, lamentablemente, no está dentro del marco doctrinario y político de Su Señoría, dado que esto sólo ocurre en los sistemas democráticos y jamás podría suceder, por ejemplo, en Rusia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACUÑA.— Decía, señor Presidente, que esta deuda, tal como lo señala la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales de Valparaíso, no se ha producido sólo ahora. Se arrastra desde hace ya varios años.

RES DIPUTADOS A LA VEZ.
—HABLAN VARIOS SEÑO-

El señor ACUÑA.— En efecto, tal como lo dicen los empleados fiscales de Valparaíso, esta deuda arranca desde 1954. Ya, a esa fecha, la deuda que el Fisco mantenía con esta institución ascendía a la suma de dos mil doscientos treinta escudos, la que naturalmente ha ido creciendo con el tiempo hasta llegar a la suma de veintiún millones de escudos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACUÑA.— De tal manera que esta deuda, no sólo proviene del actual Gobierno y del régimen del señor Ibáñez, sino que se arrastra desde la Presidencia del señor González Videla y ha constituído una dificultad permanente del Gobierno, para el cumplimiento de las obligaciones con esta institución, por parte del Fisco.

El señor FONCEA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ACUÑA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, no hay duda que lo que está expresando el Honorable señor Acuña tiene una parte mínima de verdad. En realidad, todos los Gobiernos han estado en deuda con esta institución de previsión; pero yo quiero señalar al Honorable señor Acuña que el año 1958, cuando asumió el mando don Jorge Alessandri, el Fisco adeudaba a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas una suma en ningún caso superior a cinco mil millones de pesos. Justamente, durante su campaña presidencial, el Excelentísimo señor Alessandri se refirió precisamente a este problema, el que denunció con caracteres de escándalo a través del país. Pues bien, hoy día esta deuda llega a veintiún mil millones de pesos...

El señor ACUÑA.— Vamos a pedir los datos exactos para que Su Señoría no siga incurriendo en error.

Señor Presidente, decía que esta anomalía ha sido permanente y que se arrastra desde hace muchos años. Pero yo no estoy aquí defendiendo la política seguida por esta Caja, ni tampoco estoy defendiendo a este Gobierno o a los anteriores, sino que estoy señalando la crítica que nos merece este problema. En consecuencia, la Cámara seguramente, va a estar de acuerdo en muchos de los puntos que aquí se van a analizar.

Quiero referirme a cómo el no cumplimiento en el pago de esta deuda por parte del Fisco ha provocado grandes perjuicios en el último tiempo a los imponentes de esta institución que, entre otras cosas, no ha podido dar cumplimiento a algunas leyes tan urgentes y de tan alto contenido social, como es la Ley número 14.009, cuya vigencia está por expirar y a través de la cual se pretendía otorgar préstamos para la reposición del menaje a los imponentes que en la zona sur vieron destruídos sus hogares y sus enseres por los sismos de mayo de 1960.

Numerosas gestiones ha hecho el parlamentario que habla en compañía de muchos colegas, para lograr que se solucione este problema, se cumpla con esta obligación y se otorgue este beneficio a los imponentes de la zona sur.

Son nueve o diez las provincias que han estado afectadas por este problema. Incluso, en el mes de agosto del año pasado, hubo una huelga en la provincia de Osorno, que tengo el alto honor de representar en la Honorable Cámara, porque los empleados públicos de esa zona reclamaban el cumplimiento de esta disposición legal y el pago de los beneficios que ella contempla.

De tal manera que yo sumo mi voz a la de los que piden el cumplimiento, por parte del Fisco, de las obligaciones con el instituto previsional, que es la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para que, de este modo, se puedan conceder los beneficios que dispone la ley orgánica de ese organismo a todos sus imponentes. Esta es la única manera de evitar que se vayan restringiendo los servicios asistenciales o de otra índole, como los préstamos contemplados en los artículos 46 y 47, que en la actualidad se han reducido notoriamente, llegándose a extremos gravísimos, a tal punto, que, en la práctica, para impetrar un préstamo médico hay que estar afectado de una enfermedad incurable y, en consecuencia, expuesto a morir en pocos meses.

Por eso, pido que se transcriban mis observaciones a los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo, para que arbitren las medidas del caso, con el objeto de que el Fisco cumpla con sus obligaciones y, de algún modo, pague la deuda que tiene con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y ésta pueda cumplir las finalidades para las cuales fue creada.

El señor DUEÑAS.— Que se transcriban en nombre de la Honorable Cámara.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre del Honorable señor Acuña, en la forma que lo ha pedido.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Qué se envíen los oficios al señor Yarur, que manda más que el señor Ministro del Trabajo!

El señor ACUÑA.— El Honorable señor Godoy Urrutia no comprende que un parlamentario que pertenece a un partido de Gobierno puede hacer una crítica. Esto es lo que pasa; nosotros podemos formular críticas. ¡Esta es la mentalidad del Partido Radical!

Varios señores DIPUTADOS.— Que se envíen los oficios en nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirán los oficios en nombre de la Corporación.

Acordado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos hemos concurrido hoy día a esta sesión, porque creemos de absoluto interés e imprescindible que la Honorable Cámara se aboque a un debate que permita, en definitiva, encontrar una solución al grave problema porque atraviesa la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Dueñas, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CUADRA.— Nosotros concordamos plenamente con lo que aquí se ha dicho.

Es evidente que ésta ha sido una mala práctica que se ha seguido, desde hace ya muchos años, en la política de la Caja. No es sólo este Gobierno, como muy bien se ha dicho aquí, el que ha estado en mora con las imposiciones de los funcionarios públicos, porque este déficit se arrastra, desde hace mucho tiempo; pero no es menos cierto, y como Diputado de Gobierno tengo que reconocerlo, que la actual Administración también ha contribuído a agravar la situación de este instituto previsional.

El señor FONCEA.— Mejor dicho, ha aumentado la deuda fiscal en un 400 por ciento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor FONCEA.— No es lo mismo 10 pesos que 500 pesos.

El señor CUADRA.— Debo decirle al Honorable señor Foncea, que, si bien no estoy de acuerdo con esa mala práctica, es efectivo que, durante el período del Excelentísimo señor Alessandri, ha habido razones mucho más graves para seguir esta política y que podrían incluso justificarla, que en el Gobierno pasado al que Su Señoría, con tanto esfuerzo y empeño, apoyó.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CUADRA.— Su Señoría, que quiso incluir a la provincia de Ta... en los beneficios del proyecto dictado a raíz de los sismos de 1960, sabe cuán grave y oneroso ha sido para el Gobierno tratar de financiar la reconstrucción de las trece provincias bárbaramente azotadas hace poco más de dos años.

Lo dicho anteriormente no es una justificación suficiente, pero tampoco creo que los hechos dan autoridad al Honorable señor Foncea para venir a criticar al Gobierno en la forma en que lo está haciendo.

Señor Presidente, los Diputados de estos bancos contribuiremos gustosos a cualquiera solución que la Honorable Cámara proponga; pero también tenemos que decir que los parlamentarios somos en parte responsables de la situación creada en las Cajas de Previsión. A menudo despachamos proyectos que modifican sistemas previsionales, con lo cual contribuimos a ahondar este desfinanciamiento que hoy día hemos llegado a criticar aquí.

El Gobierno de la República, por intermedio de sus Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, y con la cooperación del señor Vicepresidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, estudia la forma de poder llegar a una previsión y a un financiamiento que estén acordes con los cálculos actuariales de la institución.

Nosotros, con justicia, tenemos confianza en el buen espíritu y patriotismo de quienes están dirigiendo los destinos del Gobierno de la República en estos momentos, y creemos que el problema está en vías de solucionarse. No somos lo suficientemente optimistas para creer que se pueda arreglar la situación en uno o dos meses; pero tenemos la absoluta seguridad de que el déficit que arrastra la Caja y la falta de cumplimiento de las obligaciones que tiene con sus imponentes, que es su deber primordial atender, son problemas que tendrán que ser solucionados a corto plazo...

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cuándo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CUADRA.— Ello acaecerá cuando de los diferentes sectores de la Honorable Cámara se levanten voces y hechos inspirados en el no desmentido patriotismo de Sus Señorías, para ayudar a encontrar la solución de estos graves problemas que todos, conscientemente, lamentamos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CUADRA. — Los problemas no se solucionan con críticas, sino aportando ideas inteligentes, basadas en el patriotismo de cada uno de los Honorables Diputados...

El señor NARANJO.— Que el Gobierno no gaste la plata de los imponentes...

El señor CUADRA.— No la gasta, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN. — ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CUADRA. — Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUIGUREN. — Señor Presidente, el Honorable señor Cuadra se ha referido, en líneas generales, al problema que afecta a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Yo ahora deseo hacerlo en forma concreta y muy breve, y remitirme a la situación en que se encuentran los empleados de la institución, cuyas bajas remuneraciones les han hecho llegar a un momento en el cual les es muy difícil subsistir.

Varios señores DIPUTADOS. —¿No es Diputado de Gobierno Su Señoría?

El señor EGUIGUREN. — Efectivamente, como algunas voces en la Sala lo manifiestan, soy un parlamentario de Gobierno. Por esta causa, desde hace algunos días, a petición de numerosos empleados de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, hemos iniciado conversaciones con el señor Ministro del Trabajo, don Hugo Gálvez, a fin de estudiar la posibilidad de dictar una ley que autorice a la Caja para destinar, como su Ley Orgánica lo establece, el 10 por ciento de sus entradas a remuneraciones del personal, ya que en la actualidad solamente se está invirtiendo con este objeto el 8 por ciento de su presupuesto.

Para apresurar la elaboración de esta iniciativa legal, deseo solicitar al señor Presidente que se sirva enviar un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para pedirle que, a la brevedad posible tenga listos los estudios sobre el particular.

El señor NARANJO. — Su Señoría puede hablar con él.

El señor EGUIGUREN. — Deseo ayudar a los empleados de la institución en todas las formas posibles.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en la forma solicitada por el Honorable señor Eguiguren.

Puede continuar el Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, hace un momento, decía que nosotros, como miembros del Congreso Nacional, hemos contribuído también al desfinanciamiento de la Caja.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CUADRA. — Durante el período que lleva en el Gobierno el Excelentísimo señor Alessandri, hemos dictado varias leyes de reajuste de sueldos. Es evidente que sobre estos sueldos tienen que gravitar mayores imposiciones. Así es, entonces, cómo día a día imponemos al Gobierno mayores cargas, sin darle el financiamiento correspondiente.

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CUADRA. — Ya voy a terminar. Enseguida, le voy a conceder, con el mayor agrado, una interrupción a Su Señoría.

Sostengo que imponemos mayores obligaciones al Gobierno, sin darle mayores recursos. Por este motivo, la deuda ha ido aumentando en una proporción como la señalada por el Honorable señor Foncea, quien en un momento llegó a manifestar que este Gobierno había aumentado la deuda en una proporción superior a la del anterior.

Estas razones son las que, evidentemente,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CUADRA.— ...tienen en esta situación a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Señor Presidente, si a esto agregamos el hecho de que hemos despachado leyes previsionales especiales...

El señor BALLESTEROS.— Que están desfinanciadas...

El señor CUADRA.— Desgraciadamente, no estaban financiadas, Honorable colega. Yo comparto la idea de que son justas. Personalmente, di mi voto favorable y lo volvería a dar; pero no es menos cierto que no porque sean justas podemos desprendernos de la responsabilidad que ellas significan.

Por este motivo, pido a la Honorable Cámara, a los diferentes sectores que en este Parlamento están representados, que, conjuntamente, busquemos una solución a este problema, a la cual el Partido Liberal y los Diputados de estos bancos contribuirán gustosos y modestamente con su esfuerzo y capacidad.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Renunciamos a ellos, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— He concedido una interrupción al Honorable señor Gumucio, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, quiero contestar al Honorable señor Cuadra, quien parece que estaba interesado en conceder interrupciones para que se discutiera ampliamente este problema, pero no tuve la suerte de que me diera una.

El señor CUADRA.— Me puse nervioso con el debate, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Su Señoría dijo que, en realidad, el Congreso era el culpable del desfinanciamiento de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas...

El señor CUADRA.— En parte, Honorable colega.

El señor GUMUCIO.— ... porque había legislado en el sentido de que la primera diferencia por concepto de aumento de sueldo no ingresara a la Caja.

Quiero hacer presente al Honorable Diputado, que el 99 por ciento de los Mensajes del Ejecutivo vienen con la disposición expresa de que esa diferencia no vaya a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

¿Y qué obtendría el Congreso con establecer que esa primera diferencia por concepto de aumento de sueldo la percibiera dicho organismo? En realidad, el Fisco no hace el aporte por dicho concepto a esa institución; de manera que lo único que sacaríamos sería aumentar su deuda.

En consecuencia, el asunto es mucho más de fondo y consiste en darles preferencia a los proyectos que envía el Ejecutivo para solucionar este problema de la deuda con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor VALENTE.— Y con todas las Cajas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Musalem.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, la Honorable Cámara se encuentra abocada esta mañana a tratar un problema que es un eslabón más de la crisis financiera general que la política de este Gobierno ha producido en el país.

Quiero hacer ver, una vez más, el criterio, contrapuesto que tiene el Ejecutivo para resolver los problemas de uno de los sectores del país y los problemas de otros de los sectores. Cuando se trata de solucionar aquellos problemas que se han producido por la política del Gobierno en relación con los sectores del capital, se adopta una posición como la que se asumió en el caso de las deudas en dólares, que fueron tomadas sobre la base de la confianza en el Gobierno de la República, ya que éste había asegurado que esta moneda iba a permanecer establece en razón de su paridad con la moneda nacional.

Estoy de acuerdo en que si es responsabilidad del Gobierno, éste debe encarar la solución del problema. Existe en este caso, el criterio en el Gobierno, que debe concurrir en forma inmediata y urgente a la solución del problema de las deudas en dólares.

Se presenta una crisis financiera en ciertos sectores de la agricultura y el Gobierno también concurre con urgencia, y en demasía, en ayuda de ellos, a través del uso de sus facultades administrativas y constitucionales, o enviando proyectos de ley al Congreso Nacional, con el objeto de resolver esa crisis financiera.

Cuando se trata del problema de la locomoción colectiva, también subsana sus dificultades a través del Presupuesto de la Nación, y así, respecto de los problemas de los sectores que poseen los medios de producción, que son dueños del capital en Chile. En estos casos, el Gobierno tiene sensibilidad, brota de su mente, de su corazón, un rayo de compasión hacia esos sectores del capital. Pero, paradojalmente, en forma invariable y permanente, y que resulta doloroso para los que entendemos los problemas que sufren los trabajadores de nuestro país, cuando se trata de las angustias y problemas de los sectores asalariados, entonces impera un criterio totalmente diverso: no hay urgencia. No hay ya la urgencia que se presenta en los casos que afectan a los sectores de la producción, el comercio y la agricultura. Entonces, los problemas pueden esperar y pueden arrastrarse hasta por cuatro años, como es el caso que estamos tratando hoy día. En esta emergencia, los señores parlamentarios del bloque de gobierno, con toda soltura de cuerpo, vienen a ofrecer su concurso y su mejor voluntad para resolver este problema, en circunstancia de que han estado cuatro años en el Gobierno y no han tenido la menor sensibilidad ni interés por resolverlo.

¿De qué se trata aquí? Se trata nada menos que de los fondos que constituyen la única capitalización, resguardo y respaldo, que tienen los sectores modestos de nuestra ciudadanía, los asalariados. Ellos, con gran esfuerzo, van restando a través del tiempo una parte de sus sueldos y salarios para depositarla en sus cuentas de Fondos de Retiro y de otra naturaleza, a fin de obtener los beneficios que los resguarden de los riesgos —que no pueden estar cubiertos de otra manera, puesto que no tienen el respaldo de capitales, ni de bienes raíces— y que se presentan a los trabajadores durante el tiempo que están en actividad y especialmente, después de ella.

Por eso, cuando el Fisco, empresario y patrón número uno de la República, da el ejemplo a los empresarios privados, de guardar en arcas fiscales los fondos que recauda por concepto de imposiciones y, lo que es más grave por cuotas de pago de préstamos que los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas han obtenido, y hace uso de ellos para financiar gastos ordinarios de la Nación, en este caso, está cometiendo, en nuestro concepto, uno de los delitos más graves que puedan cometerse, más que el de apropiación indebida, puesto que se está apropiando de fondos que son vitales, indispensables y esenciales para otorgar los beneficios que las leyes entregan a los trabajadores y de los cuales deben hacer uso en forma urgente, en distintos momentos de su vida.

Y así tenemos que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas está otorgando apenas los beneficios mínimos obligatorios a sus imponentes. En cuanto a los beneficios facultativos, como lo dice el memorándum que nos han enviado los dirigentes de este sector de imponentes, no se entregan desde hace más de cuatro años.

Esta crisis financiera que acusa un déficit de caja de más de E° 21.000.000, se encuentra agravada por una administración de este instituto de previsión. En la carta enviada a Su Excelencia el Presidente de la República, por el Vicepresidente que hace pocos meses dejó la jefatura de dicha Caja, se hace un análisis dramático de la situación caótica del organismo citado, en el aspecto administrativo, aparte de la situación de crisis financiera en que se encuentra.

Y nosotros debemos expresar al país que el Gobierno de la República, frente a esta crisis de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, no ha tomado medida alguna para resolverla y, aún más, la ha agravado con presiones que llevaron a operaciones indebidas, como es el caso de la condonación de los intereses de una deuda del señor Osvaldo de Castro, la que alcanzó a más de sesenta mil escudos.

La transferencia del fundo "San Martín" ha significado también un fuerte zarpazo a los fondos que corresponden a imposiciones y a la capitalización de los imponentes de la institución en referencia. La transferencia de los terrenos del sector de Santa Julia en la capital no ha sido menos grave que los casos anteriores.

Señor Presidente, queremos recalcar, como lo hiciera el Honorable señor Tejelboim, que la supresión de los consejeros parlamentarios, institución que pretendíamos sustituir por una efectiva fiscalización a través de las comisiones investigadoras de la Cámara, fue suprimida sin reemplazarla por otra. Oportunamente advertimos que ello significaría establecer el secreto de la administración de las instituciones de previsión de empresas del Estado e institutos semifiscales.

Todos los días nos encontramos con los inconvenientes de haber suprimido todo tipo de fiscalización del Congreso Nacional en estas instituciones, agravándose con ello sus problemas financieros y la anarquía administrativa que en ellas reina.

Los consejeros de estas instituciones, nombrados por el Gobierno, hombres de la exclusiva confianza del Presidente de la República, no resguardan los intereses de los imponentes, sino que van a los Consejos de ellas a seguir ciegamente la política del Ejecutivo.

Nosotros hemos propiciado siempre la idea de que en estas instituciones debe tener representación mayoritaria el sector de trabajadores que está capitalizando en ellas, el que debe tener parte importante y determinante en la administración de sus bienes.

He concedido una interrupción al Honorable señor Hamuy.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY.— ¿Cuántos minutos restan a mi Comité, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tres minutos, Honorable Diputado.

El señor HAMUY. — Señor Presidente, complementando, tal vez, las informaciones que distintos sectores de esta Honorable Cámara han entregado en esta sesión respecto de la situación de "falencia", en que se encuentra la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, es del caso señalar que, como en ninguna otra ocasión, en estos últimos cuatro años el déficit de ésta ha aumentado en forma extraordinaria.

De ahí que crea conveniente pedir que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que se sirva informar a ésta Honorable Corporación respecto de la deuda que el Fisco tenía con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas al 31 de diciembre de 1958, con el fin de poder compararla con el monto de la deuda actual, que ya conocemos, y que asciende a veintiún millones de escudos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Del Comité Demócrata Cristiano.

El señor NARANJO.— Del Comité Socialista.

El señor VALENTE.— Y del Comité Comunista.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de los Comités que lo han solicitado...

El señor FONCEA.— Y en nombre del Comité Demócrata Nacional...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Foncea, porque Su Señoría no es Comité.

Puede continuar el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY.— Al mismo tiempo, es interesante, comparar estas cifras, porque así se podrá comprobar cómo algunas afirmaciones que se han hecho en torno de la actual administración del Estado adolecen de una serie de errores. Se ha sostenido, por ejemplo, que esta Administración pondría al día, entre otras, la deuda que el Fisco mantiene actualmente con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Pues bien, señor Presidente, en lugar de suceder esto, las deudas del Fisco con esta Caja han ido en aumento progresivo hasta llegar a la cifra señalada de veintiún millones de escudos. Y lo que es más grave, señor Presidente, es que los imponentes de esta institución no pueden impetrar los beneficios más fundamentales que fija su ley orgánica. Es así como los beneficios contemplados en sus artículos 46 y 47 no son cursados desde hace varios años; y lo que es más grave —y sobre este particular también solicito se envíe oficio a la Contraloría General de la República para que nos dé un informe con respecto a esta materia— estos beneficios, debido a la escasez de fondos, sólo se conceden a determinados imponentes que, por supuesto, son presentados y amparados en el Consejo por Consejeros de esa institución, en cambio, los mismos beneficios señalados en los artículos 46 y 47 se niegan a la mayor parte de los imponentes.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre y en la forma como lo ha solicitado.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor MUSALEM.— Hemos presentado un proyecto de acuerdo para que se nombre una Comisión Investigadora, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, en conocimiento de la petición formulada por veintinueve señores parlamentarios, para celebrar esta sesión destinada a analizar la situación administrativa y económica de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, mi partido me ha solicitado que formule algunas observaciones sobre esta materia, las cuales, en todo caso, serán incompletas, debido a la premura del tiempo de que disponemos y a la poca antelación con que hemos sido citados a la presente sesión.

Es indudable, señor Presidente, que mucho de lo que aquí se ha manifestado por los Honorables parlamentarios que me han precedido en el uso de la palabra, no dista de tener razón y de constituir la verdad. Por eso, en lo que respecta a la situación existente en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que, sin duda alguna es el mayor instituto previsional del país, tanto por la cuantía de sus recursos, como por las funciones que debe desempeñar de acuerdo con su ley orgánica, el Decreto con Fuerza de Ley 1.340 bis, como, asimismo, por el número de funcionarios tanto en actividad como en retiro, que están afiliados a ella, y por la importancia y la calidad del trabajo que aquéllas y estas personas, mientras se desempeñaban en actividad, han prestado, al constituir el aparato administrativo del país, que es uno de los elementos fundamentales en una nación jurídicamente organizada como Estado, no podemos dejar de manifestar nuestro pesar, e, incluso, nuestra crítica.

Se ha dicho aquí, y es una información sobradamente conocida, que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por el sólo concepto de la falta de los aportes fiscales, tiene un déficit presupuestario superior a veinte mil millones de pesos...

Un señor DIPUTADO.— Déficit de caja, Honorable Diputado.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Déficit de caja, superior a veinte millones de escudos, problema que, como ha sido reconocido, no proviene sólo de la gestión financiera y administrativa de este Gobierno, sino, muy por el contrario, y por razones similares a las actuales, de Gobiernos anteriores.

Ha habido esta mañana diferencias de apreciación en cuanto al monto preciso de este déficit de caja; pero, en todo caso, el problema concreto y la razón misma de la existencia de los institutos previsionales, es entregar a sus afiliados los beneficios de carácter social que se contemplan en sus leyes orgánicas, tendientes a la seguridad social. Lamentablemente, en el caso de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no ha sido así, por cuanto es fácil observar cómo, permanentemente, los imponentes de esta institución, recurren a nosotros, como parlamentarios, reclamando por la tardanza en cursarse sus expedientes de retiro y de jubilación.

Asimismo, un Honorable colega me hacía ver la circunstancia de que temporalmente —por suerte en forma esporádica— se haya suspendido por la Caja el pago de los montepíos.

De más está señalar también, pues todos conocemos profundamente el problema, la falta de cumplimiento de la Ley N.o 14.009, sin duda por razones ajenas a la Caja. Y digo esto, porque ni el Consejo, ni los jefes superiores, ni el personal administrativo, que trabaja con celo y eficiencia, tienen culpa de ello. Por medio de una disposición de dicha ley, se permite una ayuda extraordinaria, a título de préstamo, a los imponentes de las zonas afectadas por los sismos de mayo de 1960. Pero la verdad es que son muy pocos los imponentes que han alcanzado a gozar de este derecho, que por ley debió haberse entregado, real y efectivamente, a cada uno de los solicitantes. Y así es cómo al 30 de junio del presente año, fecha de vencimiento de la recepción de solicitudes, se habían presentado 16 mil imponentes impetrando este beneficio, que, desgraciadamente la Caja no ha podido cumplir por falta de fondos. En consecuencia, como ya lo he dicho, no se trata de un problema que incumba a personas que dirigen la institución, ni tampoco de responsabilidad del aparato administrativo. El origen, la raíz de todo esto se halla en el fondo mismo de las deficiencias del sistema previsional chileno.

Señor Presidente, en estos tiempos en que se trata de modificar las estructuras jurídicas, económicas y sociales de la Nación, debe darse una mirada inspectiva y analítica hacia todo el problema previsional de nuestro país, porque, ya sea por la circunstancia de la multiplicidad de sistemas o por la mala fundamentación de ellos, se ha seguido un sistema de capitalización que deja a un lado el sistema de reparto que, indudablemente, es el que produce un beneficio más seguro y más certero a las personas que deben percibirlo en las diversas instituciones previsionales.

No podemos negar la circunstancia de que en nuestro medio y, lamentablemente, a un grupo numeroso de funcionarios públicos, como el que en el caso presente ocupa la atención de la Honorable Cámara, o personales pertenecientes a la actividad privada, no están recibiendo los beneficios que les corresponden al haber entregado lo mejor de su esfuerzo y trabajo; no reciben los derechos previsionales que en justicia merecen, los cuales, indudablemente, constituyen una de las con-

nalmente, cabe agregar que la Sociedad de Publicaciones "El Tarapacá" elevó sucesivas peticiones de arreglo, que fueron acogidas, a pesar de no haber cumplido con convenios anteriores y no haber demostrado intención de regularizar su situación, todo lo cual permite concluir que no se cauteló debidamente el interés de la Caja y de sus imponentes. Se ha producido, además, con la excesiva demora en poner término a estas tramitaciones, un perjuicio a la Caja, pues el valor de los bienes embargados no es suficiente para cubrir la cantidad a que llegó la deuda. Estos bienes, de haber sido rematados en su oportunidad, habrían podido cubrir en gran parte las imposiciones insolutas, en circunstancias que en la actualidad sólo lo harán en menor proporción, pues con el transcurso del tiempo la cantidad adeudada llega a una cifra superior a los 250.000 escudos, y lo embargado, según tasación (Anexo número 5), a una cantidad del orden de los 90.000 escudos".

Finalmente, expresa el informe de la Contraloría General de la República:

"El suscrito no se pronuncia sobre la forma en que se realizó la tasación como lo solicita el Honorable Diputado, señor Hamuy, por ser éste un aspecto esencialmente técnico, y, además, por no tener ella ya mayor influencia en la resolución del Honorable Consejo, pues se desahuciaron las gestiones realizadas, al no aceptarse por la Sociedad deudora las condiciones concedidas, Anexo 5.

Por último, a juicio del suscrito, salvo mejor parecer de Usía, es necesario poner esta investigación en conocimiento de la Superintendencia de Seguridad Social. Parece también necesario hacer presente a la Dirección General del Trabajo las consideraciones contenidas en la página dos del Anexo número 1 sobre el procedimiento que se emplea para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley número 10.621. Asimismo es de conveniencia comunicar al Supremo Gobierno este informe, a fin de que arbitre las medidas que estime conducentes frente a la situación investigada."

De la simple lectura de este informe, señor Presidente, resalta con claridad meridiana que el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, sin tener facultad, y a pesar de existir de por medio un dictamen de la Contraloría General de la República, procedió a tomar acuerdo, en desmedro de los intereses de sus imponentes, para condonar las deudas a que me he referido.

Por tanto, y en base a este mismo informe, estimamos que hay méritos para que estos antecedentes pasen a la Justicia Ordinaria, por lo que solicito del señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Sala para que así se proceda.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma que ha indicado el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY.— Al término de la sesión, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Así se hará, Honorable Diputado.

El señor FONCEA.— ¿Cuántos minutos quedan a mi Comité, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Siete minutos, Honorable Diputado?

El señor FONCEA.— Señor Presidente, sin el ánimo de mortificar a nuestro Honorable colega señor Cuadra, quiero en estos momentos dejar las cosas en su verdadero lugar en cuanto al monto de la deuda fiscal con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, antes de asumir el mando del actual Gobierno y ahora después de transcurridos cerca de cuatro años.

Su Señoría manifestaba que si bien la deuda asciende a esta fecha a veintiún mil y tantos millones de pesos, ella viene de arrastre a través de muchos Gobiernos anteriores, o sea, es una obligación del actual régimen, sólo en una parte que Su Señoría tuvo buen cuidado de no especificar.

Pues bien, quiero recordar que al asumir el mando el Excelentísimo señor Alessandri, la obligación fiscal con ese Instituto de Previsión era del orden de los $ 2.900.000.000.

Precisamente, como el país debe recordarlo, la campaña presidencial del actual Mandatario, la basó, en uno de sus aspectos, señalando la verdadera estafa que significaba el despojo de los recursos previsionales a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, impidiendo así que sus imponentes recibieran los beneficios a que tienen derecho.

Pues bien, después de pasearse a través de Chile haciendo la denuncia; después de haber prometido el ahora Presidente de la República, como una de las primeras medidas de su Gobierno, solucionar de inmediato esta situación, resulta que hoy día esta deuda ha subido a la suma de veintiún mil y tantos millones de pesos. Mayor violación a un compromiso sería difícil citar.

El Honorable señor Cuadra nos decía que el Gobierno carece de recursos para solventar la deuda, pues se han despachado leyes sin el financiamiento adecuado. No recuerdo que el colega nos haya advertido ese despacho, hecho en forma tan irresponsable. Pero, nosotros los parlamentarios de oposición, nos preguntamos ¿qué se han hecho los ingentes recursos percibidos por el Gobierno por el capítulo de préstamos del exterior?

Se ha señalado en el Honorable Senado, lo que no ha sido desmentido por el Gobierno, que la deuda externa al 31 de diciembre de 1958 era del orden de los 380 millones de dólares. Todos los Gobiernos anteriores en conjunto habían endeudado al país en esa suma. Pues bien, hoy día ella asciende a más de 800 millones de dólares y, según cálculos no pesimistas, va a llegar, a fines de año, a más de mil millones de dólares. Me refiero exclusivamente a la deuda externa en dólares. De manera que no se puede venir a sostener, como lo ha hecho el Honorable señor Cuadra, de que el Gobierno carece de recursos para servir esta obligación. Jamás Gobierno alguno ha contado de mayores recursos, pues, por otra parte, no olvidemos que el cobre ha lo-grado las más altas cotizaciones.

A nosotros, los Diputados democráticos nacionales, nos preocupa en especial la suerte del personal de este instituto de previsión, que percibe sueldos que son insignificantes y sin relación a las funciones desarrolladas. Por esta razón, cuando se discutió un proyecto relacionado con la previsión, los Diputados de estos bancos presentamos una indicación que de haberse aceptado habría solucionado el problema.

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como el Servicio de Seguro Social y la Caja de Empleados Particulares, de acuerdo con su Estatuto Orgánico, tiene un porcentaje de sus entradas para gastos generales. Pues bien, este porcentaje no se emplea totalmente. Cada año queden 500, 800 ó 1.000 millones de pesos de este fondo para gastos generales, que perfectamente bien podrían invertirse en ese objeto. Nosotros propusimos, a través de esa indicación, que el Consejo de cada Caja pudiera mejorar, con los excedentes, todos los años la renta de sus respectivos personales.

Lamentablemente, no encontramos acogida en los sectores oficialistas y nuestra indicación fue rechazada. De manera que quiero dejar bien en claro que ha sido nuestra constante preocupación procurar algún alivio a los empleados de los Institutos de Previsión, los cuales, con la sola excepción de la Caja Nacional de Empleados Particulares, están postergados.

Quiero también referirme, en forma muy sucinta, a la desgraciada operación que hizo la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con la Caja de Colonización Agrícola, cuando le vendió el fundo "San Martín". El Honorable colega señor Minchel y el Diputado que habla, denunciamos en esta Corporación este verdadero escándalo. La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas vendió el fundo, ubicado a la salida de Santiago, a un precio por hectárea de 70 escudos, en circunstancias de que, según los técnicos, vale 500 mil pesos la hectárea. A renglón seguido, la Caja de Colonización Agrícola la dividió la hacienda entre 6 privilegiados del régimen. El predio fue dividido en 6 parcelas de 800 a 1.000 hectáreas cada una, porque ella tiene más de 6 mil hectáreas, y las vendió a las afortunados parceleros también a un precio ínfimo.

Además, quiero señalar que, de acuerdo con el decreto con fuerza de ley N.o 49, dictado por el Ejecutivo en uso de las facultades especiales, todos los institutos de previsión tienen la obligación de vender sus predios agrícolas a la Caja de Colonización Agrícola. Pero, cosa curiosa, en el artículo 4.o del decreto con fuerza de ley se establece que el pago del precio se hará a 15 años plazo, con un interés insignificante; es decir, se autoriza un pago diferido del precio de estas verdaderas expropiaciones.

Yo pregunto: ¿por qué a estas instituciones de previsión, como el Servicio de Seguro Social, la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, se les expropia, sin modificar la Constitución Política del Estado, sus bienes raíces agrícolas, en circunstancia que la Carta Fundamental garantiza el pago al contado? La Constitución no ha sido modificada y, sin embargo, a estas instituciones de previsión se les ha expropiado con pago diferido. Creo que se ha infringido abiertamente la Carta Fundamental, cosa normal en este país en que la única propiedad respetable e intocable es la del particular.

Quiero también denunciar el hecho de que el Supremo Gobierno, por sí y ante sí, ha dejado sin efecto disposiciones de la Ley de Reconstrucción. En este cuerpo legal se dispuso la concesión de préstamos por Eº 1.000 para los imponentes damnificados por los sismos. Pues bien, en enero o febrero de este año, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social dio orden de suspender dichos préstamos, según se explicó debido a que se estaban cometiendo abusos.

¿Quiénes son los que alcanzaron a recibir esos préstamos de Eº 1.000 provenientes de la Ley de Reconstrucción? Aquellos imponentes que ejercitaron buenas influencias. Una vez cursadas todas estas operaciones, patrocinadas por los sectores oficialistas, el Supremo Gobierno suspendió sorpresivamente los préstamos, y hasta la fecha no los pone en vigencia. Como estamos en un país de hombres con una paciencia realmente musulmana, ninguna reacción se advierte.

Hay que señalar también en esta oportunidad, cómo la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas ha violado la ley con respecto a la jubilación de los ex parlamentarios. Muchos de nuestros ex colegas, a pesar de tener perfecto derecho, de acuerdo con la ley respectiva, no han podido obtener su jubilación, porque el Gobierno, lisa y llanamente, ha dado orden de no cursarlas, también por estar, según lo sostiene, desfinanciada, si bien nada ha hecho por subsanar ese inconveniente.

Nos parece que debemos celebrar las sesiones que sean necesarias para despachar un proyecto de ley que dé a estas jubilaciones el financiamiento necesario, porque, hasta cierto punto, es una falta de lealtad con nuestros ex colegas dejarlos en esta situación de absoluto abandono frente a la obcecación del Gobierno, que no acepta otras jubilaciones que no sea la de sus Ministros y allegados.

Un señor DIPUTADO.— ¡Exactamente, Honorable Diputado!

El señor FONCEA.— Propondremos un proyecto de ley, tendiente a subsanar el inconveniente señalado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado sus observaciones Su Señoría?

El señor FONCEA.— Sí, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ZUMAETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, hemos solicitado esta sesión de la Honorable Cámara, a fin de preocuparnos de los problemas que afectan al estado financiero de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Los parlamentarios de Valparaíso hemos tomado en consideración los planteamientos que nos ha hecho la directiva provincial de la ANEF, que nos invitó a una reunión, donde nos dió a conocer su gran inquietud acerca de esta situación, que les ha privado de los beneficios que debe otorgarles su institución de previsión. Creemos nosotros que la inquietud y alarma de los empleados de Valparaíso es compartida por todos los empleados públicos del país, ya que, de un tiempo a esta parte, se les niegan sus derechos, so pretexto de carecer la Caja de los fondos necesarios.

Al entrar a considerar la situación de desfinanciamiento de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, es necesario previamente establecer algunos hechos que dicen relación con su existencia legal y su organización interna. Esta institución previsional, que cobija más o menos a 180.000 imponentes activos y 30.000 imponentes pasivos, es, sin duda, uno de los organismos de mayor importancia, pues sus imponentes se desempeñan en las más variadas actividades, tales como empleados de organismos fiscales, semifiscales, profesionales, obreros, vale decir, imponentes ligados a las distintas actividades del país. Justamente por esta razón, ésta institución debería marcar rumbos en cuanto a su rol previsional o de seguridad social.

Por mandato de su Ley Orgánica, debe esta institución proporcionar a sus imponentes una serie de beneficios, concordantes con los actuales conceptos de previsión que aún se mantienen en nuestro país. Sin embargo, en la historia de esta Caja nos encontramos con que, permanentemente, no ha respondido con normalidad a sus funciones, ya sea por la enorme tramitación de tipo burocrático a que está sometida su reglamentación interna o por el frecuente desfinanciamiento en que le han obligado a permanecer los distintos regímenes gobernantes. Es indudable que, en un estudio en profundidad acerca de su organización, se establecería de inmediato la necesidad de disponer un cambio total en la tramitación de la dación de los beneficios, ya que es de conocimiento general el clamor de los imponentes por la larga y engorrosa tramitación a que son sometidos.

Los recursos de que dispone la Caja para su financiamiento, están señalados en su Ley Orgánica. En el presupuesto para el año 1962, encontramos las siguientes partidas:

ENTRADAS.— I.— **Venta de Bienes y Servicios:** 36.600 escudos.

II.— **Rentas de Inversiones:** 2.157.863 escudos, que corresponden a arriendos de edificios de renta, intereses de bonos y acciones, intereses de préstamos hipotecarios, intereses de préstamos personales y otros.

III.— **Transferencia corriente del Fisco o de otros servicios centralizados:** 15.375.100 escudos, para pagos de pensiones, aportes y cotizaciones del Estado (5.707.000 escudos), y pago de reajustes, asignaciones familiares y montepío de cargo fiscal (9.668.100 escudos).

IV Otras entradas: Eº 15.210.184 lo que corresponde a comisiones, aportes para gastos comunes de servicios independientes, servicios especiales y **deuda fiscal** 9.950.000 escudos.

V.— **Imposiciones:** 25.971.258 escudos, en que se consideran las imposiciones de imponentes obligados, y de imponentes, cotizaciones patronales, diferencias de mayor sueldo y mitad del primer sueldo, licencias, suspensiones, etcétera. Total de entradas 50.336.293 escudos.

Señor Presidente debemos señalar que para la percepción de estos recursos, la Caja de Empleados Públicos cuenta con disposiciones que hacen obligatorio a la Tesorería General de la República y a las oficinas de pago de sueldos y pensiones, el descuento de los porcentajes legales, bajo la obligación de remitirlos a la Caja dentro del plazo de 10 días siguientes a la fecha del pago; además, cuenta el Vicepresidente Ejecutivo con la facultad de multar al funcionario que se negare o retardare en hacer dicho descuento. Con estas disposiciones, señor Presidente, la Caja tiene asegurado un ingreso mensual permanente. Pero nos encontramos con que actualmente, a pesar de contar con los medios seguros de ingreso, esta institución está viviendo el más grave caso de desfinanciamiento de su vida legal, fundamentalmente como consecuencia de la política puesta en práctica por este Gobierno en relación a esta institución previsional, a la que me referiré más adelante.

En el presupuesto de capital, podemos considerar las siguientes entradas: Por amortización de préstamos personales, hipotecarios y venta de edificios de renta, Eº 7.906.494; que más los fondos estimados como excedentes del presupuesto corriente de Eº 8.423.712 alcanza a la suma de 16.330.206 escudos.

Ahora analicemos, de una manera somera, los egresos de esta institución en conformidad al presupuesto de ella para el año 1962. Nos encontramos con que, para gastos de sueldos, sobresueldos, honorarios, contratos, jornales, gastos generales de simple administración se dedica la suma de Eº 4.480.355. En los primeros cuatro meses de este año, la Caja ha invertido en los beneficios obligados, las siguientes partidas: Por cuotas mortuorias, Eº 48.153,92, de un presupuesto de 160.000 escudos; seguros de vida Eº 438.244,88, de un presupuesto de 1.640.000 escudos; jubilaciones, 5 millones 393 mil 629,69 escudos, de un presupuesto de 25 millones 166 mil 540 escudos, montepíos por la Caja, 792 mil 129,95 escudos, de un presupuesto de Eº 1.662.000. En obras nuevas que corresponde a imprevistos y mejoras en edificios de renta, como igualmente en maquinarias y mantención y mejoras de fundos forestales, que tienen en conjunto un presupuesto de 350.000 escudos en estos primeros cuatro meses no se ha invertido cantidad alguna.

Siguiendo en nuestro análisis del presupuesto de la Caja, nos referimos ahora a los beneficios facultativos, vale, decir, a aquéllos que la Caja proporciona por acuerdo del Honorable Consejo y que son, justamente, los que más reclaman y necesitan los imponentes, ya que con estos beneficios los empleados hacen frente a las múltiples contingencias de la vida diaria, agudizadas por las escasas rentas o por circunstancias extraordinarias. Para préstamos personales de 3 meses de sueldo (artículo 46) y de 6 meses de sueldo (artículo 47), la Caja dispone de Eº 5.000.000. En los primeros cuatro meses de 843.018,13 escudos; debemos advertir que estas prestaciones no siguen un ritmo normal en cada mes, lo que significaría una inversión sujeta a una política determinada, orientada a dar satisfacción a sus imponentes en forma justa y equitativa. Por ejemplo, hay variaciones profundas. En abril por el artículo 46 se prestaron Eº 3.431, y en febrero, Eº 183.928. En lo que se refiere a los préstamos del artículo 47, en enero alcanza a Eº 79.576, para subir en marzo a 228.607 escudos. Nosotros consideramos que, si la Caja tuviera una política seria en la dación de estos beneficios facultativos, determinaría la repartición de su presupuesto en duodécimos para otorgar estos préstamos y no estarían sujetos, como ahora, a la mayor o menor influencia que tenga quien apadrine al imponente que los solicita. Más o menos en la misma forma se efectúa la dación de los préstamos hipotecarios, agravada ésta por la falta de cumplimiento de leyes especiales que determinaron estos beneficios en forma obligatoria, especialmente para la zona damnificada. Ya lo denunció en esta Honorable Cámara nuestro colega señor Cossio al informar que en la provincia que él representa la Caja solamente entregó estos préstamos a los militantes del Partido Radical. Los imponentes reclaman con justicia por la negativa de la Caja de proporcionar estos beneficios y la Caja arguye la falta de medios para ello, ya que el Fisco no pone a su disposición los fondos necesarios, ocasionando un doble perjuicio, al imponente, que ve el fracaso de su caja de previsión, y a la institución que pierde los intereses que estos préstamos devengarían. Siguiendo en el análisis del presupuesto, encontramos que en los primeros cuatro meses de este año no figuran aportes de capitales ni a la Corporación de la Vivienda ni a la Sección Farmacia, figurando para ello las siguientes cantidades: para la CORVI, Eº 6.551.737; para Farmacia, Eº 36.600. La Corporación de la Vivienda ha recibido de lo que le corresponde por el descuento del 1 por ciento de los sueldos, la suma de Eº 329.200, entre diciembre de 1961 hasta marzo de este año. Tal vez aquí encontramos la razón por la cual la CORVI no ha construído en varias provincias, viviendas para los imponentes de esta Caja, como lo hacen presente los empledaos de la provincia de Valparaíso a quienes se les mantiene postergados respeto de estos beneficios. Efectivamente en la Población Limonares, de Viña del Mar el dieciocho de octubre del año pasado se entregaron 30 departamentos a empleados públicos (profesores, sanidad, aduana y tesorería), sin puertas interiores, sin closets, revocados con pintura de mala calidad. En el mismo momento de la entrega se les exigió la adquisición de 200 cuotas de ahorro de la CORVI, dándoles 60 días de plazo para obtenerlas. La Caja les prometió otorgarles un préstamo del artículo 47 (6 meses de sueldo) pero hasta ahora nada ha resuelto. Por otra parte, recientemente se les remitió un recibo por 30 escudos, como dividendo provisorio, estableciendo que no amortiza la deuda. Los empleados ignoran el valor de los departamentos; no saben tampoco si serán reajustables sus deudas ni han conseguido de la Caja de Empleados y Periodistas el préstamo ofrecido. Es decir, señor Presidente, una total desorganización, que pesa sobre los imponentes angustiados por el problema habitacional.

Señor Presidente, hemos tratado de resumir en forma escueta el manejo financiero de esta institución y llegamos a la conclusión de que se encuentra en una grave situación de desfinanciamiento siendo la causa principal de ello el incumplimiento por el Fisco de sus obligaciones con la Caja. Podemos afirmar, en esta ocasión, que la deuda fiscal ha seguido en este Gobierno el siguiente ritmo: diciembre de 1958, 2.952.621.867 pesos; diciembre de 1959, 10.095.914.496 pesos; diciembre de 1960, Eº 6.783.323; diciembre de 1961, Eº 7.924.917. El saldo, a julio de 1962, alcanza a 10.218.564 escudos, y agregando los saldos deudores aproximadamente de los siguientes organismos; Servicio Nacional de Salud, Instituto Bacteriológico, Famae, Sociedad Nacional de Agricultura y Empresa Nacional de Trasporte, que al mes de mayo del presente año alcanzaban a Eº 9.621.000, resulta que la deuda fiscal para con la Caja de Empleados Públicos y Periodistas alcanza a la suma de Eº 19.839.564. Señor Presidente, estamos en presencia de hechos que adquieren enorme gravedad, ya que del análisis que hemos practicado podemos afirmar con toda razón que esta Caja actualmente esta prestando ayuda sólo a los imponentes que llegan a edad avanzada en busca de jubilación y ayudando a "bien morir" a los otros, a quienes entrega cuota mortuoria, seguros de vida, etcétera. Estas son las únicas actividades que desarrolla ya que su carencia de recursos no le permite asumir todas las responsabilidades que tiene ante la gran masa de imponentes a quienes debe servir, pues son escasos los privilegiados que logran obtener los beneficios facultativos que, en este régimen, sólo alcanzan a aquellos que militan en las filas de partidos de Gobierno.

Los empleados públicos y nosotros señalamos como los grandes responsables de esta situación a los hombres que gobiernan este país, que desde la iniciación del régimen buscaron la manera de llevar a la bancarrota a las instituciones de Previsión en general. No otra es la significación que ha tenido la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 1, que diera origen a la Cuenta Unica Fiscal, arma que le ha permitido al Gobierno disponer de los fondos de los empleados para cubrir sus propios déficit, ocasionando a las Cajas de Previsión la pérdida de los intereses de los depósitos bancarios que ellas debían mantener antes de la dictación del citado decreto.

Podemos señalar también que la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, que obliga a las Cajas de Previsión a desprenderse de los bienes inmuebles que tenían, en este caso, de 45 edificios de renta y 4 fundos, ha provocado, por la pérdida del poder adquisitivos de la moneda, una merma de sus reservas, con las que deben respaldar el cumplimiento de sus obligaciones previsionales.

Hay toda una política encaminada a desprestigiar a los organismos previsionales. Presenciamos la preparación de las condiciones que harán caer a los imponentes en la desesperación, al no ver cumplida las funciones de sus Cajas. Se prepara, en forma solapada, una reforma del régimen previsional; se nombran comisiones de estudio, en las que no participan los propios interesados; designan consejeros de las instituciones previsionales, que no representan los intereses de los imponentes, ya que actualmente es el propio Presidente de la República el que nombra a quienes deben defender los intereses de los empleados, pero, en muchas ocasiones, estos representantes no revisten ni siquiera el carácter de empleados. Los Diputados socialistas denunciamos ante la opinión pública, la responsabilidad de este régimen, en la quiebra de las organizaciones previsionales, a las que se les impide ejecutar su papel, ahogándolas con la falta de fondos. Dejamos constancia, también, que aspiramos a una reforma previsional que abarque todos los beneficios que tiene obligación el Estado de conceder a todos los ciudadanos. Denunciamos, por los antecedentes que tenemos, que la tan nombrada reforma previsional que prepara este Gobierno, está sólo encaminada a gravar más intensamente a las clases populares y a liberar a los sectores pudientes de su obligación, argumentando que la previsión social en Chile es cara y grava los costos de producción, impidiendo la competencia en la Asociación de Libre Comercio, a la que Chile está afiliada.

Señor Presidente, los señores Hernán Hume y Juan Aguad, en su memoria de prueba para optar al título de licenciado, dicen acerca de esta Caja: "Pierde el individuo las propiedad de sus imposiciones, pero gana, en cambio, la esperanza de que, en ciertos casos, se les prestará determinada protección..." Nosotros creemos que actualmente, el imponente ha perdido hasta la esperanza, y protesta con energía por la acción de este régimen culpable.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM. — Señor Presidente, prosiguiendo mis observaciones, debo agregar que muchos de los millones de pesos entregados por los empleados públicos e imponentes de otras cajas han servido no para solucionar sus propios problemas habitacionales, sino para levantar faraónicos edificios en todo el país, como aquellos que se ven en Viña del Mar; por ejemplo, los denominados "Montecarlo" y "Copacabana".

Por este motivo, los imponentes periodistas de esta Caja han tomado medidas tendientes a evitar que los sigan engañando. Hay periodistas que desde hace ocho años están tratando de adquirir un terreno, sin poder lograrlo hasta la fecha.

Por otra parte, el señor Ministro de Hacienda ha expresado su propósito de que los recursos que se obtengan con la venta de los edificios, que actualmente pertenecen a estos imponentes, vayan a un fondo común de la CORVI, que está en falencia.

Ante esta situación, el directorio del Colegio de Periodistas acordó exigir que ese dinero no vaya a un fondo común y que, si se le entregan recursos a la Corporación de la Vivienda, sea con una condición: que se inviertan en casas para los periodistas y que no se confundan con los otros ingresos de dicha institución, ni se destinen por la Caja a otros fines. Para empezar, podría construirse la población de periodistas en los terrenos de "Santa Julia".

Señor Presidente, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas está pendiendo y dilapidando sus propios bienes; no está otorgando los beneficios que debe conceder ni realizando los fines para los cuales fue creada. Está a la vista que esta conducta suicida no puede ser fortuita.

Creemos que hay una política deliberada. Como ya lo ha indicado el Honorable señor Zumaeta, se trata de desprestigiar a la Caja mencionada y a todo el sistema previsional chileno ante los ojos de la opinión pública y de los propios imponentes, a fin de abrir camino a su liquidación. Es una vieja idea, ya señalada por la Misión Klein-Saks, que sostuvo, en un informe, que "el aumento continuo del costo de la previsión en Chile, sin duda ha constituido un freno a la diversificación de las exportaciones y actividades que compiten con productos extranjeros..."

Es la misma idea que el llamado "reformista de la previsión", el señor Jorge Prat, ha expresado en una conferencia dictada recientemente en Valparaíso. Allí ha sostenido que la previsión debe financiarse sobre la base de un impuesto indirecto, que pagaría toda la población, a fin de que Chile pueda competir en la Zona de Libre Comercio Latinoamericano. A las mercaderías chilenas hay que restarle —según este señor— el costo de la previsión, para que entren dentro de la órbita de la competencia. Es una mentalidad típica de gerente. Pero también es una mentalidad clásica de obcecado enemigo del pueblo y de los trabajadores.

O sea, en lugar de impulsar el progreso tecnológico de la industria chilena, el mejoramiento de las instalaciones de las fábricas y el progreso del país, liberándolo de los factores económicos regresivos, como son el dominio de los consorcios extranjeros, del latifundio y de los grandes monopolios internos, el único camino que se propone para abaratar los costos es rebajar los sueldos y salarios, congelándolos; y terminar con la previsión, para así conseguir que los productos chilenos sean más baratos y puedan competir en el Mercado Común.

Es una mentalidad ciertamente increíble, de gente que parece que nada aprende de la historia y que no está dispuesta a renunciar por las buenas a ninguno de sus privilegios. Esta es la mentalidad que ha recogido y de la que se ha hecho eco, en esta misma sesión, el Honorable señor Ruiz Esquide.

Y es también este criterio el que inspira el proyecto del fondo de revalorización de las pensiones del Ministro señor Gálvez, que hoy defiende el régimen carcelario impuesto en su imperio por la dinastía de los Yarur; pero él se estrella contra la decisión resuelta de miles de obreros chilenos que, después de larguísimos años de abusos, han salido en defensa del derecho a elegir sus propios y legítimos dirigentes y también de su previsión amenazada.

Este propósito de minar las Cajas se acompaña con el sigilo y el misterio que se guarda respecto a sus ejercicios. Millares de empleados afectados se preguntan: ¿En virtud de qué disposición legal no entregan balances? ¿Cuántos años hacen que no los entrega la Caja de Empleados Particulares?

El balance del 57, el último que conocemos, aportó setecientos millones de pesos para el Servicio Médico Nacional de Empleados, correspondientes al dos por ciento de las entradas brutas. Desde entonces el SERMENA sigue recibiendo la misma suma, lo cual quiere decir que sus servicios tienen que ir de mal en peor.

El mismo personal, pobremente rentado, se ve obligado a declarar huelgas. Se crea un ambiente muy particular. La Caja es, como ciertos almacenes de barrio, una institución de "nos", porque la mayor parte de los beneficios están suspendidos; pero también de "vuelva pasado mañana o la próxima semana". La tramitación es lenta, exasperante, y las jubilaciones demoran años, porque no hay plata.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora.

El Honorable señor Hamuy ha solicitado que recabe el asentimiento de la Corporación para que las conclusiones del informe de la Contraloría General de la República sobre la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se envíen por esa repartición a la Justicia Ordinaria.

Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada.

El señor CUADRA.— No hay acuerdo.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Por qué se oponen?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Hay que investigar primero.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Este no es un proyecto de acuerdo: es una petición que formuló el Honorable señor Hamuy cuando hacía sus observaciones.

El señor HAMUY.— Que se vote.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No es momento para votar.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Los proyectos de acuerdo, Honorable Cámara, traen las firmas de los Comités. En el presente caso, no se trata de un proyecto de acuerdo, sino de una petición de un señor Diputado, quien solicitó que se votara su petición al final de al sesión y se recabara, con tal objeto, el asentimiento unánime de la Sala.

Se van a votar los proyectos de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Ballesteros, Musalem, Gumucio, Sovori, por el Comité Demócrata Cristiano, y Araya, por el Comité Comunista, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.o— La angustiosa situación financiera por que atraviesa la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y

2.o— La necesidad de aclarar diversos aspectos de la administración de este organismo previsional.

La Honorable Cámara acuerda:

Designar una Comisión Investigadora de las actividades de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, la que deberá integrarse conforme lo está la Honorable Comisión de Gobierno Interior de esta Corporación, con un quórum de cuatro, para entrar en sesión y tomar acuerdos".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Teitelboim, Dueñas, Foncea, Ballesteros, Osorio, Araya y Valente, por el Comité Comunista, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

1.— Transcribir el texto íntegro del debate de la presente sesión al señor Contralor General de la República.

2.— Enviar oficio al señor Contralor General de la República para que designe un Inspector e investigue las actividades, cuentas, negocios y acuerdos del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

3.— Solicitar del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social un informe exhaustivo acerca de la situación administrativa y financiera de la Caja."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario). — El señor Valente Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Encomendar a la Comisión de Trabajo y Previsión Social una investigación amplia de las actividades de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas e informe en un plazo de treinta días a la Honorable Cámara de Diputados."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para aprobar ese proyecto de acuerdo.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Ya se acordó designar una Comisión Investigadora.

El señor DONOSO.— Es incompatible con lo ya aprobado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no se vota?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorables Diputados, para dar atribuciones investigadoras a la Comisión Permanente de Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara, se necesita el acuerdo unánime de la Sala.

El señor VALENTE.— Retiro el proyecto de acuerdo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dará por retirado.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Zumaeta, Aguilera, Osorio, Monroy y Naranjo, por el Comité Socialista, que dice:

"CONSIDERANDO:

1.o— Que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, debido a que el Gobierno no ha dado cumplimiento con esa institución, entregándole los valores correspondientes a las imposiciones descontadas a sus imponentes y que asciende a la suma aproximada de 22.000.000 de escudos, y

2.o—Que dicha Caja no puede satisfacer ni sus más mínimos compromisos y aún mantiene sin cancelar aquellos beneficios más importantes, como ser: préstamos de auxilio, préstamos hipotecarios y otros beneficios facultativos,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Hacer presente al Presidente de la República la necesidad de que regularice estas anomalías, dando rápido cumplimiento a la obligación de entregar esos fondos para que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas pueda cumplir, a la brevedad posible, las obligaciones, tanto pendientes como futuras, de sus imponentes; y dé cumplimiento a la Ley N.o 14.813, que concede préstamos a los imponentes de la referida institución de las provincias de Atacama y Coquimbo azotadas por la sequía, y a la N.o 14.009, que faculta conceder préstamos a los imponentes de la zona sur que sufrieron con los sismos de 1960".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El Honorable señor Hamuy nuevamente ha solicitado de la Mesa, que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a fin de enviar oficio al señor Contralor General de la República.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión a las 13 horas y 8 minutos.**

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SINDICATO PROFESIONAL DE PERIODISTAS "LA NACION"

Cita a elección de directiva para el período 1962-1963, para el viernes 20 de julio, de 19.30 a 20.30 horas. El acto será presidido por un Inspector del Trabajo.

EL SECRETARIO

SANTIAGO, 14 de julio de 1962.

La unidad es factor fundamental en la independencia de Argelia

ARGEL, 13 —(UPI)— El Ministro de Información del Gobierno Provisional argelino, Mohammed Yazid, dijo hoy que los próximos días serán decisivos para la unidad de la recién independizada Argelia. "Los próximos días —declaró en una conferencia de prensa— serán decisivos para la sagrada causa de la preservación de la unidad nacional. Estoy bien situado para saber esto, pero continuaré sin decir nada que en sentido alguno pueda estorbar los esfuerzos de todos cuantos están trabajando por su mantenimiento y fortalecimiento".

Mientras hablaba Yazid, aparecía en un periódico de París una entrevista con el disidente dirigente nacionalista Mohammed Ben Bella, en la que éste, Viceprimer Ministro del Gobierno Provisional, manifestaba que su rival el Primer Ministro, Yusef Ben Khedda, representa sólo una minoría de la opinión pública.

Ben Bella dijo al diario, París Presse, que Ben Khedda no representa más que a un siete por ciento de la opinión política de Argelia.

En Argel, dónde se reunió el Gobierno Provisional, con Ben Bella ausente, Yazid declaró a los periodistas que la presente situación encierra "todas las condiciones —y he dicho todas las condiciones— necesarias para el mantenimiento de la unidad nacional".

"Desde el primero de noviembre de 1954 —prosiguió—, he aprendido el valor que se debe dar a estas declaraciones cuando uno es el portavoz de un pueblo en una revolución como la nuestra.

"Sabemos que la independencia de nuestro país sólo es un paso en dirección a los objetivos de la revolución argelina.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

OSVALDO SILVA SILVA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Fuenzalida Urrejola N.o 1147, a las 10.30 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y tía, señora

TERESA LLANTEN VDA. DE AREVALO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Basílica de San Alfonso, a las 10 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ATILANA SANTOS VDA. DE PEREZ

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá, a las 8.45 horas, desde su casa habitación, Avenida Vicuña Mackenna N.o 2021, hacia la Iglesia Los Carmelitas (Independencia esquina Borgoño), donde se oficiará una misa, a las 9.30 horas, por el descanso de su alma.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

ERNESTO RIQUELME RIQUELME

(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General. El cortejo saldrá, a las 16.30 horas, desde su casa habitación, calle Carlos Aldunate N.o 59, departamento 103 (Ñuñoa).

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

CRISTOBAL SAENZ CERDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Vera Cruz J. V. Lastarria N.o 124, a las 10.30 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijito

PATRICIO ENRIQUE MARAMBIO G.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Pizarro 2147, hacia el Cementerio General.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicarles que ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita y suegra, señora

CARMELA VALENCIA BUSTAMANTE

(Q.E.P.D.)

El cortejo saldrá, a las 17 horas, desde su casa habitación, calle Roma N.o 2697 (final Vivaceta), hacia el Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

MANUEL MENDEZ GARCIA

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 13 horas, en la Iglesia de San Miguel, desde donde saldrá el cortejo, a las 16 horas.

La familia.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplir el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido y recordado hijo, hermano y tío

GUILLERMO PLAZA T.

(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa hoy sábado 14, por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia "Santuario de la madre de Dios" camino Melipilla, Alto Cerrillos N.o 7335.

La familia.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

EDUARDO IBARRA INOSTROZA

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 9.30 horas, desde su domicilio, calle Dr. Ferrer 3280.

La familia.

† Ha fallecido don

ROBERTO MUÑOZ DARRIGRANDE

Hoy a las 9 horas, se oficiará una misa en la Iglesia la Providencia, (Providencia 509), de Santiago.

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio de La Serena, saliendo el cortejo a las 9.30 horas, desde dicha iglesia.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

CARLOS CRUZ GUZMAN

Hoy a las 10 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de Los Sacramentinos (A. Prat N.o 471), donde son velados sus restos.

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde dicha Parroquia.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre e hijo, señor

RAFAEL LOYOLA LECOURT

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Capilla del Cementerio.

El cortejo saldrá a las 9 horas, desde su casa 1.a Transversal 6052.

La familia.

† Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y hermana, señora

ARIADNA VENEGAS DE HORNKHOL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 11 horas, desde la Capilla de la Clínica Alemana.

La familia.

† Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento de mi recordada esposa, señora

MARTA CALDERON DE GAMBOA

(Q.E.P.D.)

Se oficiará mañana domingo 15, una misa en su recuerdo, a las 10 horas, en la Iglesia Santa Rosa de Lima, Federico Scotto esquina Avda. Ecuador. Invito a todas mis relaciones y amigos.

David Gamboa López.

"Reyancha" de Juana de Arco y de Napoleón

PARIS, 13.— (UPI).— El diario parisiense "Liberation", criticó hoy a los británicos en su disputa con los franceses sobre la transmisión de programas de televisión mediante el satélite Telstar norteamericano.

El citado diario publicó una caricatura en primera página en el que aparecen Juana de Arco y Napoleon sentados en una nube y contemplando un programa de televisión nacional francesa, mientras el satélite pasa cerca de ellos.

"Vivan Marette e Yves Montand, que han vengado a Juana y Bonaparte", dice el pie.

BELAUNDE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ninguna acción", dijo un portavoz del Palacio Arzobispal. Puntualizó que la demanda de Belaúnde fue hecha al Gobierno y, consecuentemente, cualquier reacción debería proceder de allí.

LAS FUERZAS ARMADAS

Los observadores, al analizar la declaración hecha pública anoche por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, llegan a la conclusión —basada en conjeturas puesto que las fuentes militares están cerradas a la prensa— que si se produce algún pronunciamiento militar, el mismo no estará dirigido en apoyo de ningún candidato.

El último párrafo de la declaración advierte claramente que las Fuerzas Armadas "no están ni estarán abanderizadas con nigún candidato presidencial ni con ninguna agrupación de partidos políticos".

Los militares dejaron públicamente mal parado al Gobierno por tercera vez en menos de un mes al señalar que el resultado de los comicios "ha deformado la expresión de la voluntad popular".

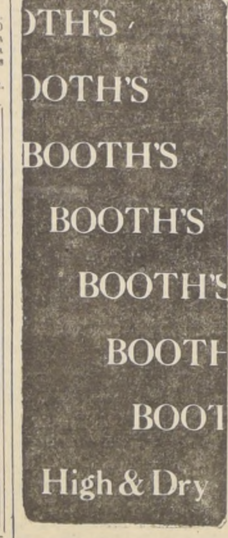
DESMIENTEN RENUNCIA

El Consejo de Ministros se reunió hoy bajo la presidencia del Presidente de la República, Manuel Prado —como todos los viernes— poco antes del mediodía. Un portavoz autorizado del Ejército dijo: "Es completamente falsa" la versión sobre la renuncia del Ministro de la Guerra, general Alejandro Cuadra Ravines.

Ramiro Priale, secretario general del APRA, declaró durante la madrugada: "Hay acuerdos en principio", agregando que no creía que la formalización podría surgir hoy, pues había aún varios puntos que debatir.

Específicamente dijo que el difícil problema de la elección presidencial no está resuelto.

Un dirigente de Acción Popular anunció que los parlamentarios de ese partido resolvieron no asistir a las sesiones preparatorias del Congreso que se iniciaban esta tarde, por lo cual sólo estarían presentes los diputados y senadores apristas sus aliados, y los odriístas.



ASESINADO POR LA "MAFFIA"



PALERMO, Sicilia.— El granjero Giacinto Puleo, de 27 años, aún asido a la motoneta en que regresaba a su hogar, y con su rifle pendiente de un hombro, yace muerto en la carretera donde fuera asesinado por la "maffia". El granjero regresaba a su casa, en compañía de su cuñado Francesco Gagliano, quien también quedó herido de gravedad, pero escapó de ser asesinado. La policía investiga todos los detalles del hecho, ya que en los últimos días la actividad de la "maffia" ha registrado numerosos casos de muerte por "vendetta" (venganza).— (FOTO UPI.)

Soviéticos amenazan con realizar nueva serie de pruebas nucleares

ADVERTENCIA OFICIAL FUE FORMULADA AYER EN MOSCU

MOSCU, 13. (UPI).— (Por Robert J. Korengold).— La Unión Soviética previno hoy que se considera en libertad de realizar otra serie de pruebas nucleares. Agregó que Estados Unidos hizo las primeras pruebas y que la Union Soviética debe efectuar las ultimas.

La advertencia, hecha en una declaración oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores a la agencia oficial de noticias TASS, se produce un día después que Estados Unidos anunció haber concluido su serie de experimentos en la isla Christmas, en el Pacífico, y sólo cuatro días antes de reunirse en Ginebra la Conferencia de Desarme, con la asistencia de 17 naciones.

La declaración oficial no dice en qué fecha, Rusia podría comenzar de nuevo sus experimentos nucleares.

Sólo ayer, la Tass reiteró la política soviética sobre los temas de Alemania y Berlín. La declaración de hoy es igualmente enérgica y dice que las reclamaciones soviéticas de un Tratado de Paz con Alemania oriental han sido recibidas con amenazas de guerra.

Rusia dijo que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia realizaron "cientos" de explosiones preliminares y que cada una de esas pruebas sirvió para perfeccionar las armas nucleares ya existentes o crear nuevas.

"En tales condiciones, no sólo los principios morales y el derecho, sino también el interés de la paz mundial y la seguridad general, exigen que la Unión Soviética sea la última en realizar pruebas de armas nucleares", dice la nota.

La declaración dice que el Gobierno norteamericano fue obligado a iniciar negociaciones sobre la proscripción de las pruebas nucleares y que hizo cuanto le fue posible para frustrarlas planteando "exigencias absurdas", a la Unión Soviética.

Repite la acusación Rusia de que Estados Unidos quiere abrir el territorio ruso "y el territorio de otros Estados pacíficos para el libre espionaje militar de la jefatura de la organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esta fue la actitud del Gobierno de Eisenhower y ésta es la actitud que ahora adopta el Gobierno de Kennedy".

Rusia afirmó que los aliados occidentales no aceptaron el tratado de proscripción de las pruebas nucleares propuesto por la Unión Soviética y que Occidente también rechazó una propuesta de avenencia de los Estados neutrales, presentada el 16 de abril en las conversaciones que sobre desarme efectuaron 17 naciones en Ginebra.

La declaración también dice que la Unión Soviética está preparada para aceptar esas propuestas e indica que Estados Unidos ha demostrado una "actitud negativa" hacia la propuesta de los países neutralistas.

PRINCIPE FELIPE PROSIGUE CAMPAÑA "PRO SUDAMERICA"

LONDRES, 13 (UPI).— El Príncipe Felipe dijo hoy que quienes consideren "a los sudamericanos un puñado de revolucionarios, quiero decirles que Europa ha tenido mucho mayores guerras, revoluciones y cataclismos que los que jamás hayan sido contemplados en Sudamérica".

El Príncipe Felipe dijo que es infortunado que Gran Bretaña tenga una balanza comercial desfavorable con Sudamérica, y declaró: "Esto debe lastimar el orgullo de todo hombre de negocios británico. No puedo creer que eso no se pueda reparar mediante ingenio e iniciativa".

Recordando los grandes acontecimientos iniciados por Gran Bretaña en Sudamérica, justamente con los pueblos de aquel continente, el Duque manifestó: "Si la iniciativa conjunta tuvo antes tanto éxito, no veo motivo para que no pueda volver a florecer".

El Príncipe hizo la advertencia de que los ingleses tienen muchas ideas preconcebidas diversas y grandemente exageradas sobre Sudamérica, que deben cambiar, y agregó:

"Es cierto que Sudamérica ofrece fabulosas posibilidades, pero éstas no están allí a disposición de cualquiera. La naturaleza ha hecho una labor bastante buena para guardar sus tesoros, y las recompensas son sólo para aquéllos que están preparados para trabajar con imaginación y vigor."

Más tarde, el Duque de Edimburgo provocó risas, al decir: "No podemos culpar a las criaturas de los padres que tienen. Por esta razón, no podrá ustedes culpar a los sudamericanos de no ser miembros del Imperio Británico".

El Embajador argentino, Teodoro Hartung, dio al Duque las gracias por su discurso, en nombre de los concurrentes, entre los cuales figuraban los representantes diplomáticos de las diez Repúblicas que el Príncipe Felipe visité recientemente. De esta visita, declaró el Embajador, resultó una "magnífica propaganda" pára la América del Sur.

Hartung manifestó al Príncipe: "Su Alteza Real ha hecho en favor de la América Latina más de lo que han sido capaces de hacer los Embajadores, en muchos meses de trabajos. Ha prestado a nuestros países un tremendo servicio".

CONCILIO ECUMENICO DEBATIRA SOBRE INFALIBILIDAD DEL PAPA

ROMA, 13.— (UPI).— Una Carta Pastoral que pide una nueva interpretación del dogma católico de la infalibilidad de los Papas por el histórico Concilio Ecuménico del otoño próximo fue retirada de la circulación en Italia por motivos de "prudencia y oportunidad", según dijo hoy una alta fuente del Vaticano.

La carta fue impresa por primera vez por obispos holandeses, que describían la obra y la significación del próximo Concilio Ecuménico, cuya inauguración en el Vaticano está señalada para el 11 de octubre. La Orden Salesiana publicó esta primavera una traducción al italiano.

El informante del Vaticano dijo:

"El folleto fue retirado de la circulación por razones de discreción y oportunidad. Por tratarse de un delicado problema que afecta a la autoridad del Papa, la comisión central preparatoria del Concilio decidió dejar la cuestión a la consideración del propio Concilio".

El informante indicó que el folleto no contiene errores básicos, "pero considerando lo delicado del tema —agregó— las autoridades religiosas decidieron dejar al Concilio desarrollar una completa discusión del dogma de la infalibilidad en su sentido universal, y no particular, para así hacer toda interpretación más fácilmente accesible a los profanos".

DENUNCIAS CONTRA GOBIERNO DE HAITI RECIBEN EN LA "NU"

WASHINGTON, 13. (UPI). — (Por Arnaldo Otero).— La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha venido recibiendo, según se informa, un creciente número de denuncias de violaciones de las libertades civiles en H...

Fuentes diplomáticas informadas vaticinaron que en breve plazo se p... el Gobierno del "hombre fuerte", Francois Duvalier, presidente de Haití, que ... tre información sobre ... cargos.

La Comisión de De... Humanos, que es un órgano de la Organización de los Estados Americanos (OEA), actualmente de vacaciones, ... ro podría movilizarse ... tamente si lo requiriese la situación de Haití.

Al mismo tiempo ... oficiales de los Estados Unidos indicaron que el Gobierno norteamericano también ... descontento de sus ... relaciones con el régimen Duvalier y está ... la situación.

Otros países latinoamericanos, tales como la República Dominicana y Venezuela, ... exteriorizado su preocupación por la agravación de la situación de Haití.

Se informa que el grupo de Derechos Humanos ha ... recibiendo los cargos contra el régimen de Duvalier, en número creciente, particularmente en los meses recientes.

Impidieron acto anti-atómico en Plaza de Moscu

MOSCU, 13.— (UPI). — Un grupo de mujeres rusas arrebató hoy los carteles que llevaba un grupo de manifestantes occidentales partidarios del desarme, que protestaban en una demostración en la Plaza Roja contra las pruebas nucleares tanto de los Estados Unidos como de la Unión Soviética.

Los carteles decían "Reclamamos que no haya mas pruebas rusas" y "Condenamos las pruebas anglonorteamericanas".

Hacía sólo unos segundos que los manifestantes habían enarbolado los carteles cuando las mujeres se apoderaron de ellos, los enrollaron y se marcharon llevándolos consigo. Los manifestantes, 20 delegados al Congreso Mundial Pro Desarme General y Paz, que se celebra en el Kremlin, los miraron en silencio y no intentaron impedir su acción.

Una de las mujeres dijo que los carteles eran "indecorosos". Otra se identificó como "parte del pueblo ruso... y somos muchos".

Los delegados pensaban también establecer un "piquete" en la Embajada de los Estados Unidos, pero desistieron de su propósito cuando el escritor soviético Alexander Korneichuk, hablando en nombre de las autoridades soviéticas, les previno que se exponían a la deportación.

CGT argentin[a] realizará un[a] huelga gener[al]

BUENOS AIRES, 1... (UPI).— Los secreta... generales de todos los sin... catos que pertenecen ... Confederación General ... Trabajo se reunieron ... y decidieron declarar ... huelga general el prim... el dos de agosto pró...

La huelga general de ... horas había sido anun... previamente para los días ... y 19 de junio, pero ... fue aplazada cuando ... discordia entre los di... tes de la CGT llevó a ... a la conclusión de que ... movimiento podía fra...

INFORMACIONES GREMIALES

Mejoramiento de servicios de previsi[ón] debe estudiarse junto con el de rent[as]

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez Gajardo, manifestó a los dirigentes de la ANES, que se entrevistaron con él, que estaba llano a estudiar la solución de sus problemas inmediatos, pero que su problema económico estaba relacionado con el mejoramiento de los servicios de las instituciones de previsión, las "que, creo, están desprestigiadas con razón" —les dijo.

Los representantes de los funcionarios ... mifiscales le hicieron presente al Minis... situación económica por que atraviesan y ... desde 1960 no tenían un mejoramiento, ... dose el caso que muchos funcionarios se ... cuentran con remuneraciones inferiores ... vital.

El Ministro reconoció la justicia de estas peticiones y quedó de estudiar una solución inmediata a su situación, comenzando por la consolidación de las deudas y considerar la posibilidad que se les pueda otorgar algún beneficio tendiente a aliviar su actual situación. Los funcionarios solicitaron a este respecto el otorgamiento de un mes de sueldo, ya sea como bonificación gratificación, o por otro conducto.

En cuanto al mejoramiento de rentas, que debe ir aparejado con el de la reestructuración de los servicios para mejorar la atención a los imponentes, será materia del estudio de un proyecto a más largo plazo, para lo cual el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, está reuniendo los antecedentes que había solicitado el año pasado a los diferentes institutos de previsión. Señalo el Ministro Gálvez que en casi todas las Cajas se encontraba el trabajo atrasado, especialmente en lo que se refiere a solicitudes de integro y reintegro, de las que se encontraban pendient... de 100 mil; solicitudes d... bilación y balances, ... otras.

Los dirigentes recon... esta situación y prom... prestar su colaboración ... acelerar los estudios de ... tructuración y que los ... jos de los institutos de ... sión marchen en forma ... lar.

Los dirigentes, después ... entrevista con el Minis... Trabajo, salieron sati... y contaron con el apo... diputado Dr. Manuel M... Rioseco, quien les acom... en la entrevista y les ... su colaboración para los ... dios de los proyectos de ... ramiento de servicios ... rentas. Sobre los resulta... esta entrevista, que en la ... che del jueves dieron ... a los delegados, se pron... rán los personales dura... tos días y los primeros ... próxima semana.

La Santiago Copper hizo oferta para solucionar huelga de "La Africana"

La Santiago Copper Mining ofreció un 10 por ciento de aumento para los Bonos de Producción y un 12 por ciento de reajuste para los salarios, como fórmula para dar solución al conflicto suscitado por el pliego de peticiones presentado por el personal de trabajadores de la Mina "La Africana". Esta fórmula fue entregada por los representantes patronales durante las conversaciones directas con los dirigentes gremiales realizadas en las oficinas de la Anaconda, de la cual es subsidiaria la Compañía Santiago Copper Mining.

Los dirigentes gremiales darán a conocer esta fórmula de arreglo a sus bases en el curso de hoy y en la reunión con los representantes patronales darán a conocer su pronunciamiento el próximo lunes a las 10.30 horas.

De ser aceptada esta fórmula de arreglo, quedará finiquitado el conflicto que afecta a 400 trabajadores de este mineral, que se encuentran en huelga legal desde hace 28 días, debido que durante el proceso de conciliación no se llegó a un acuerdo entre las partes. Los trabajadores solicitaban un mejoramiento de un 30 por ciento de sus salarios y otras regalías.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 14 DE JULIO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Trasnochado llegó equipo de Universidad Católica



CUMPLIERON.— En forma decorosa actuó Universidad Católica ante el campeón brasileño Santos. El uno a cero deja bien en claro que el conjunto colegial cayó luchando. En el grabado (a la llegada a Los Cerrillos): Barrientos, Valdés, Hugo Rivera, Fernández y Walter Behrends, quien cumplió una brillante actuación, similar a la que realizó el año pasado en la final frente a Universidad de Chile.

Muy cansados y trasnochados llegaron los jugadores de Universidad Católica a Los Cerrillos, ayer, cerca de las 18 horas. El viaje lo realizaron desde Buenos Aires en vía ALITALIA, ya que el avión que tenía que traerlos a Santiago canceló el viaje por mal tiempo. Ante esta emergencia tuvieron que conseguir pasajes en otra compañía; pero todos estos trámites hicieron que los jugadores no pudieran descansar, esperando el feliz término de la gestión para traerlos a Chile.

La razón de la trasnochada se debe a que, terminado el partido frente a Santos, el jueves, la entidad paulista los invitó a una comida de gala, la que finalizó cerca de las dos de la mañana, y el estadio del club Santos está a dos horas de la ciudad de Sao Paulo. Los jugadores de la Católica llegaron al hotel cerca de las 4 de la mañana, y el bus que los pasaría a buscar para llevarlos al aeropuerto había anunciado su llegada a las 5 horas, por lo que hubo que preparar las maletas y esperar el vehiculo.

Pero, al margen de todas estas contingencias y dificultades que encontraron los players católicos para su regreso, se les notaba en el rostro, pese al cansancio, la felicidad de haber cumplido bien. La mayoría tuvo palabras de elogio para el cuadro en general, y manifestaron que el equipo había superado su actuación de Chile, como, asimismo, Santos, con su público, había tenido un rendimiento también superior.

Miguel Mocciola, el capacitado entrenador de Universidad Católica, cuando estaba cumpliendo los trámites de Aduana, manifestó a LA NACION: "Vengo satisfecho del rendimiento del conjunto. Creo que jugó mucho mejor que en Santiago. Incluso, tuvimos oportunidad de hacer algunos goles. Pesce, Ramírez, Fouillioux y Nawacki malbarataron algunas oportunidades espléndidas".

—¿Qué tal el arbitraje?

—No hubo problemas con el arbitraje, pero sí los hubo con uno de los linesman. Diez minutos antes de terminar el partido estaba levantando la banderola para que Tejada tocara el pitazo final, y, en general, cobró siempre en contra nuestra, nunca a favor; era para la risa. Católica hizo el mismo planteamiento que usó en Santiago, una especie de cerrojo, que esta vez caminó mucho mejor.



A LA LLEGADA DEL EQUIPO CATOLICO, fue Alberto Fouillioux uno de los que más interés provocó en los aficionados que fueron a esperarlos. El forward colegial recibió complacido el saludo de un numeroso grupo de pequeños hinchas.

Gustavo Aguirre, relator de Radio Corporación, también viajó en el avión en que lo hizo la Católica. Aguirre tuvo a su cargo el relato para Chile, por esa emisora. Comentando el encuentro en la Aduana de Los Cerrillos, manifestó: "Universidad Católica hizo un cerrojo muy bien ejecutado. Se jugó muy bien. Behrends fue la figura de la cancha en el primer tiempo. Los últimos minutos del cotejo fueron para Católica, que jugó mucho mejor; incluso pensamos que podría haber arriesgado un poco más, pero no se hizo; se contentó con el uno a cero. Los universitarios salieron al campo a empatar, y casi lo consiguieron".



GUSTAVO AGUIRRE.— Relató desde Brasil, el encuentro entre Universidad Católica y el cuadro paulista, en un esfuerzo que reconoció toda la afición, brindándole una gran sintonía. Aguirre, jefe de los programas deportivos de Radio Corporación, retornó a Chile conjuntamente con el equipo de fútbol de la U. C.

Un público reducido aplaudió a los jugadores cuando subían las escalinatas que los conducían fuera del recinto del aeropuerto, y un micro de la Universidad esperaba a los players para llevarlos al centro.

Mocciola manifestó que los jugadores se irían a sus respectivos hogares, para mañana, el mediodía, juntarse en la sede del club, donde almorzarían, para luego iniciar de inmediato la concentración en espera del partido del domingo frente a San Luis, en Quillota.

COMIENZA HOY EL TORNEO 1962:

Ferrobádminton-U. Calera y U. Española con Palestino en el programa inaugural

Dieciocho equipos en el 30.o campeonato. Los caleranos debutan en serie de honor. Ferroviarios, españoles y palestinos, se ubicaron en lugares secundarios en el torneo de 1961. Alineaciones de los equipos

EXPERIMENTADO zaguero de Palestino, es Juan Toro. El equipo de "colonia" no aspira mucho en el torneo que comienza esta tarde. Pero puede dar que hacer.

En el Estadio Santa Laura comenzará esta tarde el 30.o Campeonato Profesional de Fútbol. Por primera vez participarán 18 equipos, con el objeto de que la temporada tenga una duración más extensa. Operarán nuevamente el ascenso y descenso automáticos. Es decir, sube el primero de la serie "B", y baja el último de la serie "A". En el torneo que se inicia esta tarde competirán Wanderers, O'Higgins, Unión Calera, Everton, Rangers, La Serena, Palestino, Colo Colo, Universidad de Chile, Audax Italiano, Green Cross, Magallanes, San Luis, Ferrobádminton, San Felipe, Santiago Morning, Unión Española y Universidad Católica, campeón de 1961.

PROGRAMA INAUGURAL

El programa inaugural de la primera fecha consulta dos encuentros en el Estadio Santa Laura. A las 13.30 horas se enfrentarán, Ferrobádminton (10.o en la temporada pasada) y Unión Calera, campeón del ascenso 1961. En el match de fondo, a las 15.30 horas, Unión Española (7.o en el torneo pasado) enfrentará a Palestino (que se clasificó 4.o). En las dos ruedas del campeonato 1961, Palestino venció a Unión Española. En la primera por 5 a 2 y en la segunda por 3 a 0.

EQUIPOS:

Las más probables alineaciones que mostrarán los equipos en sus debuts en la competencia oficial, serán las siguientes:

(13.30 horas):

FERROBADMINTON: Piturra; Ramírez, Carmona (Castillo), y Ríos; Bustos (Díaz) y Rodríguez; Valdés, Matti, Fuentes, Acevedo y Failla (Villegas).

UNION CALERA: Pérez (Libol); Vargas, Cabrera y Sandoval; García y Tapia; Torres, Meléndez, Orlando, Sullinger y Urrea.

(15.30 horas):

UNION ESPAÑOLA: Sasmay; Beltrán, Aguilera y Miranda; Cortés y Luco; Ramírez, J. Abello, H. Landa, Grillo y Cruz (F. Landa).

PALESTINO: Giambartolomei (Donoso); García (Toledo), G. Cortés y Toro; Castañeda y Spencer; Castro, Coll, Troncoso, J. Cortés y M. Abello.



PUNTAL de Unión Calera, es el crack René Meléndez. El equipo calerano basará mucho de su poderío en su debut en serie de honor, en lo que haga Meléndez.



DOS FIGURAS de Unión Española. Un crack que recien llega a la casa hispana y otro nacido en el alero de Santa Laura. Son: Ramiro Cortés y Manuel Rodríguez. El primero está listo para debutar. En cuanto a Rodríguez es difícil que lo pueda hacer. Una lesión que sufrió jugando por la Selección Nacional, en el Torneo Mundial, en el triunfo sobre Yugoslavia, lo ha mantenido enyesado de un pie. Unión debuta esta tarde frente a Palestino.

FERROBADMINTON probará la capacidad de Unión Calera, debutante en la división de honor. Para su match con los caleranos, el equipo ferroviario posiblemente forme con Piturra; Ramírez, Carmona y Ríos; Bustos y Rodríguez; Valdés, Fuentes, Acevedo, Matti y Failla. En el grabado, uno de los elencos de Ferro, de la temporada pasada.

Esta tarde:

ESPADA TODO COMPETIDOR

Esta tarde se iniciará, en la pedana de la Federación de Esgrima, el campeonato de espada para todo competidor, de eliminación directa, en el que actuarán figuras internacionales, como Sergio Vergara, Roberto Lowy, Eduardo Wainstein, Patricio Arriagada, Jaime y Julio Moreno, y otros de categoría.

■ **MAÑANA: SABLE.**— Para mañana, y desde las 9.30 horas, se anuncia un programa de handicap con sable, modalidad que han estado llevando a competir a numerosos elementos, tanto consagrados como de menor categoría. Es una iniciativa importante del actual programa de trabajo de la Federación, para mover la actividad de las tres armas.

■ **VARGAS, EN ESPADA.**— En el torneo, también con handicap, pero de espada, se impuso Julio Vargas (Mosqu.), con 8 victorias y una derrota, a Eduardo Wainstein (Macc.), 7-2; Luis Gallo (EM), 6-3; Jorge Ryan (Mosqu.), 5-4; Lister (EM), 5-4; Sergio Vergara y Aquiles Gloffka, 4-5.

■ **RANKING.**— Con las cifras anteriores, es el mismo Vargas quien se colocó primero en el puntaje de la temporada, con 8 puntos. Le siguen Wainstein, 7; Gallo, 6; O'Ryan, 5; Lister, 4; Vergara y Gloffka, 2,5, y Fuentes (SF), 1 punto.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA, ROJOS, rosados común. Avda. Portales N.o 3185.
14|VII al 14|VIII 3. P.

8.—ARRIENDOS BUSCAN

PRIMERO AGOSTO, NECESITO chalet casa o departamento, dos dormitorios, living-comedor, baño completo, cocina, patio (sector Ñuñoa), Bilbao, Avda. Grecia. Escribir a P. R. M. Of. 102. Casilla 81 D.
3 al 15|VII 7. Z.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA confortable, agua caliente, con desayuno a persona trabaje afuera, único arrendatario. Edificio Mónaco, Arturo Prat 715, departamento 209, teléfono 95258.
7 al 15|VIII. 8. Z.

GRAN LOCAL ESQUINA, SAN DIEGO 1299, arriendo; traspaso vitrinas y demás instalaciones. Datos, 382278.
11, 12, 13 y 14|7. 8. P.

ARRIENDO LINDA PIEZA, CON teléfono. Tratar 494715.
13, 14, 15|7|62 8 Z

CASA FAMILIA ARRIENDA PIECESITA, persona sola, derecho teléfono. Merced 310.
14, 15, 16, 17, 18|7|62 8 Z

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

E° 30 OCASION UNICA, VENDEN preciosa máquina a vapor accionada por alcohol; hermoso juguete a escala de gran tamaño, especial para darle movimiento a diferentes juguetes con polea. Tratar fono 490901.
14, 15, 16, 17|7|62 9 Z

E° 150 EXTRAORDINARIA OCASIÓN precioso mantel chino, puro hilo, pieza única, gran cantidad, hermosos bordados a mano, tamaño 240 x 180, 12 grandes servilletas bordadas. Nuevo. Tratar fono 490901.
14, 15, 16|7|62 9 Z

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

MATERIALES DEMOLICION, MEXICO Boxing Club, vendo. Tratar: 17 a 19 horas. San Pablo 1617.
12-13-14-VII-62-10-P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Julio Cáceres Azócar, Corredor Comercio, Ahumada 131, oficina 1005; Bernardo Mazuela Soto-Aguilar, empleado, Bandera 84, quinto piso, y Heriberto Zamorano Flores, jubilado, Eduardo Castillo Velasco 1794, pidiendo se cite comuneros edificio departamentos Vicuña Mackenna 58, cuerpos A y B, conformidad artículos 15, Ley 6.071, a comparendo o asamblea para los objetivos del artículo 654 del Código de Procedimiento Civil, en el mismo edificio. Consecuencia cito interesados día 20 actual, 10 horas, los que son: José Lolas, edificio; Dora Schonrweg, edificio; Luis Costamaillere, Bustamante 529; Armando Alonso, edificio; (3 departamentos); Arturo Atria, Rancagua 526; Luis Prunés, edificio; Raúl Paut, Bustamante 176, departamento 311; Alberto Krug, edificio; Marta Navarrete, Ema Dolco; Carmen Severín, edificio; Teresa Middleton, Riquelme 274; María Rodríguez Valdés, Agustinas 1022, piso 2.o; Manuel Rodríguez, Las Condes 6932; Mercedes Fierro, Monjitas 879; departamento 611; Humberto Terán, Santa Rosa 712; Inés Latorre de Infante, General Salvo 65; Luz Rozas Alvarez, Amunátegui 491, departamento 32; Alodia Urbina, Ramón Angel Jara 435; Marta Ramdhor, edificio; Elena Estay Vargas, edificio; Gabriela Lagomarcina, Agustinas 1225, oficina 717; Enrique Sánchez Ocampo, Ascencio de Zavala 2541; Samuel Harlowe Infante, Avenida España 701; Carlos Erving edificio; propietario departamento 207-cuerpo A.; Graciela C. de Von Borries, Huérfanos 1294, oficina 76; Pilar Gubert, edificio; Federico Pescetto, Avenida O'Higgins 1316; Carlos Norment, Vicuña Mackenna 4; Armando Andarza; Cecilia Perretta; Armando Concha edificio; Juan Geisse Fischer, Ahumada 66; Ernesto Theodulos, edificio; Pedro Cuevas, Agustinas 925; Estela Pizarro de Eyquen, Darío Urzúa 1877, departamento A.; Jorge Grimberg, Antonio Bellet 270; Mila Ruiz Roberto Pretot 1739; Fernando Julliet, De las Claras 0176; Elena Prado de Prieto, edificio; Teodoro Pérez García, Lo Plaza; Laurentina Cerda de Faúndez, edificio; Víctor Pimstein,, Ramón Angel Jara 435; María Inés Randohr edificio; Osvaldo Valencia; Miguel Claro 1225; Francisco Fluxá, Elly Landsberger; Renato Benezet, edificio; Guillermo Gana, Ministerio Defensa, 5.o piso; Federico Traverse Erazo; Alfonso del Río, edificio; Enrique Correa Torres, Avenida España 240; Ema Lago de Céspedes Jorge Washington 632; Fresia Dublé, Alfonso Alvarez Jegó, edificio; Jorge Rojas Flores, Serrano 143; Margarita Staff, Bandera 172, oficina 14; Alfonso Reyes Varas, edificio; Manuel Reyes, Elena Blanco 1134; Enrique Vargas, Compañía 1836; Irma Guevel, edificio; José Herencia, Regina Pacis 758; Augusto Leyton, Avenida Bulnes 407, departamento 63; Rogelio Noenelsor, Covarrubias 805 A.; María del Solar edificio; Pablo Peillard, Carlos Dickens 2151; Lola Bustos de Jelves, Lira 364; Violeta Romero, edificio; Paulina García Huidobro, Callao 2928; Ana María Callejas, Plaza Baquedano 039; Mario Sanhueza Fuenzalida, Avenida Italia 2032; Dora de Schoendweg, edificio; Elvira Fierro viuda Silva, Nueva Costanera 3467; Dora Muñoz, Villavicencio 371; Guillermo Schoenedweg, edificio; Víctor Pej, Agustinas 925; Raúl Flores, Santa Rosa 365; Jesús López Fernández, Martín de Zamora 6651; Departamento Bienes Nacionales, edificio; Guillermo Schoenedweg; Marta Bonhomme edificio; Guillermo Binder, Juan de Valiente 3611; Josefina Rimasa, edificio cuerpo B.; Emilio Richard Aracena, Avenida O'Higgins 62; Alicia viuda Chambré, San Antonio 263; Raúl Planella Roca, Ismael Valdés Vergara 126, piso octavo; Alberto de las Heras edificio, departamento 315; Ismael Harlowe Infante, Avenida España 701; Matilde Berlagosky, Andrés Bello 940, chalet 5; Ricardo Basterrica, edificio; Berta Arce de Durandeaux Avenida Matta 1159; departamento 15; Hilda Merino, Avenida Seminario 33 B. departamento 18; Saúl Scharager; Lutgarda Hogar; Luis Klimpel, edificio; Eduardo Ahumada, Endesa; César González, Universidad Chile; Isabel Sánchez Bolea, Avenida Salvador 1061 departamento B.; Luis Klimpel Alvarado, edificio; Carmen de Pablo de las Heras, Philips 47; Raúl Bravo, Monjitas 843, piso tercero; Renato Benezet, edificio; Luis Morales Z., Huérfanos 1011; Glady Rivera, Cueto 92 B.; Armando Moraga Droguet, edificio; Jorge Ramos González, Ministerio Tierras, Sección Mensuras; Alejandro González, edificio; José Imperatore Marcone, San Diego 202; Ester Caradi de Calvo, Luis Thayer Ojeda 2175; Miguel Tapia de la Maza, edificio; Luisa Azúa de Urzúa, Agustinas 1025, piso octavo; Raquel Mena, Ejército 207; Ema Berbar de Lagos, Manuel Montt 2481; Adriana Guzmán, J. Pedro Alessandri 2226; Inés Bravo Parada, Vicuña Mackenna 6, departamento 2; Alberto de las Heras; edificio; Luis Romero Orrego, Arturo Prat 715, departamento 309; Teodoro Boye Ramírez, edificio; Clara Murillo Olivares, Francisco de Aguirre 5046; Bernardo Luehsinger, Agustinas 975, oficina 508; Ramón González Ruiz, Eleodoro Yáñez 1875; Antonio Alarcón, edificio; Osvaldo Retamal Barros, Crescente Errázuris 2112; Julio Cáceres Azócar, Ahumada número 131, departamento 1005; Víctor Pucci, Litre 3443; Ernesto Munchmayer, Huérfanos 1223, of. 11; Esteban Valle Clerc, Porvenir 27; Aída del Carmen Concha, Pinto 32, departamento 601; Ismael Harlowe Infante, edificio; Ernestina de Zansi, Bandera 131, piso 2.o; Gabriel Misléh, Avda. O'Higgins 2023, piso 5.o; Humberto Martelli, edificio; Matilde Berlagosky, Andrés Bello 949, chalet 5; Delia Sotomayor de Yungk, edificio; Héctor Flores, Eleodoro Flores 2425; Alicia Rojas Fuentes, Diagonal Cervantes 759, departamento 706; Julia Godemar, Larraín, Gandarilla 285; Max Rosselot R.; Ana Riveiro de Castro, Pedro Prat, edificio; Alicia Carmona de Santelices, Agustinas 1540, departamento 7; Roberto Camus, Bandera 84, piso 6.o; Domingo Koskis, edificio; Julián Infante, General Jofré 40; Ernesto Saúl L., Valencia 2403; Víctor Pouchonq, edificio; Adriana Bascuñán Jiménez, Manuel Rodríguez 146; Hugo Cooper, Caja Bancaria Pensiones; Teresa Espinoza Muñoz, edificio; Eliana Campbell, Portugal 12; Gabriela viuda Carvajal, Estado 33, departamento 44; Luis Barrios Barrios, Florentina de Las Heras, edificio; Marina Rodríguez, Cienfuegos 25; Clara Murillo, Francisco de Aguirre 5046; Florentina de las Heras, edificio; Elvira García-Huidobro, Callao 2928; Ema Pascual Bartalín; Alberto de Las Heras, edificio; Eufrosina Brochier, Monjitas 372, departamento 52; Yolanda Alarcón de Valdés, edificio; Laura Baroli de Alvarez, Monseñor Eyzaguirre 767; Ladislao Castillo, edificio Clara Reed de Bozo; Eduardo Pereira; Olga Ignatoff de Midler, edificio; Luis Navarro Rojas, Bretaña 2065; Nelly Pochong, San Isidro 255; Edilia Vergara Osses, Huérfanos 930 oficina 51; Guillermo Uribe Baria, Guayaquil 25; Emilia Solar, General Salvo 48; Erika Riegel, New York 57, of. 601; Raúl Carrasco, edificio; Luz Arroyo, Apoquindo 4261; Raquel Mena, Ejército 207; María viuda Sanguinetti, Avda. Condell 1709; Fernando Casas Bella, Eleodoro Yáñez 1445; María Luisa Puga, Victoria Subercaseaux 337, departamento 33; Jorge Franétovic, Moneda 921, oficina 536; Irene Lezius, Agustinas 1070; Ana Villablanca de Terán, Villaseca 95; Adela Bórquez, Manuel Rodríguez 43; Carmen de González, Arturo Prat 178; María Consuelo Brito, edificio; Galvarino Riveros Concha, Ricardo Lyon 1735; Ricardo Aguirre Ríos, San Martín 50; Laura Figueroa de Sepúlveda, Agustín del Castillo 2666; Elisa Gambino, Monjitas 879, departamento 707; Aquiles Zentillo, Curicó 192; Eliana y María Zúñiga, Rosal 342, departamento B; Eliana Campbell, Portugal 12; Ana Echroestein Lowy, Edo. Donoso 850; Sofía Daukner, Monjitas 755, of. 32; Pablo Peillard, Carlos Dickens 019; Simón Brusotto, Huérfanos 713, departamento 394; Gustavo Mattes, edificio; Dorotea de Marcowitz, Avenida Salvador 1906; José Miguel Barriga, Marín 021; Isabel W. de Moller, Ricardo Wagner 2312; Miguel Zunino Bocca, San Antonio 50, departamento 101; Victoriano de Las Heras, Phillips 47; Blanca y Julia Godemar, Larraín Gandarillas 285; Baudilio Miranda, edificio; Manuel Ortiz Valenzuela, Los Jazmines 895; Eduardo Segovia Valle, Agustinas 925, oficina 543; Victoria de Pérez Canto, Isidora Goyenechea 3489, departamento 6; Perla Cohen de Jaimovich, Alameda O'Higgins 369; Hilda Grunadt, Agustinas 1012, local 177; Isabel Zamorano Román, edificio; Luis Molina Barros, San Antonio 418, departamento 1105; Isabel Barros Moreira, edificio; Aníbal Vera, Pío Nono 5, departamento 1; Adriana Bascuñán Jiménez, edificio; Olga Fernández Laiseca; Antonio Varas 1699; Elena Sereno de Infante, Banco Estado-Central; Sergio del Río Verdugo, Las Petunias 1692; Eduardo French, Pasaje Edwards 1082; Manuel Gómez Salcedo, Aldunate 1239; Jorge León, Recoleta 2248; Kaete Goetz Fraenkel, Merced 54, piso quinto; Luisa Haffermann, Blest Gana 5858; Marta de la Maza; Alejandro Reid, edificio; Delicia Bórquez, Emilia Téllez 4161; Jorge González Pinochet, General Bulnes 176; Blanca de Larraín, Ahumada 254; Ada Villablanca de Terán, Santa Rosa 712; Blanca M. de Larraín, París 712, departamento 1; Adela W. de Preller; Lidia Aylwin Gajardo, edificio; Desiderio Knapp, Merced 691; María V. de Vidaurrazaga, Irarrázaval 4951; Benjamín Orellana, Los Cerezos 98-A; Marie Wiesner viuda Meyer, San Antonio 378, departamento 302; Valentina Gómez del Fierro, edificio; Fernando Martín, Juana de Arco 2012, departamento 12; Alicia Guerrero Guzmán, edificio; Oscar Fernández, Simón Bolívar 3801; María López Fuentes; Alberto de Las Heras; Raquel Mena, edificio; Heriberto Zamorano, Eduardo Castillo Velasco 1794; Sara Cruzat de Mena, edificio; Juana Fercovic Nurinovic, Santa Julia 488-D; Luis Klimpel Alvarado, edificio; Raquel Laguna Romero, Romero 2426; Joaquín Boy Contreras, Alejandro Guzmán 31, Gran Avenida; Rebeca Stone, Manuel Montt 175; María Orrego de Wilson, edificio; Alicia Pinto González, Fernando Yungue 1299; María Angélica Alvarez, edificio; Menores Silva Ibáñez (7 departamentos), Banco Sudamericano; Florentino de las Heras; Rebeca Benítez de Kaules, edificio; Roberto Méndez Frías, San Luis 1360; Clara Murillo, edificio; Moisés Chamé, Esgualda 1830; Florentina Bellorio, edificio; Alejandro García Izquierdo, Mamerto Cádiz 895; Armando Verdugo R., Huérfanos 1189, oficina 11; Margarita Spiés; Luis Klimpell y Leonor Casalis, edificio; Sara Cruzat de Mena, Eliodoro Yáñez 2833; Ramón García, edificio; Marta Lobos de Puente, Brown Sur 71; Mercedes Camilo, edificio.— Secretario.
11, 12, 13, 14|7|62 14 P

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente N.o 95289, presentóse Gustavo Neira solicitando nombramiento árbitro parta herencia y liquide sociedades conyugales entre Ramón Neira González y cónyuges Mercedes Báez y Rafaela Farfán, bajo apercibimiento de proceder nombramiento en rebeldía interesados. Juzgado proveyó citando comparendo interesados. Con posterioridad se ordenó notificar por los diarios interesados. Santiago, 2 de Junio de 1962. Como se pide. Practíquese las notificaciones solicitadas, por medio de cuatro avisos extractados en cada uno de los diarios "La Nación", "El Mercurio", aparte del correspondiente en el "Diario Oficial". Miguel Stuardo. Luis Manterola.— Los interesados son: Humberto, Braulio, Manuel Francisco Neira Báez, José Neira Farfán, Victoria Macip y su marido, Aliro Maturana; José Macip Neira, Alejandro Rafael León Neira, Darío León Pérez, María León y su marido, Leonardo Ortiz; Berta León y su marido, Gerardo Malbrich; Aída Neira y su marido, Jorge Arriagada; Zunilda Neira y su marido, Milán Sulé Castillo. Se solicitó nueva fecha comparendo, fijándose 17 de julio de 1962, 15 horas. Comparendo que notifico a los interesados.— El Secretario.
11, 12, 13 y 14|7. 14. P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dieciocho junio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Antonio Ibarra Ibarra, a hermana legítima Prosperina Ibarra Ibarra.
13, 14 y 16|7|62| 14. P.

POR ORDEN DE LCUARTO JUZGADO del Trabajo en juicios 1.o Caja Empleados Particulares con Ingeniero Ruperto Echeverría Ltda.; 2.o Caja Empleados Particulares con Wiesse Hofler. El martillero público, señor Sergio Ravanal V., procederá a rematar las especies embargadas el día lunes 16 de julio de 1962, a las 10.30 horas, en calle Compañía 1357.— El secretario.
14 y 15|VII. 14. C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294 Of 42 teléfono 64559

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84884. Horas: 6-8 P. M.
1.o al 31|7. G.P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387.
31|7|62 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H|O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 4 a 7
16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762

DOCTORA NAVARRETE
Señorías: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
H. O. G P

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 383. Fono 882268.
6|12|62 G. P.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2084.
15|VII — GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|C—C.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068 Oficina
31|7 G.P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
81|7 G.P.

PROF. BAILES

BAILES ESPAÑOLES MARIA MONTIJO
Martes, jueves 6 a 8. Eduardo Castillo 2432. Sábado 3 a 5, Compañía 1340. Teléfono 95258.
7 al 6 VIII. G|P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso.
31|7 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312.
Teléfono 67378.
31|7 G.P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamientos de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926.
1.o al 31|7. G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C G P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA RENE SOLANO SALVO. San Miguel. Por resolución de fecha 28 de junio de 1962, Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, declaró en quiebra comerciante, René Solano Salvo, Campo Lindo N.o 6267. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y alegar sus preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Las publicaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
13, 14, 16, 17 y 18|VII. 14. C.

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Quiebra Dunoguier, León. Resolución veintiocho junio 1962, tuvo por verificado crédito de don Jorge Villarroel Cerna por E° 276,20, proveniente de sueldos insolutos, desahucio y feriado legal.— Secretario.
13, 14 y 16|7|62| 14. P.

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERCIAL e Industrial Los Andes Ltda. —Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 2 de marzo de 1962, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos Valistas: Compañía Naviera Haverbeck & Skalweit S. A., cheques E° 11.501,89; Fernando Gerardo Spencer Matas, letra, protesto e intereses: 3.372,97 escudos. Créditos Preferentes: Fernando Gerardo Spencer Matas, sueldos, comisiones e intereses: E° 4.251.— El secretario.
14, 16 y 17|VII. 14. C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 13 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Agustín Payá Ferrer a hijos legítimos José, Pablo y Hernán Payá Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Rosa Cifuentes. Practicaré inventario solemne 24 julio 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 13 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eliseo López Leiva a hijos legítimos Eliseo Alberto, Víctor Fernando y Gladys de las Mercedes López Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Riveros.— Secretario.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

AMPIACION INVENTARIO.— EL 18 julio presente año, 16 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Vicente Armando Troncoso Aedo, en mi oficina, Bandera 342, Primer Juzgado Civil, ordenado expediente N.o 9515. El Secretario.
13, 14 y 16|7|62| 14. P.

NOTIFICACION.— EN JUICIO Arbitral seguido ante part'dor Comunidad "Casa Chica", Orlando Rojas Lira, caratulado "Valenzuela, María con Ruz, Vitalia", ordénese notificar por avisos en "La Nación", lo siguiente: "Fojas veintisiete. En comparendo de trece abril 1962, celebrado once horas, con asistencia de Arturo Carvajal Cortés, en representación de María Valenzuela de Palma y del Actuario, expusieron: OBJETO DEL JUICIO: Proceder partición de la "Casa Chica", llamada según titulación por escritura pública de veintitrés enero 1942 ante Carlos Figueroa Unzueta, siendo comuneras María Valenzuela de Palma y Vitalia Ruz Soto. PARTES DEL JUICIO: Son partes: María Valenzuela de Palma, autorizada por su marido, Walter Palma Gómez, empleado, domiciliada en Quinta Normal, puerta Catedral, representada en este juicio por Arturo Carvajal Cortés, egresado de Derecho, Unión Central 1010. Departamento 326; Vitalia Ruz Soto, cuya profesión y domicilio desconocen. BIENES FORMAN COMUNIDAD: Unico bien partible es bien raíz calle Lourdes 1185, Santiago. FECHA COMPARENDOS: Acordose fijar días viernes cada semana, once horas, en Estudio del Arbitro. NOTIFICACIONES: Se harán por carta certificada a parte compareciente; por avisos a parte inasistente. Terminó comparendo firmado señor Carvajal, Arbitro y Actuario. Fojas veintiocho. Solicitud presentose Arturo Carvajal pidiendo tómense siguientes acuerdos: Determinación exacta acciones y derechos objeto presente partición; tasación inmueble, debiendo designarse perito para dicho efecto; determinar notificación por avisos extractados resoluciones que se pronuncien. OTROSI: Fijación diario para notificar por avisos. SEGUNDO OTROSI: Acompaña certificado avalúo propiedad mencionada. En comparendo ocho junio 1962, once horas, efectuado con asistencia Arturo Carvajal únicamente, reprodujo peticiones anteriores, quedando Arbitro de resolver. Firmaron: Orlando Rojas Lira. Arturo Carvajal. Elena Contreras. RESOLUCION: Santiago, primero julio 1962. Resolviendo petición comparendo ocho junio último, declárase: Que corresponden a Vitalia Ruz Soto tres cuartas partes propiedad denominada Casa Chica, Lourdes 1185, Santiago, y una cuarta parte a María Valenzuela López. Para designación perito vengan las partes comparendo quinto día hábil después última notificación, once horas, en estudio Arbitro. Bandera 236, oficina 605. Téngase por acompañado recibo avalúo propiedad con citación, y por reconocido si no objetárese dentro tercero día. Ordenose notificar a las partes resoluciones fojas veintisiete, fojas veintiocho vuelta por avisos extractados en "La Nación" y las que se dicten. Orlando Rojas. E. Contreras. Notifico lo anterior a Vitalia Ruz Soto. ACTUARIO.
13, 14. 16|7|62 . P.

POSESION EFECTIVA ANTE EL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Enrique Regular Quezada a sus hijos legítimos José Mercedes, Ignacio, Ana Rosa, Gilberto y Sergio del Carmen Regular Nieto, sin perjuicio derechos cónyuge Virginia Santibáñez Calderón. Posesión se tramita de acuerdo Arts. 40 y siguientes Ley 5.427.— Secretario.
13 y 14|VII. 14. S|C.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago. Causa N.o 97549, Municipalidad de Curacaví con Bastías, Exequiel y otros, expropiación. Presentose ante este Tribunal Marco Antonio Cáceres Fernández, Tesorero Municipalidad Curacaví, calle O'Higgins 975, exponiendo que la ley 14.666, publicada "Diario Oficial" 20 octubre 1961, autorizó I. Municipalidad Curacaví expropiar inmuebles ubicados comuna Curacaví, rol avalúos siguientes: Rol 12|1, Rol 12|2, Rol 12|3, Rol 12|4, Rol 12|5, Rol 22|1, Rol 22|7, Rol 22|8, Rol 22|9. Propietarios: Exequiel Bastías, Guillermo Sagredo Vega, Sucesión de Dolores Bustos; Sucesión de Nicolás Vilches; Julio Zúñiga, Sucesión J. Lisperguer, Comunidad Población Curacaví, Carlos Pávez y Carlos Navarrete, respectivamente. Pide se cite a los propietarios actuales o a quienes sus derechos representen, a comparendo para nombrar perito fin justipreciar terrenos expropiados. Acompaña documentos, pide notificación avisos y designa abogado. Tribunal proveyó: Santiago, cuatro julio 1962. Lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del 5.o día hábil después de la notificación de los interesados, a las 15 horas, o a las 10 horas, si fuere sábado; al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación; al segundo, como se pide; debiendo publicarse cinco avisos en el diario "La Nación", sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial"; al tercero, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel $ 50. N.o 9754.— Miguel Stuardo Inostroza, Juez.— Luis Manterola Avila, Secretario.
14 y 16|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ester Wolf Paz a Eliana Wolf Paz. Inventario solmne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.
13, 14, 16|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Lucila Adela del Río Ulloa a Eliana Adela Mónica, Jorge Arturo y Raúl Antonio Letter del Río, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Letter Weber. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.
13, 14, 16|7|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN, diez julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Elena Cristi Prado a Elvira Cristi Echeverría.— El secretario.
12, 13 y 14|VII 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN, diez julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ramón Luis Hormazábal Vinez a Luis Ernesto, Victoria del Carmen, Eliana Laura, Margarita Inés y Violeta Patricia Hormazábal Torres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Inés Torres Torres. Practicaré inventario solemne 17 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
12, 13 y 14|VII 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL. SENTENCIA ocho junio último, declaró nulo matrimonio celebrado 28 enero 1954, Inscripción 121, Portales, de Joel Araya Costa con América Cristina Véliz Cañete, basada incompetencia Oficial Civil, lo celebró. Ordenose consulta Iltma Corte y notificación avisos a demandada indicacada.— Garbarini, Fernández.
12, 13 y 14|VII 14. P.

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEBRA Toselli Toselli Alejandro. Resolución 1.o junio último, ordenose en cumplimiento artículo 135, Ley de Quiebra publicar solicitud sobreseimiento definitivo quiebra solicitada, por haberse desistido los peticionarios.— Garbarini, Fernández.
12, 13 y 14|VII 14. P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, seis julio 1962, concediose posesión efectiva herencia intestada de Elías Sepúlveda Navarrete a hijos: Eliana, Aliro, Ulises Sepúlveda Harrison, a hijo natural Gastón Sepúlveda Harrison, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Harrison Gabellan.
12, 13 y 14|VII 14. P.

NOTIFICACION.— Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente 5832, caratulado "Nazir, Selim y otro con Fernández Orlando", Ejecutivo, ordenose notificar por tres avisos en "La Nación" y "Diario Ilustrado" a Orlando Urbano Fernández Sanhueza, solicitud fojas ocho, por la cual parte ejecutante representada por abogado Sara Guzmán, solicita por no haber consignado los fondos el subastador, se deje sin efecto remate. Juzgado proveyó: Santiago, diciembre primero 1961. Traslado y autos. Notifíquese personalmente. Ramón Briones, Elena Contreras. Notifico a Orlando Urbano Fernández Sanhueza, solicitud y resolución precedentes.— Secretario.
12, 13 y 14|VII 14. P.

SE AGRADECERA DEVOLVER documentos de oficial de las FF. AA., extraviados el lunes 9, a Guardia del Ministerio de Defensa o avisar al fono 95700.
12 al 20|7|62 14 Z

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 1361702, serie B A, del Banco de Crédito e Inversiones, oficina principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
12, 13 14|7|62 14 P

NULO CHEQUE EN BLANCO SERIE A B N.o 1114276 contra Banco del Estado, sucursal Huérfanos cta. 8123, por haberse dado aviso correspondiente al Banco.
12, 13 14|7|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE SD 485258, Banco Talca, E° 35, queda nulo por aviso correspondiente.
12, 13 14|7|62 14 P

VALE VISTA N.o 9773, BANCO ESTADO Chile, Santiago-Principal por E° 1.144,17 orden Industria Metalúrgica Famela S. A., queda nulo y sin valor.
12, 13 14|7|62 14 P

HABIENDO EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorros N.o 13697, perteneciente a Pablo Apaz Vergara, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.
12, 13 14|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Isaquino Benadof Benado a Isaquino Kuti, Alberto, y doña Victoria Edelmira Benadof Zamorano, sin perjuicio derechos cónyuges Humberta Margarita Zamorano Pardo. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.— Secretario.
13, 14, 16|7|62 14 P

QUIEBRA: JUAN COVARRUBIAS Cartagena.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Resolución 1.o de Junio de 1962, declaró en quiebra a don Juan Covarrubias Cartagena, comerciante, domiciliado en Maule 434, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
12, 13, 14, 16, 17|7|62. 14 C.

QUIEBRA: SOC. JUAN PEREZ Ugarte y Cía. Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 27 de abril de 1962, se declaró en quiebra a la sociedad colectiva de responsabilidad limitada, que gira en esta plaza bajo la razón social de "Juan Pérez Ugarte y Cía. Ltda.", representada por sus socios administradores doña María Teresa Larraín de Echeverría y don Juan Pérez Ugarte, industrial la primera y agricultor el segundo, ambos domiciliados en calle Ahumada N.o 312 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
12, 13, 14, 16, 17|7|62. 14 C.

QUIEBRA: JUAN CARROZA Arancibia.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 8 mayo 1962, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Enrique Manzur B., por E° 302,16; Sutton y Cía., por E° 393,63; Carlos Wolff P., por E° 75,94. Todos valistas. Síndico. 12, 13, 14|7|62. 14 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Crisólogo Contreras Reyes, a Virginia de las Mercedes, y Hernán Salvador Contreras Acevedo, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Olivia Molina Rodríguez.— Secretario.
13, 14, 16|7|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN diez julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luisa González viuda de Roman a Margarita, Raquel, María del Carmen, Ana Luisa e Hilda de las Mercedes Román González, Sonia Román Venegas.— El secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SANTIAGO. Nulidad matrimonio Keuter con Aguiló N.o 86355. Dictóse resolución, nueve julio 1962, cítase para oír sentencia.— Secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SANTIAGO. Quiebra Marco Elías. Túvose por verificado crédito de Grace y Cía. ascendente E° 3.949,64, proveniente letras.— Secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SANTIAGO. Quiebra Oscar Anabalón. Túvose por verificados créditos de Amador Varas Varas, Antonio Paez y Manuel Vargas por E° 222,15; E° 2.212,05, E° 286,57, respectivamente, correspondiente salarios. — Secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SANTIAGO. Quiebra Jaime Domínguez. Túvose por verificado crédito Servicio Seguro Social, ascendente E° 155.729,83, por imposiciones. — Secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SANTIAGO. Quiebra Baudet Leopoldo. Túvose por verificado crédito de Grace y Cía., ascendente E° 2.087,22, proveniente letras.— Secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE B G 8853480, Cuenta 5621, Banco del Estado-Providencia, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
14, 15, 16|7|62 14 P

QUEDA NULO EL CHEQUE EXTRAVIADO Serie AA-2 N.o 01697749, de la Cuenta 6948 del Banco Nacional del Trabajo, por E° 26, por haberse dado el aviso correspondiente.
14, 15, 16|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución 10 julio actual, accediése con citación Emilio Chalmels Rogers, cancelar inscripciones fojas 7304, N.o 11.839, 1945, y 8147 N.o 14440, 1947, Conservador Bienes Raíces Santiago, sobre arrendamientos parte chacra Las Lomas, Barrancas, éste departamento, cada uno dos años, favor indicado Emilio Chalmels. Cancelación ordenáse petición Donato Carlos Marincovic y Mamerto Jara Torres, actuales propietarios predio. Consecuencia notifico Emilio Chalmels Rogers.— Secretario. 14, 16 y 17|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Alfonso Augusto Urzúa Silva, doña Edelmina Graciela, Augusto Rubén Claudio, Aruza Romelia, Adolfo Gastón y Homero Fernando Urzúa Vásquez; Patricia Catalina, Antonio Guillermo, Eugenia Elizabeth, Nancy Romelia y Vilma Esmeralda Urzúa Coppola, sin perjuicio derechos cónyuge Antonia María Coppola Coppola. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva, Juana Rosa Sánchez Allende, Sara Sánchez Allende.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia, Dora Ibáñez Riquelme a Teresa Luisa y Mafalda Isabel Saini Ibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Saini Solari.— Secretario.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Eugenia Durán a Rodolfo y Carmen Núñez Durán. Practicaré inventario solemne el 21 del presente, a las diez horas.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
1.o al 31|7. 18. C.

PROFESOR PIANO, TEORIA, solfeo, escuela alemana, metodología moderna. Teléfono 472013.
6 al 15-VII-62 18. P.

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina, tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 89595.
31|VII. 18. P.

DACTILOGRAFIA, TAQUIGRAFÍA, Contabilidad. Cursos rápidos. Catedral N.o 1257.
10 hasta 19|VII. 18. P.

PELUQUERIA, SEÑORAS, CABALLEROS. Diferentes horarios, anexo "Alonso Figueroa".
10 hasta 19|VII. 18. P.

MODAS, LENCERIA, SASTRERIA. Academia. Catedral N.o 1257.
10 hasta 19|VII. 18. P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
Del 13 al 22|VII. 18. P.

32.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO CARNICERIA, CLIENTELA formada. Facilidades. Mapocho 3498.
13, 14, 15 16|7|62 33 Z

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE MADRE CON HIJO, de 16 años, como empleada, para fundo, en cualquier parte, o para cuidar casa sin pretensiones de sueldo. Euclides 1153, paradero 2, de la Gran Avenida.
12-13-14-VII-62-36-Z

MAESTRO RESPONSABLE EJECUTA albañilería, estucos, yesos, mezcla, azulejos, pinturas, construcción general. Independencia 684, Bravo.
12-13-14-VII 62 10 Z

SE OFRECE GARZON CON MUCHA experiencia en el ramo, en canapés, cocteles y cocina. Atiende comidas y toda clase fiestas sociales, o negocio fuera o dentro de Santiago, con muy buenas referencias. Dardignac 312.
13, 14, 15|7|62 13 Z

RECIBO COSTURA OVERLOK Y tejidos. Santa Ester 559. Paradero 9 1|2, por Santa Rosa.
13, 14, 15|7|62 36 Z

HOMBRE ACTIVO, 50 AÑOS, SOLO, larga experiencia en atención negocio al mostrador. Ofrece sus servicios, especialmente en menaje, sanitarios, pulperías, caja, bodega, oficina, etc. Optimas recomendaciones, antecedentes, garantía. No pretendo gran sueldo y acepto ir a provincia o extranjero. Carlos Demuth. Casilla 14073, Correo 15.
14, 15, 16|7|62 36 Z

37.—OCUPACIONES OFRECEN

VENDEDOR AL MOSTRADOR competente se necesita, en lanas, sedas y algodones, para tienda del centro. Con buenos informes. Portal Bulnes 435-439 (frente a Plaza de Armas).
13 y 14|VII. 37. P

AYUDANTA SASTRE OJALE, EMBOLSILLE, pago muy bien. Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|7|62 37 Z

COMPOSTURERO OBRA GRANDE competente. Santo Domingo 1124
13, 14, 15|7|62 37 Z

PANTALONERA MEDIDA FINA EN mi taller, pago bien. Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|7|62 37 Z

ZURCIDORA INVISIBLE EN CASIMIR en mi taller o domicilio. Trabajo todo el año bien remunerado. Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|7|62 37 Z

VESTONERO, PANTALONERO MEDIDA con muestra. Trabajo fino. Santo Domingo 1124.
13, 14, 15|7|62 37 Z

NECESITO CONOCER SEÑORITA, 30 años, relacionada comercio. Ofertas Contador. Correo Central.
14, 15, 16|7|62 37 Z

40.—PROPIEDADES VENDEN

CASA GRANDE VENDO, EDISON 5098, Quinta Normal. Ver y tratar en la dirección ya indicada.
29 al 15|VII|62 40. Z.

VENDO CASA ESQUINA GRANDE, Avenida Einstein 696.
16-VII-62-40-P

SE VENDE UNA CASA COMUNA de Barrancas, E° 1.800. Facilidades. Tratar, calle Abtao 38, Población Zelada.
14, 15 y 16|VII. 40. S|C.

40.—PROPIEDADES VENDEN

E° 38.000.— GRAN BUNGALOW, flamante, esquina, construcción fina, concreto, techos tejas parisién, rodeado hermosos prados, jardines, regadores automáticos; excelentes rejas fierro, consta: espacioso living, con artística chimenea, y comedor con salidas terrazas; cuatro grandes dormitorios con closets, baño lujo, artefactos azulejos norteamericanos, toillette visitas con azulejos, amplia cocina amoblada, rodeada azulejos, reposteros, departamento empleada con toillette, closet; bodega, garaje concreto, lavandería, tres terrazas, parrón. E° 20.000 contado, saldo facilidades convencionales, sin comisión, barrio Bilbao, García Moreno y Amapolas. Tratar dueño, fono 490901.
14, 15, 16|7|62 40 Z

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

PATAS ASTRAKAN ABRIGO VENDO, talla 46, muy barato. Avenida Ossa 238.
14, 15 16|7|62. 42. P.

45.—PRESTAMOS, SOCIOS y VALORES

CASA TODA COMODIDAD DOY sin costo por préstamo de E° 2.500, objeto impulsar criadero aves, ubicado en parcela lado Santiago con buena locomoción. Fono 374749.
13, 14, 15|7|62 45 Z

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará el primero de agosto de 1962, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Suecia N.o 0141, comuna Providencia, este departamento, inscrita a fs. 4063, N.o 7398, año 1949, Conservador Bienes Raíces Santiago. Avalúo: E° 15.334. Mínimum: E° 10.222,60, correspondiente 2|3 avalúo. Pago contado dentro tercero día. Garantía: 10 por ciento avalúo. Más datos, antecedentes, Rol N.o 155.961, "Musalem M., Oscar, con Larraín T., Joaquín". Ejecutivo, en Secretaría.— El Secretario.
11, 12, 13 y 14|7. 48. P.

REMATE.— ANTE EL TERCER Juzgado de Letras Civil Menor Cuantía, se rematará el 27 de julio de 1962, quince treinta horas. Propiedad calle Herrera N.o 65, casa N.o 3. Mínimum, E° 669. Boleta de garantía 10 o|o del mínimum. Expediente Allende, Amada, con Coliqueo, Lautaro.— Secretario.
11-12-13-15-VII-62-48-P.

REMATE. — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, segundo piso, rematárase 1.o de agosto próximo, a las 15 horas, propiedad denominada "Chacra California", de la Comuna de Conchalí. Mínimo, E° 10.000, pagadero contado. Propiedad se remata en estado que se encuentre. Boleta garantía o dinero efectivo por 10 por ciento mínimo señalado. Demás bases y antecedentes en juicio caratulado "Banco del Estado con Eissler Gustavo", N.o 47008.— Secretario.
11, 12, 13 y 14|VII. 48. P.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, rematarase 27 julio 1962, 15.30 horas, propiedad ubicada Avda. El Bosque N.o 0480, comuna Las Condes, Santiago, inscrita fojas 11.581, número 16.801, Registro Conservador Bienes Raíces de Stgo., año 1956. Mínimum: E° 7.627. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta consignación o dinero efectivo por valor 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente 156.949, "Rosselot, Armando, con Rojas Cóleman, Eduardo". Ejecutivo.— Secretario.
12, 13, 14 y 15|7. 48. P.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUCO 763, remataré, a las 15 horas, por orden del Séptimo Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio La Gratitud Nacional con Oesterrich: fragua con motor eléctrico, bigornia montada en pedestal de fro.— Nicanor Marticorena, martillero público.
13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

REMATE DEL MENAJE DE CASA, por orden del señor Manuel Rodríguez Pérez y consignantes, J. Risopatrón, M. Echeverría, M. Sta. María, Ch. de Fabres, G. Saavedra, E. Spencer, P. Echegoyen, M. Beckdorf, E. Muñoz, G. Peroni, A. Sampetti, L. Correa, R. Hernández, E. Figuero, D. Germán, E. Lazcano, E. Balmaceda, A. G. de Castillo, E. de Claro, T. V. de Puga, M. Sigren, R. Modigliano, F. Rodríguez, M. Govieck, M. G. Huidobro, J. de Domeyko, J. Salinas, A. Weck, A. Gutiérrez, F. G. Huidobro. Mañana sábado, a las 11 y 16 horas, en Cienfuegos 26, a la vista hoy viernes de 4 a 8 P. M., y el sábado de 9.30 adelante.— Roberto Rivas Ossa, martillero público.
13 y 14|VII. 48. C.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUCO 763, remataré, a las 15 horas, por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Florence con González Raúl: máquina remachadora marca Star. Machine con motor eléctrico 1|4 HP. monofásico-alterno.— Nicanor Marticorena, martillero público.
13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUCO 763, remataré, a las 15 hrs., por orden del Sexto Juzgado Civil Menor Cuantía, Juicio Fernández Eduardo con Contreras Joaquín: amoblado-comedor Chippendale 11 piezas.— Nicanor Marticorena, martillero público.
13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUCO 763, remataré, a las 15 horas, por orden del Quinto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Pérez con Riquelme María: amoblado living 3 piezas, tapiz felpa.— Nicanor Marticorena, martillero público.
13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUCO 763, remataré, a las 15 horas, por orden del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Díaz con Díaz Waldo: 10 juegos anillos pistón 0.30 N.o 80; 2 cajas de satélite para camión.— Nicanor Marticorena, martillero público.
13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

EL 20 JULIO 1962, EN CHACABUCO 763, remataré por orden del Sexto Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Gostling con Arnaboldi Hugo, y a las 15 horas: amoblado living , piezas y mesa de centro.— Nicanor Marticorena, martillero público.
13, 14, 15 y 16|VII. 48. C.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, el 10 agosto 1962, quince horas, rematárase propiedad agrícola, comuna San José de Maipo, "Porción I del Fundo El Ingenio", y sus derechos agua. Propiedad deslinda: norte, río Maipo y Porciones A y B de Sociedad Agrícola El Ingenio Limitada, y de don Servando Oyanedel; sur, Hacienda La Compañía; oriente, parte Fundo El Ingenio, de doña María Carvajal, don Roberto Traverne y don Jorge Ureta, y poniente, Hacienda El Tollo. Mínimo, E° 20.000, pagadero: con E° 10.000 contado; E° 5.000 a 6 meses, y saldo a un año desde fecha subasta. Saldo precio devengará interés señalado y quedará garantizado con hipoteca propiedad. Demás bases y antecedentes en juicio Banco del Estado de Chile con Oyanedel Granier, Juan.— El secretario.
13, 14, 15, 16|7|62 48 P

REMATE JUDICIAL.— 6 DE AGOSTO próximo, quince horas, saldrá remate ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad inmueble edificada y situada en Plaza Presidente Sanfuentes 221 comuna Las Condes; inscripción a fs. 2702 N.o 11.663, del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1961. Mínimo subasta, E° 4.800. Garantía, E° 483,80. Bases y antecedentes, Secretaría del Tribunal. Juicio Ejecutivo Eduardo González con Rosa Gajardo, rol N.o 95.103. — Secretario.
14, 15, 16, 17|7|62 48 P

...el conjunto norteamericano de Grambling College de ..., formado por jugadores universitarios, tuvo en el Gimnasio Nataniel el primer traspié en su jira por Sudamérica. Fueron vencidos por la selección de Santiago, por la cuenta de 69 a 68 en vibrante match. Santiago tuvo en Bute y Lichnovski sus mejores hombres, entre los dos consiguieron 42 puntos, y durante todo el match disputaron en ambos tableros todos los rebotes a los gigantes negros. En el grabado, a la izquierda, Bute y Lichnovski luchan en el tablero de Grambling, y a la derecha, el mismo Bute porfía una pelota con Willis Reed. La presentación de los jugadores norteamericanos ha dado margen a diferencias entre la Federación y las Asociaciones que actuaron frente a los blancos y negros. Aquélla exige el pago de Eº 200 a cada Asociación y éstas rechazan la exigencia aduciendo que los basquetbolistas de USA vinieron en forma totalmente gratuita.

CON VARIOS RECORDMEN:

INDEPENDIENTE Y STADE FRANCAIS INICIAN 3er. TORNEO ATLETICO

Figuras argentinas y chilenas en los programas que se realizarán en el campo de Tobalaba: Amaizón, Haddad, Fassi, Raab. También preseleccionados chilenos como Díaz, Oswald, León y Meza

Esta tarde se iniciará en el Stadio Francés el torneo atlético en el que por tercera vez compiten los equipos de Independiente, de Buenos Aires, con el del dueño de casa. El hecho que sea el primer torneo internacional del año, y además, que forme parte del programa de celebración del aniversario patrio de Francia, conceden al programa especial atractivo y significación. Más aún cuando integran ambos conjuntos calificados elementos de Argentina y Chile que contribuirán, a brindar un interesante espectáculo. Para ello se han realizado entrenamientos intensos, de los que pueden resultar marcas también de categoría de acuerdo con los pergaminos de quienes buscarán conseguirlas.

ARGENTINOS

Así, entre las visitas destaca el recordman sudamericano del steeplechase, Domingo Amaizón, prueba que se correrá mañana; Eleuterio Fassi, especialista de 1,95 metro en alto; Luis Vienna, recordman nacional de los 200 metros (21"), y valor internacional de experiencia como los anteriores. También el balista ... de Cursi, ex recordman sudamericano, y Héctor González, decatleta que vino al Iberoamericano.

CHILENOS

Entre las figuras que presentará Stade Francais, estarán Hernán Haddad, recordman chileno del disco, que vuelve al foso después de larga ausencia; Cristián Raab, el buen garrochista internacional también; Leonardo Kittseiner, otro valor consagrado, en bala, y Osvaldo Guaita, que intentará nuevamente los 53 metros en martillo. Les acompañará, aunque fuera de puntaje y como invitado, un grupo de preseleccionados del equipo que irá a España, en octubre, como Oswald, León, el recordman sudamericano de la garrocha, Luis Meza; Gevert y Etcheverry, en disco y jabalina; Errázuriz y Grisanti, en alto, y los martilleros Díaz y Mora.

PROGRAMA DE HOY

Las pruebas de la etapa de hoy, y desde las 15 horas, después de la ceremonia inaugural, que será presenciada por la representación diplomática de Francia, son las siguientes: 15 horas: 110 metros con vallas; salto con garrocha, y lanzamiento del disco.

15.30 horas: 100 metros, damas; 100 metros, juveniles, y 100 metros planos para damas juveniles.

15.40 horas: 100 metros planos.

16 horas: Salto alto, damas; 400 metros, final, y lanzamiento del martillo.

16.30 horas: Salto alto; salto largo, juveniles, y 1.500 metros planos.

Cabe señalar que están inscritos en los 1.500 metros, Amaizón, junto a Oswald y León, y Meza, en garrocha; más Haddad, en disco, y Fassi, en alto.

TRANSANDINOS LLEGARON AYER.— La delegación de Independiente llegó ayer a las 17 horas a Los Cerrillos, en avión Aerolíneas Peruanas, después de un vuelo un poco agitado, y según nos declaró su presidente, Carlos Lavandeiros. La integran 20 personas, dos dirigentes (además del timonel, el secretario Federico Cattani), dos entrenadores (Yebra y Martonucci), y 16 atletas, entre ellos los mencionados. Lavandeiros, agregó a LA NACION, con gentileza, que el conjunto llega bien entrenado a pesar del mal tiempo que afectó los últimos días a Buenos Aires. También, que Amaizón y Fassi, como Vienna, esperan conseguir buenos registros en esta confrontación, que le parece de muchas proyecciones mantener con los buenos amigos del Stade Francais. Se alojarán en la Escuela Militar.

Comentamos

La obra en que está empeñado el Instituto de Rehabilitación Infantil, bien merece el más amplio de los apoyos, especialmente del sector deportivo. Ayudar a rehabilitar a los inocentes lisiados, que no cuentan con ninguna clase de medios para medicinarse, es una tarea que incide a la ciudadanía toda. Lo que se hace en el momento por ellos es digno del mayor respaldo. El equipo de apóstoles que dirige el doctor Carlos Urrutia necesita ampliar su campo de acción. Hay muchos niños lisiados que no pueden ser ayudados por la carencia absoluta de medios. Y quienes mejor que los deportistas, que saben lo que significa contar con físicos perfectos, deben ayudar a los pequeñuelos que se han visto privados de órganos vitales para poder jugar fútbol o básquetbol, o practicar boxeo. La casa de Huérfanos 2681 recibe toda clase de ayuda. Porque necesita toda clase de ayuda. Aquel que no puede dar dinero, puede disponer de algunas horas para trabajar en la rehabilitación de los niños. Y quienes practican deporte, o tienen actividades relacionadas con él, pueden también hacer mucha obra en beneficio de aquellos rostros que al comenzar a vivir empiezan a arrastrar el sufrimiento que el destino les ha legado, sin saber por qué. Visitas de cracks, que alegrarían las caritas sucias de esta gente menuda. Festivales en su honor y beneficio. En fin, cuántas cosas se pueden hacer en favor de ellos. Pues, innumerables. Entonces, qué esperamos. Ayudémoslos. Usted de una manera, nosotros de otra. La valiosa reserva que tiene el país, mermada seriamente con estos niños lisiados, debe ser ayudada a reconfortarse. Colaborar en algo, es bueno. Ayudar a los niños, es mejor. Y ayudar a los niños lisiados es obra de bien. Impongámonos una tarea. Primero visitemos el Instituto, como lo hizo el entrenador Riera. Luego, tomemos contacto con el equipo que dirige el doctor Urrutia. Y, finalmente, manos a la obra. En nuestra medida, y de acuerdo a nuestras posibilidades, hagamos algo. Para todos hay una labor de cooperación en el Instituto de Rehabilitación Infantil.

M. E. C.

¿DONDE JUEGA SU CLUB?

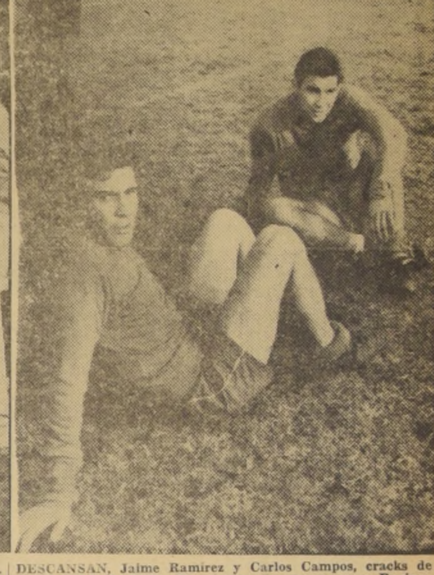
MIRASOL de Las Condes — ESTRELLA LO SALDES. Juegan mañana con tres equipos en la cancha del primero. Américo Vespucio con Lo Saldés, desde las 14 horas, y en disputa de un balón.

CARLOS GOAZ — LAS ALBERCAS. Mañana, con tres equipos infantiles y uno juvenil, en la cancha del segundo, Gran Avenida, Paradero 36, frente a la Guardia N.o 5 de la Escuela de Aviación.

PENO CANO — SAN JUAN EVANGELISTA. Juegan esta tarde en baby fútbol, a las 15.30 horas, con dos equipos, en la cancha de Lira con Santa Victoria.



AUDAX ITALIANO ha formado un buen equipo para la temporada que comienza hoy. Bozalla y Gentilini, este último a prueba por un mes, son sus caras nuevas. En el grabado, el entrenador Martín García conversa con tres "veteranos" del cuadro verde: Escobar, Aguila y Yori.



DESCANSAN, Jaime Ramírez y Carlos Campos, cracks de Universidad de Chile. El primero, porque se va a Racing; y Campos, por hallarse lesionado. Sin embargo, la "U", con el concurso de Oscar Coll y Osvaldo Rojas, alineará desde la primera fecha un gran equipo.

Futbolerías

DELANTERO BRASILEÑO FUE CONTRATADO POR LA SERENA

Haroldo Pedro de Barros, forward de Juventus, de Sao Paulo, dirigirá el ataque serenense. En entrenamiento se lesionó Sanguinetto, nuevo arquero de Wanderers. Diplomas a nuevos monitores y entrenadores entregará el lunes la Federación. Ricardo Contreras, meta de Everton, operado de meniscos

■ Haroldo Pedro de Barros, centro delantero de Juventus de Sao Paulo, llegará hoy contratado por el Club de Deportes La Serena. El crack brasileño traerá también el pase y la autorización de la CBD, de tal forma que podrá actuar en cualquier momento. Seguramente lo hará en la segunda fecha.

■ Reconociéndole su capacidad profesional, el club serenense pidió a Pedro Areso que se quedara a cargo de los cuadros infantiles y juveniles de la entidad. La Serena, que anduvo en tratos con Mario Fortunato, ex "coach" de Boca Juniors de Buenos Aires, no pudo llegar a nada definitivo, pues los premios y sueldo solicitado por el entrenador excedían el ítem señalado en el presupuesto, decidiéndose, finalmente, por la contratación del técnico Adolfo Rodríguez.

■ Sanguinetto, arquero argentino contratado recientemente por Wanderers, se lesionó de una pierna en un entrenamiento, al chocar con su compatriota Peduto, otra de las conquistas del equipo porteño. Es poco probable que pueda debutar ante Magallanes. Otros lesionados en el cuadro caturro, son: Berly y Méndez. Reinoso está resfriado. Y Juan Alvarez, delantero que Wanderers contrató de San Luis, en 12 mil escudos, tiene un pie resentido.

■ Santiago Morning ha tenido dificultades para formalizar la contratación del puntero penquista, Osvaldo Bello. El jugador llegó a la capital acompañado de un dirigente de su club Vipla, instituto que pide cierta suma por su transferencia. En circunstancias que Santiago le abonaba a Bello 2 mil escudos, en el bien entendido que con esa cantidad adquiría su pase.

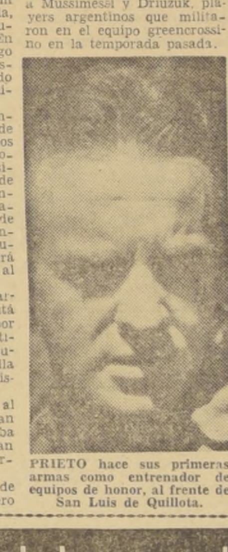
■ La Federación hará entrega el próximo lunes de los diplomas a los titulados en los últimos Cursos de Monitores y Entrenadores. Asimismo, se hará entrega de todos los diplomas pendientes. A este acto están invitados todos los entrenadores de equipos de primera y segunda división. En esta oportunidad también se ofrecerá un coctel de despedida al coach Fernando Riera.

■ Ricardo Contreras, arquero de Everton, está operado de meniscos. Y por lo tanto deberá estar inactivo a lo menos un mes. Durante su ausencia, la valla viñamarina la ocupará Cisternas.

■ Colchagua contrató al delantero argentino, Juan C. Lillo. Este player actuaba en el equipo reserva de San Lorenzo de Almagro, de Argentina.

■ Iberia obtuvo el pase de Ricardo Galdames, alero izquierdo de Universidad Católica. Galdames fue integrante de la Selección Nacional Juvenil. Y figuraba entre los inmediatos reservas del plantel de honor católico.

■ Green Cross tiene listos a Mussimessi y Driuzuk, players argentinos que militaron en el equipo greencrossino en la temporada pasada.



PRIETO hace sus primeras armas como entrenador de equipos de honor, al frente de San Luis de Quillota.

■ Jorge Toro viaja el lunes a Italia a enrolarse en Sampdoria. Lo acompañará el presidente de Colo Colo, Jovino Novoa.

■ Universidad de Chile no contará, para la primera fecha, con Navarro, Campos y Sepúlveda, quienes se hallan lesionados. Pero en cambio debutarán, Coll, Rojas y Hurtado, sus flamantes adquisiciones.

■ Magallanes tiene lesionado a Jesús Picó. La alineación del cuadro albiceleste es un problema para el entrenador Cheix. Pues los pases de Brescia y Soler, conquistas argentinas, no estarían finiquitados.

■ Andrés Prieto, entrenador de San Luis, ha sostenido conversaciones con dirigentes del club quillotano, a objeto de reforzar, y no disminuir el poderío del equipo canario, menguado con las transferencias de Alvarez y Gatti.

■ Siguen las despedidas a Riera y Toro. Mañana, Universidad Católica le ofrece una comida al entrenador, en el Estadio Santa Rosa.

■ Problemas se han creado a raíz del cuidado que se precisa para el mejor estado de la cancha principal del Estadio Santa Laura. La estrictez para su imprescindible conservación han causado —incluso— injustificado malestar en cercanos a Unión Española.

A LA HORA DEL CIERRE:

Sin inscripciones de nota cerró registro del fútbol

Al cierre anoche de las inscripciones de jugadores en los registros de la Asociación Central de Fútbol, no se registraron novedades de importancia. Colo Colo, que fue el club que había hecho ofertas por Fuenzalida, Leiva y Cruz, de Santiago Morning; Eladio Rojas, de Everton, y Cabrera, de O'Higgins, dio por canceladas todas las gestiones, en vista de las sumas alzadas que consideró le pidieron por los jugadores que mostró interés. Dentro de las últimas inscripciones efectuadas anoche, cabe consignar las de Sergio Espinoza, por San Felipe, previa cancelación de Eº 1.000, a Audax; Atilio Cremaschi, reinscrito como amateur, por Green Cross; Alberto Garcés, a quien San Luis dejó en libertad de acción, por Everton, y Guillermo Villarroel, por U. de Chile.

(Jaime Ramírez, crack de U. de Chile, partió anoche a Buenos Aires a arreglar su situación con el club Racing.)

EXTRANJEROS SIN PASES

Los siguientes jugadores extranjeros fueron inscritos por los clubes que se indican: Pa..., por G. Cross; Brescia y Soler, por Magallanes; O. ..., por U. de Chile; De la ..., por La Serena; Peduto y Sanguinetti, por Wanderers; ..., por San Luis; Clemente ..., por Ñublense; Soza, por Rancagua; Puché, por Coquimbo, y Mujica, por San ... A éstos, aún no les han llegado los pases oficiales, por lo que no pueden todavía actuar. Tienen plazo para regularizar su situación, hasta antes de la quinta fecha.

EXTRANJEROS CON PASES

En cambio, ya la Asociación Central recibió los siguientes pases: Porcel de Peralta, de ... a Rangers; Felipe Bracamonte, de Quilmes a San Felipe; Osvaldo Cruz, de Independiente a U. Española; Klinger Ramos, de San Bento a U. Calera; Nelson Luques, de San Bento a Santiago Morning, y Juan Grillo, de Boca Juniors a Unión Española. Los citados pueden debutar en cualquier momento.

(Las inscripciones de jugadores de los clubes de Ascenso se cierran hoy, a las 20 horas.)

HONORINO LANDA NO SE VA

José Bueno, delegado de U. Española, informó anoche que su club había recibido una solicitud de Honorino Landa, en el sentido de que no deseaba ser transferido; y seguir durante toda la presente temporada en Chile. Por este motivo, quedaron canceladas las gestiones para clubes europeos interesados en él.

"Francia" enfrenta a Deptvo. "Mulla"

"Francia", el prestigioso club de Independencia, se adhiere al 173.o aniversario de la República gala, e invita a los aficionados del barrio a presenciar su partido de hoy con "Mulla".

Lo hará con 3 equipos adultos en la cancha "Rodighiero" en disputa de un balón, y desde las 14 horas, actuando con los siguientes jugadores:

S. Rueda, A. Shee, L. Díaz, M. Hidalgo, A. Flores, T. Gallardo, M. Vergara, C. Galleguillos, J. Matamala, M. Ruiz, O. Hernández, Pedro Rojas, O. Mellado, M. Quinteros, J. Bermúdez, M. Hinojosa, J. Jiménez, L. Hewstone, Miguel Cortés, C. Flores, R. Pérez, Julio Rueda, A. Bravo, G. Shee, E. Valenzuela, J. López, W. Figueroa, M. Pérez, A. Alvear, V. Toledo, J. Olivares, H. Pavez, Eduardo Rodríguez, D. Quinteros, B. Figueroa, Hnos. Cárcamo

"Vestex" goleó en primera rueda de la "ASINDA"

Los siguientes fueron los resultados de la primera rueda del torneo de fútbol de ASINDA:

PRIMERA SERIE:

Vestex 6, Electrón Chilena 5; Serrano Hnos 2, Philips Chilena 1; Socometal 3, RCA Victor 1; Picó y Domínguez 4, Fanaloza 3; Burger 4, Luchetti 1; Unión Corominas 0, Luis Montanari 0.

SEGUNDA SERIE:

Vestex 2, Electrón Chilena 2; Serrano Hnos 2, Philips Chilena 2; Socometal 2, RCA Victor 0; Fanaloza 4, Picó y Domínguez 1; Burger 1, Luchetti 0; Unión Corominas 3, Luis Montanari 2.

TERCERA SERIE:

Socometal 3, RCA Victor 1; Luis Montanari 2, Unión Corominas 1.

EN ITALIA JUGARA EL CRACK AMARILDO

Fiorentina anunció su contratación que le costó muchos millones.— Juventus obtuvo el pase de Amaro, de América, de Río, pagando 200 millones de pesos.— El "mercado del fút bol" está en su apogeo.— Mañana, en Montevideo, revancha entre Peñarol y Nacional

FUTBOL EN EL Mundo

ROMA, 13 (UPI).— Sigue en plena actividad el "mercado del fútbol", donde se transan los "artículos" más preciados, en una serie de operaciones por grandes sumas:

—El Fiorentina, de Florencia, anunció que ha completado las gestiones para adquirir al delantero Amarildo, al Botáfogo de Río de Janeiro. El club agregó que un representante suyo ha partido hacia Brasil para firmar el correspondiente contrato. Aunque no se anunció el monto de la transferencia, se estima que es milonaria, pues el jugador brasileño, de gran actuación en el reciente Campeonato Mundial de Chile, era codiciado por el Fiorentina y el Juventus, de Turín.

—Juventus, a su vez, informó que ha adquirido a Amaro, de América, también de Río de Janeiro, que se desempeña como puntero e interior derecho. Se dijo que el precio del pase ascendió a unos 100 millones de liras (aproximadamente 160.000 dólares). Entretanto, el nuevo director técnico de la "Juve", el brasileño Pablo Amaral, ha llegado a Turín para asumir su cargo.

—Modena anunció la contratación del delantero alemán Albert Bruells, también de notable actuación en el Mundial de Chile. En círculos deportivos se dijo que los pormenores finales de la transferencia serán acordados en una entrevista que se celebrará en Austria con representantes del club germano, al que pertenece Bruells. Se tiene entendido que el jugador percibirá 30 millones de liras.

—Mantova dijo tener "90 probabilidades en 100", de contar con los servicios del centrodelantero alemán Rolf Veiver.

—El Bologna anda a la caza de otro alemán: Helmut Haller.

—A Juventus y Nápoli, según se afirma, pujan por el astro alemán del Catania y de la selección nacional de su país, Horst Szymaniak, por el cual habrían ofrecido hasta 100 millones de liras.

Los clubes italianos no se muestran muy preocupados por las disposiciones del gobierno y del Comité Olímpico, para impedir que los futbolistas extranjeros monopolicen el espectáculo en la península.

El Ministerio de Comercio Exterior, en una circular fechada el 7 del corriente, informó a los clubes, que todas las transferencias de jugadores extranjeros por más de cinco millones de liras (8.000 dólares), deberán contar con la aprobación de esa Cartera y del Ministerio de Turismo y Espectáculos.

A su vez, el Comité Olímpico comunicó a todas las federaciones deportivas, que sólo los atletas criados en Italia podrán representar al país en competiciones internacionales.

Aunque la comunicación del Comité fue dirigida a todas las federaciones, la destinataria principal parecía la entidad rectora del fútbol, pues sólo en ese deporte es frecuente que los "oriundos", especialmente los sudamericanos, actúen en confrontaciones internacionales. La decisión de cualquier manera, probablemente será recibida con agrado por los clubes, que no desean exponer a sus astros extranjeros en los matches de la selección "azzurra".

■ MAÑANA, en el Estadio Centenario de Montevideo disputarán el segundo cotejo semifinal por la Copa Libertadores de América los conjuntos de Peñarol, actual poseedor del trofeo, y Nacional, subcampeón de 1961. En el primer encuentro, jugado el domingo pasado ante 55 mil personas, los tricolores (Nacional) vencieron por 2 a 1, de tal suerte que les bastará un empate para clasificarse finalistas. De triunfar, Nacional deberá medirse en la final con el campeón brasileño, Santos, reciente vencedor de Universidad Católica. Ahora, en el caso de una victoria de Peñarol, irían a un tercer partido de definición.

■ MADRID, 13 (UPI).— Darcy Silveira Dos Santos, el extremo brasileño del Real Madrid, más conocido por "Canario", aún no sabe si renovará su contrato con a Unipresser.

"Canario" reveló que el contrato vence el próximo 20 de agosto y que nada le ha notificado aún la directiva madridista sobre si el mismo será prorrogado.

El jugador brasileño añadió que está dispuesto a seguir en el Madrid o en otro club español.

Dijo también que había hecho gestiones para nacionalizarse español, pero que las mismas habían quedado interrumpidas por motivos que no podía revelar, según subrayó.

Club de Deportes "AMERICAN"

Cita para el domingo 15, a las 13 horas, en la cancha Olímpico, Ochagavía esquina Séptima Avenida, para jugar por la competencia oficial de la Asociación Cisterna.

El American cita en especial a los jugadores del primer equipo: Santander, González, Chacana, Pizarro, Uribe, Rojas, Balladares, Soto, Quezada, Aguilar, Kruke y Vialva.



En día de cumpleaños recibe premio de Polla del Mundial

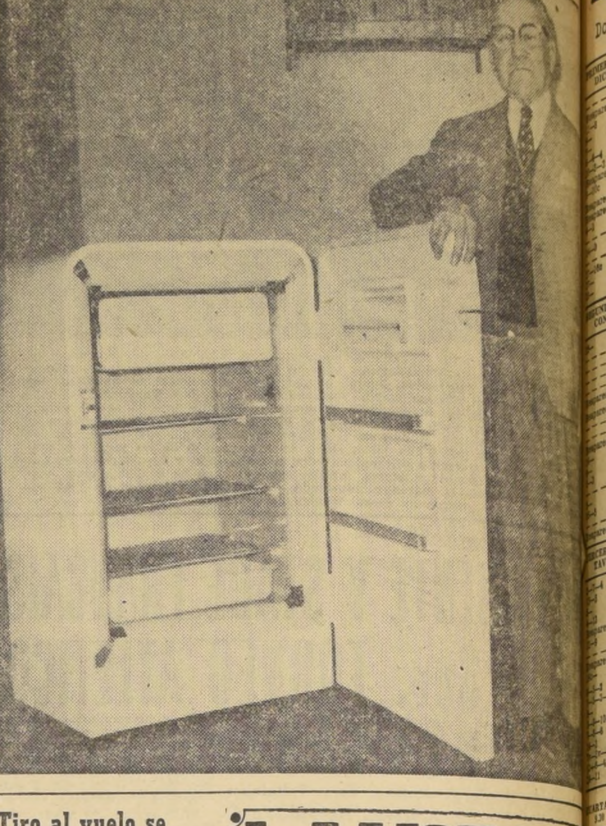
En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Domingo Pesante, esposo de la señora Pina Varas Muñoz, de Curicó, quien vino autorizado por su esposa a retirar el noveno premio del Concurso Polla del Mundial de Fútbol. El radiorreceptor modelo Leipzig, serie 89460, que le había correspondido llegará en momento muy oportuno, pues la señora Varas de Pesante cumple años hoy 14 de julio. Como se ve, los regalos de la Polla del Mundial continúan llegando en buena hora a sus ganadores.

También un vehículo de LA NACION distribuyó los objetos de mayor peso, llevándolos a los domicilios de sus dueños. Las fotografías que se ven a ambos lados de esta información, corresponden a dos de esas entregas. En una vemos a la señora Dora Oddó con sus hijitas Cecilia, de pie, Vilma y Víctor, mientras contemplan, llenas de alegría, el televisor Eldorado RCA Víctor que obtuvieron como premio en el sorteo del domingo pasado.

La otra fotografía corresponde al señor Leopoldo Peredo, ganador del refrigerador FENSA, modelo "Acapulco", obsequio de la industria mencionada.

PREMIOS COBRADOS AYER

Ayer fueron cobrados, aparte del premio número 9, de la señora Pina Varas, los que siguen: Premio 30.o, un reloj de Casa Gabor, para el señor Bernardo Jiménez; premio 38.o, un equipo de fútbol de Casa Alonso, para el señor José Briones; premio 49.o, una pelota de fútbol de Casa Alonso, para el señor Jorge Navarro, y premio 65.o, el entero 26273 de la Polla Chilena de Beneficencia.



TENIS LOCAL:

ETAPA FINAL DE LA COPA "PERU"

Se cumple hoy en tres canchas.— Competencia inician esta tarde los clubes Stade Francais y U. Católica.— Directorio de la Federación.— Se ultiman detalles del Nacional Juvenil

En las canchas del International, Stade Francais e Israelita, se disputarán hoy los encuentros finales del torneo de tenis por la Copa Perú. El programa dispuesto por la Asociación Santiago, es el siguiente:

Canchas del International: 14 horas, escalafón, E. Pabst-E. Guell con J. Pinto-M. Sanfuentes; y honor, J. Bauzá-G. Zamora con J. Acuña-M. Caracci.

Stade Francais: 14 horas, primera categoría, J. Poulangeon-J. Apey con R. Baden-R. Cuchacovich.

Estadio Israelita: 14 horas, semifinales, tercera categoría, J. Cabrera-J. Gálvez con J. Scheibel-B. Alecandrovich y M. Kishinevsky-J. Neger con B. Kishinevsky-M. Wolf; 16 horas, final entre las parejas ganadoras.

..STADE-U CATOLICA — Inician hoy, en canchas de la entidad gala, un torneo interclubes por la Copa Francia. El programa de la jornada es el siguiente:

O. de Flores-E. Ovalle con M. de Guel-A. Isaac; J. Obrecht con Gerhard Liener; P. Rodríguez-M. Caracci con C. García-R. Albagly (infantiles); R. Fernández-P. Gómez con J. Calisto-W. Greene (infantiles); Laura García Huidobro con Cecilia Calvo. A las 15.30 horas: Pedro Ilic con Víctor Yunis; O. de Flores-L. Caracci con M. de Guel-S. Berguño; Lilian Tristain-R. Leiva con Cecilia Calvo-O. Gibson; Ricardo Leiva con Joaquín Blaya; María Inés Fernández con Simone de Nemes.

JAIME PINTO hará pareja hoy con M. Sanfuentes, enfrentando en la final de la Copa Perú a E. Pabst-E. Guell

DIRECTORIO. — El nuevo directorio de la Federación de Tenis de Chile, para el período 1962-1963, lo componen los señores Eduardo García Cuevas, presidente; Sergio Carvajal, vicepresidente; Irma Covarrubias, secretaria; Arturo Kustmann, prosecretario, y Manuel Ayala Godoy, tesorero.

NACIONAL JUVENIL.— El domingo 22 de este mes, en la secretaría de la Federación, Compañía 1630, se cerrarán las inscripciones para el torneo nacional juvenil de tenis, que se desarrollará en las canchas del Estadio Santa Rosa de Las Condes, a partir del miércoles 25, a las 14 horas. Las anotaciones están exentas de pago, y se clasificarán en las siguientes categorías: infantiles, hasta 12 años; intermedia, 13 a 15 años; juveniles, 16 a 18 años, disputándose singles y dobles, en damas y varones.

Golf:

Partidos pendientes de la Copa Vitacura se disputan hoy

En las canchas del Club San Cristóbal, se jugarán esta tarde los encuentros pendientes de golf por la Copa "Vitacura", postergados por la lluvia el fin de semana último.

Mañana, en las mismas canchas, se efectuará el torneo de golf por la Copa "Promesas", reservada a elementos juveniles, interviniendo en 1a. categoría, los elementos de 15 a 18 años, en 2a., de 11 a 14 años y en 3a., hasta de 10 años de edad.

ESTA TARDE LLEGA RAMBALDI

El invicto liviano argentino vuelve a Santiago luego de una semana que estuvo en Rosario, su ciudad natal. Excelente estado acusa Roberto Lobos, rival del rosarino en la velada del viernes próximo. Fernando Azócar enfrentaría al pupilo de Ammi. Godfrey Steven pelea esta noche en Chuquicamata. Campeonato de Debutantes comienza hoy en el México



■ Esta tarde debe llegar de Rosario, Hugo Rambaldi quien viajó a dicha ciudad a fines de la semana pasada, por motivos familiares. El hecho de haber permanecido en su tierra, no ha significado que el invicto pupilo de Ammi, haya descuidado sus entrenamientos, con vistas al combate que tiene el viernes con Roberto Lobos. Lejos de eso, ha mantenido su preparación y llegará esta tarde a Santiago en condiciones de rendir la prueba de suficiencia el lunes sin problema alguno.

■ En cuanto a Roberto Lobos, su estado es también muy bueno y su peso controlado diariamente por la Comisión de Boxeo Profesional está ya muy cerca del límite que exige la categoría. Ayer en el control acusó Lobos 62 kilos 300 gramos es decir poco más de un kilo de los 61.237 que estipula como máximo la categoría liviano en la que se encuadrará el combate.

■ Esto en realidad es un buen índice de lo intenso que ha sido la preparación de "Peloduro" que en combates anteriores a 7 días de la pelea estaba excedido en 3 y hasta 4 kilos. Es casi seguro que en la prueba de suficiencia del lunes debe estar ya bordeando el límite exigido.

■ Se han adelantado mucho las gestiones tendientes a conseguir que Hugo Rambaldi cumpla otra pelea en Santiago. El rival elegido parece que será Fernando Azócar, cuyas últimas presentaciones lo sindican como el que más méritos tiene para enfrentar al liviano argentino.

■ Al término de la prueba de suficiencia del lunes, y luego que los peleadores que actúen en la reunión sean sometidos a examen médico y pesaje se hará el programa definitivo de la velada.

■ Esta noche se presenta en Chuquicamata, Godfrey Stevens quien tendrá como oponente a Edgardo Poblete. El combate debió efectuarse la semana pasada, pero fue suspendido a raíz de la celebración de las festividades patrias de los Estados Unidos de Norteamérica.

■ Esta noche comenzará en el ring del México B. Club, el campeonato de "Debutantes", torneo este muy similar al Campeonato de los Barrios, pero con la diferencia que todos los púgilistas que en él intervienen, han hecho su aprendizaje en el mismo ring donde se realizará el certamen.



HUGO RAMBALDI, vuelve hoy a Santiago, luego de haber permanecido una semana en Rosario su ciudad natal. El liviano argentino no ha descuidado, sin embargo, su preparación para el combate que tiene el viernes con Roberto Lobos.

■ Además, y con el fin de darle equiparidad a los combates, se han hecho las parejas de acuerdo a la edad, categoría, calidad y estatura de los peleadores.

■ La reunión que se cumple esta noche será una de las últimas, ya que el México, traslada sus útiles al nuevo Gimnasio, ubicado en Manuel Rodríguez 841, y San Pablo 1559, donde a partir del 1.o de agosto desarrollará sus actividades.

■ El programa de la velada inaugural del torneo de "Debutantes", es el que sigue.

Jaime Ibáñez con Luis Candia, Miguel Rebuffo con Javier Navarrete, Bernardino Castillo con Ruperto Quiroga, Andrés Morales con Ricardo López, Washington Urrutia con Abraham Manzano, Francisco Cuevas con René Salinas, Fernando Aravena con Jacinto Huerta, Sergio Rodríguez con Juan Fernández, Antonio Jaramillo con Dagoberto Catalán, Humberto Guerra con Enrique López, Narciso Muñoz con Carlos Plaza, y el match de fondo Héctor Correa con Bernardo Moreira.

Los árbitros, jurados y control de la velada, estará a cargo de la Asociación Santiago de Boxeo.

BARCELONA, 13 (UPI).— Rubén Loayza, campeón chileno de los pesos medianoligeros, se medirá mañana aquí, frente al ex campeón de Cataluña, Navarro Paredes.

El combate, a ocho asaltos, se celebrará en el cuadrilátero del Circo Price.

Loayza, que hará su presentación en España, ha causado buena impresión durante los entrenamientos, afirmando los sparrings que "pega muy duro y sin compasión".

No obstante, las apuestas se inclinan a favor del púgil español, quien ha regresado imbatido tras una jira de quince combates por países europeos.

Loayza será el segundo púgil chileno que en una semana pelea ante la afición càtalana. Su compatriota, Luis Silva, lo hizo el sábado último, perdiendo por puntos con Félix Serrano.

COMPETENCIAS SENSACIONALES EN EL TORNEO DE CATCH 1962... ESTA NOCHE EN EL RING DEL TEATRO CAUPOLICAN

Juntos dos campeones judíos, Samuel y Aron Steiner, hoy, contra collera nacional Tolosa-Pepe Santos

SEIS competencias extraordinarias, esta noche en el CAUPOLICAN

A pesar de los fríos, el ardoroso catch as catch can caldea el ambiente del popular y amplio Teatro Caupolicán, y cada sábado se agotan las localidades bajas y altas, con nutrida concurrencia de gran público deportivo y entusiasta que sigue las alternativas del interesante Campeonato Internacional de "Agárrese como Pueda" 1962.

Y esta noche, a las 9.40, los hinchas del catch gozarán presenciando el combate que ha levantado más presión entre los partidarios de la doble pareja judía, Aron y Samuel Steiner, que han ganado todas las competencias anteriores, evidenciando agresividad, vitalidad y extraordinarias condiciones técnicas.

Hoy, la "dupleta" judía Aron y Samuel se enfrenta con la "collera" criolla Curicano Pepe Santos y Manuel Tolosa, parejas que lucharán a finish, hasta quedar un solo hombre en pie. Un match que promete ser reñido en vista de la reciedumbre de los rivales. Diente por diente.

Otra lucha de relevos que promete resultar interesante, también ha despertado interés en la ofición, compitiendo las parejas Colo Colo González-Pancho Cataldo contra los ágiles cracks Leo Farías-Angel Rojo, que gozan de popularidad como "hombres guapos", que nunca piden ni dan cuartel.

Además, intervienen hoy los siguientes adversarios, según su posición en la tabla de competencias y puntajes:

Brasileño Lobo Negro contra Jimmie Garrido, el crack de Las Condes; uruguayo Frankestein contra atleta porteño Bernardo Dupret; El Príncipe, nuevo valor español-chileno, contra gigante Sansón Peralta y el recio campeón italiano Paolo Rossi, contra el fornido Nelson, el Colérico Argentino que usa larga y frondosa cabellera como Renato, the Beatifull.



Una reunión interesantísima, con valores internacionales y digna de verse por la calidad del "ranking" elaborado. Precios económicos, $ 1.000 platea baja numerada y 500 pesos generales del 2.o piso.

Mañana domingo en vermut a las 6.40, único festival gigante de Rock y Twist en el "Caupolicán", con 6 orquestas y 12 artistas argentinos que dejarán como recuerdo entre sus favorecedores una valiosa máquina alemana de coser, de pie, sorteo gratuito al que tienen opción todos los asistentes al "Caupo".

Tiro al vuelo se hará en Lo Curro

Hoy, en la modalidad pedana y por equipos

Hoy a las 14.30 horas, en la pedana del club Lo Curro, se llevará a efecto una competencia de tiro al vuelo sobre 50 platillos, en la modalidad de pedana, en la que podrán intervenir los tiradores que lo deseen, formando equipos de la siguiente manera: categoría campeones con un tirador de la tercera serie, y los de primera con uno de segunda categoría.

Se disputarán, para la clasificación, los disparos de los dos tiradores, o sea, 100 platillos.

Con score record ganó Palmer el Campio. inglés

El extraordinario golfista norteamericano totalizó 276 golpes para los 72 hoyos del torneo

TROON, Escocia, 13. (UPI). El extraordinario golfer norteamericano Arnold Palmer ganó el campeonato abierto de Gran Bretaña por segundo año consecutivo, con dos vueltas finales de 67 y 69, para un total record de 276 en los 72 hoyos.

Palmer superó por seis golpes al australiano Kel Nagle, en el margen más holgado registrado en esta competencia desde 1949, cuando Bobby Locke quedó 12 golpes adelante de Harry Bradshaw, de Irlanda, en los 36 hoyos de desempate.

Nagle, que hoy jugó en pareja con Palmer, logró dos 70, para terminar con 282.

Maratón de los Barrios se corre nuevamente mañana

Con más de 150 inscripciones se realizará mañana en el circuito habitual, la tradicional maratón de los barrios organizada por el entusiasma club Suplementeros, con el control de la Asociación Santiago.

A la partida que se dará a las 16 horas, en la Plaza Bulnes, se presentarán fondistas de las diversas categorías de los diferentes clubes de Santiago, como también de provincias: Talca, San Fernando, Rancagua, Valparaíso, San Antonio, Los Andes y La Serena.

La figura de más relieve debe ser Ricardo Vidal, ganador de la prueba en otras ocasiones, y el mejor especialista actual en distancias de fondo. Le presentarán lucha otros valores, más si las condiciones del tiempo favorecen el desarrollo de la prueba.

LA VOZ DEL PUBLICO

Señor
Raúl Hernán Leppé
Jefe de Deportes diario LA NACION.

Herminio Segundo Escudero Pozo, secretario de prensa y radio de la Asociación de Fútbol Lo Franco, saluda muy atentamente al señor Jefe de Deportes del diario LA NACION, y por su intermedio, viene en referirse a un párrafo publicado en LA NACION del día 5 de los corrientes, por el señor Manuel E. Cossa, y en lo que se refiere en su título, HAY QUE RESPONDER AL TERCER PUESTO, en una de sus partes dice, Riera dará la pauta para valorizar en grado que corresponde, cuanto valen los colaboradores que tuvo el entrenador de la Selección Nacional. En materia, pues en lo inmediato, de designar lo antes posible a la persona que tomará las riendas que deja Riera.

Sobre esto, señor Jefe de Deportes, me permito insinuar el nombre de un gran entrenador, que también salió de los de abajo, y me refi[...] señor Francisco Hor[...] actual entrenador del [...] Deportes Ferrobád[...] quien sería asesorado [...] señor Alamos, persona [...] todo momento ayudó y [...] ró en todas sus partes [...] Riera, para que ese [...] nado supiera cumplir [...] cometido y que se [...] en forma fehaciente [...] tos que cosechó con [...] nocimientos, y pudiera[...] bravos muchachos gana[...] toda gallardía ese [...] historiado y recordado [...] CER PUESTO.

En lo referente al [...] Francisco Hormazábal, [...] conozco desde hace [...] 20 años, y puedo decir [...] ser un entendedor [...] tante escuela, en lo que [...] fiere a entrenamiento, [...] el inculcar sus enseñanza[...] bolísticas. Creo que [...] Hormazábal y el señor [...] mos también sabrían [...] muy en alto el nombre [...] te querido CHILE, ya [...] entregarles a ellos el [...] to de ésa u otra Selecc[...] brían conducirla todo [...] po, por el camino de la [...] ración, y que llegado [...] mento de poder actu[...] cualquier equipo, selec[...] sea ésta del país o [...] ella, cumplirían con [...] aprendido de sus [...] dores señores Horma[...] Alamos, respectivamente.

Es cuanto al respect[...] ted puedo informar, se[...] de Deportes, y rogaría [...] viera, si lo tiene a bi[...] a la publicidad la pre[...] podamos de una vez p[...] suplir ese inmenso va[...] ha dejado el señor [...] quien se va en busca [...] jores horizontes. Que [...] vaya muy bien en e[...] club, donde como al [...] en Santiago de Chile, [...] rido por todos, así lo [...] su nueva tienda y p[...] licidades señor Riera [...] viaje, se lo desea este [...] servidor y deportista [...] filas amateur.

Gracias, señor Jefe [...] portes.

Cadetes:

Colo Colo enfrenta mañana a Palestino

El Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol ha programado para mañana la cuarta fecha de su torneo. El calendario de encuentros que se disputará es el siguiente:

U. Española con Magallanes, Estadio Santa Laura 1 y 2; U. Católica con Everton, Estadio U. Católica; Ferrobadminton con U. de Chile, Estadio Ferrobadminton; U. Técnica con Iberia, Estadio U. Técnica 1 y 2; A. Italiano con Stgo. Morning, cancha ETCE; Green Cross con Stgo. Wanderers, Estadio Nacional 9; Colo Colo con Palestino, Estadio Nacional 8.

Todas las parejas juegan con tres divisiones: Primera Infantil, Juvenil y Cuarta Especial.



CONFIRMADO EL DOPING DE MARIKAY

ESPARTEINA Y TIAMINA FUERON LAS SUSTANCIAS EMPLEADAS

Se conoció ayer por información del propio gerente del Club Hípico, señor Guillermo Forster, el resultado de la "contramuestra" de los líquidos de la yegua MARIKAY que en su primer análisis había arrojado "principio de doping". La contramuestra confirmó plenamente la presencia de alcaloides, por lo que su entrenador, Julio Castro Ruiz, será suspendido de sus funciones por un año y anotado en el "Libro de Suspensiones". La hembra será también marginada de las actividades, pero sólo por 60 días.

La cromatografía practicada a los líquidos de MARIKAY señalaron la presencia de ESPARTEINA Y TIAMINA.

EL DOMINGO 8, TODO NORMAL.— Interrogado por LA NACION el gerente sobre SI HABIA ALGUN PRINCIPIO DE DOPING entre los ganadores del domingo pasado expresó: "Aquí tengo los resultados y como pueden apreciar (nos muestras los informes emitidos por los químicos), todos dan resultados negativos.

Longines al corral de Vodanovic; no corren Torpedero y Castañar

Tampoco lo harán Ernesto, Vanigre, Encantado, Taguapire y Niveria.— Alouet en tratamiento.— Otras noticias

LONGINES, un producto del Stud Patricia, cambió de techo. Se albergará ahora en el corral de Antonio Vodanovic, abandonando a Juan Melero. Antes de reiniciar su training será puesto en observación por una inflamación al nudo anterior izquierdo.

Los siguientes retiros han sido registrados hasta hoy en la Palma: TORPEDERO y CASTAÑAR, a los que hay que sumar los de Niveria y Taguapire, por doble inscripción. En el Club Hípico no correrán Ernesto, Vanigre y Encantado.

ALOUET y FIDELIO están siendo sometidos a tratamiento antiparasitario.

POEMA, la hermosa alazana del Stud Loso, está siendo sometida a un tratamiento para los nervios, que son los que han perjudicado sus recientes performances.

CANELA fue dada de alta en la Clínica del Hipódromo. Reiniciará su entrenamiento el próximo lunes.

TITANITA amaneció con fiebre y será sometida a exámenes, a fin de determinar la causa de su mal.

EL PROXIMO sábado contrae matrimonio el jinete Sergio Arellano. Su esposa será la señorita Ana Luisa Rodríguez, hija del entrenador Eduardo Rodríguez.

CUBRIERON de arena la pista N.o 2 de carreras del Club Hípico. Con ella, se espera tapar los hoyos que han dejado los ejemplares después de la última reunión.

CON UN TERCER jinete dio por los suelos la yegua Magancia. En el día de ayer demontó a un aprendiz.

ESTE ES ORLANDO CASTILLO, Jr., que, como su padre, piensa ser un gran jockey. Ojalá se cumplan sus deseos. Se le ve muy trabajador.

Tania, favorita

Opinan los palmeños

En la pista palmeña, hay tendencia general para indicar a Tania, como la más probable ganadora del Tanteo de Potrancas, a correrse mañana, como prueba de fondo, en el programa de esta pista. Sin embargo, también hay quienes creen en otras probables vencedoras. Estas fueron las opiniones:

ANTONIO VODANOVIC: "Difícilmente ganan a Tania; para segunda, me quedo con Conjetura".

OCTAVIO BECERRA: "Tania, y no hay más. Conjetura puede afligirla si responde a anteriores llegadas".

JUAN SUAREZ: "Me inclino por Conjetura, es una gran potranca y ya ganó a Tania".

ARTAGNAN RAMIREZ: "Con el trabajo de Esterzuela, estoy muy optimista. Tengo fe en mi pupila y me gusta para ganadora".

GUSTAVO FARFAN: "Creo que voy a hacer pelea con Big Hope. Mi enemiga, Tania, por supuesto".

RODO JUAN AMESTELLY

Aunque no hubo carreras, ayer fue una mañana de "golpes" en el Hipódromo. Durante los habituales trabajos, varios ejemplares dieron con su humanidad en el suelo, resultando sus jinetes, afortunadamente, sin lesiones. El más espectacular, fue el de Filaret, un pupilo de Juan Suárez que salió corriendo en la pista hacia la entrada del Chile, cayéndose sobre su jinete J. Amestelly, que afortunadamente, aparte de unos machucones, no tuvo consecuencias graves. El potrillo tampoco tuvo nada que lamentar.

Maranguapé, en cambio, que estaba cumpliendo brillantes performances, se accidentó a la salida de la Clínica Veterinaria, al encabritarse y golpearse contra unos barrotes. Sufrió una herida cortante que lo tendrá de para algún tiempo.

HIPODROMO Chile

Domingo 15 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 METROS.— A LAS 8 HORAS.— CONDICIONAL.—

1	Aruba	54	9	M. Díaz	H. Gazmuri
2	Dálida	54	15	G. Jorquera	H. Gazmuri
3	B. Chillaneja	54	14	J. González	R. Quiroz
4	Boliné	54	13	H. Basay	J. Vial
5	C. Rubia	54	7	A. González	C. Rivera
6	Connie	54	2	A. Salas	A. Petit
7	Excelsa	54	11	E. Soto	G. Avila
8	Hirota	54	17	J. Martínez	Er. Castillo
9	Iodamé	54	3	L. Camus	L. A. Orellana
10	Ipacaraí	54	10	R. Neira	J. Castro R.
11	Katharine	54	12	R. Jaque	R. Costantini
12	La Escocesa	54	4	J. Toro	A. Muñoz
13	Law	54	1	C. Sepúlveda	A. Bullezú
14	Marfilada	54	8	E. Guajardo	H. Cisternas
15	Nariva	54	6	J. Amestelly	J. Suárez
16	Pharisienne	54	16	V. Espinoza	O. Becerra
17	Romanesque	54	18	A. Farías	M. Torres
18	Sirena	54	5	L. Hevia	R. Bernal G.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 METROS.— A LAS 8.30 HORAS.— CONDICIONAL.—

1	Arpa	54	13	J. González	G. de la Cerda
2	Batuca	54	18	J. M. Aravena	M. Valenzuela
3	Casamata	54	4	L. Hevia	J. Bernal
4	Clarinda	54	6	G. Saavedra	S. Fuentes
5	Comoedia	54	1	Hugo Pilar	E. Castillo
6	Cuckoo	54	2	J. Toro	F. Castro
7	Isetta	54	9	R. Neira	P. Briones
8	J. Greco	54	7	G. Jorquera	H. Gazmuri
9	La Sarita	54	16	M. Díaz	F. Gazmuri
10	Licenciatura	54	3	H. Salas	J. Inda G.
11	Mancera	54	11	V. Espinoza	O. Becerra
12	Nena	54	17	C. Ojeda	E. Canales
13	Palpitación	54	12	F. Toro	J. Suárez
14	Peñarolina	54	10	A. Salas	A. Petit
15	Preferencia	54	14	G. Farfán	J. Castro R.
16	Quita	54	5	H. Olguín	G. Toro
17	S. Love	54	15	J. García	M. Rendic
18	Seda	54	8	B. García	M. Martínez

TERCERA CARRERA.— 1.500 METROS.— A LAS 9 HORAS.— OCTAVA SERIE.—

1	Mister Magoo	54	18	S. Véliz	O. Becerra
2	Pericles	54	15	R. Castillo J.	F. Castro
3	S. Glory	54	1	N. González	E. Núñez
4	Bercy	53	7	R. García	J. García A.
5	Caldeana	53	3	E. Guajardo	S. González
6	C. de Guerre	53	5	R. Neira	J. B. Castro
7	Fernandito	53	11	M. Caru	A. R. Villa
8	Vampiro	53	9	F. Guzmán	E. Scala
9	Airada	52	12	D. Basoalto	C. Rivera
10	Calpe	52	14	S. Meneses	M. Martínez
11	C. Ida	52	2	L. A. García	A. Gutiérrez
12	I. Perdida	52	10	G. Saavedra	R. Celpa
13	Nereidita	52	4	R. Arancibia	J. Herane
14	Totoral	51	16	J. González	R. Quiroz
15	M. Amores	50	13	O. Hermosilla	E. Becar
16	Entusiasmo	49	6	A. Mora	J. Romero
17	Abanderado	47	17	S. Escudero	V. Valenzuela
18	Lilomen	47	8	Hugo Pilar	R. Costantini

CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS.— SEPTIMA SERIE.— A LAS [illegible] HORAS.—

1	Acapulco	54	16	C. Galdames	J. Zúñiga
2	Germano	54	1	R. Neira	D. Miranda
3	Spartana	54	18	O. Hermosilla	R. Villa
4	Tsushima	54	7	E. Soto	E. Inda S.
5	Patrulla	52	5	D. Cerda	S. Olivares
6	Ana Patricia	52	2	O. Muñoz	T. Herrera
7	Rin Tin Tin	52	12	J. Martínez	A. Sepúlveda
8	Weidem	51	10	J. M. Aravena	M. Valenzuela
9	Austriaco	51	17	R. Jaque	R. Costantini
10	Marthy	51	3	P. Muñoz	M. Ortiz
11	Storm Cloud	51	14	H. Salas	A. Lab
12	Vierol	51	13	E. Guajardo	E. Rodríguez
13	Celaje	50	4	A. Salas	Or. Silva
14	Vino Dulce	50	6	M. Cofré	P. Briones
15	Busca Oro	50	9	G. Farfán	H. Yáñez
16	Speedy Gal	49	15	J. Toro	R. Albornoz
17	Didú	48	11	L. Hevia	A. Petit
18	Madona	48	8	J. Amestelly	C. Santos

QUINTA CARRERA.— 1.300 METROS.— CONDICIONAL.— A LAS [illegible] HORAS.—

1	A. Imperial	52	7	D. Cerda	E. Barticevic
2	Amorebieta	52	9	E. Soto	S. Miceli
3	Brasilia	52	4	G. Farfán	J. Castro R.
4	Chaqueta	52	12	R. Neira	J. Castro R.
5	Hasta Luego	52	3	L. Gutiérrez	M. Araneda V.
6	Homará	52	13	L. A. García	C. Santos
7	Llamazul	52	5	V. Espinoza	O. Becerra
8	Niveria	52	10	No corre	L. A. García
9	Off Set	52	6	J. González	H. Cisternas
10	Palmeta	52	14	F. Toro	E. Becar
11	Rara	52	1	R. Madariaga	A. Vodanovic
12	Resolución	52	11	C. Pezoa	A. Valenzuela
13	Tarsiana	52	15	N. González	A. Valenzuela
14	R. Enclosure	52	2	S. Meneses	L. Guajardo
15	Tía Claudina	52	8	L. Hevia	J. Bernal

SEXTA CARRERA.— 1.600 METROS.— SEXTA SERIE.— A LAS 10.25 HORAS.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

1	Pícaro	56	3	E. Castillo	R. Villa
2	Rojelana	56	15	F. Toro	A. Bullezú
3	Invadida	54	9	R. Madariaga	Er. Castillo
4	Vizcaíno	53	8	E. Soto	Er. Castillo
5	Mohín	54	6	M. Díaz	A. Henríquez
6	Tri Sulara	47	14	F. Meneses	A. Henríquez
7	Gabela	53	1	D. Cerda	J. Bernal
8	Metal Rojo	53	13	L. Hevia	A. López
9	Siniscola	53	2	U. Gaete	O. López
10	Monteagudo	51	17	C. Pezoa	V. Valenzuela
11	Cataviento	51	11	G. Jorquera	O. Jara
12	M. Chuki	51	12	J. Martínez	J. Posadas
13	Montepín	50	4	G. Farfán	J. Castro R.
14	Piperacina	50	10	H. Salas	A. Vodanovic
15	Hincapié	49	16	J. Toro	R. Albornoz
16	Magyar	48	5	L. Gutiérrez	A. Sepúlveda
17	Aura	47	7	S. Allende	C. Santos
18	Atila	46	18	A. González	A. Ramírez

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 METROS.— PRIMERA SERIE.— A LAS [illegible] HORAS.—

1	Jaramago	58	5	C. Pezoa	A. Valenzuela
2	Torpedero	55	11	R. Castillo	R. Villa
3	Joselito	54	6	C. Ojeda	H. Cisternas
4	Licurgo	54	12	M. Díaz	F. Castro
5	L. Romano	53	8	F. Toro	R. Bernal G.
6	Pantín	53	10	G. Jorquera	P. Bagú
7	Quilmeña	53	3	R. Madariaga	J. Bernal
8	Riesgo	52	7	G. Farfán	J. Castro
9	Hungría	50	1	J. Amestelly	J. Castro
10	Rebotado	49	4	J. Martínez	A. Sepúlveda
11	Yalosé	47	2	A. González	P. Bagú
12	Don Villa	45	9	F. Meneses	J. García

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS.— CLASICO.— A LAS 11.20 HORAS.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

1	Apagada	54	3	E. Araya	C. Urquidi
2	Big Hope	54	9	G. Farfán	J. González H.
3	Conjetura	54	2	S. Vera	E. Inda G.
4	Country Girl	54	11	R. Madariaga	O. López
5	Esteruzela	54	5	J. Martínez	A. Ramírez
6	Jordania	54	8	A. González	C. Rivera
7	Mongrana	54	1	P. Ulloa	J. Melero
8	Mulchenina	54	1	J. Escobar	E. Becar
9	Mylene	54	10	H. Salas	L. Alvarez
10	Tania	54	4	F. Toro	A. Bullezú
11	Trementina	54	7	M. Alquinta	E. Cáceres
12	Viajada	54	12	C. Pezoa	G. Urquidi

NOVENA CARRERA.— 1.400 METROS.— SEGUNDA SERIE.— A LAS [illegible] HORAS.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).—

1	Ahora Sí	58	16	M. Díaz	S. Gajardo
2	Bataclán	57	17	S. Véliz	R. Rabello
3	Cocotero	56	7	R. Madariaga	A. Vodanovic
4	Huambalí	56	13	A. Jaque	R. San Martín
5	Buena Pinta	55	2	H. Salas	G. Urquidi
6	Halcón	54	15	C. Ojeda	A. Petit
7	Azorella	46	5	A. Salas	A. Petit
8	Apasionado	54	12	G. Farfán	J. Castro
9	Garnir	53	4	F. Toro	R. Villa
10	Renegado	52	6	E. Soto	H. Cisternas
11	Pirihueico	51	16	C. Galdames	J. Zúñiga
12	Bizantino	51	11	C. Sepúlveda	G. Mancilla
13	Triunfador	51	14	L. Camus	F. Castro
14	Taguapire	49	1	No corre	F. Castro
15	Mequetrefe	50	9	J. Martínez	A. Sepúlveda
16	Fleuret	50	3	J. Amestelly	J. Suárez
17	Sixty	48	8	A. González	O. Jara

DECIMA CARRERA.— 1.500 METROS.— QUINTA SERIE.— A LAS [illegible] HORAS.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

1	Tartarín	54	7	S. Meneses	L. A. Orellana
2	Burbujón	54	15	S. Véliz	A. Vodanovic
3	Takamatsu	54	4	R. Madariaga	A. Bullezú
4	Compresor	53	17	E. Soto	O. Becerra
5	Abejita	52	5	L. Hevia	A. Petit
6	La Lolito	53	12	A. Mora	D. Torres
7	Nizam	51	10	J. González	H. Cisternas
8	El Espiante	52	8	A. Salas	O. Jara
9	Sota de Oro	52	2	G. Farfán	J. Castro D.
10	Quelle Nuit	51	3	L. Camus	L. Alvarez B.
11	Anjou	51	11	S. Allende	C. Santos
12	Príncipe Azul	51	6	J. Toro	J. Galleguillos
13	Paicaví	50	1	D. Cerda	S. Olivares
14	Quiet	50	9	R. Jaque	M. Amaya
15	M. England	48	14	H. Basay	L. Guajardo
16	M. Rosalinda	48	18	J. M. Aravena	E. Inda S.
17	Manubrio	47	13	A. González	J. Vial
18	Regreso	47	16	F. Meneses	L. Contreras

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 METROS.— CUARTA SERIE.— A LAS 13.05 HORAS.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

1	Sparrow	55	10	S. Véliz	L. Alvarez B.
2	Chateau D'If	51	13	L. Camus	L. Alvarez B.
3	Dolmar	55	12	J. García	J. Fuentes
4	Tumbaíto	55	8	C. Ojeda	R. Rabello
5	Querétaro	54	16	A. Urrutia	D. Solís
6	La Estancilla	54	15	M. Díaz	F. Gazmuri
7	Scévola	53	5	F. Meneses	L. Contreras
8	Sun Shine	53	1	R. Neira	P. Briones
9	New Sun	53	6	S. Meneses	G. Sarmiento
10	Ashley	52	14	D. Cerda	J. Bernal
11	Alter Ego	52	18	A. González	A. López
12	Miltown	51	17	A. Salas	A. H. García
13	Orgulloso	51	4	E. Soto	A. Henríquez
14	Balandro	51	7	A. Farías	H. Yáñez
15	Souvenir	51	2	R. Madariaga	O. Becerra
16	Nacarada	50	11	G. Farfán	Er. Castillo
17	Rinsol	49	3	J. Martínez	J. Vial
18	Las Condes	48	9	L. Hevia	A. Petit

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 METROS.— TERCERA SERIE.— A LAS 13.45 HORAS.—

5—	1	Vergel	57	10	R. Madariaga	A. Vodanovic
5c—2c—1—8c	2	Dominado	56	5	M. Alquinta	J. Herane
4—4	3	Novial	56	14	S. Véliz	J. Vial
5—11—10—2	4	Beligerante	56	2	C. Ojeda	A. Valenzuela
3—9	5	Sardiniere	55	3	J. García	J. Fuentes
14—	6	Oberón	53	15	L. Hevia	J. Suárez
12—	7	Snow Boy	53	16	J. González	H. Cisternas
8c—8—11c	8	Xochil	53	7	C. Galdames	L. A. García
3c—6c—1c—6c	9	Corbacho	52	11	F. Meneses	R. Rabello
9c 14 5 15 12	10	Vergonzoso	52	4	J. Martínez	A. Sepúlveda
13—2—7—2	11	Almirantazgo	51	6	D. Cerda	P. Bernal
3—3—6—3	12	Trampolín	51	18	G. Farfán	J. Castro R.
10—11—8	13	El Lolo	50	8	L. Camus	C. Santos
5—1—1	14	Royal Dancer	49	13	J. Amestelly	R. Quiroz
4—7—1—10	15	Giróscopo	48	17	A. González	D. Torres
13—	16	Lenca	48	1	J. Caro	P. Inda
15—13c	17	Castañar	46	12	J. Monárdez	P. Briones
5—13—9	18	Cobrador	46	9	F. Suárez	J. González

Campaña de las 12 rivales

Sólo una invicta: Conjetura.— Jordania es la que ha corrido más.— Excepcional campaña de Tania.— Viajada tiene 2 triunfos y un 5.o puesto

APAGADA

Jardiniere y Alpargata, por Sandals

25 Febrero	5a.	Sicilia	1100	50 C. Galdam.	1.06	C. H.
11 Marzo	3a.	Isabella	1000	52 F. Toro	1.00	C. H.
25 Marzo	5a.	Pestañita	1200	52 C. Sepúlv.	1.12	C. H.
4 Abril	3a.	Aclamado	1300	53 F. Toro	1.18 3/5	C. H.
22 Abril	1a.	Apagada	1200	52 F. Toro	1.13	C. H.
20 Mayo	1a.	Apagada	1500	53 F. Toro	1.35	C. H.
10 Junio	6a.	Tania	1500	52 A. González	1.32 2/5	H. C.

HA CORRIDO SIETE VECES. Premios: E° 2.740.

BIG HOPE

Big Burn y Camaguey, por Iago

4 Febrero	4a.	Amadeo	800	51 C. Astorga	0.46 1/5	VSC.
18 Febrero	5a.	R. Coreo	1000	51 J. Pacheco	0.59 4/5	VSC
25 Febrero	2a.	El Pachá	1000	51 C. Astorga	1.00 2/5	VSC.
11 Marzo	1a.	Big Hope	1000	51 C. Astorga	1.00	VSC
15 Abril	6a.	Disipada	1000	57 C. Astorga	0.58 4/5	VSC.
13 Mayo	7a.	Satsuma	1000	57 C. Astorga	0.58 4/5	VSC
21 Mayo	4a.	Tania	1400	52 C. Astorga	1.25	H. Ch.
31 Mayo	5a.	C. Girl	1500	54 C. Astorga	1.33	H. Ch
10 Junio	3a.	Tania	1500	52 J. Martínez	1.32 2/5	H. Ch.

HA CORRIDO NUEVE VECES. Premios: E° 2.580.

CONJETURA

Jardiniere y Conjunción, por Vicinity

7 Enero	1a.	Conjetura	1000	52 S. Vera	0.59	C. H
11 Marzo	1a.	Conjetura	1100	52 R. Valenz.	1.05	C. H
6 Mayo	1a	Conjetura	1200	55 S. Vera	1.12	C. H.

HA CORRIDO TRES VECES. Premios: E° 4.100.

COUNTRY GIRL

Country Life y Rapidicity, por Afghan II

8 Abril	1a.	G. Girl	1200	54 L. Camus	1.14 1/5	H. Ch.
15 Abril	2a.	Jordania	1200	52 L. Camus	1.12 3/5	H. Ch.
21 Mayo	7a.	Tania	1400	52 A. Gonzal.	1.25	H. Ch.
31 Mayo	1a.	C. Girl	1500	54 F. Toro	1.33	H. Ch.
10 Junio	11a.	Tania	1500	52 R. Madaria.	1.32 2/5	H. Ch.

HA CORRIDO CINCO VECES. Premios: E° 3.300.

ESTERUZELA

Venerador y Ermirna, por Aretino II

17 Junio	3a.	Verduno.	1300	53 L.A. García	1.22 2/5	H. Ch.
24 Junio	2a.	A. Imper.	1400	54 J. Martínez	1.26 3/5	H. Ch.
1 Julio	1a.	Esteruzel.	1500	50 L. Muñoz	1.34	H. Ch.

HA CORRIDO TRES VECES. Premios: E° 1.800.

JORDANIA

Manipour y Joyera, por Stark

1 Enero	3a.	T. Claud.	950	54 G. Farfán	1.00 4/5	H. Ch.
14 Enero	3a.	Fortunell.	950	54 I. Sandoval	0.59	H. Ch.
21 Enero	4a.	Rara	950	54 I. Sandoval	0.59	H. Ch.
4 Febrero	2a.	Pascualin.	950	53 J. Toro	0.59 3/5	H. Ch.
18 Febrero	1a.	Jordania	950	53 J. Toro	0.59 1/5	H. Ch.
4 Marzo	5a.	Fortunell.	1200	54 J. Toro	1.12 2/5	H. Ch.
15 Abril	1a.	Jordania	1200	52 J. Toro	1.12 3/5	H. Ch.
21 Mayo	3a.	Tania	1400	54 J. Toro	1.25	H. Ch.
10 Junio	12a.	Tania	1500	54 J. Toro	1.32 2/5	H. Ch.
1 Julio	9a.	Remusat	1500	54 J. González	1.33 1/5	H. Ch.

HA CORRIDO DIEZ VECES. Premios: E° 5.760.

MONGRANA

Monterey y Niusha, por Rolando

1 Enero	3a.	Támesis	1000	52 A. Núñez	1.01	C. H.
14 Enero	1a.	Mongrana	1000	52 A. Núñez	0.59 2/5	C. H.
3 Junio	5a.	Viajada	1100	51 A. Núñez	1.08 3/5	C. H.
24 Junio	1a.	Mongrana	1500	54 S. Vera	1.33 2/5	H. Ch.

HA CORRIDO CUATRO VECES. Premios: E° 2.400.

MULCHENINA

Taranto y Peleadora, por Honolulu

25 Febrer.	10a.	El Pachá	1000	49 J. Miranda	1.00 2/5	VSC.
11 Marzo	8a.	Big Hope	1000	49 S. Azócar	1.00	VSC.
18 Marzo	3a.	J. Díaz	1000	50 J. Miranda	0.59 2/5	VSC.
6 Mayo	2a.	F. Nativa	1000	51 R. Arredon.	1.00 3/5	VSC.
20 Mayo	1a.	Mulchen.	1000	50 J. Miranda	0.59 4/5	VSC.
12 Junio	9a.	Guaiquill.	1400	54 S. Arellano	1.26 2/5	VSC.
1 Julio	9a.	Ganadero	1400	49 S. Azócar	1.28	VSC.

HA CORRIDO SIETE VECES. Premios: E° 1.220.

MYLENE

Tale of Two Cities y Malaquita, por Hooligan

20 Mayo	4a.	Mulchen.	1000	51 S. Arellano	0.59 4/5	VSC.
5 Junio	2a.	Félix	1000	51 J. Farías	1.00 2/5	VSC.
17 Junio	1a.	Mylene	1300	51 S. Arellano	1.18 4/5	VSC.

HA CORRIDO TRES VECES. Premios: E° 1.120.

TANIA

Le Tellier y Taia, por Brazzá

1 Enero	1a.	Tania	1000	52 F. Toro	1.01	C. H.
4 Marzo	2a.	Fortunell.	1200	54 F. Toro	1.12 2/5	H. Ch.
11 Marzo	2a.	Conjetura	1100	52 F. Toro	1.05	C. H.
21 Mayo	1a.	Tania	1400	52 F. Toro	1.25	H. Ch.
10 Junio	1a.	Tania	1500	54 F. Toro	1.32 2/5	H. Ch.

HA CORRIDO CINCO VECES. Premios: E° 8.500.

TREMENTINA

Licencioso y Tenacidad, por Jalí

17 Junio	6a.	Resoluc.	1300	54 M. Alquinta	1.21 3/5	H. Ch.
24 Junio	1a.	Trement.	1400	54 M. Alquinta	1.27	H. Ch.

HA CORRIDO DOS VECES. Premios: E° 1.200.

VIAJADA

Jardiniere y Láctea, por Vicinity

15 Abril	1a.	Viajada	1000	52 F. Toro	1.00 4/5	C. H.
3 Junio	1a.	Viajada	1100	51 F. Toro	1.08 3/5	C. H.
1 Julio	5a.	Remusat	1500	52 P. Muñoz	1.33 1/5	H. Ch.

HA CORRIDO TRES VECES. Premios: E° 2.200.

CLUB HIPICO

Domingo 15 de julio de 1962

PRIMERA CARRERA.— A LAS 12.20 HORAS.— 1.500 METROS.— SERIE "A".— CONDICIONAL.— PREMIO LEICESTER.—

9—	1	Amarildo	55	5	G. Jorquera	F. Jacial
10—	2	Big American	55	7	E. Araya	J. Maldonado
6—9—7—4	3	Black Magic	53	11	L. Espinoza	L. Espinoza
16—	4	Bochum	55	9	J. Araya	H. Inda
2—	5	Burlanoff	55	6	E. Saavedra	L. G. Alvarez
10—9—8—10	6	Gasparín	55	13	O. Hermosilla	J. Suárez
9—8—2—10	7	Kursan	55	14	O. Muñoz	G. Urquidi
8—8—13—6	8	Mimoso	55	2	N. N.	E. Inda S.
11—8—10—5	9	Mister Nat	55	12	E. Contreras	A. Breque
2—5—5—5	10	Nipororo	55	1	B. Parra	E. Inda
16—10—11—5	11	Sublevado	55	8	P. Muñoz	J. M. Baeza
3—4—10	12	Tenebroso	55	4	R. Sagardía	J. Cavieres
8—2—7	13	Toro Sentado	55	10	C. Pezoa	O. Silva
8—	14	Vanigre	55	3	N. N.	L. Santos

SEGUNDA CARRERA.— A LAS 12.45 HORAS.— 1.500 METROS.— SERIE "B".— CONDICIONAL.— PREMIO LIBERTY.— (Primera válida para la Apuesta Doble).— Cierre a las 12.32 horas.

11—9—6—14	1	Colono	55	2	R. Valenzuela	J. Zúñiga
11—13—5—12	2	Congo	55	7	A. Jaque	L. Santos
13—7—4—9	3	Don Jaime	55	9	M. Yáñez	M. Ortiz
8—11—13—4	4	Don Rufo	55	1	O. Hermosilla	J. Suárez
4—3—5—7	5	Galgo Lindo	55	12	E. Saavedra	F. Chamorro
8—12—12—6	6	Gran Viento	55	6	C. Pezoa	A. Valenzuela
7—	7	Lia Ho Li	55	3	R. Medel	R. San Martín
7—10	8	Llano Blanco	55	8	B. Parra	E. Inda
12—5—7	9	Orlando	55	10	O. Muñoz	G. Urquidi
15—4—2	10	Perceval	55	13	R. Sagardía	J. Cavieres A.
10—3	11	Rústico	55	11	F. Toro	J. Melero
11—13—17	12	Sibelius	55	4	V. Barra	H. Cisternas
10—16—8—6	13	Sun Lord	55	5	H. Salas	J. M. Baeza

TERCERA CARRERA.— 1.500 METROS.— CONDICIONAL.— SERIE "C".— A LAS 18.10 HORAS.—

2—3	1	Cachuco	55	1	E. Araya	H. Inda
8—13—4—9	2	Cariñoso	55	5	N. N.	A. Proschle
6—14—5—15	3	Clentarú	55	11	A. Jaque	M. Ortiz
16—15—7—7	4	El Infiel	55	3	N. N.	J. Cavieres
10—14—4	5	Emir	55	10	E. Contreras	A. Breque
7—12—3—2	6	Encantado	55	7	S. Vera	M. Amaya
13—10—6	7	Lucas	55	12	E. Saavedra	J. Zúñiga
9—7—5—2	8	Montufar	55	14	F. Toro	J. Melero
10—4—8	9	Parragón	55	8	G. Jorquera	L. A. García
13—12—10	10	Plebeyo	55	13	A. Farías	C. Rivera
2—7—6	11	Revelry	55	4	O. Muñoz	E. Andwanter
12—10—13—5	12	Sahumerio	55	9	B. Parra	V. A. Polanco
7—4—3—2	13	Vociferante	55	6	P. Ulloa	E. Inda
9—2—3—4	14	Zancudillo	55	2	N. N.	E. Inda S.

CUARTA CARRERA.— 1.000 METROS.— 6.a SERIE.— HANDICAP.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).— Cierre a las 13.25 hrs.

4—6—9	1	Dedicatoria	55	9	H. Salas	J. M. Baeza
8—7—2—4	2	Vértigo	55	13	C. Sepúlveda	M. Amaya
4—14—2—8	3	Alexandra	54	5	C. Pezoa	D. Miranda
8—R—7—14	4	Dark Brown	52	10	G. Jorquera	O. Jara
16—17—12—12	5	Universo	52	6	L. A. Marchant	M. Valenzuela
9—7—4—8	6	Agitación	51	14	M. Yáñez	J. Chamorro
3—1—17—8	7	Eleonora	51	18	R. Valenzuela	H. Gazmuri
2—15—14—11	8	Gran Visir	51	1	J. González	M. Viballos
14—10—12—8	9	Janitor	51	15	R. Jaque	H. Garretón
10—3—7—2	10	Kleber	51	7	A. Núñez	L. A. Orellana
6—6—6—2	11	La Siesta	51	11	L. García	N. Peralta
4—4—14—18	12	Panhandle	51	16	G. Ayub	J. Maldonado
12—4—2—2	13	Quieto	51	2	S. Vera	J. Troya
16—19—13—13	14	Lixie	50	17	G. Saavedra	C. Pfau
7—9—7—3	15	Srta. Trini	50	8	N. N.	J. Muñoz
10—10—9—12	16	Afanosa	48	3	S. Escudero	J. Herane
13—4—15—6	17	Aldebarán	46	12	E. Guajardo	E. Rodríguez
8—11—14—6	18	Temucana	45	4	N. N.	F. Castro

QUINTA CARRERA.— 2.400 METROS.— A LAS 14 HORAS.— HANDICAP.— PREMIO LE TELIER.— NOTA: En esta carrera habrá juego a ganador y DUPLA.

4—4—3—2	1	Big Dandy	58	4	A. Jaque	R. San Martín
1—4—2—3	2	Queen Bess	58	2	H. Salas	J. M. Baeza
2—4—5—1	3	Capitello	51	5	C. Sepúlveda	L. Espinoza
3—4—4—5	4	G. Gaucha	51	6	A. Núñez	S. Fuentes
7—2—2—2	5	Magic	47	1	R. Gatica	J. M. Baeza
3—6—4—4	6	Tipazo	46	3	J. Caro	P. Bagú

SEXTA CARRERA.— 1.600 METROS.— A LAS 14.25 HORAS.— TERCERA SERIE.— HANDICAP.— PREMIO LUCKY LORD.—

6—2—6—3	1	Cara Linda	56	2	S. Vera	A. Proschle
1—1—7—4	2	Muziano	56	5	E. Araya	A. Bullezú
5—8—4—7	3	Baracaldo	55	7	O. Muñoz	H. Inda
5—7—1—3	4	C. Gitana	55	8	R. Madariaga	J. Suárez
9—2—12—8	5	Turlupín	53	1	G. Jorquera	P. Bagú
3—2—5—1	6	Maristella	52	4	H. Salas	J. M. Baeza
6—1—4—6	7	Damocles	49	6	H. Pilar	J. Cavieres
3—8—7—9	8	Jasodito	48	3	N. N.	E. Inda S.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 METROS.— A LAS 15.50 HORAS.— SEXTA SERIE.— HANDICAP.— PREMIO LUCRECIA BORGIA.—

8—9—7—5	1	Niké	57	3	J. García	A. Lab
11—5—4—3	1a	Baldón	58	12	H. Salas	A. Lab
8—11—4—2	2	Pastelón	56	6	A. Núñez	L. A. Orellana
12—11—5—2	3	Bel Ami	54	8	O. Muñoz	J. Salas
11—5—1—6	4	Nebucanita	54	7	C. Pezoa	C. Tapia
4—13—5—2	5	Don Sata	52	4	G. Jorquera	C. Santos
4—1—3—9	6	Doña Nena	52	9	S. Vera	A. Proschle
12—17—10—10	7	Amambay	48	13	S. Meneses	J. González
8—12	8	Dogmático	51	8	J. M. Aravena	P. Medina
12—13—6—10	9	Libertario	48	10	R. Jaque	R. Quiroz
10—15—13—10	9a	Quillén	45	11	N. N.	R. Quiroz
12—10—4—5	10	Shorty	46	2	E. Guajardo	P. Fuentes
8—7—0—8	11	Talabartera	45	5	S. Escudero	S. González

CARRERA "A".— 1.800 METROS.— A LAS 15.10 HORAS.— CONDICIONAL.— (Sin Apuestas).

	1	Port Said	54	5	E. Saavedra	J. Melero
	2	J. Fernández	52	2	F. Toro	A. López
Sin	3	Doralisa	51	6	C. Sepúlveda	L. Espinoza
	4	Gifford	51	1	R. Jaque	V. Ramírez
Apuestas	5	Baquiano	50	7	N. N.	V. Contreras
	6	Bull Finch	50	3	C. Pezoa	G. Urquidi
	7	Valenciano	50	4	A. Núñez	L. A. Orellana

OCTAVA CARRERA.— 1.600 METROS.— A LAS 15.30 HORAS.— CUARTA SERIE.— HANDICAP.— (Primera válida para la Apuesta Triple).— Cierre, a las 15.15 horas.—

9—3—10—1	1	Qué Valor	52	2	E. Saavedra	C. Pfau
2—7—2—3	2	Multimillonario	55	7	R. Parodi	J. Cavieres
8—2—1—6	3	Galo	51	4	J. González	H. Cisternas
1—5—10—2	4	Lorito	53	8	H. Salas	J. M. Baeza
7—8—2—16	5	Molinero	53	3	F. Toro	E. Scala
1—4—2—5	6	Ariette	52	10	C. Sepúlveda	L. Espinoza
9—1—6—5	7	Chambery	52	5	A. Núñez	J. Salas
6—1—2—2	8	Yacoti	50	9	S. Vera	G. Sarmiento
7—10—4—9	9	Don Tolo	49	6	E. Guajardo	P. Avaria
3—2—3—6	10	Anarquista	48	1	H. Pilar	—

NOVENA CARRERA.— 1.300 METROS.— A LAS 16 HORAS.— CLASICO "HIPODROMO DE TECHO".

5—4—2—2—	1	Freno	60	2	L. Espinoza	L. Espinoza
11—1—10—1	2	Caleuche	57	4	R. Parodi	J. Cavieres
4—2—3—1	3	Ambo	56	8	G. Jorquera	F. Jacial
4—1—5—1	4	Snipe	56	3	E. Araya	P. Bagú
3—1—4—3	5	Pinturero	53	6	F. Toro	J. Suárez
3—15—8—8	6	Condecorado	50	10	N. N.	J. Inda
9—12—2—3	7	Tronío	50	1	A. Núñez	J. Fuentes
6—3—6—4	8	Humurabí	49	7	C. Sepúlveda	J. Maldonado
5—6—3—8	9	El Cometa	46	9	J. M. Aravena	C. Tapia
4—11—1—1	10	Hill Prince	46	5	S. Vera	J. Inda

DECIMA CARRERA.— A LAS 16.30 HORAS.— 1.500 METROS.— QUINTA SERIE "A".— HANDICAP.— PREMIO LATIGAZO.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).— Cierre a las 16.17

13—10—7—11	1	Caracola	55	4	O. Muñoz	T. Herrera
9—2—2—1	2	Terueza	55	6	E. Araya	J. Maldonado
8—2—3—5	3	Minera	54	5	F. Toro	J. Melero
5—8—13	4	Pitiwy	54	18	N. N.	J. González
13—15—13—4	5	Radiante	54	11	G. Jorquera	O. Jara
3—5—3—1	6	Tapihue	53	17	S. Vera	F. León
5—1—4—2	7	Encino	52	7	A. Núñez	E. Inda
7—7—11—9	7a	Hill Peter	52	2	J. Castro	E. Inda
2—1—9—13	8	Juan Díaz	52	14	S. Meneses	H. Inda
No corre	9	Niveria	51	10	No corre	L. A. García
2—4—1—5	10	Pestañita	51	16	H. Pilar	T. Breque
7—1—0	11	Tolondrón	51	3	J. González	L. A. Orellana
6—9—4—12	12	Angola	50	13	G. Saavedra	J. Argagnon
5—2—2—10	13	Helón	50	8	N. N.	H. Cisternas
16—14—17—15	14	Pollito de Oro	50	15	N. N.	L. Gajardo
4—1—6—11	15	Verdunoise	50	1	C. Paredes	R. Maggi
9—14—10	16	Pascualina	49	12	B. Parra	A. Valdés
3—1—9	17	Pletórica	49	9	G. Sepúlveda	L. Espinoza

UNDECIMA CARRERA.— A LAS 17.00 HORAS.— 1.000 METROS.— QUINTA SERIE "B".— HANDICAP.— PREMIO LUZ MARIA.—

Debutante	1	Belep	57	2	R. Madariaga	J. Suárez
12—1—10—11	2	Big Ben	56	4	E. Saavedra	J. Melero
8—10—4—3	3	Chorombo	56	7	E. Araya	R. Allen
4—6—6—8	4	Fulgor	55	15	R. Parodi	J. M. Baeza
2—6—3—5	5	Polignac	55	1	H. Pilar	A. Breque
2—9—1—3	6	Pueyrredón	55	9	C. Pezoa	C. Tapia
15—16—11—4	7	Gagarin	53	6	S. Escudero	J. Troya
14—15—9	8	Last Dream	53	14	R. Jaque	L. Espinoza
10—14—14—3	9	Byron	52	17	M. Yáñez	J. Chamorro
9—3—6—14	10	El Cuco	52	16	O. Muñoz	T. Herrera
9—6—7	11	Somalia	52	10	L. Marchant	L. A. García
8—1—10—8	12	Stock	50	3	S. Meneses	I. Maggi
3—9—1—10	13	Ernesto	49	11	N. Vásquez	O. Valenzuela
3—7—5—3	14	Mencionada	49	5	S. Vera	G. Sarmiento
8—12—7—5	15	Magancia	48	18	R. Gatica	P. Inda
9—12—7—7	16	Rubicunda	48	8	U. Gaete	L. Alvarez
10—16—13—15	17	Oreado	47	12	J. Caro	F. León
12—16—16—4	18	Proeza	46	13	A. González	I. López

DUODECIMA CARRERA.— 1.100 METROS.— CUARTA SERIE.— A LAS 17.40 HORAS.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).— Cierre a las 17.30 horas.

9—6—12—11	1	Parrandero	57	5	R. Madariaga	J. Melero
3—4—4—16	2	Americanist.	55	10	M. Yáñez	J. Argagnon
3—2—5—5	3	Cualq. Cosa	55	14	A. González	J. Suárez
15—11—4—10	4	Greenvich	55	6	N. N.	E. Valenzuela
12—8—9—1	5	Lilipán	54	17	O. Muñoz	J. Salas
6—4—8—3	6	El Pachá	53	2	R. Parodi	J. Cavieres
2—10—1—11	6A	Proust	51	3	R. Valenzuela	F. Castro / V. Romo
No corre	7	Taguapire	53	4	No corre	A. Castro
6—1—5—4	8	Asamblea	52	11	R. Gatica	J. Maldonado
2—1—8—4	9	Ring	52	1	G. Jorquera	P. Bagú
3—1—11—5	10	Cañamal	51	15	S. Vera	E. Cáceres
7—1—3—10	11	Vera Cruz	51	9	C. Pezoa	H. Inda
9—3—8—1	12	Loco Verde	49	12	S. Meneses	A. Proschle
10—4—10—7	13	Mosquete	49	7	J. M. Aravena	P. Valderrama
3—8—3	14	Telaraña	49	16	R. Jaque	R. San Martín
2—14—11—6	15	Riña	46	18	S. Escudero	C. Tapia
9—16—2—2	16	Villita	46	13	L. Marchant	J. Chamorro
3—2—12—1	17	Melekzaman	45	8	N. N.	— — — —

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO HA EFECTUADO LA PAVIMENTACION DE ACERAS Y CALZADAS DE LAS CALLES: EJERCITO, ENTRE AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS Y BLANCO ENCALADA; AVENIDA MATTA, ENTRE AVENIDA VIEL Y AVENIDA VICUÑA MACKENNA; SAGRADO CORAZON, ENTRE RIO DE JANEIRO Y PATRONATO; RIO DE JANEIRO, ENTRE ALBERTO FIGUEROA Y SANTOS DUMONT; AVENIDA BLANCO ENCALADA, ENTRE AVENIDA EJERCITO Y VERGARA; JAVIERA SALAS, ENTRE TORO MAZZOTTE Y HERMANO EYRAUD; AMAZONAS, ENTRE SANTIAGO CONCHA Y SANTA ROSA; ARTURO PRAT, ENTRE PLACER Y AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS, Y SAN ALFONSO, ENTRE R. SUBERCASEAUX Y A. VALENZUELA.

ESTA DIRECCION, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY 11.150 SOBRE PAVIMENTACION DE SANTIAGO, PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS PROPIETARIOS DE DICHOS PREDIOS QUE LAS DIMENSIONES DE LOS FRENTES Y PRORRATEOS DE SUPERFICIE QUE, EN CONFORMIDAD A LA LEY LES CORRESPONDE PAGAR POR LAS OBRAS DE PAVIMENTACION, ARROJAN LOS RESULTADOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

PREDIO N.o	PROPIETARIO	FRENTE	AVALUO	PRORRATEO SUPERFICIE	ROL N.o
PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALZADA DE CALLE EJERCITO ENTRE AVDA. B. O'HIGGINS Y AVDA. BLANCO ENCALADA ENTRE BLANCO ENCALADA Y DOMEYKO					
Ejército 779	Elcira R. viuda de Imperatore	19,60		131,84	2698— 6
Ejército 771	Victoria Cuevas de Páez	18,70		125,78	2698— 5
Ejército 755	Enrique Montero Barra	17.40		117,04	2698— 4
Ejército 733	Anselmo Alcalde	17,90		120,40	2698— 3
Ejército 725	Suc Manuel A. Meza	17,60		118,38	2698— 2
Ejército 707	Fanny Jaramillo B.	19.—		127.80	2698— 1
				741,24	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			111,22	
ENTRE DOMEYKO Y GAY					
Ejército 691	Alina Urzúa	8,20		55,16	2697— 9
Ejército 689	José Vicente Imguez T.	8,60		57,84	2697— 8
Ejército 675	Evaristo Marcotti	15,20		102,24	2697— 7
Ejército 661	Teófilo Giacomán G.	16,50		110,98	2697— 6
Ejército 647/53	Enrique Arechavala	10,80		72,64	2697— 5
Ejército 631	José Puig	17,30		116,36	2697— 4
Ejército 621	Francisco Villalobos E.	11,20		75,32	2697— 3
Ejército 611	Eduardo Venegas	10.70		71,96	2697— 2
Ejército 609	Carlos Horninig D.	11,70		78,70	2697— 1
				741,20	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			111,24	
ENTRE BLANCO ENCALADA Y DOMEYKO					
Ejército 782/88	Oscar Dávila Izquierdo	20.20		135,86	2692—28
Ejército 766/72	Melania D'Alencon	19.20		129.14	2692—27
Ejército 760	Suc. Rafael Cruz	15,80		106,28	2692—26
Ejército 740	Fermín Guerra	20.90		140,56	2692—25
Ejército 720/30	Ernesto Silva	14,60		98,20	2692—24
Ejército 704	Cía. Minera Auxiliar S. A.	21,40		143,92	2692—23
				753,96	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			113,16	
ENTRE DOMEYKO Y GAY					
Ejército 668	Salomón Sabaj	17,85		120,06	2691—25
Ejército 670/4	Rebeca M. viuda de Abramson	18.—		121,08	2691—24
Ejército 658/60	Adrián Lagos Sepúlveda	9,10		61,20	2691—23
Ejército 644/46	María Luisa Lavín de Medina	12.—		80,70	2691—22
Ejército 634	José Ramón Gutiérrez	18.—		121,08	2691—21
Ejército 624/28	Edith Morales Calvo	17,70		119,06	2691—20
Ejército 608	Catalina Riveros de Naquira	17.75		119.38	2691—19
				742,76	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			111,44	
ENTRE GAY Y TOESCA					
Ejército 591	Ester Farías	8,70		58,52	2696— 8
Ejército 581	Oscar Illanes	8,35		59,52	2696— 7
Ejército 571/3	Luis Cerda Varas	15.—		100,90	2696— 6
Ejército 559	Luis Molina A.	14.80		99,54	2696— 5
Ejército 551/5	José Horacio Campillo	15,80		106,28	2696— 4
Ejército 535	Gonzalo Tagle R.	15,80		106,28	2696— 3
Ejército 521	Domingo García Huidobro	17.—		114,34	2696— 2
Ejército 507	Ester Morales	15.—		100.90	2696— 1
				746,28	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			112.—	
ENTRE GAY Y TOESCA					
Ejército 592	Filomena Henríquez	17,90		120,40	2689—19
Ejército 576	Aníbal Gasmuri	10.—		67.26	2689—18
Ejército 582	María Velasco	10.—		67,26	2689—37
Ejército 560	Elena Zúñiga de E.	18,75		126,12	2689—17
Ejército 542	Trenova Guerra	15,50		104,26	2689—16
Ejército 528	Hnas. Rozas Urzúa	20.25		136,20	2689—15
Ejército 506	Rafael Blumberg	18,30		123.08	2689—14
				744,58	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			111,74	
ENTRE TOESCA Y GORBEA					
Ejército 481/95	Arturo Alamos Montes	19.—		127,80	2569—17
Ejército 475/79	Saida Lathrap	20.—		134,52	2569— 5
Ejército 453/61	Rafael Fernández C.	19,30		129,82	2569— 4
Ejército 441	Servicio Nacional de Salud	20.80		139,90	2569— 3
Ejército 415/25	Parroquia San Lázaro	11.20		75,34	2569— 2
Ejército 401	Parroquia San Lázaro	37.—		248.86	2569— 1
				856,24	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			128,50	
TOESCA Y GORBEA					
Ejército 484—92	Ruperto Beyter	14,35		96,52	2568—21
Ejército 476	Elvira Berguecio de F.	15—		100,90	2568—20
Ejército 468	Francisco Hurtado	13,50		90,80	2568—19
Ejército 450—60	Rosa Zumarán v. de M.	16.50		110,98	2568—18
Ejército 440	Constancio Bravo	16,40		110,30	2568—17
Ejército 426	Comunidad Bravo Santibáñez	17.—		114,34	2468—16
Ejército 412	Elvira Moreno v. de P.	22,20		149,32	2468—15
				773,16	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			116,03	
ENTRE GORBEA Y GRAJALES					
Ejército 396	Antonio Kovacevic	9.—		60,54	2438—26
Ejército 390	Javier Montes C.	11,30		96.—	2438—25
Ejército 384—86	Claudio Pérez	10,70		71,96	2438—24
Ejército 358	Ramón Valdivieso	20,90		140,58	2438—23
Ejército 346—54	Delia del Río	12,60		84,74	2438—22
Ejército 340	Raúl Baeza Tagle	12,70		85,42	2438—21
Ejército 322—34	Adriana Castro	16,20		108,96	2438—20
Ejército 310—20	Ema Foster	16,50		110,98	2438—19
Ejército 306— 8	Caja Prev. Defensa Nacional	11,55		77,68	2438—18
				816,86	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			122,59	
ENTRE GORBEA Y GRAJALES					
Ejército 387	Inés Barahona	23,70		159,40	2441—19
Ejército 371, Depto. 11	Osvaldo Guzmán	16,35	1.200	109,98	2441— 6
Ejército 371, Depto. 12	Raúl Vera		1.516		2441— 7
Ejército 371, Depto. 13	María Elena Zabra		1.029		2441— 8
Ejército 371, Depto. 14	Soc. Marchant y Ulloa		1.029		2441— 9
Ejército 371, Depto. 15	Berta Camus		909		2441—10
Ejército 371, Depto 16	Ema Caldera		2.839		2441—11
Ejército 371, Depto. 22	Olga Urízar		2.839		2441—12
Ejército 371, Depto. 31	Guillermo Geisse		2.548		2441—13
Ejército 371, Depto. 32	Carmen Mena V.		2.548		2441—14
Ejército 371, Depto. 41	Luzmira Valenzuela		805		2441—15
Ejército 371, Depto. 42	Arturo Piga		1.357		2441—16
Ejército 371, Depto. 43	Irma Bertrand		1.357		2441—17
Ejército 371, Depto. 44	Victoria Elzo		805		2441—18
Ejército 353	Ana Salas de Pérez	16,80		113.—	2441— 5
Ejército 341	Roberto Valenzuela	13,50		90,80	2441— 4
Ejército 333	Estela Infante Larraín	20,90		140,58	2441— 3
Ejército 315—21	Victoria Thumala	13,50		90,80	2441— 2
Ejército 307—11	Rebeca Toro Barros	16,10		108.30	2441— 1
				812,86	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			121,99	
ENTRE GRAJALES Y SAZIE					
Ejército 290	María Unzueta	22,60		154.—	2436—19
Ejército 264—78	Ignacio Ríos L.	20,60		138,56	2436—18
Ejército 260	Elsie Manley L.	21,20		142,60	2436—17
Ejército 238	José Barros Claro	24.—		161,42	2436—16
Ejército 212—20	Soc. de Ahorros e Inversiones	25,40		170,84	2436—15
				765,42	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			114,57	
ENTRE GRAJALES Y SAZIE					
Ejército 297	Suc. Roberto Simson	19.—		127,80	2439— 7
Ejército 273	Margarita Sanfuentes	25,20		169,50	2439— 6
Ejército 241	Carmen Solís	12,70		85,42	2439— 5
Ejército 237	Obispado de Rancagua	12,70		85,42	2439— 4
Ejército 233	Universidad de Chile	13,20		88,78	2439— 3
Ejército 219	Aníbal Correa	13.—		87,44	2439— 2
Ejercito 207—15	Filomena Baeza	19.—		127.80	2439— 1
				772,16	
	Dirección de Pavimentación de Santiago			115,88	
ENTRE SAZIE Y AVDA. B. O'HIGGINS					
Ejército 194	Rebeca Alcalde	10,45		70,28	2074—49
Ejército 186—88	Carlos E. Dávila	10.—		67,26	2074—48
Ejército 156—82	Soc. Española de Socorros Mutuos	39,10		263.—	2074—47
Ejército 146—54	José Oto Vila	19,70		132,50	2074—46
Ejército 136	Carlos Allende Navarro	20,20		135,86	2074—45
Ejírcito 120	Suc. Bonifacio Urzúa	20.—		134,52	2074—44
Ejército 102, Depto. 2	Libe K. de Litvak		5.349		2074—50
Ejército 102, Depto. 3	Adela Rigaud		5.349		2074—51
Ejército 102, Depto. 4	Saturnino García		5.269		2074—52
Ejército 102, Depto. 5	Cía. Seguros Empart		5.269		2074—53
Ejército 102, Depto. 6	Eduardo y Javier Grez		5.190		2074—54
Ejército 102 Depto. 7	Tomás Ecclefield		5.190		2074—55
Ejército 102 Depto. 9	Natalio Chomalí	20,20	5.651	135,86	2074—56
Ejército 102 Depto. 10	Boris Sussely		5.730		2074—57
Ejército 102 Depto. 11	Enrique Chomalí		5.419		2074—58
Ejército 102 Depto. 12	Teresa Cohen		5.420		2074—59
Ejército 102 Depto. 13	Rosalía Montaría		5.340		2074—60
Ejército 102 Depto. 14	Pedro e Inés Ereyxell		5.340		2074—61
Ejército 102 Depto. 15	María Lodi		5.257		2074—62
Ejército 102 Depto. 16	Juan Cáceres		5.257		2074—63
Ejército 92/96	María Castillo	20,—		134,52	2074—42
Ejército 82/86	Soc. Inmobiliaria Libanesa	20,—		134,52	2074—41
Ejército 68/72	Ignacia Fuenzalida	10,50		70,62	2074—40
Ejército 50	Castellón, Perry y Cía.	14,85		99,88	2074—39
Ejército	Gabriela Ranch de C.	14,85		99,88	2074—38
Ejército 40	Soc. Edificio Ejército	10,—		67,26	2074—37
Ejército 34—38 Depto. 101	Bravo Larraín y Cía. Ltda.		2.714		2074—32
Ejército 34—38 Depto. 201	Bravo Larraín y Cía. Ltda.		3.051		2074—33
Ejército 34—38 Depto. 301	Bravo Larraín y Cía. Ltda.	11,85	2.745	79,70	2074—34
Ejército 34—38 Depto. 401	Bravo Larraín y Cía. Ltda.		2.653		2074—35
Ejército 34—38 Depto. 501	Bravo Larraín y Cía. Ltda.		2.347		2074—36
Ejército 26—30	Isaías Rabonovich	11,55		77,68	2074—31
Ejército 20	Raquel Bertha Vicuña	12.—		80,72	2074—30
Ejército 16	Lucía Concha de Prieto	24,20		163.44	2074—29
				1.947,50	
	Dirección de Pavimentación de Stgo.			292,28	

PREDIO N.o	PROPIETARIO	FRENTE	AVALUO	PRORRATEO SUPERFICIE
ENTRE SAZIE Y B. O'HIGGINS				
Ejército 193	Pedro Aspillaga Sotomayor	13,40		90,14
Ejército 183	Eugenio Allende Donoso	8,20		55,16
Ejército 169	Residencial Universidad Femen.	20,—		134,52
Ejército 155	Pablo Valdés Ossa	20,—		134,52
Ejército 141—49	Patricio Guzmán de la F.	20,—		134,52
Ejército 127—33	Comunidad Arana Casals	20,—		134,52
Ejército 119	Comunidad Pardo Arancibia	20,—		134,52
Ejército 97	José Barros Hurtado	20,20		135,86
Ejército 91	Raúl Méndez Ureta	20,—		134,52
Ejército 71— 8	Inés Ruiz Tagle de I.	20,10		135,20
Ejército 65—69	Adriana de la Cerda de U.	14,—		94,16
Ejército 57	Mercedes Aguirre de Muñoz	14,90		100,22
Ejército 35—51	Raquel Fabres de Vergara	18,20		122,42
Ejército 27	Ramón Lafuente Barros	18,60		125,10
Ejército 9—25	Angel Guilloff	41,70		280,48
				1.945,86
	Dirección de Pavimentación de Stgo.			292,03
AV. MATTA ENTRE AV. VIEL Y AV. VICUÑA MACKENNA ENTRE AVENIDA VIEL Y SAN IGNACIO (COSTADO ...)				
	Caja Previsión Banco del Estado	76,70		395,67
				395,67
	Dirección de Pavimentación de Stgo.			162,93
	TOTALES	76,70		558,60
ENTRE SAN IGNACIO Y ALDUNATE				
Avenida Matta 1432—98	Antonio Aparicio	31,—		162,88
Avenida Matta 1468—80	Antonio Aparicio	25,50		133,98
Avenida Matta 1452—62	Antonio Ebner de C.	31.—		162,88
		87,50		459,74
	Dirección de Pavimentación de Santiago			131,36
	TOTALES	87,50		591,10
ENTRE ALDUNATE Y LORD COCHRANE				
Aldunate 1102	Mercedes Alvarez A.	16,—		76,17
Avenida Matta 1436—A	Leonor Prado v. de S.	8,—		38,09
Avenida Matta 1428	Suc. Ada Giaverini	14,80		70,46
Avenida Matta 1402—20	Orfelina Benavente	39,10		187,10
		39,10		371,82
	Dirección de Pavimentación de Stgo.			147,78
	TOTALES	39,10		519,60
ENTRE LORD COCHRANE Y ROBERTO ESPINOZA				
Avenida Matta 1388	Emeteria B. Mairreira	21,20		104,65
Avenida Matta 1376—82	Jorge Delgado Castro	14,40		71,09
Avenida Matta 1360	María González	15,—		74,05
Avenida Matta 1352	Fernando Osella	20.—		98,73
		70,60		348,52
	Dirección de Pavimentación de Stgo.			99,58
	TOTALES	70,60		448,10
ENTRE ROBERTO ESPINOZA Y NATANIEL				
Avenida Matta 1332—42	Alberto Aleuanli y otro	27,—		135,36
Avenida Matta 1322—26	Suc. Vital Arias	11,50		57,65
Nataniel 1101	Suc. Francisco Largo	30.—		150.40
		68,50		343,41
	Dirección de Pavimentación de Stgo.			104,94
	TOTALES	68.50		448,35
ENTRE NATANIEL Y GALVEZ				
Nataniel 1106	Samy Seselovsky			
Avenida Matta 1282—08	Samy Seselovsky			
Avenida Matta 1278	Osvaldo Latorre			
Avenida Matta 1278	Samy Seselovsky	40,—		
Avenida Matta 1268	Samy Seselovsky			
Avenida Matta 1268, Depto. E	Graciela Retamales			
Avenida Matta 1268, Depto. D	Samy Seselovsky			
Avenida Matta 1268, Depto. C	Samy Seselovsky			
Avenida Matta 1268, Depto. B	Samy Seselovsky			
Avda. Matta 2.o. Piso Depto. A	Oscar Videla			
Avenida Matta 1274	Samy Seselovsky			
Avenida Matta 1270	Samy Seselovsky			
Avenida Matta 1266	Samy Seselovsky			
Avenida Matta 1260	Samy Seselovsky			
Avenida Matta 1254	Samy Seselovsky			
Avenida Matta 1250	Samy Seselovsky			
p. Gálvez				224,52
s/n	José Natalio Guíñez	32,—		179,61
		72,—		404,13
	Dirección de Pavimentación de Santiago			115,47
		72,—		519,60
ENTRE GALVEZ Y SAN DIEGO				
Avenida Matta 1138—98	Javier y Luis Sierra	95,—		480,05
Avenida Matta 1102	Sierra Hnos. y Cía.	37,—		186,97
		132,—		667,02
	Dirección de Pavimentación de Santiago			190,58
	TOTALES	132,—		857,60
ENTRE SAN DIEGO Y ARTURO PRAT				
Avenida Matta 1088—94	Arsenio y Gervasio Val G.	22,60		110,71
Avenida Matta 1080—82	Caso, Cuadriello y Cía. Ltda.	12,40		60,74
Avenida Matta 1076	Sucesión Cándido Coso	17,60		86,22
Avenida Matta 1052—70	Sucesión Virgilio Verdugo	25,90		126,88
Avenida Matta 1040—50	Cía. de Seguros La Previsión	19,90		97,48
Avenida Matta 1024—38	Banco Español Chile	26,40		129,33
Avenida Matta 1012—20	Rebeca Brofel de L.	13,40		65,64
Avenida Matta 1002	Severiano Gómez E.	20.—		97,97
		158,20		774,97
	Dirección de Pavimentación de Santiago			290,63
	TOTALES	158,20		1.065,60
ENTRE ARTURO PRAT Y CHILOE				
Avenida Matta 968—98	Roque Lope y otra	28,90		142,94
Avenida Matta 934—50	Banco del Estado de Chile	30,50		150,85
Avenida Matta 902	Caja Previsión B. del Estado	20,60		101.89
		80,—		395,68
	Dirección de Pavimentación de Santiago			162,92
	TOTALES	80,—		558,60
ENTRE CHILOE Y SAN FRANCISCO				
Avenida Matta 868—96	Luis López Williams	22,20		93,84
Avenida Matta 856	Lobato Hnos. Ltda.	24.10		101,87
Avenida Matta 832	Miguel Richmagni	17,70		74,82
Avenida Matta 802	La Unión Evangélica	13,20		55,80
		77,20		326,33
	Dirección de Pavimentación de Santiago			108,77
	TOTALES	77,20		435,10
ENTRE SAN FRANCISCO Y SANTA ROSA				
Avenida Matta 788—96	Francisco Lueje Montes	22,70		115,77
Avenida Matta 784	René Lamerain M.	14,—		71,40
Avenida Matta 774—76	Ignacio González L.	6,90		35.19
Avenida Matta 772	Manuel Bolosky B.	8,50		43,35
Avenida Matta 762	Congregación María Auxiliadora	16,90		86,19
Avenida Matta 726	Congregación María Auxiliadora	103.—		525,30
		172,—		877,20
	Dirección de Pavimentación de Stgo.			292,40
	TOTALES:	172.—		1.169,60
ENTRE SANTA ROSA Y VICTOR MANUEL				
Avenida Matta 692—6	José Aleuanl K.	14,50		65,65
Avenida Matta 690	Jorge Vidal N.	16,90		76.51
Avenida Matta 674	Elsa Tabak B.	17.40		78,78
Avendia Matta 670	Servicio Nacional de Salud	17,30		78,32
Avenida Matta 664	Carlos Leiva Z.	8,40		38,03
Avenida Matta 660	Suc. Guerra Olivares	8.40		38,03
Avenida Matta 654	Domingo Arellano G.	8.40		38,03
Avenida Matta 650	Guillermo Muñoz Morán	8,30		37,58
		99,60		450,93
	Dirección de Pavimentación de Stgo.			185,67
	TOTALES:	99.60		636,60
ENTRE VICTOR MANUEL Y SANTIAGO CONCHA				
Avenida Matta 644	Servicio Nacional de Salud	32,—		144,70
Avenida Matta 624	Centro Israelita de Beneficencia	25,50		115,31
Avenida Matta 608—22	Artemio Mayor Gárate	20,—		90,44
Avenida Matta 590—94	Emilio Fernando Brum	20,—		90,44
Avenida Matta 586	Cuerpo de Bomberos de Santiago	24,—		108,52
Avenida Matta 564	Comunidad Alvarez Alvarez	13,70		61,95
		135,20		611,36
	Dirección de Pavimentación de Stgo.			203,78
	TOTALES:	135.20		815,14
ENTRE SANTIAGO CONCHA Y CARMEN				
Avenida Matta 538	Juan de Pablo M.	30,80		187,90
Avenida Matta 524	Yriarte Hnos.	15,85		96,69
Avenida Matta 516	Ernesto Haase	15,60		95,17
Avenida Matta 502	Teresa Pomegano	15,10		92,12
		77,35		471,88
	Dirección de Pavimentación de Stgo.			148,68
	TOTALES:	77.35		620,56
ENTRE CARMEN Y ARTEMIO GUTIERREZ				
Avenida Matta 494	Monasterio del Buen Pastor	139		635,64
	Dirección de Pavimentación de Stgo.			404,28
	TOTALES:	139.—		1.039,92
ENTRE ARTEMIO GUTIERREZ Y SIERRA BELLA				
Avenida Matta 446	Amelia Valdés	11,40		52,13
Avenida Matta 438	Samuel Mujica	10.50		48.02
Avenida Matta 432	Bertina Rojas Barros	10,50		48.02
Avenida Matta 424	Teresa Ahumada O.	10,50		48,02

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	AVALUO	PRORRATEO SUPERFICIE	ROL N.o
		Orlando Orellana	10,80		49,39	3011—9
Avenida Matta	418	Cilly Dauber	11,—		50,30	3011—8
Avenida Matta	412	Celinda Marchant	11,—		50,30	3011—7
Avenida Matta	402—8	TOTALES:	214,70		1.386,10	
		ENTRE SIERRA BELLA Y LIRA				
Avenida Matta	380—98	Lobato Hnos. Ltda.	33,70		197,97	3010—11
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			168,30	
		TOTALES:	33,70		366,27	
		ENTRE LIRA Y MADRID				
Avenida Matta	74—6	Kerna Sparn	16,40		96,34	3009—19
		ENTRE LIRA Y MADRID				
Avenida Matta	372	Enzo Fantinatti	11,70		68,73	3009—18
Avenida Matta	368	Guillermo Márquez	7,30		42,88	3009—17
Avenida Matta	366	Ester Pino Bravo	7,30		42.88	3009—16
		TOTALES	76,40		617,10	
		ENTRE MADRID Y R. UGARTE				
Avenida Matta	362— 4	Santiago Agliatti e hijo	29,20		176,16	3008—16
Avenida Matta	350— 8	José Selame Manzur	12,60		76.02	3008—15
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			208,43	
		TOTALES	41,80		460,61	
		ENTRE R. UGARTE Y CUEVAS				
Avenida Matta	348	Luis Baltra C.	14,70		88,69	3007—18
Avenida Matta	342	Felicia Silva Mora	10,90		65,76	3007—17
Avenida Matta	340	Juan de Dios Barría	8,—		.48,26	3007—16
Avenida Matta	338	Juan P. Sire	8,50		51,28	3007—15
		TOTALES	83,90		714,60	
		ENTRE CUEVAS Y P. L. UGALDE				
Avenida Matta	334	Nahmías Pinhas R.	12.—		68,93	3006—20
Avenida Matta	330— 2	Victor André	8,40		48,25	3006—19
Avenida Matta	326	Alberto Anich	12,70		72,95	3006—18
Avenida Matta	324	Jorge Musalem P.	8,—		45,95	3006—17
Avenida Matta	324	Juan Persico	10.20		58,50	3006—16
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			178,65	
		TOTALES	51,30		472,73	
		ENTRE P. L. UGALDE Y PORTUGAL				
Avenida Matta	314—20	Lain Arrieta Pereira	16.40		94,21	3005—17
Avenida Matta	310	Argemiro Vignes	9,—		51,70	3005—16
Esquina Portugal		Ramiro Arrieta P.	16,60		95,36	3005—15
		TOTALES	93.30		714,60	
		ENTRE PORTUGAL Y SANTA ELENA				
Avenida Matta	298	Augusto Eyqueim B.	20,80		103.70	3004—17
Avenida Matta	274	Rufina García L.	9.30		46,37	3004—16
Avenida Matta	268	Carlos García S.	10,10		50,35	3004—15
Avenida Matta	244	Luisa C. de Eyquem	13,—		64.81	3003—17
Avenida Matta	210	Parroquia de San Andrés	49,20		245,29	3003—16
Avenida Matta	144	Félix Pérez Naranjo	10,—		49,86	3003—15
Avenida Matta	130	Pedro Zabaleta A.	20,—		99.70	3003—14
Avenida Matta	120	Orlando Herrera y otro	9,80		48,86	3003—13
Avenida Matta	102	Pedro Zabaleta A.	20,—		99,71	3003—12
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			269.55	
		TOTALES	162.20		1.078,20	
		ENTRE SANTA ELENA Y VICUNA MACKENNA				
Avenida Matta	86—96	Pablo Parentini	15,30		84,32	3002—24
Avenida Matta	80	Abel Peragaleo	10,30		56,76	3002—23
Avenida Matta	72—60	Martín Pascual Soto	23,—		126,74	3002—22
Avenida Matta	52	Benzión Nadel	9,—		49,59	3002—21
Avenida Matta	46	Issac Belzind	8.80		48,49	3002—20
Avenida Matta	36	Amanda Sandoval	10,—		55,11	3002—19
Avenida Matta	16	Arquimides Guglielmetti	25,—		137,76	3002—18
Avenida Matta	6	Arquimides Guglielmetti	9.80		54,—	3002—17
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			187,23	
		TOTALES	111,20		800,00	
		ENTRE AVDA. VIEL Y SAN IGNACIO				
Por Viel	1074—78	Manreco Calvo Augier	25,70		135,76	2891— 8
Avda. Matta	1537—47	Marcos Cohen	23,70		125,20	2891— 7
San Ignacio	1095	Marcos Cohen	25,50		134,71	2891— 6
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			162,93	
			74,90		558,60	
		ENTRE SAN IGNACIO Y ALDUNATE				
Avda. Matta	1487	Blanca Maguetti de L.	23,90		120,40	2889—33
Avda. Matta	1479	Marta Hernández	20,10		101,26	2889—32
Avda. Matta	1469	Hugo Venturino	19,25		96,98	2889—31
Avda. Matta	1451	Blanca Maguette de L.	24,75		124,68	2889—30
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			147,78	
			88,—		591,10	
		ENTRE ALDUNATE Y LORD COCHRANE				
Avda. Matta	1441—49	Cecilia Escobar	14,30		68,61	2887—14
Avda. Matta	1439	Cecilia Escobar	9,75		46,79	2887—13
Avda. Matta	1429	Suc. Juan Ferretti	10,30		49,43	2887—12
Avda. Matta	1425	Suc. Juan Ferretti	13,25		63,58	2887—11
Avda. Matta	1419	Suc. Juan Ferretti	13,60		65,26	2887—10
Avda. Matta	1401	Suc. Juan Ferretti	15,50		74,38	2887— 9
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			151,55	
			76,70		519,60	
		ENTRE LORD COCHRANE Y R. ESPINOZA				
Avda. Matta	1351—83	Basilia Elórtegui de A.	34,10		195,90	2885—10
Por Lord C.	1070	Ernestina del Rosario Silva	33,—		189,59	2885—21
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			62,61	
			67,10		448,10	
		ENTRE R. ESPINOZA Y NATANIEL				
Avda. Matta	1062	Crenovich, Smith y Cuhlda	35,20		171,79	2883—30
Avda. Matta	1321	Mario Pablo Coda F.	5,76		28,11	2883—11
Avda. Matta	1301—17	Raquel Barros de Díaz	27,94		136,36	2883—10
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			112,09	
			68,90		448,35	
		ENTRE NATANIEL Y GALVEZ				
Nataniel	1072	Suc. Eliecer Uribe O.	27,—		131,03	2881—16
Avda. Matta	1201—63	Irene Urzúa de Palma	12,80		62,12	2881—15
Avda. Matta	1203—7	Ana Domínguez F.	40,50		196,55	2881—14
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			129,90	
			80,30		519,60	
		ENTRE GALVEZ Y SAN DIEGO				
Avda. Matta	1195	Reinaldo Harnecher	33,—		170,78	2879— 6
Avda. Matta	1135—71	Caja Nac. EE. PP. y P.	55,—		284,63	2879— 5
Avda. Matta	1119—31	Angela Faumlara L.	19,90		102,99	2879— 4
Avda. Matta	1071—97	Diego Matus Benavente	21,—		108,68	
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			190,52	
			128,90		857,60	
		ENTRE SAN DIEGO Y ARTURO PRAT				
Avda. Matta	1089	Escuela Francisco Arriarán	80,—		375,04	2873—18
Avda. Matta	1031—41	Parroquia San Rafael	33,—		154,70	2873—17
Avda. Matta	1019—29	Parroquia San Rafael	34,—		159,39	2873—16
Por A. Prat	1099	Parroquia San Rafael	16,50		77,35	2873—15
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			299,12	
			163,50		1.065,60	
		ENTRE ARTURO PRAT Y SERRANO				
Arturo Prat	1078	Eloy Serrano U.	22,70		112,22	2872—22
Avda. Matta	945—69	Parroquia San Lázaro	28,20		139,41	2872— 2
Avda. Matta	909	Soc. Inst. Primaria de Stgo.	36,30		179,46	2872— 1
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			127,51	
		TOTALES	87,20		558,60	
		ENTRE SERRANO Y SAN FRANCISCO				
Avda. Matta	855	Ruperto Jiménez de la F.	17.—		84,56	2870— 2
San Fco.	1001	María y Blanca Solari Brito	48,60		24) 76	2870— 1
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			108,78	
		TOTALES	65,60		435,10	
		ENTRE SAN FRANCISCO Y SANTA ROSA				
Avda. Matta	787—89	Elena Werth	20,40		132,54	2868— 6
Avda. Matta	783	Soc. Arturo Besoaín	15.—		97,46	2868— 5
Avda. Matta	767	Isaac Walerstein	15,80		102,65	2867—11
Avda. Matta	745	Fermín Vásquez	21,10		137,09	2867—10
Avda. Matta	747	Olga Valenzuela v. de A.	19,90		129,29	2865—13
Avda. Matta	737	Suc. Darío Salazar	10,20		66,27	2865—12
Avda. Matta	725	Bernardo Yadlin	11,10		72,12	2865—11
p. Sta. Rosa	1097	Italo Martiniz	40,20		261,18	2865—10
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			350,00	
		TOTALES	153,70		1.348,60	
		ENTRE SANTA ROSA Y VICTOR MANUEL				
Avda. Matta	691—9	Felisa Ortiz de Velasco	27.—		132,62	2863—36
Avda. Matta	687	Felisa Ortiz de Velasco	6,30		30,95	2863—14
Avda. Matta	681—5	Suc. José Alvarez A.	6.—		29,47	2863—13
Avda. Matta	675	Benjamín Castillo	7.—		34.38	2863—12
Avda. Matta	673	León Koifrnan	6.—		29,47	2863—11
Avda. Matta	669	Alfonso Carraba E.	6.—		29,47	2863—10
Avda. Matta	665	Alfonso Carraba E.	6.—		29.47	2863— 9
Avda. Matta	661	Alfonso Carraba E.	6.—		29.47	2863— 8
Avda. Matta	651—7	Alfonso Carraba E.	21,50		105,62	2863— 7
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			185.68	
		TOTALES	91,80		636,60	
		ENTRE VICTOR MANUEL Y SAN ISIDRO				
Avda. Matta	635—45	Servicio Nacional de Salud	31.—		186,53	2861— 5
Avda. Matta	627	Parroquia San Rafael	17,60		105,90	2861— 4
Avda. Matta	611—7	Alfredo Inostroza T.	13,80		83,03	2861— 3
Avda. Matta	605—11	Manuel Rojas González	21.—		126,36	2861— 2
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			167,28	
		TOTALES	83,40		669,10	
		ENTRE SAN ISIDRO Y CARMEN				
Avda. Matta	579	Pedro Rojas Cuevas	7.—		32,35	2859—15
Avda. Matta	573	José de la Espada O.	7.—		32,35	2859—14
Avda. Matta	561	Jaime Misraji	11.—		50,84	2859—13
Avda. Matta	557	Antonio González	11.—		50,84	2859—12
Avda. Matta	553	Pedro Vásquez S.	11.—		50,84	2859—11
Avda. Matta	551	Carlos González	11.—		50,84	2859—10
Avda. Matta	525—27	Rosa Mira de Guzmán	30.—		138,65	2859— 9
Avda. Matta	515—19	Luis Mardones A.	11,20		51,77	2859— 8
Avda. Matta	509—13	Fresia Mois A.	11,20		51,77	2859— 7
P. Carmen	1081	Juan José Mira	14.—		64,70	2859— 6
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			191,65	
		TOTALES	124.40		766,60	
		ENTRE CARMEN Y LIRA				
Por Carmen	1096;	Suc. Rafael Fernández Concha	34,30		169,40	2856— 8
Avda. Matta	483—85	Ambrosio Lillo	8,50		41,98	2855—10
Avda. Matta	479—81	Fogel Gutrnan B.	8.—		39,51	2855— 9
Avda. Matta	477	Elena Franco	7,50		37,04	2855— 8
Avda. Matta	473	Daniel Reyes Z.	8,50		41,98	2855— 7
Avda. Matta	467—9	Camilo Grattarola	8,20		40,50	2854—11
Avda. Matta	465	Floreal Pardo R.	8.—		39.51	2854—10
Avda. Matta	463	Isabelina Rocha viuda de P.	8.—		39,51	2854— 9

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	AVALUO	PRORRATEO SUPERFICIE	ROL N.o
Avda. Matta	461	Carlos Ballas	8.—		39,51	2854— 8
Avda. Matta	457—59	Orlando Hasbrum	13,65		67,41	2851—15
Avda. Matta	455	María Aravena de R.	8,30		40,99	2851—14
Avda. Matta	451	Laurentino Valle	13,65		67,41	2851—13
Avda. Matta	441—7	José Lobato B.	10,20		50,37	2851—12
Avda. Matta	423—9	David F. Rosemberg	10,20		50,37	2851—11
Avda. Matta	421	Francisco Grocco B.	11,20		55,33	2851—10
Avda. Matta	413	Yenisa Kijen de B.	10,30		50,87	2851— 9
Avda. Matta	403	Cuerpo de Bomberos 7a.	22,30		110,13	2851— 8
		Dirección de Pavimentación de Santiago			404,28	
			198,80		1.386,10	
		ENTRE LIRA Y MADRID				
Avda. Matta	397	Heriberto y Ernesto Llopis	26,50		140,49	2849—11
Avda. Matta	395	Sara Nani Capotto S.	10,90		57,79	2849—10
Avda. Matta	391	Prudencio del Campo	9,80		51,95	2849— 9
Avda. Matta	385-89A	Carlos Mattas	20.—		106,03	2849— 8
Avda. Matta	383	Jorge Musalem	10.—		53,01	2849— 7
Avda. Matta	381	José Jalaf H.	10,10		53,55	2849— 6
		Dirección de Pavimentación de Santiago			154,28	
			87,30		617,10	
		ENTRE MADRID Y CUEVAS				
Avda. Matta	377	Antonio Rabbie S.	20,30		101,94	2845—21
Avda. Matta	371—75	Luis López Ríos	10.—		50,22	2845—20
Avda. Matta	369	María Martel viuda de V.	9,50		47,70	2845—19
Avda. Matta	365	Hipólito Muñoz C.	10,50		52,73	2845—18
Avda. Matta	361—63	Matías Yáñez F.	9,60		48,21	2845—17
Avda. Matta	359-59A	Ernesto Rafale Rupano ... ...,.	10,10		50,72	2845—16
Avda. Matta	355—57	Ernestina Morelli de S.	10,20		51,22	2845—15
Avda. Matta	353	Armando Fernández	10.—		50,22	2845—14
Avda. Matta.	351	José San Martín C.	10.—		50,22	2845—13
Avda. Matta	347—49	Gilda Mendoza K.	10,20		51,22	2845—12
Avda. Matta.	341—45	Armando Fernández Y.	10.—		50,22	2845—11
		Dirección de Pavimentación de Santiago			252,98	
			120,40		857,60	
		ENTRE CUEVAS Y PORTUGAL				
Avda. Matta	333—39	Luisa Orello viuda de F.	20,10		102,52	2840—10
Avda. Matta	329—31	Antonio Rubio	10,60		54,07	2840— 9
Avda. Matta	327	Sara Molina S....	11,30		57,64	2840— 8
Avda. Matta	323	Harry Yevter M.	8.—		40,81	2840— 7
Avda. Matta	307—17	Miguel Dable	12,—		61,21	2840— 6
Portugal						
Avda. Matta.	1085-87	Hnos. Allel	19,50		99,46	2840— 5
		Dirección de Pavimentación de Santiago			155,89	
			81,50		571,60	
		ENTRE PORTUGAL Y SAN CAMILO				
Avda. Matta	277—97	Aurelio Rubio C.	22,70		124,64	2838—11
Avda. Matta	263	María Angélica Jara	9,50		52,16	2838—10
Avda. Matta	253	Enrique Escobar Lira	9,70		53,26	2838— 9
		ENTRE PORTUGAL Y SAN CAMILO				
Avda. Matta	241	Moisés Ramírez Pinto	9,35		51,34	2837—14
Avda. Matta	227	Sabina Ramos G.	9,75		53,54	2837—13
Avda. Matta	217	Hortensia Aspillaga	10,—		54,91	2837—12
Avda. Matta	207	Sara R. v. de Vavernstein	11,70		64,24	2837—11
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			163,01	
			82,70		617,10	
		ENTRE SAN CAMILO Y SANTA ELENA				
Avda.Matta.	163—87	Nagib Sfeir	10,—		50,25	2834—13
Avda. Matta	157	Liborio Toledo L.	7,—		35,17	2834—12
Avda..Matta	129—45	Antonio Silva	18,20		91,45	2834—11
Avda. Matta		Luisa Stegmair	5,30		26,63	2834—10
Avda. Matta	119	Luisa Stegmair	6,50		32,66	2834— 9
Avda. Matta	103— 9	Luisa Stegmair	18,—		90,45	2834— 8
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			134,49	
			65,—		461,10	
		ENTRE SANTA ELENA Y VICUÑA MACKENNA				
Avda. Matta	83—95	Victoria Mujica	18,10		80,83	2832—11
Avda. Matta	91	Mercedes Pérez	8,75		39,08	2832—10
Avda. Matta	87A	María Guerra Soto	13,10		58,50	2832— 9
Avda. Matta	83	Julia Granini de V.	13,—		58,06	2832— 8
Avda. Matta	43	Amelia Gughelmetti	19,80		88,43	2832— 7
Avda. Matta	23—33	Raquel Minrhead R.	12,—		53,59	2832— 6
V. Mackenna	1085	Sofía Lawner de S.	23,50		104,95	2832— 5
		Dirección de Pavimentación de Stgo.			199,06	
			108,25		682,50	
		ENTRE SANTIAGO CONCHA Y SANTA ROSA (COSTADO SUR)				
p.S. Concha	1245	Carmen Terradas	14,50		52,41	3055— 1
Amazonas	614	Marcos Moya y Hnos.	7,—		25,30	3055—23
Amazonas	616	Juan Edo. Aguirre	8,—		28,92	3055—24
Amazonas	618	Carmela Neira de M.	9,50		34,34	3055—25
p.Santa Rosa	1284	Hospital Arriarán	234,—		845,87	3055—26
			273,—		986,84	
		ENTRE SANTIAGO CONCHA Y CALLEJON ARGENTINO (COSTADO NORTE)				
p.Santiago Concha	1215	Antonio Vásquez López	38,25		138,26	3052— 2
			38,25		138,26	
		ENTRE CALLEJON ARGENTINO Y VICTOR MANUEL				
Amazonas	605	Trinidad Zúñiga O.	11,45		41,39	3053— 1
Amazonas	607	Omar Barrera	14,10		50,97	3053— 2
Amazonas	615	Olga Martínez	15,40		55,67	3053— 3
Amazonas	625	Arturo Pinto Lazo	15,80		57,11	3053— 4
Amazonas	631—45	Moisés Stennfeld	28,10		101,58	3053— 5
V. Manuel	1190	Armando Gré G.	16,20		58,56	3053—17
			101,05		365,28	
Amazonas	651	Justina Acuña	20,20		73,02	3054— 1
Amazonas	675	Juan G. Pollman	16,—		57.84	3054— 2
Amazonas	679	Gustavo Gálvez	16,—		57,84	3054— 3
Amazonas	681	Carmen Mercado	18,—		65,07	3054— 4
p. Santa Rosa	1192—94	María Ester Guerrero	36,20		130.85	3054—16
			106,40		384,62	
		ENTRE RIO DE JANEIRO Y PATRONATO				
Sagrado Corazón	310	Patronato Santa Filomena	37,—		64.74	1151—10
Sagrado Corazón	346	Arzobispado de Santiago	14,—		24,50	1151—11
Sagrado Corazón	370	Patronato Santa Filomena	39,—		68,23	1151—12
Sagrado Corazón	315	Arzobispado de Santiago	14,60		25.53	1151— 2
			104,60		183,00	
		ENTRE RIO DE JANEIRO Y PATRONATO				
Lillo	300	Patronato Santa Filomena	104,60		183,00	1152— 1
		ENTRE R. SUBERCASEAUX Y A. VALENZUELA				
San Alfonso	2141	Ferrocarriles del Estado	454,60		1.174	
		TOTALES	454,60		1.174	
		RIO DE JANEIRO ENTRE A. FIGUEROA Y SANTOS DUMONT				
p. Santos Dumont	301— 5	Carmen y Mercedes Palet	19.20		38,05	1343— 1
Río de Janeiro	926	José Salvador	9,20		18,20	1343—18
Río de Janeiro	936	Suc. Rosa Cerda	9,10		18,00	1343—19
Río de Janeiro	940	Clementina Bergeon	10,—		19,80	1343—20
Río de Janeiro	948	Oscar Deluca	14.—		27,75	1343—21
Río de Janeiro	966	Oscar Deluca	7,—		13,85	1343—22
p. A. Figueroa	372	Saba Mazal	19,50		38,65	1343—17
			88,—		174,30	
		COSTADO ORIENTE				
p. Santos Dumont	299	Assadi Hnos. y Cía.	30.—		59,46	1342— 5
Río de Janeiro	921	Feliciano López	10,—		19,82	1342— 6
Río de Janeiro	923	Olga González Canales	9.80		19,49	1342— 7
Río de Janeiro	933	Washington Valderrama	10,80		21,49	1342— 8
Río de Janeiro	935	Oscar Deluca	10.—		19,82	1342— 9
p. A. Figueroa	204	Juan Jalvas Lucas	21,—		41,62	1342—10
			91.60		181,70	
Por Ejército	779	Aris Rudnick v. de S.	14,10		109,45	
Blanco Encalada	1817	Ana Marshall Jofré	15,75		122,26	
Blanco Encalada	1831	Suc. Jorge Marshall	13,45		104,40	
Blanco Encalada	1845	Eduardo Valenzuela G.	7,20		55,89	
Blanco Encalada	1855	Julio Prudant	15,95		123,81	
Blanco Encalada	1885	Compañía de Petróleos de Chile	17,45		135,45	
Por Vergara	780		20,—		155,24	
		TOTAL VECINOS	103,90		806,50	
		Dirección de Pavimentación de Santiago			806,50	
		TOTAL SUPERFICIE CALZADA			1.613,—	
		JAVIERA SALAS ENTRE PASAJE OROMPELLO ORIENTE Y PONIENTE				
García de Cáceres	4243	Humberto Colman	5,50		25,16	3303— 1
García de Cáceres	4247	Juan Cajales	5,50		25,16	3303— 2
García de Cáceres	4251	Guillermo Acevedo	5,50		25,16	3303— 3
García de Cáceres	4255	Juan Farías	5,50		25,16	3303— 4
García de Cáceres	4259	Guillermo Carrasco	5,50		25,16	3303— 5
García de Cáceres	4263	Gonzalo Beltrán	5,50		25,16	3303— 6
			33,00		150,96	
		ENTRE PASAJE PONIENTE Y HERMANO EYRAUD				
García de Cáceres	4271	Enrique Donoso S.	5,50		25,16	3304— 1
García de Cáceres	4275	Juan Fuenzalida	5,50		25,16	3304— 2
García de Cáceres	4279	Florencio Hernández	5,50		25,16	3304— 3
García de Cáceres	4283	Eduardo A. Fritz	5,50		25,16	3304— 4
García de Cáceres	4287	José E. de la Jara	5,50		25,16	3304— 5
García de Cáceres	4291	Eduardo Valdés Corvalán	5,50		25,16	3304— 6
García de Cáceres	4295	Oscar González	5,50		25,16	3304— 7
Hermano Eyraud	614	Humberto Núñez	8,70		39,79	3304— 8
			47,20		215,91	
		ENTRE TORO MAZZOTTE Y SANTA TERESA				
Javiera Salas	4103	Laura Palomera	15,00		68,61	3255— 2
Javiera Salas	4105	Luis Puentes Delgado	10,00		45,74	3255— 3
Javiera Salas	4107	Honorato Kiger	5,00		22,87	3255— 4
Javiera Salas	4109	Carlos Barrera	10,00		45,74	3255— 5
Javiera Salas	4167	Balbino Gómez	9,60		43,91	3255— 6
Javiera Salas	4145	Emilia Miranda	10,00		45,74	3255— 7
Javiera Salas	4175	Anatolio Miranda	10,00		45,74	3255— 8
Javiera Salas	4177	Rosa Ortiz	7,00		32,02	3255— 9
Javiera Salas	4181	María Gajardo C.	7,00		32,02	3255—10
Javiera Salas	4195	Julio Tapia Canales	15,00		68,61	3255—11
			98,60		451,—	
		ARTURO PRAT — ORIENTE — PLACER — FRANKLIN				
Franklin	802—998	Matadero de Santiago	246,8		1.279,82	3722— 1
		PONIENTE, ENTRE PLACER Y BIO-BIO				
Arturo Prat	2291	Maderas Alonso Ltda.	25,00		129,93	3739— 3
Arturo Prat	2271	Municipalidad de Santiago	19,70		107,38	3739— 2

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	AVALUO	PRORRATEO SUPERFICIE	ROL N.o
Arturo Prat	2227	Municipalidad de Santiago	49,50		257,27	3739— 1
Bío-Bío	1030	Agua Potable y Alcantarillado	24,00		124,74	3739—10
			118,20		614,32	
ENTRE BIO-BIO Y PASAJE FIGUEROA						
Arturo Prat	2155—93	Bernardino Piñera y otros	55,00		320,25	3738— 1
ENTRE PASAJE FIGUEROA Y FRANKLIN						
Arturo Prat	2001	Luis Yáñez Espinoza	54,50		339,—	3737— 1
ARTURO PRAT ENTRE FRANKLIN Y ARAUCO						
Arturo Prat	2098	Emilio Lama Lama	22,50		102,37	3728—22
Arturo Prat	2056—72	Francisco M. Moreno L.	38,00		172,89	3728—21
Arturo Prat	2042	Claudio Merino Chávez	14,50		65,97	3728—20
Arturo Prat	2036—38	Aída Migone C.	13,50		61,42	3728—19
Arturo Prat	2018	Irene Valdivieso	8,00		36,40	3728—18
Arauco	974—992	Comunidad Camus	20,40		92,82	3728—17
			116,90		531,87	
ENTRE FRANKLIN Y ARAUCO						
Arturo Prat	2001—2061	Villamil y Leria Ltda.	60,20		269,31	3735— 1
Arturo Prat	2069—77	Víctor Penestein R.	21,00		93,94	3735— 2
Franklin	1001—15	José Villasante	29,60		132,42	3735— 3
			110,80		495,67	
ENTRE ARAUCO Y GENERAL GANA						
Arturo Prat	1996	Rosa Z. Fappiano y otros	25,60		109,91	3727—29
Arturo Prat	1976	Casa de María	8,00		33,10	3727—28
Arturo Prat	1964	Casa de María	40,00		165,48	3727—27
Arturo Prat	1928	Carlos Castro Alfaro	17,50		72,40	3727—26
Arturo Prat	1916	Carlos Castro Alfaro	13,50		55,85	3727—25
Arturo Prat	1906	Carlos Vega Zúñiga	12,50		51,70	3727—24
			117,10		484,44	
ENTRE ARAUCO Y GENERAL GANA						
Arturo Prat	1901	Mathilde Gachot	17,00		69,51	3734—1
Arturo Prat	1915	María Contreras	9,00		36,80	3734—2
Arturo Prat	1927	María Contreras	17,00		69,51	3734—3
Arturo Prat	1937—39	Eduardo Panza N.	22,50		91,99	3734—4
Arturo Prat	1963	León Wenstein Ch.	11,40		46,6139	3734—5
Arturo Prat	1967	Mathilde de Yanett y otros	9,70		39,66	3734—6
Arturo Prat	1979	Francisca Valls	9,50		38,84	3734—7
Arturo Prat	1989	Humberto Raggi	11,40		46,60	3734—8
Arturo Prat	1999	Emilio Lappiano	8,80		35,98	3734—9
			116,30		475,50	
ENTRE GENERAL GANA Y ÑUBLE						
Arturo Prat	1892	Carlos Alonso Medel	11,40		57,28	3726—32
Arturo Prat	1880	Suc. José Sarmiento García	12,00		60,29	3726—31
Arturo Prat	1874	Manuel Muñoz Sotomayor	8,60		43,20	3726—30
Arturo Prat	1864	Gregorio Ruz Ybarra	11,20		56,27	3726—29
Arturo Prat	1860	Lorenzo Miralles Gómez	12,40		62,30	3726—28
Arturo Prat	1846	Serafino Villalba	12,20		61,30	3726—27
Arturo Prat	1840	Recaredo Villalba Sancho	12,20		61,30	3726—26
Arturo Prat	1822	Cía. Teléfonos de Chile	22,70		114,05	3726—25
Arturo Prat	1808	María Méndez Pozo	7,40		37,18	3726—24
Arturo Prat	1802—6	Enrique Mena García	7,50		37,68	3726—23
			117,60		590,85	
ENTRE GENERAL GANA Y ÑUBLE						
Arturo Prat	1897	Pardo y Reveco Ltda.	10,20		46,82	3733—12
Arturo Prat	1891	María Fresia Alonso de T.	10,30		47,28	3733—11
Arturo Prat	1881	Héctor C. Alonso Medel	10,30		47,28	3733—10
Arturo Prat	1869	María Alonso de Martínez	10,30		47,28	3733—9
Arturo Prat	1863	Carlos Alonso Medel	10,30		47,28	3733—8
Arturo Prat	1851	Adriana Zúñiga Donoso	10,90		50,03	3733—7
Arturo Prat	1849	Ramón Nieto Alonso	10,15		46,59	3733—6
Arturo Prat	1839	Dantón Tobar Pavez	10,15		46,59	3733—5
Arturo Prat	1827	Violeta Alonso de Martínez	9,25		42,46	3733—4
Arturo Prat	1821	Ana Graciela Alonso de A.	10,00		45,90	3733—3
Arturo Prat	1811	María F. Alonso de T.	8,80		40,39	3733—2
Arturo Prat	1801	Héctor Cristino Alonso	16,80		77,11	3733—1
			127,45		585,01	
ENTRE ÑUBLE Y SARGENTO ALDEA						
Arturo Prat	1796—98	Eloisa Santelices	11.15		50,99	3469—27
Arturo Prat	1788	Isaac Inostroza	11,25		51,44	3469—26
Arturo Prat	1777	Carlos Naturalli	11.65		53,27	3469—25
ENTRE ÑUBLE Y SARGENTO ALDEA						
Arturo Prat	1758	José Segundo Vega Arellano	11,00		50,30	3469—24
Arturo Prat	1754	Jorge G. Carmona	8,20		37,50	3469—23
Arturo Prat	1748	María Contreras Barrios	7,75		35,44	3469—22
Arturo Prat	1740	María Contreras Barrios	8,15		37,27	3469—21
Arturo Prat	1734	Rosario Castro v. de H.	11,30		51,67	3469—20
Arturo Prat	1722	Sara Zavala Muñoz	10,70		48,93	3469—19
Sargento Aldea	970—82	Iglesia Evangelista Pentecostal	23,30		106,55	3469—18
			114,45		523,36	
ENTRE ÑUBLE Y SARGENTO ALDEA						
Arturo Prat	1795	Oscar Pérez Gutiérrez	11,80		57,34	3473—10
Arturo Prat	1785	Luz Moraga Negrete	11,30		54,92	3473— 9
Arturo Prat	1765	Instituto de Caridad Evangélica	11,70		56,86	3473— 7
Arturo Prat	1775	Clotilde Moreno Saavedra	11,75		57,10	3473— 8
Arturo Prat	1755	Suc. Luis Alberto Estévez	11,50		55,88	3473— 6
Arturo Prat	1745	Eduardo García-Huidobro R.	9,80		47,62	3473— 5
Arturo Prat	1737—39	Goldstein e Hijo Ltda.	6,80		33,04	3473— 4
Arturo Prat	1731	Yerry Jacobosky	6,00		29,16	3473— 3
Arturo Prat	1719	Sara Luisa Moya	12,00		58,31	3473— 2
Arturo Prat	1715	Isabel Noscotti Salas	10,00		48,59	3473— 1
Sargento Aldea	1002	José Bustos Acuña	12,40		60,26	3473—16
			115.05		559,08	
ENTRE SARGENTO ALDEA Y MAULE						
Arturo Prat	16—33—91	Sara Gaete de Donoso	94,50		448,92	3472—14
Arturo Prat	1627	Dimitri Tolstor	8,00		38.—	3473—13
Arturo Prat	1609	Carmen Fernández	8,00		38.—	3472— 2
Arturo Prat	1603	Ema Torres Vargas	10,80		51,31	3472— 1
			121,30		576,23	
ENTRE SARGENTO ALDEA Y MAULE						
Arturo Prat	1692, Depto. A.	Sara Kiguel		1.829		3468—18
Arturo Prat	1692, Depto. B.	Sara Kiguel		1.747		3468—19
Arturo Prat	1692, Depto C.	Gustavo Cavallone		1.910		3468—20
Arturo Prat	1692, Depto. D.	Concepción Villarrubios		1.633		3468—21
Arturo Prat	1692, Depto. E.	José Zanzi Miranda	24,50	1.627	96,99	3468—22
Arturo Prat	1692, Depto. F.	Rebeca Froimovich		1.735		3468—23
Arturo Prat	1692, Depto. G.	Amadeo Gómez R.		1.470		3468—24
Arturo Prat	1692, Depto. H.	Rebeca Froimovich		1.730		3468—25
Arturo Prat	1696, Depto.	Sara Kiguel		732		3468—26
Arturo Prat	1698, Depto.	Sara Kiguel		670		3468—27
ENTRE SARGENTO ALDEA Y MAULE						
Arturo Prat	1676	Teresa Valenzuela	8,00		31,67	3468—30
Arturo Prat	1670	Teresa Valenzuela	8,00		31,67	2468—29
Arturo Prat	1650	Victorino Riveros G.	8,00		31,67	3468—28
Arturo Prat	1630—76	Zulema Krejt Ojeda	60,00		237,54	3468—17
Arturo Prat	1628	Zulema Krejt Ojeda	4,00		15,84	3468—16
Arturo Prat	1668—20	Uberlinda Fredes	8,00		31,67	3468—32
Arturo Prat	1612	Héctor Saint Jean C.	8,00		31,67	3468—31
Arturo Prat	1606	Elena S. de Benavides	8,00		31,67	3468—15
Arturo Prat	1602	Otto Kreft Ojeda	7,30		28,90	3468—14
			143,80		569,29	
ENTRE MAULE Y PEDRO LAGOS						
Arturo Prat	1586	Eloísa Zúñiga	16,20		79,87	3467—32
Arturo Prat	1574	Juan Pérez Yáñez	7,00		34,52	3467—31
Arturo Prat	1570	Remigio Remedy	7,70		37,97	3467—28
Arturo Prat	1562	Augusto García G.	8,10		39,94	3467—27
Arturo Prat	1556	Moisés Herschaman	8,50		41,91	3467—26
Arturo Prat	1550	Luis Marín Céspedes	9,00		44,38	3467—25
Arturo Prat	1548	Lorenzo Lepore	8,25		40,68	3467—24
Arturo Prat	1524	Recaredo Villalba Sancho	16,30		80,37	3467—23
Arturo Prat	1508	Recaredo Villalba Sancho	16,80		82,84	3467—22
Arturo Prat	1506	María Rubio Murillo	6,00		29,58	3467—21
Arturo Prat	1500	María Rubio Murillo	8,50		41,91	3467—39
			112,35		553,97	
ENTRE MAULE Y PEDRO LAGOS						
Arturo Prat	1597	Julia Montero	8,70		41,77	3470— 7
Arturo Prat	1575	Juana Sánchez Toro	16,30		78,25	3470— 6
Arturo Prat	1563	Albina Prieto	8,30		39,85	3470— 5
Arturo Prat	1561	María R. Rojas	8,40		40,33	3470— 4
San Diego	1540—56	Herminia Buzeta y Elena Doll	17,50		84,00	3470—22
Arturo Prat	1543—47	Humberto Izzo Parodi	16,00		76,81	3470— 3
Arturo Prat	1533	Javier Bravo Carreño	8,30		39,85	3470— 2
Arturo Prat	1529	Blanca Rojas Lira	9,55		45,85	3470— 1
Arturo Prat	1501—23	Población Obrera Agustín Edwards	23.00		110,42	3470—21
			116,05		557,13	
ENTRE PEDRO LAGOS Y VICTORIA						
Arturo Prat	1499	Herbert Rachmnth	7,90		37,88	3147—13
Arturo Prat	1495— 7	Raúl Orellana Zapata	16,20		77,68	3147—12
San Diego	1464	Caja Prev. Carabineros	33,00		158,25	3147—21
Arturo Prat	1477	Nicanor Díaz	11,70		56,11	3147—11
Arturo Prat	1475	Jacinto Manríquez	6,30		30,21	3147—10
Arturo Prat	1473	Julia Avendaño	3,50		16,78	3147— 9
Arturo Prat	1469	Olga González	11,40		54,67	3147— 8
Arturo Prat	1467	Hortensia Allende de S.	10,00		47,95	3147— 7
Arturo Prat	1463	Sofía Villaseca	6,50		31,17	3147— 6
Arturo Prat		Jorge Aleuanlli y otro	15,00		71,93	3147—20
Arturo Prat	1447—51	José Picó M.	13,80		66,18	3147— 5
Arturo Prat	1445	José Picó M.	11,10		53,23	3147— 4
Arturo Prat	1437—41	José Picó M.	13,00		62,34	3147— 3
Arturo Prat	1427—31	Raimundo Ruiz	22,50		107,90	3147— 2
Arturo Prat	1401—21	José A. de Caro Fernández	55.00		263,74	3147— 1
			236,90		1.136,02	
ENTRE PEDRO LAGOS Y VICTORIA						
Arturo Prat	1498	Suc. León Veyler	15,80		71,40	3146—46
Arturo Prat	1486—90	Pedro Bernal	16,50		74,56	3146—45
Arturo Prat	1478	Suc. Ramírez Calderón	16,40		74,11	3146—44
Arturo Prat	1474	Marta Ponce	8,20		37,06	3146—43
Arturo Prat	1472	Luisa Espinoza	8,20		37,06	3146—42
Arturo Prat	1468	David Campos	16,70		75,47	3146—41
Arturo Prat	1464	Ramasciotti y Mantelli	16,40		74,11	3146—40
Arturo Prat	1456— 8	Alejandro Charbin	17,00		76,82	3146—39
Arturo Prat	1452	Ernesto Bouquet	16,70		75,47	3146—38
Arturo Prat	1444— 8	Ismenia y Matilde Reyes	20,30		91,73	3146—37
Arturo Prat	1438	Eusebio 2.o Montes	6,50		29,37	3146—36
Arturo Prat	1436	N. N.	7,00		31,63	3146—35
Arturo Prat	1426—32	Carlos Nascimento	16,80		75,92	3146—34
Arturo Prat	1424	Hilario Arancibia	8,40		37,96	3146—33
Arturo Prat	1420	Emilia Castro	8,30		37,50	3146—32
Arturo Prat	1416	Norberto Sáinz	16,50		74,56	3146—31
Arturo Prat	1406—10	Francisco Pauner	17,00		76,82	3146—30
Arturo Prat	1402	Julián Llavina	17,00		76,82	3146—29
			249,70		1.128,37	

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	AVALUO	PRORRATEO SUPERFICIE
ENTRE VICTORIA Y SANTIAGO					
Arturo Prat	1395—99	Angela María Revonales	12,50		62,38
Arturo Prat	1387	Evaristo Reyes	5,40		26,95
Arturo Prat	1385	Evaristo Reyes	7,40		36,93
Arturo Prat	1375	Gabriel Miranda	14,70		73,36
Arturo Prat	1365	Rudecindo Bustamante	10,60		52,90
Arturo Prat	1353	Suc. Ada Véliz	16,00		79,87
Arturo Prat	1341	Suc. Mutual y Deportiva Unión M.	8,25		41,17
Arturo Prat	1337	Julio Fernández Tello	8,35		41,67
Arturo Prat	1327	Arturo Díaz Martínez	8,40		41,92
Arturo Prat	1325	Leandro Romero Espinoza	8,65		43,17
Arturo Prat	1315	Juan Aguilera	6,20		30,94
Arturo Prat	1313	Josefina Vignola	13,50		67,38
			129,95		598,64
ENTRE VICTORIA Y SANTIAGUILLO					
Arturo Prat	1398	Evaristo Reyes	12,00		53,28
Arturo Prat	1380	Suc. José Rodríguez	18,30		81,25
Arturo Prat	1370	Luis F. González	11,00		48,84
Arturo Prat	1366	Juan C. y Ester Aravena	7,80		34,63
Arturo Prat	1350	Pedro de Pablo Sainz	13,90		61,71
Arturo Prat	1346	Aurelia Esquivel	7,80		34,63
Arturo Prat	1326—42	Sofía Krimmel	25,70		114,10
Arturo Prat	1312—20	Ana Ferrer de Picó	16,90		75,03
Arturo Prat	1304	Luis A. Avila	8,00		35,72
Arturo Prat	1302	Municipalidad de Santiago	8,40		37,29
Arturo Prat	1292—8	Juan Sepúlveda A.	8,50		37,74
Arturo Prat	1290	Florentina Mora	8,50		37,74
Arturo Prat	1278—80	Ema Torres	7,80		34,53
Arturo Prat	1274	José Gran	13,50		59,94
Arturo Prat	1268—70	Suc. Alejandro Mujica	13,20		58,60
Arturo Prat	1258	Anastasio Caballero y otros	9,20		40,85
Arturo Prat	1250	Estanislao Pokrzgwa	8,00		35,52
Arturo Prat	1242	Eusebio Caballero Fernández	8,10		35,96
Arturo Prat	1240	Hortensia de la Plaza	8,10		35,96
Arturo Prat	1230	Melania Andonie	17,00		75,47
Arturo Prat	1214—24	Parroquia San Rafael	12,40		55,05
Arturo Prat	1206	Manuel del Río y Cía.	16,70		74,14
			270,80		1.157,88
ENTRE SANTIAGO Y SANTIAGUILLO					
Arturo Prat	1285	Soc. Juana Kate y Cía.	17,80		86,53
Arturo Prat	1273	Jorge B. Lazo Lazo	7,45		36,22
Arturo Prat	1269	Abraham Fridman	9,00		43,75
Arturo Prat	1267	Luis Ferrario Maggi y otrc	33,00		160,43
Arturo Prat	1237	Felicinda Gatica A.	15,50		75,35
Arturo Prat	1221—25	Gerardo Carcano S.	16,95		82,42
Arturo Prat	1215	Natalia Bravo	17,00		82,64
Arturo Prat	1201—7	Francisco Stillner	9,80		47,64
			126,50		614,98
ENTRE SANTIAGUILLO Y AVENIDA MATTA					
Arturo Prat	1194	Gustavo Herrera Q.	11,30		60,54
Arturo Prat	1182	David Carmona	11,00		58,93
Arturo Prat	1176—80	Berta Guerrero	10,80		57,86
Arturo Prat	1172	Raquel Bravo v. de B.	9,50		50,90
Arturo Prat	1168	Sofía Villaseca	9,85		52,77
Arturo Prat	1164	Sofía Villaseca	10,20		54,65
Arturo Prat	1154—6	Magdalena Reyes	9,60		51,43
Arturo Prat	1150—2	Rafael Vassallo	9,60		51,43
Arturo Prat	1146	Ramón Viteri L.	14,40		77,15
Arturo Prat	1138—42	Juan Barisdel	11,00		58,93
Arturo Prat	1136—38	Luis Duigbone	8,00		42,86
Arturo Prat	1112—30	Peregrinación Vergara	38,80		207,87
Avda. Matta	968—94	Roque Lope y otros	28,90		154,85
			182,95		980,17
ENTRE SANTIAGUILLO Y AVENIDA MATTA					
Arturo Prat	1191	Manuel Figueroa A.	7,70		43,70
Arturo Prat	1187—89	Juana Copene	7,40		42,—
Arturo Prat	1183—85	Salvador González	9,50		53,91
Arturo Prat	1171	Universidad de Chile	33,40		189,54
Arturo Prat	1157—59	Soc. Cicalli, Arata y Ardito	16,80		95,34
Arturo Prat	1145—51	Universidad Católica	16,10		91,36
Arturo Prat	1141	Luis Verdugo Avalos	12,40		70,37
Arturo Prat	1139	María Vega P.	7,00		39,72
Arturo Prat	1135	Guillermo Toledo R.	7,00		39,72
Arturo Prat	1129	Enrique Moreno y otros	11,40		64,69
Avda. Matta	1002	Severino Gómez Estrada	46,00		261,04
			174,70		991,39
ENTRE AVENIDA MATTA Y COQUIMBO					
Arturo Prat	1047—99	Parroquia San Rafael	58,20	5.170	194,79
Arturo Prat	1057 Depto. 12 A	Enrique Inostroza		3.922	
	13 A	Robertina Echeverría			
ENTRE AVDA. MATTA Y COQUIMBO					
Arturo Prat	1057, Depto. 14 A	Teresa Cruzat		5.170	
Arturo Prat	1057, Depto. 15 A	Oscar Galvielli		5.441	
Arturo Prat	1057, Depto. 16 A	Luis Montt		4.720	
Arturo Prat	1057, Depto. 11 B	Manuel Gómez		5.170	
Arturo Prat	1057, Depto. 12 B	Pedro Véliz		5.170	
Arturo Prat	1057, Depto. 13 B	Oscar Contreras		3.922	
Arturo Prat	1057, Depto. 14 B	Lidia Varela		5.270	
Arturo Prat	1057, Depto. 15 B	Oscar Zamora		5.270	
Arturo Prat	1057, Depto. 16 B	Roberto Donoso		4.483	
Arturo Prat	1057, Depto. 11 C	Luis Galdames		5.170	
Arturo Prat	1057, Depto. 12 C	Nilda Acuña		5.167	
Arturo Prat	1057, Depto. 13 C	Enrique Fernández		4.484	
Arturo Prat	1057, Depto. 14 C	Humberto Eliash		5.373	
Arturo Prat	1057, Depto. 15 C	Caja de EE. PP.		5.373	
Arturo Prat	1057, Depto. 16 C	Emilia Ponce		3.922	
Arturo Prat	1057, Depto. 21 A	Juan Catalán		5.668	
Arturo Prat	1057, Depto. 22 A	Amalia Garones		5.394	
Arturo Prat	1057, Depto. 23 A	Mercedes Santi		3.769	
Arturo Prat	1057, Depto. 24 A	José Alvarado		5.401	
Arturo Prat	1057, Depto. 25 A	Francisco Carey B.		5.671	
Arturo Prat	1057, Depto. 26 A	Caja EE. PP.		5.818	
Arturo Prat	1057, Depto. 21 B	Juan Dasté		5.401	
Arturo Prat	1057, Depto. 22 B	Iván León		5.394	
Arturo Prat	1057, Depto. 23 B	Patricio Balbontín		3.763	
Arturo Prat	1057, Depto. 24 B	Alejandro Véliz		5.496	
Arturo Prat	1057, Depto. 25 B	Luis A. Muñoz		5.490	
Arturo Prat	1057, Depto. 26 B	Luz Olivares		5.528	
Arturo Prat	1057, Depto. 21 C	Nicanor Morales		5.394	
Arturo Prat	1057, Depto. 22 C	Juana Duque		5.401	
Arturo Prat	1057, Depto. 23 C	Rodemil Márquez		5.528	
Arturo Prat	1057, Depto. 24 C	Mario López		5.581	
Arturo Prat	1057, Depto. 25 C	Luis Mondaca		5.593	
Arturo Prat	1057, Depto. 26 C	Antonio García		3.763	
Arturo Prat	1057, Depto. 31 A	Raquel Silva		5.204	
Arturo Prat	1057, Depto. 32 A	Julio Rojas		4.943	
Arturo Prat	1057, Depto. 33 A	Luis E. Peralta		3.450	
Arturo Prat	1057, Depto. 34 A	Alejandro Parada		4.951	
Arturo Prat	1057, Depto. 35 A	Raúl Prohaska		5.198	
Arturo Prat	1057, Depto. 36 A	Juan A. del Valle		5.333	
Arturo Prat	1057, Depto. 31 B	Justo Canelo		4.951	
Arturo Prat	1057, Depto. 32 B	Alfonso Vidal		4.943	
Arturo Prat	1057, Depto. 33 B	Hernán Letelier		3.448	
Arturo Prat	1057, Depto. 34 B	Esperanza Augier		5.038	
Arturo Prat	1057, Depto. 34 B	Berta Muñoz		5.033	
Arturo Prat	1057, Depto. 36 B	Caja EE. PP.		5.066	
Arturo Prat	1057, Depto. 31 C	Inés Lobos		4.944	
Arturo Prat	1057, Depto. 32 C	Lucrecia Muñoz		4.950	
Arturo Prat	1057, Depto. 33 C	Caja EE. PP.		5.066	
Arturo Prat	1057, Depto. 34 C	Rodolfo Catalán		5.116	
Arturo Prat	1057, Depto. 35 C	José Oxilia		5.128	
Arturo Prat	1057, Depto. 36 C	Eleuterio Cristal		3.433	
Arturo Prat	1057, Depto. 41 A	Albertina Roa		4.731	
Arturo Prat	1057, Depto. 42 A	Eloísa Silva		4.494	
Arturo Prat	1057, Depto. 43 A	Paulo Vergara		3.136	
Arturo Prat	1057, Depto. 44 A	Alfonso Castro		4.501	
Arturo Prat	1057, Depto. 45 A	Roberto Wood		4.725	
Arturo Prat	1057, Depto. 46 A	Arnoldo Cárdenas		4.848	
Arturo Prat	1057, Depto. 41 B	Francisco Aguirre		4.501	
Arturo Prat	1057, Depto. 42 B	José Zárate		4.494	
Arturo Prat	1057, Depto. 43 B	Luis Rodríguez		3.136	
Arturo Prat	1057, Depto. 44 B	Rosalía Díaz		4.581	
Arturo Prat	1057, Depto. 45 B	Héctor Bounot		4.574	
Arturo Prat	1057, Depto. 46 B	Esmeralda Guzmán	43,80	4.606	
Arturo Prat	1057, Depto. 41 C	Olga Vilches		4.494	[illegible]
Arturo Prat	1057, Depto. 42 C	Adolfo Urrutia		5.651	
Arturo Prat	1057, Depto. 43 C	Alfredo Field		4.606	
Arturo Prat	1057, Depto. 44 C	Manuel Verdugo		4.650	
Arturo Prat	1057, Depto. 45 C	Horacio Litvak		4 660	
Arturo Prat	1057, Depto. 46 C	Andrés Sotomayor		3.136	
Arturo Prat	1003—15	Gilberto Planella	34,00		113,79
Arturo Prat	999	Amelia Monsalve	17,30		57,90
Arturo Prat	991	Humilde García	18,90		63,26
Arturo Prat	947 —53	Denominia Campos	13,10		43,86
Arturo Prat	961 — 7	Lucía E. Valenzuela	12,20		40,83
Arturo Prat	953	Isabel E. Valenzuela	6,20		20,75
Arturo Prat	935 —51	Isabel Peláez	19,50		65,26
Arturo Prat	927	Orlando Pérez	5.00		16,73
Arturo Prat	925	María Noriega	5,00		16,73
Arturo Prat	915	Julio Illanes	5,00		16,73
Arturo Prat	913	Sofía Larraín	5.00		16,73
Arturo Prat	907	Sofía Larraín	4,50		15,06
Arturo Prat	901 — 5	Sofía Larraín	8,50		28,45
			256.20		857,40
ENTRE AVENIDA MATTA Y PORVENIR					
Arturo Prat	1078	Eloy Serrano	19,70		68 34
Arturo Prat	1082	Italo Martini	9,20		31,92
Arturo Prat	1072	Miguel Pérez e hijos	10 50		36,43
Arturo Prat	1058	José Alen	17,85		61,92
Arturo Prat	1046	José Martínez	20,40		70,77
Arturo Prat	1032	Norberto Heinz	19,00		65,91
Arturo Prat	1016	Adelaida Frias	19.25		66,78
Arturo Prat	1006	Medardo Grzabien	11.05		38.34
		TOTALES	126,95		440,41
ENTRE PORVENIR Y COQUIMBO					
Arturo Prat	986	Enrique Castro	19,20		73,21
Arturo Prat	978	Zoila Herrera	9,35		35,65
Arturo Prat	970	Amira Cifuentes	9.50		36,22
Arturo Prat	962	Roberto Cifuentes	9,90		37,75
Arturo Prat	936	Daniel Spehtor	36,85		140,50
Arturo Prat	910—24	Cayetano Sailton	19 20		73,21
Arturo Prat	904	Suc. Félix Gil	10,60		40.41
		TOTALES	114 60		436,95
ENTRE COQUIMBO Y COPIAPO					
Arturo Prat	891—99	Julio Illanes	14,30		54,44
Arturo Prat	885—55	Suc. Félix Gil García	51 30		195,31
Arturo Prat	819	Angel Rica	8,70		33,12
Arturo Prat	821	Eusebio Caballero	7,30		27,79
Arturo Prat	829	Braulio Herrera	7,00		26,65

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	AVALUO	PRORRATEO SUPERFICIE	ROL N.o
Arturo Prat	833	Braulio Herrera	7,50		28,56	2804—45
Arturo Prat	837	Emilia Ricci	7,40		28,17	2804—46
Arturo Prat	941	Francisco Gil	14,60		55,58	2804—47
Arturo Prat	847	Francisco Gil	7,80		29,70	2804—48
Arturo Prat	801	Rosario Gana	18,70		71,19	2804— 1
		TOTALES	144,60		550,51	
ENTRE COQUIMBO Y COPIAPO						
Esq. Coquimbo	987	Goic y Cía.	4,60		17,58	2802—10
Arturo Prat	890— 4	Enrique Guerrero	9,05		34,59	2802—24
Arturo Prat	878	Mercedes León	13,90		53,13	2802—23
Arturo Prat	876	Mariano Lebon	9,20		35,17	2802—22
Arturo Prat	872	Jacobo Perlman	12,20		46,64	2802—21
Arturo Prat	860— 4	Jacobo Perlman	11,40		43,58	2802—20
Arturo Prat	846—54	Isaac Yunovich	14,75		56,38	2802—19
Arturo Prat	836—40	Julia Silva	16,80		64,22	2802—18
Arturo Prat	828	Suc. Pedro Flic	17,85		68,23	2802—17
Arturo Prat	820	Eugenio Monetta	8,00		30,58	2802—16
Arturo Prat	816—18	María Robert	6,60		25,23	2802—15
Arturo Prat	814	Jacobo Heves	10,00		38,23	2802—14
Arturo Prat	802	Gladys Guardia	10,60		40,53	2802—13
		TOTALES	144,95		554,09	
ENTRE COPIAPO Y DIEZ DE JULIO						
Arturo Prat	791—99	Francisca Sánchez v. de Avalos	13,80		58,67	2803— 5
Arturo Prat	783	Ricardo Benavides	17,80		75,65	2803— 4
Arturo Prat	773	Ema Marchant	9,10		38,69	2803— 3
Arturo Prat	769	Estefano Aceituno	9,10		38,69	2803— 2
Arturo Prat	721—63	Felicidad Meléndez v. de G.	70,90		301,43	2803— 1
		TOTALES	120,70		513,13	
ENTRE COPIAPO Y DIEZ DE JULIO						
Arturo Prat	798	Jorge Tapia J.	14,10		59,62	2801—19
Arturo Prat	788	Manuel E. de la Vega	5,75		24,31	2801—18
Arturo Prat	786	Alejandro Rey	6,00		25,37	2801—17
Arturo Prat	770—76	Hernán Escobar	22,40		94,72	2801—16
Arturo Prat	742—68	Enrique Castro Donoso	36,45		154,12	2801—15
Arturo Prat	722	Guillermo Arroyo Toro	35,40		149,69	2801—14
		TOTALES	120,10		507,83	
ENTRE DIEZ DE JULIO Y EYZAGUIRRE						
Arturo Prat	677	Teresa Ramírez	12,80		54,79	2677—12
Arturo Prat	671	Carmela Ramos	11,05		47,30	2677—11
Arturo Prat	663	Angela Germán A.	11,45		49,01	2677—10
Arturo Prat	657	Juana y Margarita Germán A.	11,15		47,73	2677— 9
Arturo Prat	655	Jorge Rojas Ugarte	11,00		47,09	2677— 8
Arturo Prat	645	Ramón Sánchez	11,60		49,65	2677— 7
Arturo Prat	637	Ramón Sánchez	10,35		44,30	2677— 6
Arturo Prat	631	Marina Ulloa	11,30		48,37	2677— 5
Arturo Prat	627	Roberto Ordóñez	10,85		46,44	2677— 4
Arturo Prat	619—21	Sofía y Carmen Nazar	10,80		46,23	2677— 3
Arturo Prat	615	Importadora León Kaplin	13,05		55,86	2677— 2
Arturo Prat	601— 7	Emilio y Fernando Brun	14,90		63,78	2677— 1
		TOTALES	140,30		600,55	
ENTRE DIEZ DE JULIO Y EYZAGUIRRE						
Arturo Prat	696	Luciana Gómez	8,90		39,10	2674—16
Arturo Prat	610	María I. de la Rosa	8.40		36,89	2674—15
Arturo Prat	688	Luis H. Vásquez	8,10		35,57	2674—14
Serrano	663—85	Manuel Serrano e Hijos	34,70		152,39	2674— 8
Arturo Prat	650	Suc. Julio Seckel	54,10		237,59	2674—13
Arturo Prat	620	Antonio Mery	8,40		36,89	2674—12
Arturo Prat	618	Salomón Isa	8,40		36,89	2674—11
Arturo Prat	602—14	Tiburcio Lozano	25,70		112,87	2674—10
			156,70		688,19	
ENTRE EYZAGUIRRE Y CONDOR						
Arturo Prat	588	María Teresa Fernández	19,10		82,68	2544—56
Arturo Prat	570—8	César de la Fuente C.	8,30		35,93	2544—55
Arturo Prat	560	Adela G. de Sanhueza	9,65		44,77	2544—54
Arturo Prat	552	Gabriel Larenas	8,95		38,74	2544—53
Arturo Prat	542	Horacio Castro y otros	18,55		80,30	2544—52
Arturo Prat	526	Luis Valenzuela G.	14,10		61,04	2544—51
Arturo Prat	522	Municipalidad de Santiago	8,05		34,85	2544—50
Arturo Prat	514	Municipalidad de Santiago	7,50		32,47	2544—49
Arturo Prat	502—6	Juan Terzago B.	14,85		64,28	2544—48
Arturo Prat	494	Suc. Agustín Elgueta L.	15,30		66,23	2544—47
Arturo Prat	478—80	Adela Gallegos de G.	10,50		45,45	2544—46
Arturo Prat	474	Florentino e Inés Hermosilla	10,80		46,75	2544—45
Arturo Prat	464	Sindicato de Suplementeros	11,90		51,52	2544—44
Arturo Prat	454	Luis Loureiro D.	11,30		48,92	2544—43
Arturo Prat	440—48	Sara Luisa Thamm de H.	11,65		50,43	2544—42
Arturo Prat	428	Isaac Reizih D.	15,70		67,96	2544—41
Arturo Prat	424—26	María Fernández de C.	7,85		33,98	2544—40
Arturo Prat	414	Silvio Caizzi V.	7,80		33,77	2544—39
Arturo Prat	406—8	Esteban Zubiaguirre G.	10,00		43,29	2544—38
			221,85		960,36	
ENTRE EYZAGUIRRE E INES DE AGUILERA						
Eyzaguirre	1001—39	Alberto Toso O.	13,10		61,92	2675— 8
Arturo Prat	581—83	Juan Castro	9,25		43,72	2675— 7
Arturo Prat	571—79	Suc. Joaquín Baguena	12,65		59,79	2675— 6
Arturo Prat	565	Suc. Augusto Muñoz Z.	6,10		28,83	2675— 5
Arturo Prat	563	Stemmer Better S.	6,15		29,07	2675— 4
Arturo Prat	553—57	Vicente Jiménez M.	12,40		58,60	2675— 3
Arturo Prat	537—43	Suc. Sofía Ahrens	14,83		70,09	2675— 2
Arturo Prat	531—35	Fisco	14,70		69,48	2675— 1
			89,18		421,50	
ENTRE INES DE AGUILERA Y CONDOR						
Arturo Prat	485	Padres Sacramentinos	33,30		143,53	2547— 7
Arturo Prat	439	Parroquia de los Sacramentinos	29,70		128,01	2547— 6
Arturo Prat	435	Convento de los Sacramentinos	6,00		25,86	2547— 5
Arturo Prat	435	Convento de los Sacramentinos	15,30		65,95	2547— 4
Arturo Prat	429—31	Emilio Puiggener	10,80		46,55	2547— 3
Arturo Prat	421	Leoncio Andrade C.	15,50		66,80	2547— 2
Arturo Prat	407	Jorge Kilblisky	18,75		80,82	2547— 1
			129,35		557,52	
ENTRE CONDOR Y E. RAMIREZ						
Arturo Prat	389—91	Francisco Ehrenfeld W.	16,65		72,60	2545— 8
Arturo Prat	377—81	Comunidad Llodrá Bauza	17,80		77,61	2545— 7
Arturo Prat	361—69	Mercedes Macías de C.	15,70		68,46	2545— 6
Arturo Prat	347—55	Luis Sola Armas	18,20		79,36	2545— 5
Arturo Prat	339	Franklin Jiménez	11,90		51,87	2545— 4
Arturo Prat	331	Juan Atala	9,80		42,73	2545— 3
Arturo Prat	323	Oscar Guzmán S.	9,25		40,33	2545— 2
Arturo Prat	309	Ambrosio Echave y otro	31,45		137,14	2545— 1
			130,75		570,10	
ENTRE CONDOR Y E. RAMIREZ						
Arturo Prat	390	Mercedes Astaburuaga	15,50		64,55	2542—27
Arturo Prat	376	Zeller y Cía Ltda.	16,10		67,05	2542—26
Arturo Prat	368	Soc. Neumann Neumann	15,70		65,38	2542—25
Arturo Prat	356	Soc. Fernández Hnos.	15,70		65,38	2542—24
Arturo Prat	342	Fernando y B. Ceppi.	12,80		53,31	2542—23
Arturo Prat	332—38	Zoltán Ehrenfeld y otra	10,80		44,98	2545—22
Arturo Prat	318	Fábrica Muebles Famu Ltda.	22,50		93,70	2545—21
Arturo Prat	314	María Leiva S.	6,50		27,07	2545—20
Arturo Prat	308	Clotilde Quiroz	5,80		24,15	2545—19
Arturo Prat	300	Dolores Maldonez	11,65		48,52	2545—18
			133,05		554,10	
ENTRE ELEUTERIO RAMIREZ Y TARAPACA						
Arturo Prat	294	María Blanca Ortúzar	12,30		48,17	2410—49
Arturo Prat	288	Raúl Escobar Varas	18,60		72,84	2410—48
Arturo Prat	280	Caja Prev. Empresa Agua Potable.	16,10		63,05	2410—47
Arturo Prat	264	Fundación Pedro Aguirre Cerda	41,40		162,14	2410—46
Arturo Prat	252, Depto. 408	Aaron Dolvy		722		2410—45
Arturo Prat	252, Depto. 407	Aaron Dolvy		687		2410—44
Arturo Prat	252, Depto. 406	Aaron Dolvy		652		2410—43
Arturo Prat	252, Depto. 405	Silvia Bown		846		2410—42
Arturo Prat	252, Depto. 404	Zoila Valle		670		2410—41
Arturo Prat	252, Depto. 403	Aaron Dolvy		757		2410—40
Arturo Prat	252, Depto. 402	Emilio López López		748		2410—39
Arturo Prat	252, Depto. 401	Aarón Dolvy		748		2410—38
Arturo Prat	252, Depto. 308	Aarón Dolvy		791		2410—37
Arturo Prat	252, Depto. 307	Zoila Valle		753		2410—36
Arturo Prat	252, Depto. 306	Aarón Dolvy		748		2410—35
Arturo Prat	252, Depto. 305	Melita Williams		927		2410—34
Arturo Prat	252, Depto. 304	Aarón Dolvy	15,60	734	61,10	2410—33
Arturo Prat	252, Depto. 303	Aarón Dolvy		830		2410—32
Arturo Prat	252, Depto. 302	Tomás Whittle		825		2410—31
Arturo Prat	252, Depto. 301	María Dolvy		825		2410—30
Arturo Prat	252, Depto. 208	Aarón Dolvy		858		2410—29
Arturo Prat	252, Depto. 207	Aarón Dolvy		816		2410—28
Arturo Prat	252, Depto. 206	Aarón Dolvy		774		2410—27
Arturo Prat	252, Depto. 205	Aarón Dolvy		1.005		2410—26
Arturo Prat	252, Depto. 204	Aarón Dolvy		775		2410—25
Arturo Prat	252, Depto. 203	Aarón Dolvy		900		2410—24
Arturo Prat	252, Depto. 202	Clara Dolvy		898		2410—23
Arturo Prat	252, Depto. 201	Aarón Dolvy		898		2410—22
Arturo Prat	250, Subt.	Aarón Dolvy		2.042		2410—21
Arturo Prat	248, 1er. P.	Aarón Dolvy		1.365		2410—20
Arturo Prat	246, Int.	Gallape e Izurrieta Ltda.		9.358		2410—19
Arturo Prat	238—40	Próspero Mach	12,80		50,13	2410—18
Arturo Prat	230—36	Ana Lowen	17,10		66,97	2410—17
Arturo Prat	224—28	Rosa Cabo v. de Parada	15,30		59,92	2410—16
Arturo Prat	218—20	José Picó y José Cortés	10,10		39,56	2410—15
Arturo Prat	204—10	United Slrse Machinery Co.	27,40		107,31	2410—14
			186,70		731,19	
ENTRE ELEUTERIO RAMIREZ Y TARAPACA						
Arturo Prat	299	Gil Sinay	17,60		67,79	2412—13
Arturo Prat	281—87	Suc. Humeres. Solar	18,80		72,41	2412—12
Arturo Prat	277	Inés Reyes	9,10		35,05	2412—11
Arturo Prat	273	Rafael Urzúa L.	8,15		31,39	2412—10
Arturo Prat	267—69	Marcos Sunirnov	16,75		64,51	2412— 9
Arturo Prat	259—67	Arensburg Hnos.	17,20		66,24	2412— 8
Arturo Prat	253	Vicente Infante y Cía.	15,80		60,85	2412— 7
Arturo Prat	241—43	Basin Amaqui	15,70		60,47	2412— 6
Arturo Prat	235	Fernando Carvallo F.	15,40		59,32	2412— 5
Arturo Prat	225— 7	Droguería Francesa	15,20		58,54	2412— 4
Arturo Prat	217—23	Humberto Silva	16,20		62,39	2412— 3
Arturo Prat	207—15	Soc. Segismundo Bergman	14,85		57,19	2412— 2
Arturo Prat	201	Inés Duhavcio	9,20		35,43	2412— 1
			189,95		731,58	
ENTRE TARAPACA Y ALONSO OVALLE						
Arturo Prat	182—90	Carmela y Sara Rojas	24,10		97,04	2191—18
Arturo Prat	178	Víctor González M.	12,60		50,73	2191—17
Arturo Prat	166	Carlos Doggenweiler	23,70		95,42	2191—16
Arturo Prat	154	Marta Alzérrica	12,40		49,92	2191—15

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	AVALUO	PRORRATEO SUPERFICIE	ROL N.o
Arturo Prat	146—50	José Garbin	11,20		45,10	2191—14
Arturo Prat	136—44	Blanca Undurraga de A.	13,20		53,15	2191—13
Arturo Prat	132	Asociación Cristiana de Jóvenes	6,50		26,17	2191—12
Arturo Prat	130	Asociación Cristiana de Jóvenes	15,80		63,62	2191—11
			119,50		481,10	
ENTRE TARAPACA Y ALONSO OVALLE						
Arturo Prat	179	Arnaldo Pagola	27,00		80,32	2193—10
Arturo Prat	169—77	Miguel Montalva	14,60		43,70	2193— 9
Arturo Prat	165	Manuel Casablanca	8,16		25,74	2193— 8
Arturo Prat	159	Manuel Casablanca	9,00		26,94	2193— 7
Arturo Prat	157	Carlos Escobar	6,70		20,06	2193— 6
Arturo Prat	151—53	Carlos Escobar Gajardo	6,30		18,86	2193— 5
Arturo Prat	135—45	Carlos Ramírez	23,60		70,64	2193— 4
Arturo Prat	127—33 A	Armando Chappnis	15,40		46,10	2193— 3
Arturo Prat	121	Rosa Sauz Honorato	7,60		22,75	2193— 2
Arturo Prat	113	Aída Dellinger de A.	12,40		37,12	2193— 1
Alonso Ovalle	1028	Instituto Nacional	17,00		50,89	2193—13
			138,20		443,62	
ENTRE ALONSO OVALLE Y ALAMEDA						
Alonso Ovalle	909	Suc. Francisco Caralps	29,50		160,40	2190— 9
Arturo Prat	80—84	Nicanor Marticorena	16,50		89,71	2190—15
Arturo Prat	72—74	Teresa Carrasco	14,20		77,21	2190—14
Arturo Prat	60—70	Soc. Corcés, Río y Cía. Ltda.	24,50		133,21	2190—13
Arturo Prat	48	Corporación de la Vivienda	32,60		177,25	2190—12
Arturo Prat	34	Temístocles Maldini	23,70		128,86	2190—11
Arturo Prat	28—32	S. A. C. Régulo Valenzuela	12,00		65,25	2190—10
			153,00			
ENTRE HERMANOS CLARK Y ALAMEDA						
A. B. O'Higgins	980 Sub. 01	Omar Drogra Hoddad		1.022		2062— 1
A. B. O'Higgins	980 Sub. 02	Comunidad San Antonio		604		2062— 2
A. B. O'Higgins	980 Sub. 03	Comunidad San Antonio		9,120		2062— 3
A. B. O'Higgins	980 Local 1	Comunidad San Antonio		4.477		2062— 4
A. B. O'Higgins	980 Local 2	Juan Martini B.		3.113		2062— 5
A. B. O'Higgins	980 Local 3	Alvaro Carril		3.085		2062— 6
A. B. O'Higgins	980 Local 4	Comunidad San Antonio	55.15	2.502	299.86	2062— 7
A. B. O'Higgins	980 Local 5	Comunidad San Antonio	[illegible]	836	1.13[illegible]75	2062— 8
A. B. O'Higgins	980 Local 6	Comunidad San Antonio		875		2062— 9
A. B. O'Higgins	980 Local 7	Comunidad San Antonio		1.352		2062— 10
A. B. O'Higgins	980 Local 8	Comunidad San Antonio		859		2062— 11
A. B. O'Higgins	980 Local 9	Franca Harasio		734		2062— 12
A. B. O'Higgins	980 Local 10	Comunidad San Antonio		734		2062— 13
A. B. O'Higgins	980 Local 11	Comunidad San Antonio		734		2062— 14
A. B. O'Higgins	980 Local 12	Comunidad San Antonio		1.031		2062— 15
A. B. O'Higgins	980 Local 15	Comunidad San Antonio		1.086		2062— 16
A. B. O'Higgins	980 Local 16	Comunidad San Antonio		734		2062— 17
A. B. O'Higgins	980 Local 17	Franca Horasio		734		2062— 18
A. B. O'Higgins	980 Local 18	Comunidad San Antonio		734		2062— 19
A. B. O'Higgins	980 Local 19	Elsa González		734		2062— 20
A. B. O'Higgins	980 Local 20	Comunidad San Antonio		937		2062— 21
A. B. O'Higgins	980 Local 21	Comunidad San Antonio		758		2062— 22
A. B. O'Higgins	980 Local 22	Comunidad San Antonio		1.250		2062— 23
A. B. O'Higgins	980 Local 23	Juan Araya Salinas		1.007		2062— 24
A. B. O'Higgins	980 Local 24	Comunidad San Antonio		781		2062— 25
A. B. O'Higgins	980 Local 25	Comunidad San Antonio		3.640		2062— 26
A. B. O'Higgins	980 Local 26	Carlos Ossandón		1.866		2062— 27
A. B. O'Higgins	980 Local 27	Comunidad San Antonio		1.962		2062— 28
A. B. O'Higgins	980 Local 28	Alfredo Sivertzer y Cía.		2.005		2062— 29
A. B. O'Higgins	980 Local 29	Alfredo Sivertzer y Cía.		2.647		2062— 30
A. B. O'Higgins	980 Local 32	Porlatuppi Hnos.		2.170		2062— 31
A. B. O'Higgins	980 Local 33	Comunidad San Antonio		2.251		2062— 32
A. B. O'Higgins	980 Local 34	Comunidad San Antonio		1.582		2062— 33
A. B. O'Higgins	980 Local 35	Comunidad San Antonio		1.276		2062— 34
A. B. O'Higgins	980 Local 36	Comunidad San Antonio		1.511		2062— 35
A. B. O'Higgins	980 Local 37	Comunidad San Antonio		1.358		2062— 36
A. B. O'Higgins	980 Local 38	Comunidad San Antonio		1.458		2062— 37
A. B. O'Higgins	980 Local 39	Elsa Betzhold		1.414		2062— 38
A. B. O'Higgins	980 Local 40	Comunidad San Antonio		581		2062— 39
A. B. O'Higgins	980 Local 41	Victoriano González		581		2062— 40
A. B. O'Higgins	980 Local 42	Victoriano González		595		2062— 41
A. B. O'Higgins	980 Local 43	Comunidad San Antonio		351		2062— 42
A. B. O'Higgins	980 Local 44	Comunidad San Antonio		516		2062— 43
A. B. O'Higgins	980 Local 45	Gidy Deek y otros		516		2062— 44
A. B. O'Higgins	980 Local 46	Juan Cristino		720		2062— 45
A. B. O'Higgins	980 Local 49	Midilio Parodi		720		2062— 46
A. B. O'Higgins	980 Local 50	Jacoab Zeidem		826		2062— 47
A. B. O'Higgins	980 Local 51	Comunidad San Antonio		516		2062— 48
A. B. O'Higgins	980 Local 52	Comunidad San Antonio		386		2062— 49
A. B. O'Higgins	980 Local 53	Violeta Velasco		386		2062— 50
A. B. O'Higgins	980 Local 54	Erik Cabero		738		2062— 51
A. B. O'Higgins	980 Local 55	Jacob Zerdam		712		2062— 52
A. B. O'Higgins	980 Local 56	Comunidad San Antonio		712		2062— 53
A. B. O'Higgins	980 Local 57	Comunidad San Antonio		998		2062— 54
A. B. O'Higgins	980 Local 60	José Adone P.		998		2062— 55
A. B. O'Higgins	980 Local 61	Manuel Sanpedro		712		2062— 56
A. B. O'Higgins	980 Local 62	Comunidad San Antonio		712		2062— 57
A. B. O'Higgins	980 Local 63	Elvira Fierro		538		2062— 58
A. B. O'Higgins	980 Local 64	Comunidad San Antonio		538		2062— 59
A. B. O'Higgins	980 Local 65	Comunidad San Antonio		538		2062— 60
A. B. O'Higgins	980 Local 66	Comunidad San Antonio		581		2062— 61
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 1	Comunidad San Antonio		437		2062— 62
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 2	Comunidad San Antonio		485		2062— 63
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 3	Comunidad San Antonio		543		2062— 64
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 4	Comunidad San Antonio		611		2062— 65
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 5	Comunidad San Antonio		665		2062— 66
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 6	Comunidad San Antonio		728		2062— 67
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 7	Comunidad San Antonio		776		2062— 68
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 8	Comunidad San Antonio		844		2062— 69
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 9	Comunidad San Antonio		912		2062— 70
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 10	Comunidad San Antonio		1.329		2062— 71
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 11	Comunidad San Antonio		514		2062— 72
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 12	Herma Pernstich		568		2062— 73
A. B. O'Higgins	980 entrep. Ofic. 13	Comunidad San Antonio		635		2062— 74
A. B. O'Higgins	980 Local 4	Comunidad San Antonio		1.120		2062— 75
A. B. O'Higgins	980 Local 5	Elvira Molina		1.193		2062— 76
A. B. O'Higgins	980 Local 6	Arturo Nelson		1.504		2062— 77
A. B. O'Higgins	980 Local 7	Eugenio Blavi		892		2062— 78
A. B. O'Higgins	980 Local 8	Comunidad San Antonio		892		2062— 79
A. B. O'Higgins	980 Local 9	Josep Bodor		892		2062— 80
A. B. O'Higgins	980 Local 10	Comunidad San Antonio		892		2062— 81
A. B. O'Higgins	980 Local 11	Comunidad San Antonio		892		2062— 82
A. B. O'Higgins	980 Local 12	Comunidad San Antonio		892		2062— 83
A. B. O'Higgins	980 Local 13	Midilio Parodi		892		2062— 84
A. B. O'Higgins	980 Local 14	Oscar Riveros O.		892		2062— 85
A. B. O'Higgins	980 Local 15	Comunidad San Antonio		892		2062— 86
A. B. O'Higgins	980 Local 16	Comunidad San Antonio		892		2062— 87
A. B. O'Higgins	980 Local 17	Comunidad San Antonio		999		2062— 88
A. B. O'Higgins	980 Local 18	Comunidad San Antonio		1.436		2062— 89
A. B. O'Higgins	980 Local 19	Comunidad San Antonio		922		2062— 90
A. B. O'Higgins	980 Local 32	Pedro Madercino F.		1.775		2062— 91
A. B. O'Higgins	980 Local 33	Pedro Madercino F.		1.707		2062— 92
A. B. O'Higgins	980 Local 34	Midilio Parodi		1.407		2062— 93
A. B. O'Higgins	980, local 35	Midilio Parodi		1.455		2062— 94
A. B. O'Higgins	980, local 36	Comunidad San Antonio		777		2062— 95
A. B. O'Higgins	980, local 37	Comunidad San Antonio		611		2062— 96
A. B. O'Higgins	980, local 38	Violeta Hauyon		611		2062— 97
A. B. O'Higgins	980, local 39	Comunidad San Antonio		611		2062— 98
A. B. O'Higgins	980, local 40	Manuel Riveray y otros		611		2062— 99
A. B. O'Higgins	980, local 41	Julio Zamora		611		2062—100
A. B. O'Higgins	980, local 42	Luis Ruiz V.		611		2062—101
A. B. O'Higgins	980, local 43	Armida Carvajal		934		2062—102
A. B. O'Higgins	980, Depto. 201	Comunidad San Antonio		1.798		2062—103
A. B. O'Higgins	980, Depto. 202	Comunidad San Antonio		2.744		2062—104
A. B. O'Higgins	980, Depto. 203	Comunidad San Antonio		2.774		2062—105
A. B. O'Higgins	980, Depto. 204	Comunidad San Antonio		1.101		2062—106
A. B. O'Higgins	980, Depto. 301	Juana María Zalles		1.716		2062—107
A. B. O'Higgins	980, Depto. 302	Juana María Zalles		2.620		2062—108
A. B. O'Higgins	980, Depto. 303	Juana María Zalles		2.620		2062—109
A. B. O'Higgins	980, Depto. 304	Juana María Zalles		1.050		2062—110
A. B. O'Higgins	980, Depto. 401	Comunidad San Antonio		1.654		2062—111
A. B. O'Higgins	980, Depto. 402	Ricardo Irarrázaval		2.495		2062—112
A. B. O'Higgins	980, Depto. 403	Ricardo Irarrázaval		2.495		2062—113
A. B. O'Higgins	980, Depto. 404	Comunidad San Antonio		1.000		2062—114
A. B. O'Higgins	980, Depto. 501	Comunidad San Antonio		1.634		2062—115
A. B. O'Higgins	980, Depto. 502	Armando González F.		2.495		2062—116
A. B. O'Higgins	980, Depto. 503	Gregorio Schonhaut		2.495		2062—117
A. B. O'Higgins	980, Depto. 504	Comunidad San Antonio		1.000		2062—118
A. B. O'Higgins	980, Depto. 601	Arturo Band F.		1.634		2062—119
A. B. O'Higgins	980, Depto. 602	Arturo Band F.		2.495		2062—120
A. B. O'Higgins	980, Depto. 603	Arturo Band F.		2.495		2062—121
A. B. O'Higgins	980, Depto. 604	Héctor Corona		1.000		2062—122
A. B. O'Higgins	980, Depto. 701	Armando Band F.		1.634		2062—123
A. B. O'Higgins	980, Depto. 702	Armando Band F.		2.495		2062—124
A. B. O'Higgins	980, Depto. 703	Armando Band F.		2.495		2062—125
A. B. O'Higgins	980, Depto. 704	Comunidad San Antonio		1.000		2062—126
A. B. O'Higgins	980, Depto. 801	Teresa Ossandón Guzmán		1.634		2062—127
A. B. O'Higgins	980, Depto. 802	Comunidad San Antonio		2.495		2062—128
A. B. O'Higgins	980, Depto. 803	Comunidad San Antonio		2.495		2062—129
A. B. O'Higgins	980, Depto. 804	Carlos Ossandón		1.000		2062—130
A. B. O'Higgins	980, Depto. 901	Comunidad San Antonio		1.634		2062—131
A. B. O'Higgins	980, Depto. 902	Eugenio Alamos		2.495		2062—132
A. B. O'Higgins	980, Depto. 903	Comunidad San Antonio		2.495		2062—133
A. B. O'Higgins	980, Depto. 904	Jorge Costabal Z.		1.000		2062—134
A. B. O'Higgins	980, Depto. 1001	Comunidad San Antonio		1.634		2062—135
A. B. O'Higgins	980, Depto 1002	Comunidad San Antonio		2.495		2062—136
A. B. O'Higgins	980, Depto. 1003	Enrique Torrealba		2.495		2062—137
A. B. O'Higgins	980, Depto. 1004	Comunidad San Antonio		1.000		2062—138
A. B. O'Higgins	980, Depto. 1005	Teresa Bórquez		2.614		2062—139
A. B. O'Higgins	980, Depto. 1102	Comunidad San Antonio		2.495		2062—140
A. B. O'Higgins	980, Depto. 1103	Ana Garibaldi		2.495		2062—141
A. B. O'Higgins	980, Depto. 1104	Rebeca Salinas		1.000		2062—142
A. B. O'Higgins	980, Depto. 1201	Guillermo Thomas		1.664		2062—143
A. B. O'Higgins	980, Depto. 1202	Alicia Riquelme		2.495		2062—144
A. B. O'Higgins	980, Depto. 1203	Francisco Haracio		2.495		2062—145
A. B. O'Higgins	980, Depto. 1204	Comunidad San Antonio		1.000		2062—146
A. B. O'Higgins	2.o P., local 205	Corp. de la Vivienda		8.000		2062—147
A. B. O'Higgins	entrepiso 103-A	Comunidad San Antonio		2.278		2962—148
A. B. O'Higgins	entrepiso 103-B	Comunidad San Antonio		2.254		2062—149
A. B. O'Higgins	entrepiso 103-C	Comunidad San Antonio		2.254		2062—150
A. B. O'Higgins	entrepiso 103-D	Comunidad San Antonio		2.254		2062—151
A. B. O'Higgins	entrepiso 103-E	Comunidad San Antonio		2.954		2062—152
ENTRE ALONSO OVALLE Y ALAMEDA						
		Instituto Nacional	105,60		667,77	2063— 1
		Universidad de Chile	68,—		430,—	2063— 2
			173,60		1.097,77	

LAS RECLAMACIONES SOBRE ESTAS CIFRAS DEBERAN PRESENTARSE POR ESCRITO A LA DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO, CALLE VALENTIN LETELIER N.o 13, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS, A CONTAR DE LA PRIMERA PUBLICACION; LA FALTA DE PRESENTACION OPORTUNA DARA POR ACEPTADAS LAS DIMENSIONES DE LOS FRENTES Y LOS PRORRATEOS RESPECTIVOS; LOS COBROS SERAN FORMULADOS UNA VEZ INICIADOS LOS TRABAJOS.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25, (61200).— "El abanderado", de Luis A. Heiremans; por el ITUCH.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Dionisio. De Alejandro Sieveking, por el Teatro de Ensayo.

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Vermut 19 horas. Espectáculo con Albert Yans, telépata e hipnotizador colombiano. Show artístico.

PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144).— Compañía de los Cuatro en "Ejercicio para cinco dedos", del inglés Peter Shaffer. Del 10 al 16 de julio.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — Compañía de Revistas Rococó.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Maribel o la extraña familia del español Miguel Mihura, por la Compañía de Comediantes que dirige Américo Vargas.

DIONISIO... gran éxito



Una verdad lacerante de la realidad nacional: la vagancia infantil. En todo su crudo planteamiento está reflejada en DIONISIO, de Alejandro Sieveking, que el Teatro de Ensayo ofrece diariamente en funciones de vermut en la Sala Camilo Henríquez. En el grabado, Archibaldo Larenas, que interpreta uno de los papeles de la obra.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — Compañía de Revista Humoresque. V. y N.: "Cleopatra y su media cancha". Emilia y Antonio. Humberto Gambino. Ruby Lopresti. Los Diamantes del Sol. Lucho Barra y Guillermo Bruce.

OPERA, Huérfanos 837 (30176) — V y N.: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. "41 grados de fiebre", con la actuación de Suki, reina del desnudo; Larry, imitador, y Los Clayton, malabaristas.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Las locas también meten su gol".

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR. Brasil 373 (80122). — Carniege Hall. El embajador del jazz. El vengador de su padre.

ASTOR, Estado 257 (392112) — 13.30, 16, 18.45 y 22 horas: Milagro por un día. Noticiario.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Ascensor para el cadalso

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— M: Sissi y su destino. VN: Lo que el viento se llevó.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 hrs.: Un taxi para Tobrouk.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — 15, 19 y 22 hrs.: La muchacha de los ojos de oro. Not. y fútbol. Mayores de 21 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — El cuerpo y la sangre. Chilena. Agregados.

EGAÑA. Los Guindos 2253 (471626).— De Dumquerque a Hiroshima.

EL GOLF, Apoquindo 3614. — (480046).— Milagro por un día. Agregados.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Flor de Loto. Noticiarios y fútbol. Mayores de 14 años.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 hrs.: Flor de Loto. Mayores de 14.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— —La cuna del mal.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 hrs.: Un taxi para Tobrouk. Mayores y menores.

LAS CONDES. Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 hrs.: La muchacha de los ojos de oro.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— M: Diamantes para el desayuno. VN: La cuna del mal.

METRO, Bandera 137 (83361). — Lo que el viento se llevó. Agregados.

NILO, Monjitas 879 (392078). — MSVN.: La Cenicienta.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). La muchacha de los ojos de oro. Agregados.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Pieles, mujeres y ladrones.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). — Ansia juvenil. Agregados.

REAL. Compañía 1040 (65555).— La muchacha de los ojos de oro.

REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— MVN.: Verano y humo. Agregados

SANTA LUCIA, Avenida B. O'Higgins. 615 (34718).— Vacaciones en Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: El Cid. Noticiario.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— El capitán del rey. Cristina.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879. (96848).— Once a la medianoche. La pandilla de Cara Cortada.

AMERICA, Nuble 390 (52443). — El desconocido. El barco más loco del Ejército. Túnez, operación secreta.

AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— Fanny. Agregados.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455). — Cartas de una novicia. Mogambó. Francisco de Asis.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Francisco de Asis. Remolino. Al agua pato.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Remolino. Esposa o amante. La reina de los piratas.

CAPRI, Monjitas 825. (392414).— Desde las 13 horas: Arenas en llamas. Sahara. Menores.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El boquete.

CINELANDIA, Puente N.o 540 (67532).— Un rayito de luz. Róbinson Crusoe.

CITY, Agustinas 1022. (66687).— Cartago en llamas. Agregados.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— De las 14 horas: El arquero negro. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Remolino. Esposa o amante. La reina de los piratas.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). —Los jóvenes salvajes. El esqueleto del señor Morales. Orgullo y pasión.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Desde las 11 horas: Riberas de heroísmo. Agregados.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— De las 14 horas: Doble vida. La gata ataca. Agregados.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Desde las 11 horas: Riberas de heroísmo.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Las aventuras de Joselito y Pulgarcito. Psicosis. Al agua pato.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Rapsodia. Viaje al fondo del mar. Triunfo de Tarzán.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Psicosis. El desconocido. Sombras de sospecha.

MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— Doble vida. La gata ataca.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Gerente general. Dunia la pecadora.

MINERVA, San Pablo 3230.— (91464).— Los comancheros. Los piratas de Tortuga.

MISTRAL, San Diego 279. (63994). —De las 13 horas: Los comancheros. Los piratas de Tortuga.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— La usurpadora. María de las Islas

NOVEDADES, Cueto 257. (94594). Psicosis. El caráver del baúl. El terror de la maffia china.

REGINA, V. Mackenna 624 (36097). — Odio que mata. Sangre en la Opera. Sangre en la calle.

RIO, Monjitas 743. (33550).— Cuidado con la popa. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— El bello Antonio. Marineros, mujeres y líos.

SANTA FE, San Diego 1950 (55105) — El puente de Waterloo. Enemigos de ayer. La llave.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Viva Jalisco que es mi tierra.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) —Desde las 11 horas: Otra vez adiós. Mayores de 18.

SELECTA, Chacabuco 1178 (93941) — David y Goliath. El hombre indestructible. El hermano que nunca volvió.

SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: El capitán del rey. Cristina.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— El sexto sentido. Odio insaciable.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Desde las 11 horas: La estación del amor. Agregados

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) — La princesa que quería vivir.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Desde las 11 horas: Tuya en septiembre y noticiarios. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca) — (92564). — La ley de las pistolas. El gran pillo. Desnuda por el mundo.

MAIPU, 5 de Abril 19 (57130).— Maipú.— Tarzán el magnífico. Las conspiradoras.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Segundo Festival de Walt Disney. El proscrito.

NACIONAL (Puente Alto).— La bala de plata del pueblo maldito. La nave del espacio. Oro mortal.

Directores de orquesta



El Director de la Orquesta de Rosario, de Buenos Aires, Simón Blech, llegó a Santiago en el Jet de Panagra. Durante su estada en la capital, Blech dirigirá la Orquesta Filarmónica en algunas presentaciones de la temporada. En el grabado, el director chileno J. Matteucci, a la izquierda, acompaña al músico que desciende del avión.

LA MARCA DEL RENEGADO, COLOR, ACCION Y AVENTURAS, AL CITY



Vemos en el grabado un duelo a muerte en la gran película Universal "La marca del renegado", que con censura mayores y menores va en fecha próxima a las rotativas funciones del City. Esta joya, de impresionante colorido, que se basa en obras de Salgari, ofrece en su reparto a Ricardo Montalbán Gilbert Roland y Leo Carrillo.

DIRECTOR DE CINE DE 3[...] AÑOS ASOMBRA A HOLLYWOO[...]

John Cassavetes "es un realizador de ideas originales", según opini[...] Stanley Kramer

Exclusivo desde Hollywood, por MERRIL GARDNER

Si se le pregunta a John Cassavetes cuáles son sus métodos y su filosofía en la dirección de películas, responde con pasmosa serenidad: "Yo creo que uno debe dejar a la personalidad, la inteligencia y los conceptos del actor el llevar a la pantalla lo que el escritor ha escrito. Lo que tiene que hacer el director entonces es ver que el concepto de lo creado por el escritor no se está deformando. Yo no soy otra cosa que un asesor presente con la misión de no dejar que los actores se salgan de la interpretación lógica de las ideas del autor. Si esto se va logrando, todo está bien".

Si usted pregunta a los peritos de Hollywood qué clase de director es John Cassavetes, las respuestas son variadas y generalmente contradictorias. "Es un principiante", dicen algunos. "Es un director brillante", contestan otros. "Es un nuevo talento en la industria", aseguran algunos. Uno de los más sinceros admiradores de John es el productor Stanley Kramer, quien le ha encomendado la dirección del drama "A Child is Waiting" (sin título en español aún), un intrigante drama emocional de alto presupuesto protagonizado por Burt Lancaster y Judy Garland que distribuirá Artistas Unidos.

Kramer, quien como productor es un hombre que nunca ha temido a las controversias, siente admiración por la técnica de John Cassavetes. "John", dice Kramer, "es un director de ideas originales. El deja que las cosas sigan su curso normal frente a las cámaras, en vez de forzarlas y exigir que se hagan a su capricho. Eso me gusta. Y yo le he dado toda la libertad de acción que él quiera".

Tal vez la libertad sea la clave del éxito que ha alcanzado Cassavetes en su carrera cuando aún sólo cuenta 32 años de edad. Nació en la ciudad de Nueva York, hijo de un acaudalado importador. Estudió en tres universidades, pero no se graduó en ninguna. Ha actuado en algunos dramas en el teatro, figuró en varias películas y finalmente alcanzó prestigio artístico nacional con su actuación estelar en la serie de televisión que se llamó "Johnny Staccato". Mientras se dedicaba a estas faenas organizó un grupo de artistas amigos suyos y produjo y dirigió una película que era una improvisación acerca de las calles de Nueva York que llamó "Sombras".

Cuando esa película se exhibió el año pasado, Hollywood y los productores cinematográficos se olvidaron inmediatamente de John Cassavetes el actor, y empezaron a hablar de John Cassavetes el director. Paramount lo contrató para dirigir una película y ahora lo contrata Kramer para dirigir "A Child is Waiting".

Cassavetes no está preocupado en lo más mínimo con la controversia que ha causado. Su manera de dirigir es tal como él la concibe, y no ve nada extraño en ella. [...] tá tratando de impo[...] todos, dice, sino hac[...] cosas como él las cre[...]

"Yo no soy un hom[...] ambiciones grandes ni [...] cadas. No ambiciono [...] Lo que me interesa [...] nada es trabajar. [...] industria, y especialm[...] cinematográfica, dese[...] do los que participan [...] de uno u otro modo [...] ten el deseo o la nece[...] trabajar. El trabajo e[...] se de todo", dice John.

Cassavetes dice que [...] blemente vuelva a la [...] ción. Kramer duda que [...] El productor de "A C[...] Waiting" opina que [...] vetes ha triunfado de[...] mente como director.

"EL ABANDERAD[...]" finaliza mañana; [...] vermut, a las 19 [...]

FERNANDO GONZA[...] ven actor del Instit[...] Teatro, integra el ele[...] "EL ABANDERADO", [...] da pieza teatral de [...] Heiremans que hoy [...]

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

En la Diplomacia.— El Embajador de España, Excmo. señor [Tomá]s Suñer y Ferrer, y señora, ofrecerán el [mi]ércoles 18 una recepción en la residencia [de] la Embajada, de Avenida República, con [mo]tivo de celebrarse el Día Nacional de España.

—El Embajador de los Estados Unidos, Ex[cel]entísimo señor Charles W. Cole, y señora [Ka]therine de Cole, ofrecieron una recepción [a] un grupo de sus relaciones sociales en su [re]sidencia de Avenida Presidente Riesco.

—El Encargado de Negocios de Bélgica, se[ño]r Robert Pangaert d'Opdorp, y señora Mi[che]line van Zeeland de Pangaert d'Opdorp, [of]recieron un coctel el jueves pasado en su [re]sidencia de Avenida Américo Vespucio [No]rte.

—El Embajador de la República Arabe Uni[da] y la señora Ghamrawy, ofrecerán una re[ce]pción el lunes 23 del presente con motivo [de] la celebración de la Fiesta Nacional de ese [paí]s, en su residencia de calle Roberto del Río.

Nacimientos.— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del se[ño]r Roberto Honorato García de la Huerta y de la señora Jesús Errázuriz de Honorato.

—Un hijo del señor Roberto Balmaceda [V]alenzuela y de la señora Mónica García de Balmaceda.

—En la Clínica Central ha nacido un hijo del señor Eugenio Herrera Le Fort y de la señora Mercedes Aguilar de Herrera.

Novena de la Virgen del Carmen.— Basílica del Salvador. Camareras del Carmen. [Av]isamos a las cofrades y camareras del Carmen que hoy domingo se inicia la Nove[na] de Nuestra Señora en esta Basílica con el siguiente horario: 7 horas, rosario, novena y misa. 11.30 hrs., rosario y novena. 12 horas, misa. 19 horas, rosario y novena. 19.30 horas, misa. Pedimos encarecidamente su asistencia. En estos momentos angustiosos del mundo, urge pedir a la Virgen su intercesión y amparo.

De Europa.— De Europa ha regresado la señora Elena Valdés de [La]ra.



Día de Francia.— Señora Aline de Dufournier, esposa del Embajador de Francia, Excmo. señor Bernard Dufournier, país que celebra hoy su Fiesta Nacional.

De Buenos Aires.— De Buenos Aires han regresado el señor Eduardo Arriagada Moreno y señora Martha Cardini-Núñez de Arriagada.

En Hamburgo.— La señora Teresa Searle de Echenique se encuentra pasando una temporada en Hamburgo en casa de sus hijos Francisco Lyon Subercaseaux y Patricia Echenique de Lyon.

Despedida de soltera.— El lunes próximo, la señora Gloria Barros de Zaldívar despedirá de su vida de soltera a la señorita Mercedes Barros Larraín, con un té en su residencia de Avenida Vitacura.

Recepción.— La señorita Ximena Celis ofreció el sábado último una recepción a sus relaciones en su casa de calle Teruel, a la que fueron invitadas las siguientes señoritas: Margarita Castellón Aguayo, Nela María Celis Kunica, Magdalena y María Inés Donoso Reyes, Trinidad Goycolea Vial, María Cristina Lazcano Fravega, Trinidad Larraín Mira, Macarena Errázuriz Zegers, Ximena Castillo Garcés, Carmen María Montes Montes, Sarita Fernández Philippi, María Isabel Errázuriz Rozas, María Ortúzar Aldunate, María Elena Prieto Correa, Adriana Echeverría Domínguez, María Teresa Sánchez García Huidobro, Rosario Donoso Barros, Margarita Rosa Parot Donoso, Ximena Pérez de Arce Larenas, Patricia Castillo García Huidobro, Pamela Lira Cox, María Francisca Aubert Ossandón, María Elena Jiménez Bulnes, Paz Eugenia Guzmán Guzmán, Gabriela Mena Acuña, Carmen y María Elena Acuña Santa María, Virginia Vial Ovalle, María Inés Palma Molina, Rebeca e Isabel Margarita Valenzuela Riveros, Mónica Cox Correa, María Isabel Correa Bezanilla, María Teresa Covarrubias Subercaseaux, Angélica Ruiz Tagle Portales, María Teresa y Rosa María Fernández Errázuriz, María Isabel Concha Varas, María Pía Eguiguren Donoso, Gloria Fernández León, Angélica Andrews Ariztía, Carmen Gloria García Tagle, María Angélica Mena González, Paz Fernández Grez, María Angélica Zegers Undurraga, Magdalena Vial Ortúzar, Isabel Santa María Lecaros, Paulina Correa Urrutia, Isabel Margarita Reyes Hermann María Isabel Larraín Pérez Cotapos y María del Pilar Yrarrázaval Vial.



Matrimonio concertado.— Señorita María Luisa Bascuñán [Edwa]rds, cuyo matrimonio con el señor Gui[ller]mo Andrés Ginesta Merino quedará con[cert]ado hoy. Harán la visita de estilo el señor [Gui]llermo Ginesta Boudat y señora Carmen [Mer]ino de Ginesta.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

[MU]SEO PEDAGOGICO.— Die[ciocho] 145. De lunes a viernes: [9] a 19.30. Sábado: de 9 a [12] horas.

[MUS]EO DE ARTE POPULAR. Cerro Santa Lucía. Martes a [sába]do de 10 a 12.30 y de 15 a [18] horas. Domingo: de 15 a [18] horas.

[BIB]LIOTECA NACIONAL.— Ala[meda] esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a [19] horas. Sábado: 9 a 12.30 y [15.]30 horas. Domingo: de 15 a [18] horas.

[MU]SEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de [15] a 18 horas. Domingo, de 15 a [18] horas.

[MUS]EO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de [14] a 18.30 horas.

[MUS]EO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado de 9 a 12 y de 14.30 a 18 [horas].

[MUS]EO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna [94]. Martes a sábado, de 15 a [18] horas. Domingo, de 10 a 13 [horas].

[MUS]EO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, [martes] a sábado, de 15 a 20 hrs. [Domin]go, de 11 a 18 hrs. Cerrado los lunes. entrada libre.

TELEVISION

[CAN]AL 9. U. CHILE.— 12 hrs. [¿Qué es] la televisión? Segunda [parte] repetida para alumnos de [...]. Prof. María León. 20 [hrs.] El Payaso; Títeres; Gloria [...]: Canciones; Solo de [...]: Sergio Polansky; Tele[...]: Jugando con las letras; El [...]: Miradas a Francia: Ivet[te] Sánchez; Telecine.

H O Y:

FRANCISCO HOFFMANN.— Exp. grabados. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Hasta el 19 del pte.

AUGUSTO EGUILUZ.— Exp. de pinturas. Sala de Arte Bco. Chile. Huérfanos 972, entrepiso. Hasta el 14 del pte.

LYNN CHADWICK: Exp. escultor inglés. Gran Premio Bienal Venecia en 1960. Ausp. Inst. Ch-Británico de Cult. Museo Bellas Artes. Parque Forestal de martes a domingo, de 10-12.30 y 15-20 hrs.

Charlas sobre tres poetas italianos en Sala V. Letelier

El Instituto Chileno-Italiano de Cultura y el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, han iniciado un ciclo de tres charlas sobre poetas italianos, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

La primera de ellas, que versó sobre el tema: "Releyendo a Petrarca", estuvo a cargo del profesor Genaro Godoy. Se efectuó el jueves pasado, ante numerosa asistencia.

La segunda, se realizará el lunes 16, a las 19 horas. Será dictada por el profesor Giuseppe Cardillo, y tratará de "Lectura crítica de Leopardi".

La tercera y última conferencia tendrá lugar el jueves 19 del presente, a la misma hora, sobre el tema: "La Poesía de Eugenio Montale", y estará a cargo de Armando Uribe Arce.

CONCIERTO PARA LAS JUVENTUDES MUSICALES

Para las juventudes musicales, el barítono Frederick Fuller, ofrecerá un importante recital el próximo lunes, a las 19 horas, en el Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional, Moneda 1630. Estará acompañado al piano por Elvira Savi.

El programa comprende en su primera parte, obras de Morley, Arne, Schubert, Haydn, Tedesco, Moeran, Beethoven, Mussorgsky y Milhaud. En la segunda parte dará a conocer el notable barítono, algunas canciones folklóricas de Canadá, Brasil, Inglaterra, Irlanda, Escocia, Estados Unidos, China, México e Italia.

Escritora francesa Sundari llegará el próximo jueves 19

Ha sido anunciada para el jueves 19 del presente la llegada a Santiago de la escritora francesa Sundari, autora de varias obras traducidas al castellano: "No Llores Más", "La Espiritualidad Viva" y "Angustia Atómica".

En su permanencia en la capital, dictará varias conferencias sobre "La Espiritualidad Viva", movimiento destinado a traer consuelo a la humanidad, por medio del amor. El viernes 20, a las 19 horas, dará una conferencia a la prensa en el Hotel Crillon.

CHILE A TRAVES DE SUS HOMBRES: Curso de 16 lecciones. Inst. Cult. Providencia. Av. Providencia 2653. Fono 494341. Prof. Mario Céspedes. Clase, de 18-19 hrs. Inscrip. en el Ins. Cult.

60 AÑOS DE PINTURA MEXICANA: Exp. en Casa de la Cultura Ñuñoa Irarrázaval 4055.

EL LIBRO CIENTIFICO FRANCES: Exposición auspiciada por la Embajada de Francia. Patio Oriente U. de Chile. Casa Central. Avda. B. O'Higgins 1058.

NANJARI SIMON: Exp. de acuarelas Sala Previsión Banco Chile, San Antonio 327, subterráneo.

LUIS A. SOLARI: Exp. de pintura del artista uruguayo. Sala Decor. Miraflores 109. Ausp. Inst. Ext. Artes Plásticas U. Chile.

CARLOS VASQUEZ.— Exp pinturas. Sala Libertad Catedral 1261, hasta el 28 del pte.

III SALON OFICIAL DE OTOÑO VALPARAISO.— Palacio La Alhambra, Catedral 1340, hasta el 21 del pte.

ISRAEL ROA.— Exp. pinturas Sala Universitaria Av. O'Higgins, 1058, altos, de 10-13 y 16 a 20.30 hrs.

EXPOSICION ESCOLAR: Trabajos del Liceo de Niñas N.o 13, en homenaje a Francia. 10.30 horas inaugura. Av. Italia 930.

ERNESTO BARREDA: Exp. pint. Galería Carmen "Waugh". Bandera 121, piso 2.

UNA GRAN VERDAD ECHADA A TIERRA: Conf. La Voz de la Juventud de la Cisterna. A las 19 horas, Av. Ossa 68. La Cisterna.

M A Ñ A N A

MENSAJE DE ESPERANZA PARA UN MUNDO AGONIZANTE.— Conf. La Voz de la Juventud de La Cisterna. Dgo. 15, a las 19.30 hrs. Av. Ossa 86, La Cisterna.

P R O X I M A M E N T E:

RECITAL DE PIANO: Concertista alemán Carl Seemann. Ultimo concierto. Obras de Bach. Inst. Chileno-Alemán de Cultura. Esmeralda 650. Domingo 15 del presente, a las 11.15 horas. Inscrip. Londres 81.

LECTURA CRITICA DE LEOPARDI.— Conf. del Prof. Giuseppe Cardillo, Sala V. Letelier. Lunes 16, a las 19 hrs. Huérfanos 1117, piso 3.o. Ausp. Inst. Ch.-Italiano de Cult.

NUEVA POESIA CHILENA.— Lectura seleccionada por Eliana Navarro. Lunes 16, a las 19 hrs. Salón Wessel, Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1467.

LA BIBLIOTECA EN LA SOCIEDAD ACTUAL.— Conf. Guillermo Feliú Cruz, martes 17, a las 19 hrs. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1457.

ROBERTO EYZAGUIRRE: Pianista peruano. Música de Haydn, Schubert, Debussy, Botto y Skryabin. Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Esmeralda 650. Miércoles 18 del presente, a las 19.15 horas. Inscrip. Londres 81.

FORMA Y ESPACIO.— Exp. de pintura y escultura de Argentina, Chile y Uruguay. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal. Inaugura el martes 17.

HARDY WISTUBA — Exposición de Acuarelas; marinas. Sala Previsión del Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo. Inaugura lunes 16 hasta el 21 del pte.

JUVENTUDES MUSICALES.— V Concierto de Música de Cámara. Barítono, Frederick Fuller; piano, Elvira Savi. Auditórium Biblioteca Nacional. Moneda 630. Lunes 16 del pte. a las 19 hrs. Las personas no abonadas deben retirar sus entradas en Compañía 1264, piso 2.o.

SE HARA EDIFICIO DE SEIS PISOS PARA UN HOSPITAL

VALPARAISO.— El mes próximo se iniciará la construcción de un edificio de seis pisos para el Hospital "Van Buren", el que será destinado íntegramente a pabellones quirúrgicos.

Se están finiquitando ya con éxito las gestiones de financiamiento con una firma alemana y por ello se estima que la construcción del moderno hospital debe comenzar en los últimos días de agosto a más tardar.

DICE SENADOR FERNANDO ALESSANDRI:

Turismo e industrias harán prosperar a puerto de Arica

ARICA.— El turismo y las actividades industriales podrán aumentar la prosperidad de Arica, expresó anoche el senador Fernando Alessandri en reunión celebrada en la Confederación de la Producción y el Comercio ariqueños, a la cual fue invitado para que expusiera su pensamiento y también para darle a conocer los diversos aspectos de los actuales problemas locales.

Acerca de la instalación de nuevas industrias pesqueras que ha levantado protestas por su ubicación en algunos organismos, el señor Alessandri manifestó que esas industrias podrían establecerse a más de quinientos metros de distancia del balneario La Lisera, aprovechando terrenos disponibles y cercanos a otras industrias ya instaladas en ese lugar.

EL "MARCO POLO".— Procedente de Génova arribó el barco italiano "Marco Polo", conduciendo pasajeros y carga para este puerto, en el que se embarcaron con destino a Valparaíso 98 viajeros.

A SANTIAGO.— La Comisión de Agricultura de la Junta de Adelanto Local, encabezada por su presidente, el Gobernador Departamental, Antonio Encina, se dirigirá hoy a la capital para tratar diversos asuntos relacionados con la agricultura. Como subrogante reemplazará al Gobernador el secretario abogado, Norman Cruz.

BATIDA A DELINCUENTES.— Carabineros, en una batida efectuada anoche, detuvo a ocho sospechosos, de los cuales, después de comparecer ayer al Juzgado, ingresaron cuatro a la cárcel. Entre los detenidos había algunos homosexuales.

NUEVO BALNEARIO.— La Gobernación Marítima acordó entregar en concesión la playa que se encuentra al norte de la población "Chinchorro", en una extensión de quinientos metros, para que la Municipalidad disponga la construcción de un balneario en esa zona.

CORRIENTE GUNTHER.— La Misión Científica Oceanográfica que se encuentra investigando las características del litoral norte a bordo del escampavía "Yelcho" de la Armada Nacional, descubrió que frente a Arica pasa la corriente marítima Gunther, la que es maligna para los peces. Esta corriente, que comenzaría en Ecuador, perdiéndose frente a Valdivia, hace que en ella sea imposible la vida de los peces por la falta de oxígeno. (Humberto Crossa, corresponsal.)

Alcalde solicita aceleración en pavimentación de calles

VALPARAISO.— El Alcalde envió, con fecha de ayer, un oficio al Director General de Pavimentación, Guillermo Geisse, y al delegado zonal, Julio Tacchi, pidiéndoles la aceleración al máximo de los trabajos de repavimentación de las calles centrales del puerto, en especial de Prat, Condell, Esmeralda, etc.

Al mismo tiempo solicita el Alcalde Guillermo Winter a dichos funcionarios y Servicios, se proceda a la brevedad a reparar el enorme número de hoyos y destrozos que muestran las calles porteñas en su gran mayoría.

Pavimentación por Eº 120.000 aprobó Municipio de Viña

VALPARAISO.— La Municipalidad viñamarina aprobó el plan de pavimentación para el populoso barrio de Santa Inés.

El costo de las obras sube de los 120 millones de pesos, y abarcará arterias vitales de dicho barrio, como son El Bosque, Calle Cuatro, 15 y 23 Norte, y otras vías de menor extensión.

CONCIERTO de Frederick Fuller, barítono británico

Mañana domingo quince de julio se transmitirá, en el espacio del Programa de Radiodifusión del Instituto Chileno-Británico, por Radio "La Voz de Chile", a las 10.30 horas de la mañana, la grabación del Concierto del barítono británico Frederick Fuller, que tuvo lugar el martes pasado en la Sala Auditórium de la Biblioteca Nacional.

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— **El faenamiento de vacunos es totalmente normal desde ayer en nuestra ciudad, de acuerdo con el número de animales entregados a matanza e informaciones proporcionadas por la Inspección Zonal de Industria y Comercio.**

■ En el Departamento de Francés del Liceo de Hombres "Eduardo de la Barra", en colaboración con la Academia de Historia "Luis Marín Puebla" se realizó una serie de actos de homenaje a la Fiesta Nacional de Francia.

■ **El Director de la Escuela de Derecho de esta ciudad, Victorio Pescio Vargas, que se encuentra en Europa, ha cumplido diversas actividades culturales en algunos países del Viejo Continente. Dictó una serie de charlas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Bruselas. En Italia recibirá un título honorífico de la Universidad de Padua.**

■ Hoy se rendirá homenaje a la Virgen del Carmen por parte de las Fuerzas Armadas. Culminarán con una misa vespertina el lunes en el Hospital Naval, para los enfermos y el personal de dicho establecimiento.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

HOY ENTRAN A PUERTO:

"Thor Odland", de Nueva Orleans.

"Kyoyu Maru", procedente de Kobe.

"Antonia", de Punta Arenas.

Mañana lo harán:

"Marco Polo", de Génova.

"Wiesbaden", de Talcahuano.

NAVES QUE SALEN:

Hoy sábado:

"Nordglimt", para Liverpool.

"Robert Bornhofen", para Amsterdam.

"Pizarro", para Liverpool.

Mañana domingo zarpan:

"Thor Odland", para Nueva Orleans.

"Kyoyu Maru", para Kobe.

"Wiesbaden", para Hamburgo.

■ **Con cuatro estaciones de cobro de peaje se controlará la ruta de Valparaíso a Santiago. Los equipos adquiridos por la Dirección de Vialidad quedarán instalados y entrarán en funciones dentro del plazo máximo de seis meses**

■ El Servicio de Salud hará funcionar un riguroso cordón sanitario en la provincia destinado a prevenir la hidrofobia, a base de la vacunación de los perros existentes aquí, que suman unos sesenta mil.

■ **Los médicos porteños Max Fontaine, Raúl Frigolett, Enrique Zárate, Eduardo Muñoz Montt, René González Grendy y Enrique Ianiszewski se han acogido a jubilación, tras largos años de labor en los hospitales de la ciudad.**

■ La Empresa de Comercio Agrícola ha determinado la construcción de un nuevo y gran frigorífico, con el cual se podrá atender totalmente las necesidades de la ciudad en este sentido. Ha habido ya reuniones al respecto y se desea iniciar su construcción a la brevedad posible.

■ **Un incendio de proporciones se produjo en la Subida Agua Santa de Viña del Mar. La propiedad afectada tiene los números 18 al 22 de dicha arteria del balneario. El fuego empezó en el local de la Avícola "Agua Santa". Los daños son cuantiosos, pues resultaron destruídas o dañadas varias residencias y negocios. No hubo desgracias personales.**

■ A Estados Unidos ha encargado un corazón-pulmón, la dirección del Hospital Naval, que será destinado a efectuar intervenciones quirúrgicas a corazón abierto. Asimismo se adquirirán instrumentales para poder realizar operaciones delicadas.

■ **La primera piedra del Consultorio Materno Infantil de Santa Inés en Viña del Mar, será colocada el domingo 22 por el Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke.**

■ Dos nuevas naves se incorporaron al servicio marítimo. Son el "Lircay" de 7.000 toneladas adquirido por la Cía. Sudamericana de Vapores y el barco gasero "Galileo", construído en Francia para la Cía. Interoceánica. Ambas unidades deben llegar a Valparaíso a mediados del mes próximo.

■ **Los cadetes argentinos del crucero escuela "La Argentina" rendirán el miércoles próximo un homenaje a Arturo Prat desfilando frente al Monumento de Plaza Sotomayor y colocando una ofrenda floral.**

■ Ha dejado el cargo de Jefe de Publicidad de "La Unión", Enrique Menchaca, y ha pasado a desempeñar el cargo de Gerente de Radio Chilena de la capital.

CONCHALI: ENTREVISTA CON VICE DE LA CORVI.— Los parlamentarios del Segundo Distrito, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé y Manuel Tagle Valdés, en compañía de la Directiva de la Unión de Comités Habitacionales de Conchalí, integrada por José Pérez, José Angel Ferrada, Antonio Campos, Berta Román, Hilda Cargua, Carmen Jerez, Clara Muñoz y Gumersinda de Pérez, y de los dirigentes de la Población "16 de Abril", José Rojas Riquelme, Laura Valdés Valladares, Donatila Faúndez Franchini, Flor Castro, Froilán Lizama, Luis Sandoval y Elvira Maldonado, se entrevistaron con el vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, y su asesor, Manuel Rodríguez, para solicitarle la solución de varios problemas de los pobladores de Conchalí, obteniendo que se fijara en 60 los puntos que necesitan los postulantes para obtener viviendas; que se apresuraran los trabajos para urbanizar la chacra El Porvenir, y se llamara a propuestas públicas para construir la Población "El Porvenir"; que se les diera a conocer el número aproximado de los postulantes de Conchalí inscritos en la CORVI, los cuales son más o menos 5.000, para 4.200 viviendas; que la CORVI estudiara la expropiación de los terrenos que ocupa la Población "16 de Abril" y se le diera un trámite rápido; que los pobladores de la "Unión Valdivieso" hagan una presentación pidiendo los terrenos que ocupan como arrendatarios. El vicepresidente, Javier Vidal, informó a los parlamentarios Galleguillos, Lehuedé y Tagle Valdés, y a los dirigentes, que los postulantes a sitios deben completar su puntaje antes del 28 de agosto próximo para optar a las viviendas de "El Porvenir". En el grabado, el presidente de la Unión de Comités Habitacionales de Conchalí, José Pérez, en compañía de los miembros de su Directiva, Antonio Campos, Hilda Cargua, Margarita Elgueta, Berta Román, Carmen Jerez y Gumersinda de Pérez, da cuenta a LA NACION del resultado de la entrevista sostenida con el vicepresidente de la CORVI, haciendo resaltar la eficiencia funcionaria del señor Vidal, quien resolvió de inmediato los problemas que se le plantearon.

Con gran entusiasmo Taltal celebra el 104.o aniversario de su fundación

Asistieron el Intendente de Antofagasta y el diputado Hernán Brücher. Mañana se pondrá término al programa conmemorativo

TALTAL.— Con gran entusiasmo y con la fe de sus habitantes en un próximo resurgimiento de la ciudad, Taltal celebró el 104.o aniversario de su fundación. A los actos conmemorativos que se iniciaron el miércoles último con competencias de básquetbol, concurren, entre otras autoridades, el Intendente de la provincia, Néstor del Fierro, y su esposa, señora Sara de Del Fierro, y el diputado por Antofagasta, Hernán Brücher.

El programa conmemorativo continuó el jueves con dianas tocadas en las calles por las Bandas de Guerra, de la Escuela Industrial y de la Escuela Hogar, sirviéndose después un desayuno especial a los alumnos de las escuelas primarias.

Ayer 13, día del aniversario de la fundación de Taltal por el minero José Antonio Moreno, se efectuó un gran acto cívico a las 10.30 horas, el que finalizó con un lucido desfile en que participaron los establecimientos educacionales y las diversas instituciones del puerto. En la tarde hubo competencias deportivas y juegos populares que tuvieron gran animación.

En la noche se efectuaron en la Plaza Prat fuegos artificiales de gran espectacularidad y bailes populares organizados por la Asociación de Estudiantes.

La celebración del 104.o aniversario de este puerto continuará mañana domingo, día en que se efectuarán regatas y carreras ciclísticas.

Este aniversario encuentra a Taltal con diversas obras públicas en construcción y que serán pronto terminadas, las que vendrán a satisfacer aspiraciones largamente sentidas. Entre otras, están próximos a terminarse el Liceo Fiscal y la Casa Consistorial. También en septiembre u octubre próximos se iniciará la construcción de un edificio para el Servicio de Seguro Social, y, según se ha anunciado, el Banco del Estado de Chile construirá un nuevo edificio en esta ciudad.

Durante su estada en ésta, el Intendente Del Fierro y el diputado Brücher se han impuesto de las necesidades de Taltal y de la forma en que desarrollan sus trabajos los diversos organismos públicos. Según nos expresó el diputado Brücher, a su vuelta a Santiago, se ocupará especialmente de solucionar el problema relacionado con la escasez de médicos en el SNS, de acelerar la instalación de industrias pesqueras y de la construcción de una población, para solucionar el déficit de viviendas. (Corresponsal.)

Noticiario del Gran SANTIAGO



Juan Melita y Lidia Olave, padres de siete hijos recibieron la visita de la cigüeña, completando los diez. En el grabado, este matrimonio abandona la maternidad "Rosa Ester Rodríguez de Alessandri", cuyo personal le dio una atención especial a la madre y sus trillizos.

Quinta Normal

AYUDAN A TRILLIZOS.—Una comisión del Comité Femenino "Luis Leiva Sáez", de Quinta Normal, integrado por Raquel Vilches, Yolanda Urbina y Raquel Sánchez viuda de Fernández, hizo entrega de un paquete con ayuda al matrimonio formado por Juan Melita y Lidia Olave Briones, padres de los trillizos que nacieron recientemente en la Maternidad "Rosa Ester de Alessandri", y que viven en la calle Los Juncos 239, en la Población Jardín Lo Prado, de Las Barrancas. Este matrimonio tiene diez hijos y sólo cuenta con las modestas entradas producidas por su trabajo en una fábrica. Varios comités de damas se están preocupando de reunir dinero y especies para obsequiar a este matrimonio obrero. En Quinta Normal, tanto la Alcaldesa, Berta Fuentes, como el regidor Luis Leiva, están haciendo gestiones para que las organizaciones femeninas de la comuna, actúen en conjunto para hacerle un buen obsequio a los trillizos. — (SILVA VERA, corresponsal).

Conchalí

CORPORACION DE LA GRAN FAMILIA.— La Corporación de la Gran Familia se reunirá el domingo a las 15 horas en su local, de la calle Gascuña, para escuchar una cuenta de sus dirigentes José Angel Ferrada, Hilda Cargua y Carlos Cáceres, acerca de la entrevista celebrada con el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, por la directiva de la Unión de Comités Habitacionales de Conchalí, en compañía de los parlamentarios Galleguillos, Lehuedé y Tagle Valdés. El presidente José Anfel Ferrada, además formalizará las gestiones de la fundación de un centro de madres, integrado por las esposas de los socios de la Corporación de la Gran Familia, y dará cuenta también de la inauguración próxima de las atenciones sociales que tendrán las madres.

JOSE ANGEL FERRADA, presidente de la Corporación de la Gran Familia.

COMIDA EN QUINTA CARROZA. — Los funcionarios municipales, Lucía Díaz de Ferrer, Carlos Miranda y Pablo Garrindo están preparando un almuerzo en honor del Alcalde Julio San Martín. Con este objeto han recorrido el comercio, ofreciendo tarjetas a tres escudos, lo cual también se hace a las personas que visitan el municipio para solicitar algún trámite.

La Cisterna

POBLACION SAN RAMON.— Desde hace más de un mes que los camiones recolectadores de basuras de la Municipalidad de La Cisterna, no pasan por la Población San Ramón, creando serias dificultades a los vecinos que tienen que enterrar sus desperdicios para evitar una plaga infecciosa. Los dirigentes de la Junta de Vecinos nos han solicitado hacer pública esta situación para que así el jefe de Aseo del Municipio, ordene que se le preste atención a las reclamaciones que han formulado por esta situación.— (SANHUEZA, corresponsal).

LA NACION

SABADO 14 DE JULIO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Buenaventura.
MAÑANA: Enrique.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211

ITINERARIO DE AVIONES

L A N

SABADO

Vuelo 109, sale de Santiago a las 8.40 hrs, con destino a Buenos Aires.

Vuelo 108, llega a Santiago a las 16.55 horas, procedente de Buenos Aires.

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

9.15 horas: Vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas: Vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas: Vuelo 801, procedente de Punta Arenas.

21.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

SABADO: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 11.45 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 12.45 horas.

Vuelo 80. Llega de Buenos Aires a las 20.45 horas y sale a Nueva York a las 21.45 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

SABADO:

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo Ar-290, de Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo Ar-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo Ar-200, de Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación de Roma, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro, y combinaciones de Nueva York, Trinidad y Río de Janeiro.

SOCIEDAD COMERCIAL IRAMAC S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por haberlo solicitado un número de accionistas que representan más del 25 por ciento de las acciones, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 23 del presente, a las 10 horas, en las oficinas de la Sociedad, Compañía N.o 1068, Oficina N.o 910, Santiago.

El objeto de la reunión será: a) Conocer el estado de los negocios sociales; b) tratar sobre la liquidación anticipada de la Sociedad, y nombramiento de liquidadores y facultades en su caso.

El Gerente

CIERRE DE REGISTRO

Con motivo de la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 18 al 23 de julio, ambas fechas inclusive.

El Gerente

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . .	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53026

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 7 DE JULIO AL 14 DE JULIO DE 1962.

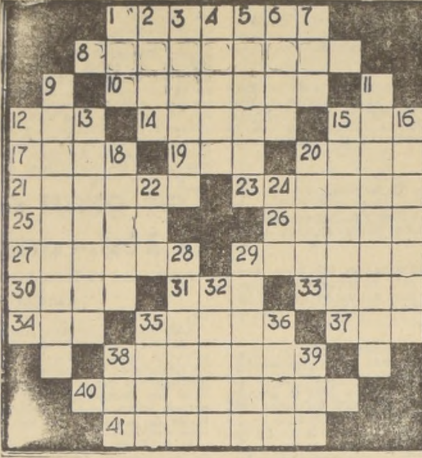
IMPERIO, Estado 269; BOSTON, Bandera 801; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; BELGICA, Mapocho 6101; WINTER, Serrano 1366 (Barrancas); VENECIA, Catedral 2201; BENTJERODT, Avenida Bernardo O'Higgins 2802; HAARLEM, Las Catalpas 137; GIL, Rondizzoni 2398; BELEN, Nataniel 931; PARIS, San Diego 2085; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; ANGLO-HUNGARA, Enrique Matte 1551; DEPARTAMENTAL, Tercera Trasversal 5410; LA GRANJA, Santa Rosa 6565; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; ALHAMBRA, Lira 702; GONZALEZ, Carmen 1459; MANUEL MONTT, Manuel Montt 30; KENT, O'Brien 2235 (Plaza Lo Castillo); SAN JORGE, Pedro de Valdivia 2883; EVA, Hamburgo 1065; LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordoñez 4508; CENTRO MACUL, J. P. Alessandri 3120; VICTORIA, Salas 260; SIMON, Independencia 895; ORION, Domingo Santa María 3831-A; IMPERIAL, Vivaceta 2898; MAIPO, Recoleta 2153, y URGENCIA (tur-

CAMBIO LIBRE

P A I S	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque ..	1.810.—	1.825.—
EE. UU. de A., billete ..	1.820.—	1.840.—
Argentina, orden de pago ..	14,10	15,10
Brasil, orden de pago	3,90	4,25
Marcos, cheque	453.—	463.—
Perú, cheque	66.—	68,25
Uruguay, cheque	163.—	167.—
España, orden de pago	29.—	30,75
Francia, cheque	366.—	376.—
Inglaterra, cheque	5.050.—	5.150.—
Italia, orden de pago	2,70	3.—
Suiza, cheque	420.—	426.—
Oro chileno $ 100, moneda ..	38,80	39,40

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALARRAS CRUZADAS



[illegible]

1.—Hombres afeminados (Pop.)
8.—Rocas parecidas a la caliza.
10.—Examinan de nuevo.
12.—Hijo de Noé (Biblia.)
14.—Será grande.
15.—Tejido de mallas poligonales.
17.—Querer, apreciar.
19.—Licor que se extrae de la melaza.
20.—Madero grueso en que se asienta el yunque.
21.—Terreno desierto, elevado y sin vegetación.
23.—De Alemania.
25.—Removía la tierra con el arado.
26.—Se atreverá, se animará.
27.—Volcán de Chile (Tacna.)
29.—Tributar homenaje de sumisión y respeto.
30.—Primer hombre (Biblia.)
31.—Impar.
33.—Bahía natural o artificial.
34.—Onomatopeya del ruido de un golpe.
35.—Dirección de una embarcación.
37.—Sonido agradable.
38.—Arrojar el contenido del estómago al exterior.
40.—Que tienen mucho recato.
41.—Salas grandes.

VERTICALES:

1.—Religiosa.
2.—Ciudad del S. E. de Francia.
3.—Mueble para la ropa.
4.—Planta labiada de flores blancas.
5.—Que sisa frecuentemente (Fem.)
6.—Unen, ligan, enlazan.
7.—Apócope de santo.
9.—Compañero, persona que vive con otro (Pl.)
11.—[illegible] zas.
12.—El que dirige operarios.
13.—Instrumento músical que se hace con una calabaza (Pl.)
15.—Acabas una cosa.
16.—Regalarán, darán.
18.—Que tiene corto o cortado el rabo.
20.—Suspender, terminar.
22.—Gran extensión de agua salada.
24.—Medicamento formado por una emulsión y un mucílago.
28.—Ser orgánico.
29.—Escriben notas.
32.—Dejo de hacer.
35.—Pone la mano sobre una cosa.
36.—Avance por el agua moviendo ciertas partes del cuerpo.
38.—Percibes por los ojos.
39.—Gorra que usaban los soldados españoles.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



COMPAÑIA AMERICAN SMELTING S. A.

Por orden del presidente de la Compañía, se cita a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de julio de 1962, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Compañía, edificio del Banco de Londres, con el objeto de presentarles la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio del año 1961.

EL SECRETARIO

Santiago 6 de julio de 1962.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Después de una semana irregular en su movimiento y en sus precios, se dio término en el día de ayer a las operaciones bursátiles. La tendencia sostenida que se venía observando en el mercado y que culminó con alzas considerable en casi todos los regiones, se vio claramente disminuída en la presente semana perdiendo los valores gran parte de su recuperación volviendo nuevamente el mercado a tomar un ritmo de total desinterés y con tendencia de baja. Los valores más transados fueron: Banco de Chile, Papeles y Cartones, Vapores, Copec, Pesquera Iquique, Madeco, La Rural y Cap.

El oro físico, con un volumen más pequeño de operaciones tuvo un pequeño repunte en su precio cerrando a Eº 39, no obstante en consideración a la semana pasada, tuvo pérdida en su cotización de Eº 2.

Los bonos siempre mantenidos con volumen de operaciones muy importantes. El cierre acusó 10 alzas contra 2 bajas, tendencia débil.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 285.039 acciones en Santiago, 66.498 acciones con Valparaíso, 82.775 escudos nominales en bonos y 65.900 pesos oro físico.

PRECIOS AL CIERRE

Cierre oficial de la Bolsa de Comercio, a las 11 horas.
Oro Físico Eº 39.00 v

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 51 n
B. Estado 6 3|4 80 t
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Ch. 6-1 57 t
Hip. Ch. 10-6 74 t
Hip. Valpso. 10-6 75 c

BANCARIAS

Central 2.300 n
Concepción 12 1|2 n
Continental 6 n
Crédito 99 n
Chile 250 t
Edwards 43 t
Español 123 n
Hipotecario 73 c
Israelita 130 n
Italiano 12 3|4 OCV.
Nac. del Trabajo 10 n
Osorno 130 t
Panamericano 7 n
Sud Americano 22 1|2 t
Talca 18 1|4 n

MINERAS

Aucanquilcha 15 v
Chañaral 3 1|4 n
Cerro Grande 141 c
Delirio 7 t
Disputada 30 v
Espino 6 1|2 n
Lota 3 3|4 c
Minas y Fert. 16 1|2 n
Ocurí 50 n
Oruro 65 n
Presidenta 2 1|2 n
Punta de Lobos 5 n
Schwager 8 1|2 n
Tamaya 4 1|2 c
Totoral 32 1|2 v

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura 6 3|4 OCV.
Copihue 4 3|4 n
Formio Chileno 6 v
Gente Grande 35 n
Laguna Blanca 120 n
La Rosa Sofruco 105 n
Rupanco, 56 n

Tierra del Fuego, 51 v
Viña Concha y Toro, 41 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 53 c
Iquique Port., 8 1|2 n

TEXTILES

Caupolicán, 4 3|4 n
Chiteco, 3 3|4 n
Fiap, 33 1|4 n
Paños Bellavista, 36 n
Paños Concepción, 1 t
Paños Tomé, 16 n
Rayonhil, 4 1|4 t
Sedamar, 2 n
Sumar, 35 n
T. Salto EX|DEV. CAP., 2 v
Tex. Progreso, 2 1|2 n
Tex. Viña, 2 3|4 n
Vestex, 13 n
Yarur, 76 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Ag. Graham, 3 3|4 n
Arrocera EGA, 7 1|8 n
Bima, 6 1|2 v
Carozzi, 9 n
Cervecerías, 65 t
C. Golf, 20.000 n
C. Hípico, 135.000 n
C. Polo, 2.600 t
Codina, 118 t
Cola, 190 c
Colorantes, 5 n
Cía. Industrial, 7 3|4 v
Copec, 32 t
Cristalerías, 11 1|2 t
Chilena Cons. Inv., 115 n
Chilectra, 39 n
Elect. Industrial, 15 1|4 t
Electromat, 30 c
Emb. Andina, 90 n
Farmo Química, 2 1|8 n
F. U. San Vicente, 2 n
Fósforos, 30 OCV
Gas Concepción, 100 n
Gas Santiago, 17 1|4 c

Hucke, 24 3|4 n
Ind. Andes, 30 n
Ind. Bellavista, 10 v
Ind. Varias, 4 t
Inmob. Huelén, 261 n
Interamericana, 2 3|4 c
Interoceánica, 33 c
La Rural, 12 1|4 c
Loza de Penco, 14 v
Lucchetti, 3 3|4 t
Mac Kay, 40 n
Marinetti, 31 c
Melón, 100 1|2 t
Mol. Koster, 10 c
Muelles, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 6 3|4 n
Naviera Coronel, 12 1|7 v
Papeles y Cartones, 51 t
Pesquera Iquique, 1 7|8 v
Pizareño, 45 t
Polpaico, 65 n
Productos Fernández, 5 3|4 t
Quimifarm, 30 c
Refractarios, 2 1|4 n
Refinería Viña, 52 n
Renta Urbana, 24 t
Saavedra B, 15 n
Sanitas, 7 n
Sonavela, 1 1|2 n
Soprole "B", 3.000 v
Tabacos, 40 n
Tattersall, 67 1|2 t
Teléfonos, 11 t
Universo, 10 n
Vapores, 47 1|4 c
Vidrios, 14 t
Volcán, 9 c
Zig-Zag, 5 1|2 n

METALURGICAS

CAP, 42 t
CIC, 8 1|2 c
Cobre Cerrillos, 15 n
Elect. Metalurg., 25 c
FENSA, 2 t
Indac, 6 1|2 v
Indura, 5 n
Madeco, 14 c
Mademsa, 6 3|4 n
Mecánica, Ind., 6 1|4 n
Socometal, 8 n

SEGUROS

Industrial, 70 c
Territorial, 48 n

TRANSACCIONES

Oro físico	65.900
Bonos Nominales Eº	82.775
Transacciones Stgo.	285.039
Operaciones c| Valp.	66.498

£ Por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.	.. ..	" 234.10.0 Vend.
NO VARIO . . .	FLUCTUACION . ..	NO VARIO .. ...
" 230.10.0 Comp. ..	A 90 DIAS	" 230.10.0 Comp.
" 230.15.0 Vend. ..	.. ..	" 231. 0.0 Vend.
NO VARIO . . .	FLUCTUACION . . .	NO VARIO.
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	SOSTENIDA.
1.200 Ton. Largas	VENTAS	1.325 Ton. Largas.

Así Atendemos al Público

Sobre prohibición de admitir público de pie en rotativo

Damos respuesta al lector de LA NACION, Omar Melo Rivas, que reclamó contra la administración del rotativo San Martín, en el sentido de que vende entradas en una cantidad superior a la capacidad de la sala, lo que obliga a muchas personas a presenciar el espectáculo de pie.

Jorge Melfi, secretario del Alcalde de Santiago, dijo a LA NACION que la prohibición señalada está basada en las disposiciones del "Reglamento General de Espectáculos Públicos", de la Corporación Edilicia correspondiente.

Añadió el señor Melfi que, justamente ayer, un inspector municipal procedió a aplicarle una multa de veinte

Piden mayor respeto para con el público en Cine San Martín

El lector de LA NACION, don Omar Melo Rivas, carnet N.o 2927951, de Santiago, nos envía la siguiente carta:

Señor Director:

Conocedor del amplio espíritu de justicia que prevalece en su sección "Cartas al Director", ruégole publicar la siguiente reclamación: El día 29 de junio pasado compré dos entradas para el cine-rotativo "San Martín", con el propósito de ver el film "El Alamo". A indicación del acomodador, pasamos a tomar ubicación, en la seguridad de que encon-

El "Reglamento de Espectáculos Públicos", de la Municipalidad de Santiago, prohibe que en las salas de cines se estacione público de pie, como una medida de seguridad y comodidad de los espectadores.

Cartas al Director

Carnet escolar no beneficia a alumnos de Liceos vespertinos

El Centro de alumnos del Liceo Vespertino "Matucana", de Renca, acordó dirigirse a ese diario, con el propósito de que dé a conocer el siguiente problema que se nos ha creado a los alumnos de este establecimiento, respecto al carnet escolar.

Los horarios de trabajo de los liceos vespertinos, señor Director, son de 19 a 22.45 horas. Sin embargo, los carnets escolares sólo rigen —según los choferes de microbuses— desde las 21 a las 22,30 horas, respecto al estudiantado de este tipo de establecimientos educacionales.

Como podrá verse, hay una anomalía en la reglamentación correspondiente, por cuanto no podemos hacer uso de este carnet dentro de nuestros horarios de clases.

Consideramos que esta anomalía debiera subsanarse, por cuanto la mayoría somos estudiantes de limitadísimos recursos económicos. Además, no hay que olvidar que para que se nos den estos carnets debemos cancelar la suma de seiscientos pesos.

Diego Cabrales, presidente, y **José Garrido,** secretario.

Reclaman contra Sección Cesantía de Caja de EE. PP.

Como asiduo lector de LA NACION deseo dar a conocer por su intermedio el serio problema que me aflige en estos momentos, y que paso a relatar:

Me siento muy molesto con la sección "Auxilio de Cesantía" de la Caja de Em[illegible] Particulares —oficina [illegible] de Santiago— por su [illegible] cable actitud de tramit[illegible] imponentes de provincia.

El 29 de diciembre [illegible] pasado solicité este [illegible] por intermedio de la [illegible] que dicho instituto [illegible] nal tiene en Antofagasta, [illegible] dad en la cual vivo. [illegible] de tres meses, se me [illegible] debía concurrir con [illegible] ficado de traspaso de [illegible] Pues bien, aun cuando [illegible] cumplido con los [illegible] exigidos, todavía sigo [illegible] do... esperando...

Innumerables son los [illegible] gramas que le he enviado [illegible] ra tener noticias al [illegible] pero tampoco se ha [illegible] ra con el suscrito la [illegible] deferencia y no he [illegible] respuesta alguna.

Paso a despedirme [illegible] esperanza de que algún [illegible] rior de dicha Caja de [illegible] sión lea mi reclamación y [illegible] bitre las medidas tendientes [illegible] solucionar mi problema.

Eugenio Moraga M., ([illegible] 690, de Antofagasta.)

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





RAMONA — POR JORGE PALACIO

RAMONA, COMO PREVENCIÓN POR LOS LADRONES...
...CUANDO QUEDE LA CASA SOLA DE NOCHE, TIENE QUE DEJAR UNA LUZ ENCENDIDA







